LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Jueves 27 de Abril de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.040

ANOCHE EN GUAYAQUIL

Ganó la U. C. 2-0

PERDIO 4-3 COLO COLO

Dispar suerte corrieron el campeón y vicecampeón del fútbol profesional chileno anoche en el Estadio Modelo de Guayaquil. Mientras el campeón, Universidad Católica se impuso merecidamente a Barcelona por dos a cero, Colo Colo cayó estrechamente ante Emelec por 4 a 3.

La victoria de Universidad Católica fue clara y ajustada a su mejor labor de los dos tiempos, donde impuso su personal estilo de juego, elegante y de acción pausada, que le permite encabezar el Grupo 3 de la Copa Libertadores de América en igualdad de puntaje con Colo Colo, con un partido menos que éste.

En cuanto a la derrota de Colo Colo ante el vicecampeón de Ecuador, Emelec, por cuatro a tres, fue como la cuenta lo indica, estrecha. Los albos estuvieron a punto de conseguir el empate, que habría culminado exitosamente una levantada espectacular que resultó un poco tardía, ya que debió remontar un marcador adverso de 1-4.

EL GOBIERNO CUMPLIO CON LOS CAMPESINOS



...pueblo rubricó con su ...encia, el solemne ac... en el cual S. E. el ...sidente de la Repú... don Eduardo Frei, ... la Ley de Sindi...ción Campesina. Centenares de campesinos, ... la esperanza y la ...sfacción reflejadas ... sus curtidos rostros, ...udieron con entu... ...mo el cumplimento ... la Promesa de Frei.

S. E. Promulgó Sindicación Campesina

"Sin duda que para ustedes, para el país, para los Ministros del Trabajo y de Agricultura y, por qué no decirlo, para mí, ésta es una fecha de extraordinaria importancia. Este Gobierno ha dado hoy culminación a un proceso histórico en Chile. Y una vez más, este Gobierno, blanqueado por el apoyo mayoritario del pueblo y muchas veces por el resentimiento y el odio, hace lo que los otros hablaron y dijeron. Por este Palacio de La Moneda han pasado todos los partidos políticos, desde conservadores a comunistas. Pero la Historia señalará que fue éste el Gobierno que dictó la Ley de Sindicación Campesina".

■ Así dijo el Presidente de la República, Eduardo Frei, al dirigir breves palabras a los centenares de dirigentes de campesinos que se congregaron en el Gran Comedor del Palacio de Gobierno para asistir a la firma de la promulgación de la ley. Mientras tanto, otros centenares de trabajadores del campo, que no pudieron ingresar al local, escuchaban la palabra del Presidente Frei en el Patio de la Pileta de la Casa de Gobierno.

■ Portando carteles y banderitas chilenas, las columnas de campesinos ingresaron a la Casa Presidencial lanzando consignas de apoyo al programa de Gobierno y a la Reforma Agraria. Los "Viva Chile", "Viva Frei", resonaron durante largos minutos en el lugar que comúnmente está silencioso.

La trascendental y simple ceremonia se efectuó a las 19.45 horas. Junto al Jefe del Estado, tomaron ubicación los Ministros del Trabajo, William Thayer; de Agricultura, Hugo Trivelli, y de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría, y los vicepresidentes de CORA, Rafael Moreno, y de INDAP, Jacques Chonchol.

CHILE CUMPLIO ■

■ El Ministro Thayer indicó los alcances de la importante iniciativa, en una intervención que duró 30 minutos.

—Nuestro país —dijo— prestigiado en el exterior, sobre todo por su escrupuloso respeto por la palabra empeñada, tenía una deuda ante la Organización Internacional del Trabajo. No había cumplido con el convenio internacional que obligaba a reconocer el derecho de sindicación y de negociación colectiva del campesino.

Este convenio, firmado en 1921, había sido suscrito y ratificado por el Gobierno de Chile; sin embargo, no se le dio aplicación.

Explicó el Ministro que cuando el Presidente Frei viajó a Europa, se logró —gracias a la confianza de los organismos representados en el nuevo Gobierno— que el nombre de Chile fuera borrado de "lista negra", bajo la promesa de que procedería a legislar al respecto.

—Este compromiso de Chile con el mundo entero y del Presidente Frei con los

(PASA A LA PAGINA 6)

...TA EN SANTIAGO ... HERMANA DE ...DON JOHNSON





... delgada, de rostro agra... Su llegada al país cau... sorpresa, por cuanto su ... nada tiene que ver ... de Lyndon B. Johnson, ...sidente de Estados Uni... Y, sin embargo, es su ... Su nombre: Rebeca ... Bobbit.

...hermana del Mandatario ...ericano llegó a Santia... las 15 horas, integrando ...ación de personalidades ... vuelo inaugural del ... 707 de LAN-Chile, que ... vuelos entre Santiago ... York.

... atención y el vuelo han ...extraordinarios —manifes... ... llegada.

...ego, ya instalada en el ...mento 226 del Hotel ... se sometió con ama...

(PASA A LA PAGINA 6)

...EVA YORK.— Cua... ...expresiones de Sve... ...Allilujeva, hija ... fallecido dictador ... Rusia, Mariscal José ...lin, durante la con...encia de prensa, ayer ... Svetlana declaró que ... habría anetecido ser ...primera mujer astro...ta y haber realiza... su primer vuelo es...cial. (Radiofoto UPI)

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



MOSCU, Rusia.— Jerarcas soviéticos conducen la angarilla que soporta los restos del cosmonauta Vladimir Komarov, durante las honras fúnebres realizadas ayer 26, en que fuera sepultado en la Muralla del Kremlin, sitial destinado a los héroes. En el grabado, el Primer Ministro Alexei Kosygin; el Presidente, Nikolai Podgorny, y miembros del Politburó. (Radiofoto UPI).

Pena de Muerte Eliminada de un Código Tipo

(INFORMACION PAG. 5)



El Reverendo Martin Luther King es rodeado por policías cuando fue asediado por grupos de estudiantes en la Universidad de Cambridge, Mass., después de una conferencia de prensa en la que anunció su posible candidatura para Presidente de los Estados Unidos. (Telefoto UPI).

HIPICA

FATAL ACCIDENTE DE CHERE AMI EN EL HIP. CHILE

(INFORMACION PAG. 21)

En USA Quieren a Scopelli

(INFORMACION PAG. 12)

Se Constituyó Sociedad Cuprera de El Teniente



EN MARCHA PLAN DE EL TENIENTE.— El directorio de la Soc. Minera El Teniente S. A., celebró ayer, a las 17.30 horas, una reunión en la Intendencia de Rancagua, oportunidad que tuvo el presidente de la sociedad, señor Eduardo Simián para anunciar la puesta en marcha del plan que permitirá aumentar la producción de la mina subterránea más grande del mundo de 180.000 a 280.000 toneladas de cobre fino por año.

HABLA SIMIAN

Simián anticipó que en días más firmaría en USA con el Embajador Tomic las líneas de créditos que permitirán realizar la más importante inversión del momento en una mina para estimular en alto grado la economía nacional.

El Intendente de la provincia, Ricardo Tudela, se congratuló de la grata nueva que le llevó la sociedad chilena recientemente formada, rindió homenaje a los pioneros de El Teniente y aseguró que las ofertas hechas por el Presidente Frei, para la provincia de O'Higgins, felizmente estaban en pleno desarrollo.

Finalizó la reunión de Rancagua con un coctel ofrecido por el Intendente a las autoridades de la provincia y la prensa.

En el grabado, Eduardo Simián al dirigirse a la ciudadanía de Rancagua. A su lado derecho, está R. M. Haldeman, Vicepresidente Ejecutivo de El Teniente, y a su izquierda, José Claro Vial, director de la Soc. Minera El Teniente S. A.

Senado Aprobó Creación de la Oficina de Planificación

La iniciativa volvió a Comisiones para segundo informe.

Por 16 votos contra 7, el Senado aprobó en general el proyecto de ley de la Cámara de Diputados —originado en un Mensaje del Ejecutivo—, que crea la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN).

A favor votaron senadores demócratacristianos, nacionales, comunistas, socialistas y los independientes Julio von Mühlenbrock, Rafael Tarud y Luis Fernando Luengo. En contra, sólo votaron los senadores radicales y el senador Jaime Barros.

DEBATE

Tarud inició el debate y señaló que, si bien aprobaba la idea de legislar, formularía indicaciones contra varias disposiciones del proyecto, que estima inaceptables.

Lo mismo expresaron, a nombre de sus partidos, los senadores Víctor Contreras, comunista, y Tomás Chadwick, socialista.

Exequiel González, Jonás Gómez y Raúl Juliet, radicales, sostuvieron que su Partido participa de la idea de la planificación, pero cuando ella tiene un contenido nacional. Eso es lo que se tuvo en vista —dijeron— cuando se creó la Corporación de Fomento de la Producción. En cambio, estiman que este propósito se desvirtúa, en el caso del proyecto en discusión, pues aquí sólo se trata de crear una oficina asesora del Presidente de la República.

Tomás Reyes, demócratacristiano, explicó que la Oficina de Planificación Nacional funciona desde 1965, como una oficina de la Presidencia de la República, con personal de la CORFO en comisión de servicios y contratado a honorarios con cargo al Presupuesto de la Presidencia.

Con el objeto de darle a dicho organismo la agilidad y eficacia necesarias —agregó—, el proyecto lo ha estructurado como un servicio funcionalmente descentralizado, lo que se justifica plenamente si se considera que la planificación del desarrollo económico y social es una actividad esencialmente flexible y cambiante de acuerdo a las circunstancias y necesidades de la comunidad.

ODEPLAN —siguió diciendo Reyes— será un organismo asesor, técnico y no ejecutivo, radicado en la Presidencia de la República, que no interferirá las actividades de los Ministerios. Sin embargo, subsistirán las oficinas sectoriales de planificación existentes en algunos Ministerios sin quedar supeditadas a ODEPLAN.

Toda orden administrativa u orientación política —recalcó Reyes— sólo se ejecutará a través del Presidente de la República, de modo que ODEPLAN sugiere, transmite, propone las ideas al Presidente y éste será el encargado de hacerlas llegar a los respectivos Ministerios.

Informó, asimismo, como ya lo había hecho en la Comisión de Economía, que su partido es contrario a la disposición del proyecto relativo a la Promoción Popular.

Durante la votación —y contestando a observaciones de González Madariaga—, Gumucio calificó de curiosa la oposición de los radicales a este proyecto, pues estima de toda lógica que una oficina asesora, en la planificación, no se limite a un simple papel puramente funcionario. Debe responder —afirmó— a la decisión política, económica y social del Gobierno imperante.



TOMAS REYES

PLAZO

Aprobado en general el proyecto, con la votación ya indicada, el Senado acordó fijar el próximo martes, a las 12 horas, para la presentación de indicaciones.

Luego deberán reunirse las Comisiones de Economía y de Hacienda para elaborar los segundos informes respectivos.

Este proyecto debe quedar totalmente despachado, en su segundo trámite constitucional, dentro de un plazo que vence el 12 de mayo.

SESIONES SUSPENDIDAS

En virtud de un acuerdo unánime de sus Comités, el Senado ha suspendido sus sesiones ordinarias del martes 2 y del miércoles 3 de mayo.

En la próxima semana sólo sesionarán las Comisiones de la Cámara Alta.

DOS ASCENSOS

El Senado ha otorgado su acuerdo constitucional a dos Mensajes de ascensos en la Armada Nacional:

—A Contralmirante, el Capitán de Navío, don Raúl Montero Cornejo;

—A Contralmirante de Sanidad, el Capitán de Navío, de Sanidad, don Miguel E. Visin Castellón.

HOMENAJE AL EX SENADOR MAIRA CASTELLON

En la Cámara Alta se rindió ayer un elocuente homenaje a la memoria del ex diputado y ex senador por las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, Fernando Maira Castellón, recientemente fallecido.

En este homenaje participaron los senadores Enrique Curti, nacional; Tomás Reyes Vicuña, democratacristiano, y Humberto Aguirre Doolan quien lo agradeció a nombre de los senadores radicales. Aguirre concluyó anunciando que había presentado una moción, en virtud de la cual se da el nombre de Fernando Maira Castellón a la carretera pavimentada existente entre Concepción y Cañete. Dijo que el ex parlamentario había sido el propulsor de esta obra, cuando fue diputado.

La Mesa informó que había enviado condolencias, a nombre de la Corporación, a la señora Elsa Palma viuda de Maira e hijos.

Presentado en la Cámara por Fernando Sanhueza:

Proyecto para Difundir Obras de Gabriela Mistral

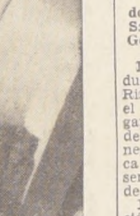
■ Un proyecto de ley que propone crear una Comisión destinada a preparar un programa nacional para conmemorar el primer decenio de la muerte de la insigne poetisa nacional Gabriela Mistral, presentó ayer a la consideración de la Cámara de Diputados, Fernando Sanhueza, parlamentario demócratacristiano.

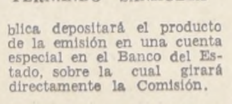
■ La iniciativa que viene a llenar un gran vacío en materia de difusión de literatura de la poetisa, propone que la Comisión elabore un programa de actos para celebrar este décimo aniversario de su muerte. Asimismo, deberá publicar, en edición popular, las obras principales de Gabriela Mistral y editar su biografía, adaptada a los escolares, que se distribuirá al público en una edición a bajo costo.

■ En el artículo tercero del proyecto se autoriza la emisión de estampillas ordinarias y aéreas por valor de Eº 1.000.000 con la efigie de Gabriela Mistral. El valor de los sellos de esta emisión especial lo señalará la Dirección de Correos y Telégrafos.

■ Se dispone que la Tesorería General de la República depositará el producto de la emisión en una cuenta especial en el Banco del Estado, sobre la cual girará directamente la Comisión.







FERNANDO SANHUEZA

■ Por último se dispone que la Comisión deberá enviar a la Cámara de Diputados, copia de la rendición de cuentas, aprobada por la Contraloría General de la República.

■ Según propone Sanhueza en el proyecto, la Comisión quedaría integrada por las siguientes personas:

El Ministro de Educación Pública, que la precidirá El Rector de la Universidad de Chile; Un Rector designado por el Consejo de Rectores; El Director de la Academia Chilena; Un representante de la Federación de Educadores de Chile, designado por el Presidente de la República, de una terna propuesta por la Federación de Educadores de Chile; El Presidente de la Sociedad de Escritores de Chile; Dos personas designadas por el Presidente de la República, y El Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, quién, además, será el Secretario de la Comisión.

Los cargos de miembros de esta Comisión será ad honorem.

SECRETARIA DE CASTILLO EN SANTIAGO

En Santiago también funciona una Secretaría General del Comando del candidato democratacristiano a senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua, Jaime Castillo Velasco. Atiende todos los días, de 18 a 21 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins Nº 540, segundo piso.

GABRIELA MISTRAL Y LOS CARABINEROS

El recuerdo de la insigne poetisa chilena, Gabriela Mistral —Premio Nóbel de Literatura 1945— está ligada a Carabineros de Chile.

Cuando ella estuvo de visita en Chile —septiembre de 1954— sólo anhelaba visitar su Valle de Elqui, la Escuelita Pública de Montegrande, donde vivió su infancia. Allí en ese solar que le era tan querido y donde escribió su poema "Todas íbamos a ser Reinas".

En el destacamento policial de su terruño querido, Gabriela estampó un homenaje a Carabineros de Chile. De su puño y letra la gran poetisa escribió estas palabras: "GRACIAS A LOS QUE VELAN DESVELANDOSE. USTEDES SON, SIN SABERLO, LOS GUARDADORES DE NUESTRO SUEÑO Y LA CONCIENCIA DE LA CIUDAD".

Esa reliquia bibliográfica de Gabriela Mistral forma parte del patrimonio histórico que el Museo de la Institución en el Instituto Superior conserva con legítimo orgullo. La magnificencia de su espíritu está ahí, en esa Libreta de Patrullajes. Sin artificios, con la sencillez característica de la poetisa, esas expresiones cobran inusitado vigor en el "Día del Carabinero" y en la misma semana que todo Chile recuerda a la dulce Gabriela, a diez años de su óbito.

EL REVES DE LA TRAMA

DECIMA CIRCUNSCRIPCION.— El CEN del Partido Radical es posible que revoque el acuerdo de votar en contra del proyecto que crea la Décima Circunscripción de Chiloé, Aisén y Magallanes. En sesión del martes escuchó al diputado Américo Acuña que abogó por que el Partido vote a favor dicha iniciativa. La resolución quedó pendiente para la próxima sesión.

ALOJAMIENTOS Y GENERALISIMOS.— Patricio Mekis se da como el nombre más seguro para que sea designado generalísimo de Víctor García, en la campaña senatorial de O'Higgins y Colchagua. Se informó que el candidato de la Derecha alojará en la casa del Alcalde de Rancagua.

Por su parte, la candidatura de la doctora María Elena Carrera será dirigida desde la casa del diputado Héctor Olivares, donde se instalarán los altos jerarcas socialistas.

¿DOCUMENTO DEL PARTIDO COMUNISTA?.— Una violenta respuesta contra los ataques lanzados contra el Partido Comunista de Venezuela fue entregada ayer en el Congreso Nacional. El documento de ocho carillas oficio responde las críticas de Fidel Castro y, al mismo tiempo, pone en tela de juicio a los jerarcas del movimiento que se desarrolla en Cuba. En uno de sus párrafos el documento menciona a dos altos dirigentes cubanos a quienes los descalifica en un movimiento revolucionario. Dice textualmente: "El Partido Comunista venezolano y la Juventud Comunista que existen en todo el país, mantienen una organización y un núcleo de dirigentes de dilatado prestigio, luchan diariamente, como no tienen siquiera la más mínima idea, Osmani Cienfuegos, que nada sabe de conducción de partido y de masas ni Armando Hart, que nada sabe de lucha armada, ni de lucha clandestina ni de Partido ni de conducción de masas (ambos dirigentes mencionados son los lugartenientes más cercanos a Fidel Castro en Cuba).

El documento, a pesar de que viene firmado por Daniel Chirinos, de quien no se pudieron averiguar antecedentes, se cree, según comentó un alto personero de la izquierda, fue clandestinamente entregado por el Partido Comunista chileno que, en esta forma responde a las críticas que Castro le ha formulado públicamente y, de hecho, expresa su adhesión al Partido Comunista de Venezuela.

SE RECHAZARON DOS DESAFUEROS

En sesión secreta, el Senado debatió y rechazó ayer dos peticiones de desafuero: una contra el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra Viollier, y la otra contra el Gobernador de Talagante, Rafael Calderón Avila.

La primera había sido deducida por el señor José E. Riffo Aedo; la segunda por el señor Julio Villarroel Vergara, pero los fundamentos de ambas eran idénticos: denegación de la fuerza pública para dar cumplimiento a sentencias recaídas en juicios de desahucio.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recomendaba, por unanimidad, el rechazo de ambas peticiones.

Quedó pendiente para el martes 9 otra petición de desafuero deducida contra el Intendente de Santiago por el señor Ricardo Conte Prado.

En este caso se trata de la ocupación de dos pertenencias mineras, de arena y ripio, ubicadas en la Comuna de Las Barrancas, cerca del Cerro Navia.

Conocidos los descargos del Intendente, la Comisión informante también recomienda, por unanimidad, el rechazo de esta petición.

PENSIONES DE GRACIA

En esta misma sesión secreta, el Senado aprobó dos proyectos que conceden pensiones de gracias a los señores Francisco Hinojosa Robles y Armando Palacios Bate.

El primero ya había sido aprobado por la Cámara de Diputados; el segundo pasará a ésta, en segundo trámite.

Pareto Aclara Informaciones Mal Intencionadas

El diputado Luis Pareto emitió la siguiente declaración frente a informaciones mal intencionadas publicadas por voceros de oposición.

"Ante algunas informaciones de prensa y radio que han pretendido sacar provecho político, con motivo de una breve, intrascendente y personal conversación sostenida con don Esteban Leyton, donde se pretende hacerme aparecer formulando proposiciones para obtener un supuesto apoyo político; al margen de inferir una ofensa gratuita al señor Leyton, carecen de total y absoluta veracidad.

Por último, para dar por terminado este episodio explotado con fines politiqueros, debo manifestar que el propio señor Esteban Leyton, reconoció públicamente no haber recibido ningún tipo de proposiciones como se ha informado por algunos sectores interesados".— Luis Pareto González, Diputado por Santiago.

Asimismo, el parlamentario envió la siguiente carta al Director del vespertino de inspiración castrista, "Ultima Hora":

Señor Director:

"No deseo acogerme a las disposiciones legales vigentes, para pedir la publicación del siguiente desmentido a la información aparecida en el día de ayer donde se me alude maliciosamente.

1º) Es inexacto que se ofreciera al señor Esteban Leyton la dirección del Servicio de Seguro Social, recursos económicos, pactos electorales a cambio del apoyo en O'Higgins, como lo reconociera el propio señor Leyton a los periodistas en el día de ayer.

2º) La breve conversación que sostuve con don Esteban Leyton fue a título personal y en ella no se formularon peticiones ni ofrecimientos de ninguna especie.

BECAS OFRECE ESCUELA LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA, EN CHILE

La Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS), acaba de abrir sus matrículas para la VII Promoción a iniciarse en 1968, debiendo éstas cerrarse a corto plazo.

La Escuela cuenta con un número limitado de becas disponibles que cubren los gastos de viaje y permite al estudiante financiar su mantención en Santiago, Chile, como igualmente sus gastos de libros.

Los requisitos principales para optar a las becas del ELAS, son, primeramente, haber cursado estudios universitarios, de preferencia Sociología o Ciencias Sociales, y en segundo término, se dará preferencia a los estudiantes graduados en Psicología y Economía. Sin embargo, los candidatos graduados en otras profesiones también pueden optar a estas becas de estudio.

Como requisito secundario los estudiantes deben saber leer inglés y en lo posible francés; tener conocimiento rudimentarios de matemáticas y estadística para facilitar el desarrollo de los cursos.

Los interesados pueden escribir a ELAS, Casilla Nº 3213, Santiago, Chile, solicitando los formularios respectivos, a la brevedad posible. Un profesor de la Escuela efectuará en breve una gira por Latinoamérica para entrevistar a todos los postulantes.

La VI Promoción de la Escuela Latinoamericana de Sociología fue iniciada en Santiago recienemente y cuenta con la asistencia de treinta alumnos seleccionados de entre más de 300 postulantes procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Mexico, Panamá, República Dominicana, Haití, Venezuela, Perú, Uruguay, Canadá y Polonia.

Durante el presente año la Escuela cuenta para su enseñanza con un grupo importante de profesores de la República Federal Alemana, Brasil, Chile, Estados Unidos, Francia, los Países Bajos, Suecia, Yugoslavia, Italia y Polonia.

Guillermo Atías Ganó Beca Israel

El Jurado encargado de otorgar este año la "Beca Israel" para un escritor chileno, integrado por los señores César Bunster, Luis Oyarzún y Braulio Arenas, se reunió recientemente en el Instituto de Literatura Chilena y acordó, por unanimidad, conceder esta distinción al novelista Guillermo Atías, ex presidente y actual director de la Sociedad de Escritores de Chile y director - propietario de la Revista "Plan". La beca será entregada oficialmente en ceremonia pública, que se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el día 16 de mayo próximo, fecha aniversario del Día Patrio Israelí.

El Encuentro de 4 de los Grandes

Como muchos funerales, el de Konrad Adenauer, más allá del dolor que significa para los que fueron realmente sus amigos, ha permitido que los que llegaron de todo el mundo a Alemania a expresar su aflicción, hablaran de las cosas que sobreviven, antes, durante y después de las exequias. Es lo que hicieron Kiesinger, Johnson y De Gaulle.

Alemania representa en estos momentos la media proporcional entre Estados Unidos y Francia.

■ Los alemanes hoy firmes aliados de los Estados Unidos, se inclinan a abandonar algunas rigideces de su política.

No han practicado un acercamiento hacia la Europa Oriental como Francia, pero en varios aspectos defienden la posición francesa en el seno de las potencias occidentales. El apoyo alemán a un ingreso británico al Mercado Común, está por ejemplo condicionado a la venia francesa.

La actitud negativa de Francia ante los acuerdos mundiales que controlan el armamento atómico también encuentra eco en Alemania.

Entretanto los norteamericanos están más decididos que nunca a no crear una fuerza nuclear independiente para la OTAN, y han colaborado estrechamente con los soviéticos en los tratados que prohiben algunas pruebas atómicas. El Senado de los Estados Unidos aprobó ya definitivamente el acuerdo logrado en las Naciones Unidas que prohibe la utilización militar de la Luna, el espacio cósmico y los cuerpos celestes. Falta ahora la aprobación del Soviet Supremo.

LA OPOSICION FRANCESA

■ En cuanto al tratado de no proliferación nuclear, Francia se opone a él dado que está en su camino hacia la bomba de hidrógeno.

La oposición alemana deriva, más que de su solidaridad con Francia, del temor a quedar atrás en el desarrollo técnico e industrial. Ellos reclaman el derecho a realizar detonaciones atómicas pacíficas, aunque han renunciado en forma oficial y voluntaria a la posesión de bombas atómicas o termonucleares.

Pero los técnicos y científicos convocados por las Naciones Unidas declararon enfáticamente que no había ninguna diferencia entre detonadores pacíficos y detonadores belicosos. Por lo tanto los alemanes deberán resignarse a manipular con instalaciones del tipo de los reactores atómicos, pero sin llegar a la utilización de la desintegración violenta. El acuerdo entre norteamericanos y soviéticos sobre este punto es total.

Los ingleses también estaban de acuerdo. Sin embargo, en su reciente visita a Londres el Vicecanciller alemán Willy Brandt declaró haber conseguido que los ingleses adoptaran una actitud más flexible y favorable a las posiciones alemanas. Esto era importante, porque Inglaterra, desde hace muchos años, y Francia, recientemente, son potencias atómicas. En cualquier momento pueden adherir al cierre total del club atómico, dejando a los alemanes afuera. Esto es así en la política inglesa y puede llegar a serlo cuando Francia logre perfeccionar sus técnicas. De ahí que Alemania insista en buscar lo que llaman "Comprensión".

UN CUARTO DE ESPADAS

●Si el encuentro junto a Kiesinger de Johnson y De Gaulle debe haber provisto de interesantes diálogos a la ciudad de Colonia, la llegada de Harold Wilson no ha sido menos interesante.

La muerte de Adenauer obligó a Wilson a enfrentarse, al mismo tiempo, con Johnson, Kiesinger y De Gaulle pocos días después de la visita de Brandt a Londres. Es probable que una vez más Alemania vea que, a pesar de la reconciliación europea, hay un acuerdo tácito para impedir que la historia se repita. Por su parte, en la conferencia de partidos comunistas europeos de Karlovy Vary, los soviéticos puntualizaron lo que consideran básico para la seguridad de Europa.

a) Intangibilidad de las fronteras; b) Reconocimiento de los dos Estados alemanes, y c) No proliferación nuclear.

A pesar de que las modificaciones principales afectan a la Alemania Oriental, la República Federal ha mantenido la reivindicación territorial que tanto denuncian los soviéticos. Sin embargo, el nuevo Gobierno de coalición parece más flexible en este punto. La intangibilidad de las actuales fronteras podría, por lo tanto, ser objeto de acuerdo universal.

TRASFONDO DEL TERCER PUNTO

●Pero el tercer punto, detener la difusión del armamento atómico, es un terreno en que el acuerdo es, principalmente, un convenio Washington-Moscú, sin contar con la simpatía de muchos europeos, que ven en el futuro tratado una especie de entendimiento para controlar y acaparar todo el poder militar por parte de las dos superpotencias. Curiosamente, esta actitud provoca un cierto acercamiento entre Europa Occidental y la China de Mao Tse-tung. En cuanto al reconocimiento de los dos Estados alemanes pedido por los soviéticos, el panorama cambia. No es fácil que los norteamericanos acepten una medida que legaliza a la Alemania Oriental, pero toda Europa, con la natural excepción de la República Federal Alemana, piensa que una Alemania reunificada sería demasiado peligrosa, no sólo militar sino también económicamente.

LA FEDERACION ECONOMICA

Cuando esto sea claro para todos, los alemanes, es indiscutible que abandonarán las esperanzas de transformar su anticomunismo en una cruzada apoyada por todo el occidente. Entonces, más que una unidad política, ambas Alemanias pueden desarrollar acuerdos económicos que pueden llegar hasta la federación económica que proponía Wehner. Esta federación entre un Estado capitalista y uno socalista parecía absurda en los tiempos del ultra liberal Ludwig Erhard. Pero hoy, la combinación Kiesinger-Brandt la hace más viable. Y Wehner que muchos describen como el verdadero dirigente del Partido Social Demócrata, es hoy el Viceministro de Relaciones Exteriores y, además, Ministro para los Asuntos Pan Germánicos.

Lugar ideal para maniobrar a favor de su idea. Se piensa en que Alemania Occidental tiene, o tenía hasta hace poco la economía más dinámica de occidente, y que Alemania Oriental está en una posición similar en el campo socialista, y que su dinamismo ha crecido, precisamente, en estos últimos años. La idea de una coordinación entre casi ochenta millones de laboriosos alemanes basta para explicar las reticencias de Europa.

CAMARA APROBO OBSERVACIONES:

LISTOS PARA SER LEY PRESTAMOS A 3 MUNICIPIOS

Homenaje a Konrad Adenauer.

La Cámara de Diputados en su sesión ordinaria de ayer tarde, presidida por Alfredo Lorca y Luis Pareto, rindió un sentido homenaje a la memoria del ex Canciller alemán Konrad Adenauer, fallecido recientemente.

En esta ocasión intervinieron los diputados señores Alberto Daiber, Víctor González Maertens, Gustavo Monckeberg y Renato Laemermann.

La Cámara acordó dirigir notas de condolencia al Gobierno de Alemania Occidental y al Embajador de esta nación en Santiago.

OTROS ACUERDOS.— En seguida, a proposición de la Mesa, la Sala adoptó los siguientes acuerdos: A) Suspender las sesiones de la Cámara los días martes 2 y miércoles 3 de mayo próximo; y B) Rendir en la primera sesión ordinaria venidera, homenaje a la República de Siria y al ex parlamentario don Fernando Maira Castellón, fallecido últimamente.

La Cámara, también acordó rendir homenaje al Japón en la fecha que indique la Mesa.

LISTO PARA SER LEY.— En seguida, la Sala pasó a ocuparse de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que autoriza a las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, para contratar empréstitos, en segundo trámite constitucional, por cuanto el Senado las había aprobado recientemente.

El proyecto de ley autoriza a estas Municipalidades para contratar empréstitos en el Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o bancarias nacionales hsata por la suma de 23 millones de escudos y para contratar con el Banco Interamericano de Desarrollo, empréstitos en moneda extranjera o su equivalente en moneda nacional, por un millón de dólares.

Establece el proyecto de ley, que los préstamos serán administrador por la Junta de Alcaldes de estas Municipalidades y su inversión se distribuye en diversas obras y adquisiciones, entre ellas cabe destacar la habilitación de poblaciones marginales, adquisición y tratamiento de una planta industrializadora de basuras, fundación y sostenimiento de una Escuela de Enfermeras Universitarias, desarrollo de la vialidad intercomunal y locomoción colectiva además de la adquisición de un bien raíz destinado al uso de las Uniones de Obreros y Asociaciones de Empleados de las Municipalidades de que habla el mismo proyecto.

El Ejecutivo le introdujo diversas observaciones en el articulado que la Cámara aprobó totalmente. De ésta manera, la Corporación lo comunicará al Ejecutivo para la promulgación de la ley.

La primera observación afecta al artículo 1º que especifica los montos de los empréstitos y que suprime la siguiente frase: "para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes y reglamentos". "Esto fue aprobado por la votación de 29 por un voto.

El resto de los votos son de índole interpretativa y mejora la aplicación de la ley. Estos fueron aprobados por unanimidad y sin votación. La Cámara lo comunicará hoy al Ejecutivo.

VIOLENTO INCIDENTE.— En relación con actividades del Fondo de Indemnización de la Industria del Cuero y Calzado, se produjo un violento incidente entre los diputados César Godoy y Héctor Valenzuela Valderrama en que se recriminaron [illegible] mente algunas [illegible]. Este último debió [illegible] a raíz de los insultos [illegible] dos por la bancada [illegible] ta.

SESION MATINAL

Con asistencia del Ministro de Minería don Alejandro Hales y presidida por el Vicepresidente don Luis Pareto, celebró en la mañana de ayer la Cámara de Diputados una sesión convocada para ocuparse de los problemas de la mediana y pequeña minería y que se prolongó desde las 11.15 hasta las 13.45 horas.

Se originó un debate en el que participaron los siguientes diputados: Orlando Poblete, Clemente Fuentealba, Marino Penna, Galvarino Melo, Luis Aguilera, Raúl Barrionuevo, Hugo Robles, Mario Palestro, Eduardo Clavel y Hugo Zepeda Coll, quienes se refirieron a la forma como es tratada por la ENAMI la gran cantidad de pequeños y medianos mineros que deben hacer frente a toda clase de circunstancias.

El Ministro señor Hales manifestó que le habría agradado responder a las variadas intervenciones en que se han analizado los problemas de la mediana y pequeña minería, pero realmente el escaso tiempo de que dispone no se lo permite siendo de parecer que debe celebrarse una nueva sesión especial para continuar tratando esta materia.

La Cámara aprobó varios proyectos de acuerdo [illegible] encaminados a solicitar al Ministro de Minería instruya a la Empresa Nacional de Minería con el objeto de que preste un apoyo más positivo a la pequeña y mediana minería. Otro proyecto de acuerdo también aprobado, pide al Ministro de Minería que en un plazo de 30 días ponga un programa técnico y financiero de ayuda inmediata a la pequeña y mediana minería por intermedio de la ENAMI.

MARINA DE GUERRA DE CHILE RECIBIO DOS DESTRUCTORES

Se efectuó en la base naval de Orange (Texas), Estados Unidos, la ceremonia oficial de entrega a las autoridades navales chilenas por parte de sus congéneres norteamericanas, de dos nuevos destructores escolta, adquiridos por Chile en ese país.

Ante la presencia del Embajador de Chile en Washington, don Radomiro Tomic, fueron izados en forma solemne en ambas Unidades los respectivos Pabellones de Combate, que habían sido donados para la oportunidad por la colonia chilena residente.

Con este acto, ambas naves pasaron a depender definitivamente de la Armada Nacional de Chile y se incorporaron a la Flota de Guerra.

Los dos barcos emprenderán viaje a Chile en los primeros días de mayo próximo, bajo el mando del capitán de fragata Ernesto Jobet Ojeda, quien es el Jefe de la Flotilla naval.

Se espera el arribo de los dos destructores a Valparaíso para mediados del mismo mes, ocasión en que se les brindará la tradicional acogida con saludos de pitos y sirenas de los barcos surtos en la bahía, mientras que helicópteros de la Armada de la base aeronaval de El Belloto sobrevolarán las nuevas naves, en son de saludo y bienvenida.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Campesino de Pie

La promulgación de la Ley de Sindicación Campesina debe contarse entre los pasos fundamentales que dan en nuestro país en el camino hacia una nueva sociedad rural. La anterior era una sociedad estratificada, arcaica, que pesaba doblemente sobre el presupuesto nacional por el déficit alimentario y sobre los campesinos, sometidos a un régimen implacable.

Esta ley no es, desde luego, el primer paso que se ha dado a favor del obrero agrícola. El actual Gobierno ha equiparado ya el sueldo del obrero agrícola con el del obrero de la Industria y el Comercio, y ha establecido, por primera vez en la historia de Chile, un reajuste del 100% del alza del índice de precios al consumidor en los sueldos de los campesinos que reciben su remuneración en efectivo. Se ha elevado, asimismo, a un 75% el porcentaje del salario mínimo que debe pagarse en dinero efectivo, sin computar. La Ley de Sindicación Campesina debe considerarse, entonces, como la coronación de un proceso que empezó desde el momento en que el Presidente Frei llegó al poder.

Lo que se persigue, en el fondo, es llevar a cabo una política agraria que permita, por una parte, suprimir el déficit alimentario y, por otra, colocar al campesino en posesión de su dignidad. Y aun esta última meta es económicamente importante si se considera que se genera un poder adquisitivo que incide en el desarrollo industrial y que el campesino representa un 27% de la población activa del país.

Lo cierto es que las relaciones entre patrón y obrero han cambiado considerablemente. Un buen índice para medir la extensión de este cambio son los acuerdos logrados por la Confederación Nacional Campesina en provincias como Colchagua, Curicó y Talca. Estamos muy lejos de los días en que una minoría de terratenientes imponía arbitrariamente las condiciones de trabajo a los obreros. El campesino ha adquirido conciencia de su fuerza y tiene un poder de negociación que le permite ventilar los conflictos en un pie de igualdad.

Su situación anterior, en cambio, era irrisoria. La misma ley 8.811 es una especie de caricatura legal cuyas características resultaban anacrónicas aun en la fecha de su promulgación. Era como la imagen misma del campesino, un ente absolutamente dependiente, sin poder, sin vida propia. Sólo podía elegir la resignación o ese triste éxodo que hoy colma las áreas suburbanas. La antigua ley 8.811 definía, por ejemplo, el interés de la sindicación como "el mejoramiento de la vivienda campesina", tenía exigencias tan absurdas respecto al número de los afiliados que dejaba a la inmensa mayoría de los campesinos al margen de la asociación y no contemplaba ni el derecho a huelga ni la formación de Federaciones y Confederaciones. Si la importancia de un grupo humano se mide por el margen de acción que le da la ley, bien se puede decir que el campesino estaba en condiciones de inferioridad absoluta respecto al resto de la población.

La nueva Ley de Sindicación Campesina, en cambio, restituye al obrero agrícola al seno de la comunidad de donde nunca debió salir. La ley estimula abiertamente las negociaciones de sindicato a sindicato, fortaleciendo al campesinado con un poder de negociación que nunca había tenido en las peticiones individuales. Le otorga el derecho a huelga y proporciona la inamovilidad a dirigentes y trabajadores durante el tiempo de la constitución del sindicato. Admite la formación de Federaciones y Confederaciones y echa, en suma, las bases de una nueva relación entre patrón y obrero.

Es muy difícil que se pueda negar que la acción del Gobierno en el campo tenga un carácter claramente revolucionario. La revolución no es una carnicería sistemática, sino el acceso directo del campesinado a la vida nacional. No consiste en levantamientos armados, sino en medidas concretas que es imposible recusar. La revolución es la ley de Reforma Agraria, las leyes que limitan la jornada de trabajo a ocho horas diarias, regulan el desahucio injustificado, establecen los feriados legales equiparan los salarios con los de los obreros urbanos, señalan los reajustes y ahora la ley que organiza a la masa campesina. Son todos pasos irreversibles. No se pueden suprimir y no se pueden negar. Son Historia en el sentido más profundo de la palabra, el que cambia construyendo.

Este Gobierno no ha especulado con la confianza campesina ni se ha limitado a prometer vagamente cosas que no se cumplen. Ha puesto al campesino de pie. Desde esa posición, su figura proyecta ampliamente su sombra hacia el futuro de Chile que es, desde ahora, también el suyo.

Costos de Insumos de Producción

En recientes declaraciones formuladas por el Ministro de Agricultura, a raíz de una serie de publicaciones hechas en la prensa por un grupo de productores de leche, hizo algunas observaciones sobre factores de costos, que no conviene dejar que pasen inadvertidas.

Expresó, de modo textual el Ministro: "...debo decir que el Gobierno se ha sentido poco correspondido por los empresarios en sus esfuerzos por eliminar las alzas de los rubros que concurren a la producción de leche. Los empresarios no se asocian a la lucha en que está empeñado el Gobierno para contribuir al abaratamiento de los costos".

La verdad que encierran las palabras del Ministro es absoluta, y tal desidia de parte de los productores —de cualquier rubro, pues tal vicio no es propio de los agricultores— se traduce en una agravación muy honda del mal económico tan acentuado que sufre el país: la inflación.

En efecto, se hizo en Chile una costumbre, que tiene largo más de 40 años, que los productores no pensaran sino en alzas de los precios para cubrir cualquier aumento en sus costos o, simplemente, para aumentar sus ganancias. Como tales alzas significaban transferir al consumidor, lisa y llanamente, los incrementos de costos de producción o —como ya dijimos— el deseo de mayores ganancias de parte de algún empresario, por este sistema se ha ido permanentemente atizando la hoguera inflacionaria.

Y, lo que es tan perjudicial como eso, se creó entre los productores nacionales el hábito de recurrir a las alzas, cómodamente logradas de autoridades complacientes, en lugar de buscar el medio de abaratar sus insumos y otros gastos para absorber sanamente cualquier incremento que en el transcurso del tiempo hubiera podido producirse.

Ante esta lenidad del productor, los comerciantes proveedores no vacilaron en introducir recargos en sus precios, y hasta tal punto abusaron que, en el caso de las actividades agropecuarias, la misma Sociedad Nacional de Agricultura, a través de su revista oficial, denunció el hecho de que los tractores eran vendidos en Chile por los representantes de las fábricas extranjeras hasta con 2.000 dólares de recargo por unidad, es decir, con más del 50% de alza injustificada de los precios.

En una de sus publicaciones, los productores de leche informaron que sus insumos habían tenido, entre el 1.o de mayo de 1966 y abril de 1967, las alzas siguientes:

Mano de obra..	65 %
Maquinaria ...	45
Abonos	12
Semillas	20
Concentrados ..	28

De examinar tales cifras parecería desprenderse que, si se introdujera mayor mecanización en las faenas de lechería, indudablemente podría lograrse una baja apreciable en los gastos de mano de obra y, por lo tanto, las alzas, tan justificadas de los salarios campesinos, no incidirían de modo tan gravoso en los costos. El Gobierno otorga a los lecheros el máximo de facilidades para esta mecanización de sus labores, como créditos a largo plazo y bajo interés, liberaciones de derechos y diversas otras franquicias, por lo cual es dable pensar que si no se modernizan, es más por falta de iniciativa que por carencia de posibilidades.

Con respecto a los insumos de otra naturaleza arriba mencionados la formación de cooperativas, comités u otras formas de asociación de productores, para hacer sus adquisiciones o importaciones por una sola mano, les significarían muy apreciables bajas en los costos, tan apreciables como esa de 2.000 dólares por tractor a que hemos hecho especial referencia por provenir de tan autorizada voz como es la entidad máxima de los agricultores del país.

El Ministerio de Agricultura ha hecho constantes esfuerzos por lograr esta organización de los productores del agro en entidades como las mencionadas; igual tarea han realizado la ECA, el Banco del Estado, la CORFO y otras entidades que intervienen en estas materias; pero no han sido escuchados, predominando el cerril espíritu individualista de nuestros tradicionales propietarios rurales, cuya falta de iniciativa, como hemos visto, tan cara ha costado al país.

La reforma agraria, eliminando a estos empresarios que no tienen conciencia de sus deberes para con la colectividad en que viven y medran, será una reparación que se cumple en favor del esquilmado consumidor nacional, víctima de estas formas de la incuria de ciertos empresarios.

El informe comunista:

Contradicciones de una Estrategia

Para entender la estrategia política del Partido Comunista, es necesario situarse en la perspectiva del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. En aquella oportunidad se estableció la validez de la tesis acerca de la vía pacífica como una de las múltiples formas para pasar de una sociedad capitalista al socialismo. "En varios países capitalistas —dice la declaración del Congreso— la clase obrera, encabezada por su destacamento de vanguardia, puede en las condiciones actuales, basándose en un frente obrero y popular y en otras posibles formas de acuerdo y colaboración política entre distintos partidos y organizaciones sociales, agrupar a la mayoría del pueblo, conquistar el Poder estatal sin guerra civil y asegurar el paso de los medios de producción fundamentales a manos del pueblo". El comunismo criollo recogió esta tesis con especial complacencia. Luis Corvalán, Secretario General del Partido, señaló en cuatro artículos publicados entre 1961 y 1964 su convencimiento respecto a "la justeza de dicha tesis", que, antes que una formulación táctica, sería "un planteamiento programático del movimiento comunista internacional".

En definitiva, el PC chileno cree en la posibilidad de que la revolución se realice por medios pacíficos. Ahora bien, según el mismo Corvalán, "lo único que la vía pacífica desaloja es la guerra civil o la insurrección armada, porque esto ya corresponde a la vía armada". Si esto es claro, no lo es tanto lo que —positivamente— significa la "vía pacífica" como acción revolucionaria concreta. Los textos de discursos y artículos de dirigentes comunistas criollos son en este punto extraordinariamente vagos y contradictorios.

En ciertos momentos, los comunistas han afirmado: "Partidarios como somos de la vía pacífica, queremos, al mismo tiempo, que el movimiento obrero y popular rompa con el lastre del legalismo y se guíe, antes que por las leyes y la Constitución dictadas por la burguesía, por sus propios intereses de clase, considerando la situación concreta de cada momento". Aún más: "Cuando hablamos de la revolución por la vía pacífica, sólo estamos señalando la posibilidad de cambios revolucionarios sin recurrir a la insurrección armada o a la guerra civil y no estamos descartando otras posibles formas de violencia en menor escala. La huelga general, la toma de terrenos por los pobladores, las luchas callejeras e, incluso, la conquista de la tierra por los campesinos en algunas partes, son también formas de violencia y ellas, por cierto, se han dado y se dan en el caso chileno".

Pero en otros momentos, los comunistas olvidan la terminología dura y acerada del "revolucionario clisé" y se revisten de la pastoril mansedumbre de un reformista de salón. "La verdad es —dicen entonces— que el movimiento popular chileno ha logrado resonantes victorias electorales, esto es, por vía pacífica..." Otro ejemplo: "Las elecciones ofrecen en esta época, en determinados países y bajo ciertas condiciones, la posibilidad de ser utilizadas como un medio de lucha con miras a la conquista del poder político, o sea, como un camino de vía pacífica".

Entre estos dos extremos se ha inscrito la estrategia del PC chileno durante los últimos diez años. Pero, y esto también es evidente, en el último tiempo se ha acentuado en forma cada vez más visible uno de los polos: el de identificar —casi exclusivamente— la vía pacífica con las prácticas electoralistas. El informe del senador Teitelboim ante el último Pleno del PC es una clara muestra de ello. Pues bien, justamente aquí empiezan las contradicciones y los puntos débiles de la posición comunista. Se ha optado por una lucha por el Poder **"dentro del sistema"**, pero reemplazando las definiciones progresistas de fondo por un mero crecimiento electoral. Pareciera que los marxistas no han sido capaces de adaptarse a su propia estrategia, sin renunciar a la voluntad por introducir cambios profundos en la sociedad.

En último término, el PC ha orientado toda su acción hacia la conquista de votos, desinteresándose por completo de los intereses reales del pueblo trabajador. Así se explica su actitud frente a la Democracia Cristiana. A los comunistas no les importa en realidad apoyar las medidas del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano que vayan en beneficio directo de las mayorías nacionales, sino colaborar en la medida que sus acciones les puedan reportar algún beneficio electoral. Su oposición a la Revolución en Libertad no se definirá, por consiguiente, desde una posición de principios y de representación de los intereses de las clases explotadas, sino, más bien, a partir de consideraciones electorales. Como señaló el XIII Congreso del PC chileno, se trata de "disputar a la Democracia Cristiana, palmo a palmo, la influencia en las masas", estrategia que ahora, según Teitelboim, "con toda la simple majestad de los hechos y a **la luz de los números**, se ve cuán justa es y sigue siendo". Una vez más, la "luz de los números" sustituye el análisis serio del proceso que está viviendo Chile e impide a los comunistas adoptar una posición racional frente al movimiento democratacristiano.

Lo importante es comprobar cuál es el verdadero contenido de la estrategia comunista. Por mucho tiempo se nos ha acostumbrado a creer que toda posición adoptada por un Partido de inspiración marxista tiene que ser —necesariamente— "revolucionaria". Resulta que ahora, frente a la realidad de un movimiento que ha iniciado el camino de los cambios en Chile, la actitud del PC se revela absolutamente contradictoria y en abierto compromiso con intereses electoralistas, que muchas veces no son compatibles —a lo menos en forma directa e inmediata— con las aspiraciones reales de las clases trabajadoras. El comunismo deberá mostrar desde ahora, no con encendidas proclamas y una interminable verborrea, sino en base a acciones concretas en favor del pueblo, su definición revolucionaria y de respeto a los intereses nacionales.

J. J. B.

Aniversario de Carabineros

Cuarenta años cumple hoy Carabineros de Chile. Esta mensura de tiempo suele ser insuficiente para juzgar la calidad de una vida humana, y, más aún, por lo mismo, para aquilatar la de una institución de magnitud nacional, como lo es Carabineros. A lo largo de su tránsito de ocho lustros, sin embargo, nuestro Cuerpo de soldados policiales puede exhibir una credencial de absoluto y justo orgullo. Es la satisfacción del deber cumplido. En base a ello, Carabineros muestra al país una trayectoria de admirable lealtad a sus principios, resumidos en las palabras próceres de su lema —"Orden y Patria"—, lograda a través de la constante superación de sus hombres y la dignificación de sus funciones. La misión que cumple Carabineros es completa y compleja, y su vastedad resulta muchas veces incomprendida, no sólo por quienes actúan al margen de las leyes, sino también hasta por el interesado y mezquino afán de los políticos.

Pero el país sabe, por encima de ello, que Carabineros realiza una empresa de grandeza patriótica, nutrida de verdadero sentido nacional, cuyos fines o propósitos exigen a sus miembros un renunciamiento a lo personal en beneficio de lo colectivo. Carabineros está al servicio de Chile —esto es, de todos los chilenos—, ofreciendo el temple uniforme de una homogénea disposición para el sacrificio y el esfuerzo, sin atenerse a una tregua horaria en sus labores, prodigando hasta su sangre en la tarea, como lo ha hecho tantas veces, y aun esta suprema entrega de la vida para servir más y mejor al país, sólo representa en Carabineros una consecuencia natural de su cumplimiento inabdicable del deber.

Es éste el alto espíritu que pertrecha el pensamiento y la acción del Cuerpo. Es lo que explica que, dondequiera que esté un carabinero custodiando las leyes y la integridad de la República, su sola presencia representa en el país una confianza de necesario tipo nacional. Carabineros traduce lo que es la Ley, el Orden Público, el bienestar de todos. La institución lleva aparejados a su propio respiro los conceptos de valor, desprendimiento y abnegación. Si con todo esto Carabineros se ha capacitado como uno de los mejores organismos policiales de de su tipo en el mundo, ello también implica, entonces, que la esencia y el espíritu de Chile saluden con agradecido afecto su nuevo aniversario.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello:

Clases de Inglés

Usted desea saber qué idioma extranjero sería el más conveniente para enseñarlo a su hijo.

El francés es indispensable. Se ha dicho que Francia es la segunda patria de todo el mundo. Mejor dicho, París.

La lengua inglesa es la más útil para una persona con ambiciones comerciales. Piense un poco: Inglaterra, Estados Unidos Canadá, los Dominios... Se ha dicho que un niño, si nace en Australia o en Nueva Zelandia, es el que más probabilidades tiene en el mundo de ser feliz. El inglés, además de eso, es muy útil para instruirnos. Es la lengua en que se publican mas libros de toda clase. Difícil. Sí. Es más rica en palabras que el castellano. Shakespeare empleó 25.000 palabras.

Personalmente, yo practiqué el inglés desde mi niñez, en casa, en el Colegio Mac Kay; más tarde en Inglaterra, y aunque lo pronuncio correctamente y lo entiendo si lo leo, no pocas veces la pobreza de mi vocabulario me hace aparecer balbuceante o ridículo delante de ingleses o norteamericanos. No obstante, un experto ha asegurado que bastan 650 palabras para hablar el inglés básico.

Confieso que me familiaricé con el inglés y con el francés en la casa y en los colegios nacionales hasta el año 1904. Después los aprendí oralmente, sin reglas ni gramática, en París y en Londres. Otros asuntos muy importantes son la curiosidad y la necesidad. El año 1904 yo ardía en curiosidad por saber las noticias de la guerra ruso-japonesa. Por lo mismo, leía los diarios franceses con deseo de entender el fondo de las noticias. No podré olvidar las primeras lecciones orales, prácticas, del francés, en el Hotel du Louvre y en las calles. Esto fue el francés vivo, con alegría y libertad. La primera amiga francesa es inolvidable con su nombre vulgar, que más tarde he preguntado de qué parte de Francia sería. Se llamaba Marcelle Lasbats, tal como lo escribo. Mi visión infantil del París de entonces es fuera de lo humano, como un cuadro impresionista, celestial.

El inglés fue otra cosa. Mi padre lo hablaba correctamente, hasta cierto punto. Había vivido algún tiempo en Londres, en la oficina del Banco de A. Edwards, 26, Great St. Helen St. E. C. Le agradaba darnos lecciones orales de inglés, y nos regaló una novelita inglesa que yo he podido apreciar treinta años más tarde: Midshipman Easy, por el capitán Marryat, Londres, 1836. Libro maravilloso. En el colegio nos hicieron retener The boy stood on the burning deck...

Tengo ante mis ojos un certificado de examen de inglés del Liceo de Valparaíso, en enero 5 de 1901. Hace tantos años. Lo obtuve de los papeles que conservó mi madre. Dice el certificado: "distinción unánime". Firmado por Tomás Donaldson, Ernesto Boettger y Dr. Federico Schneider.

El señor Donaldson fue un profesor angelical, como salido de un cuento de hadas. Donaldson, Boettger y Schneider fueron una trinidad luminosa en nuestra niñez. Nos hacían buenos. Uno es bueno o malo en relación.

El año 1905, después de la muerte de mi padre, decidimos que yo ingresaría a un colegio en Inglaterra. El Ministro de Chile en Londres era entonces mi tío político, don Domingo Gana, casado con doña Margarita Edwards, hermana de mi padre. La Legación de Chile se encontraba en 29 Queen's Gate Terrace. Mi tío Domingo es uno de los caballeros más excelentes que he conocido, muy bien secundado entonces por su esposa e hijos.

No pretendo confesar ni la centésima parte de las peripecias de entonces. Del Hotel Hyde Park pasé a la pensión, o boarding house, de Mrs Marshall, cerca de la Legación de Chile, donde paraban algunos empleados de ella. Mrs. Marshall recordaba sin cesar a don Enrique Antúnez Cazotte, secretario de dicha Legación. La pensión de Mrs. Marshall constaba de dos pisos. En el tiempo de mi referencia, los clientes eran en su mayoría ingleses. La comida, sencilla y sana, me agradaba. La habitante sensacional de dicha pensión era cierta dama misteriosa a quien Mrs. Marshall trataba con visible preferencia y hasta con genuflexiones propias para una majestad. Esta dama, muy raras veces visible, comía en su departamento, el mejor de la casa, nunca antes de las cuatro de la tarde. Le llevaban en una bandeja lo que en Francia llaman assiette anglaise, pollo frío, jamón y pickles, además de media botella de champagne. La persona que le llevaba esto era una muchacha bonita, de pelo muy negro y cara muy blanca. Esta muchacha era grave y enigmática. Un amigo de la dama solía llegar en imponente carruaje con cocheros de gran estilo y dos caballos negros. La esperaba en el carruaje. Era un anciano de tez rojiza, elegante, alejado y displicente, con todo el aire de un gran señor. Mrs. Marshall no permitía comentarios respecto de este caballero ni de la dama a quien iba a buscar. Esta dama, a quien vi apenas, semejaba una aparición teatral. Era bonita, aunque con cara de máscara o espectro, sin expresión. Andaba como sonámbula. La acompañaba por la escalera la chiquilla que le servía de asistenta. La llamaban Mrs. Santa. Parecía extranjera. Se apoyaba, para andar, en un bastón, aunque no representaba más de 40 años. Iba vestida con trajes fuera de moda, de terciopelos obscuros, y llevaba largos collares de perlas y pulseras de platino con piedras preciosas. Después de su partida, la chiquilla sirvienta de ella entraba a arreglar la habitación y después se marchaba a su casa. Esta muchacha me intrigó.

No sé cómo me las arreglé para entrar en conversación con ella. Era difícil. Quizás mi aspecto de inocencia le agradó. Una noche la acompañé hasta su casa en un bus y parte a pie. Vivía con su madre y hermanos en Greek Street, un barrio apartado, populoso, de obreros y de gente aventurera, con aspecto poco británico. La chiquilla se llamaba Sara. Su madre trabajaba como lavandera. Su padre había partido como emigrante a Tasmania. No supieron más de él. Me perdió el miedo poco a poco. Algunas veces cenamos en un Lyon's Pop. Cierta noche, a la salida del Empire, en Leicester Square, me encontré con Alfredo Gana, hijo de mi tío, el Ministro. Soltó la risa y nos convidó a un club llamado el One Hundredth. Nos divertimos bastante. Así pasaron algunos meses.

No quiero seguir contando mis salidas con Sara. El hecho es que, por fin, tras de no pocos inconvenientes, ingresé como alumno en el colegio privado llamado Sulhampstead Rectory, en Theale, cerca de Reading. Eramos pocos los alumnos. El rector, A. J. P. Shepherd, pocos días después de mi ingreso, se quedó mirándome con asombro un momento. Enseguida me preguntó:

—¿Dónde aprendió el inglés? ¿En qué colegio?

—En Valparaíso, en el MacKay and Sutherland— respondí:

—Es increíble —me dijo—. Usted tiene un marcado acento de cockney.

Cockney es el nombre que dan en Londres al pueblo pobre y a su lenguaje especial.

Era el acento de mi amiga Sara, de Greek Street. El cockney pronuncia de manera sui generis ciertas palabras. En vez de decir my bike, mi bicicleta, dice moy boik. En vez de time, taim, dice toim. En vez de decir rain, reiñ, dice roin.

Han pasado más de sesenta años. A veces recuerdo el lejano Londres, con Sara, en el Lyon's, cuando suspiraba y decía con su acento humano, del corazón:

—¡Cuánto me hubiera agradado ir a su tierra!

J. E. B.

Industria y Desarrollo Económico

En una reciente intervención ante la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, el Ministro de Economía hizo un sereno análisis de la lucha antinflacionaria en que está empeñado el Gobierno y planteó la filosofía integral del Ejecutivo, en cuanto al papel que la industria privada debe jugar ante el acelerado desarrollo económico del país.

El señor Santa María sentó la premisa básica de que la lucha contra la inflación "significa establecer normas estrictas a las que deben sujetar su acción todos los sectores de la comunidad: tanto el Estado como los empresarios, los consumidores, los trabajadores". Esto, en el hecho, no significa otra cosa que, al establecer ciertas limitaciones en política de costos, precios y remuneraciones, el Poder Ejecutivo tiene como guía el bienestar general de toda la comunidad y no de un sector en particular.

Como lo señala el Ministro de Economía, "esperamos la comprensión de todos aquellos que quisieran ver un aumento de las contrataciones del Fisco, aunque ellas no cuenten con un financiamiento sano". Las demandas unilaterales o de excepción de un sector, por muy atendibles que ellas sean, deben encuadrarse dentro de límites tales que no creen presiones inflacionarias que, a la postre, son costeadas por toda la colectividad. De una parte, se suele atacar al Gobierno por el aumento en los gastos fiscales y, casi simultáneamente, esos mismos sectores reclaman ante el menor intento de reducir el volumen de sus operaciones.

La regulación de una sana política de créditos es una de las herramientas básicas para limitar su expansión a niveles compatibles con las necesidades reales de la producción, de tal manera que su otorgamiento sirva efectivamente para incrementarla y no a otros fines, como habitualmente se le destinaba, provocando el consiguiente abultamiento de los costos. Esta reglamentación de los créditos supone, al mismo tiempo, el cumplimiento total de la política de precios, aunque a veces ella no sea tan amplia como el industrial quisiera. Para el Gobierno no es agradable tener que ejercer el control de precios porque sí. La mayoría de las veces las demandas de los empresarios son justas, pero también la mayoría de las veces ellas chocan con las necesidades y bienestar de los millones de consumidores chilenos..

Frente a estos hechos, de dura realidad, pero que son inherentes a la lucha contra la inflación, el Gobierno no puede dar ni un paso atrás. La tarea de lograr la estabilidad de la economía, como dice el Ministro Santa María, "no es una empresa para los débiles". El país está empeñado en el más gigantesco esfuerzo de industrialización de su historia y se requiere una audaz y profunda transformación de las añejas estructuras. Sin embargo, muchos empresarios se empecinan en mantener el orden existente y acusan al Gobierno de amagarlo y de sembrar la desconfianza y desalentar las inversiones, por el solo hecho de propiciar las transformaciones económicas y sociales.

Estas transformaciones sólo se pueden efectuar con audacia y responsabilidad. Lo primero dará paso a una nueva sociedad, económicamente más fuerte y tecnificada, pero esencialmente más libre y más justa. Y en cuanto a lo segundo, será la fuente de preservación de la libertad y la democracia en nuestro país y de todos los valores que son lo perdurable de nuestra nacionalidad. Como lo expresa el Ministro en sus palabras finales, "no los amenazamos cuando rompemos viejas estructuras, sino que lo que verdaderamente constituye una amenaza es la conservación del estancamiento económico y de la injusticia social".

Demagogia en Las Barrancas

La ocupación de terrenos en Las Barrancas, y la angustiosa situación de los pobladores arrastrados irresponsablemente a una aventura absurda, sin apoyo en legítimos derechos, ha sido saludada por el Partido Comunista como una demostración altamente plausible de los movimientos de masas que postula esa colectividad.

Como es de dominio público, la ocupación de Las Barrancas fue una maniobra estimulada por personeros de los Partidos Socialista y Comunista, que no vacilaron en enfrentar como adversarios a dos grupos igualmente modestos de pobladores, sin reparar en el daño que causaban a éstos, ni en la demencial malignidad que implica el inducir a situaciones semejantes.

La maniobra propiciada por los directivos del FRAP debía incidir en el daño inevitable de uno de los dos sectores artificialmente beligerantes. Si la ocupación se llevaba a cabo con éxito, se perjudicaba a los pobladores que habían adquirido con trabajo y ahorro el derecho a establecerse en ese lugar. Si la autoridad hacía respetar el mejor derecho legal —como efectivamente ocurrió— los pobladores arrastrados a la aventura deberían padecer las consecuencias de una situación incierta, desamparada de recursos materiales para subsistir con un mínimo de comodidades.

Pero, en uno u otro caso el incidente serviría a sus promotores para adoptar las poses habituales, hacer las denuncias de rutina y recibir el aplauso incondicional de su prensa adicta. Sólo que estos precarios dividendos políticos pierden toda legitimidad, al estar apoyados sobre una demagógica explotación de los más humildes, empujados criminalmente a combatirse entre sí.

El Partido Comunista considera, no obstante, que la exacerbación de estos antagonismos en el seno de las clases populares constituye un paso positivo en el proceso político nacional, y, junto con felicitarse por el caso de Las Barrancas se propone la utilización sistemática de recursos parecidos en otros lugares y esferas de actividad.

Ahora bien, aparte de la publicidad recibida por sus gestores, el incidente de Las Barrancas no puede contabilizarse como una acción favorable para quienes resultaron ser sus involuntarias víctimas, ni como un triunfo político de los partidos propiciantes. La situación de los pobladores se ha solucionado en los términos exactos propuestos por el Gobierno desde la primera hora del conflicto. Las iniciativas adoptadas por el Ministerio de la Vivienda son la respuesta responsable y solidaria del Gobierno a las necesidades de un grupo de chilenos ubicados en posición inconfortable por la demagogia de algunos políticos, y no significan en absoluto una concesión a los oficios tardíos de sus instigadores.

En lugar de felicitarse por el desafortunado suceso de Las Barrancas, el Partido Comunista debería meditar sobre la participación moral que le cabe en las mil penurias padecidas por los engañados ocupantes; debería advertir que el camino de la instigación sistemática a acciones ilegales no lo conduce a ninguna parte, y, en último término, que las transgresiones a la legalidad deben ser asumidas por sus autores, con mayor motivo si se trata de colectividades políticas cívicamente responsables.

Precursor de Carabineros:

Capitán Trizano, el "Buffalo Bill" Chileno

Hernán Trizano Avezzana, el "Búfalo Bill" de Chile, nació en aguas chilenas, en el barco en que sus padres viajaban procedentes de Italia. La nave, en el instante de nacer Trizano, se hallaba surta en la bahía de Valparaíso, a la espera de ser recibida por las autoridades marítimas, el año 1860.

Lorenzo Trizano Bonaparte y su esposa Ana María Avezzana, retornaron a la patria lejana, a la ciudad de Nápoles.

Hernán Trizano se educó en Italia y a temprana edad se incorporó a la Escuela Naval. Durante tres años sirvió en la Armada de su patria. Al dejarla reveló el alma aventurera del que con el andar del tiempo tendría en sus manos la abnegada labor de poner término al bandidaje en la región conocida entonces como La Frontera (hoy provincia de Cautín y aledaños).

Las marinas de Turquía, Grecia, Turquestán ruso, China y todo el Lejano Oriente tuvieron en sus filas al joven italiano.

Sigue el tiempo y el joven Hernán Trizano viaja a las tierras descubiertas por Colón. Aparece en Paraguay en donde toma parte en los episodios revolucionarios de la época; luego pasa a Uruguay y a la Argentina. Los caudillos insurgentes de ambos países se disputan los servicios del joven italiano. El, como señalan sus biógrafos, siempre "estuvo de parte del débil y defendiendo toda causa que creía justa, aun a riesgo de su propia existencia".

En las pampas argentinas forma cuerpos armados integrados por "gauchos", fuerzas que coloca al servicio del General Bartolomé Mitre.

Hallándose en Argentina, Trizano tiene conocimiento del peligro de guerra que se cierne sobre Chile —su patria, como él mismo recordaría hasta el último instante de su vida— y camina dificultosamente a través de la cordillera y llega a Santiago. Con su mula se presenta al Regimiento Cazadores y allí se enrola como soldado de línea. Rechaza el ofrecimiento que le hacen de darle un puesto de mayor responsabilidad, en atención a sus antecedentes militares.

Trizano hace toda la campaña del 79. Se distingue siempre por su arrojo y valentía. Al capturar Arica el Regimiento Cazadores, a Trizano le cabe el honor de hacer prisionero al coronel argentino Roque Sáenz Peña —a quien conoce— y que comandaba un regimiento peruano. Años más tarde el prisionero se convertiría en Presidente de la República Argentina. Durante la campaña de la Sierra y hasta la entrada a Lima, Hernán Trizano es felicitado de continuo luego de finalizado los hechos de armas en que toma parte por su abnegación y heroísmo.

La guerra fratricida de 1891 sorprende a Trizano en la ciudad de Angol. Organiza el Regimiento "Húsares de la Muerte", pero rechaza inmiscuirse en la lucha misma.

"No estoy dispuesto a manchar mi espada, con la sangre de mis hermanos" argumenta con decisión ciudadana.

Finalizada la guerra civil se le designa Prefecto de Angol, ciudad que entonces era la plaza fuerte de las huestes militares y policiales que luchaban por exterminar el bandolerismo que se enseñoreaba en la comarca.

Se le encomienda la tarea de poner término al azote de los bandidos, enemigos del progreso de esa vasta región. Para ponderar la labor de Trizano es útil recordar que el bandidaje de esa época actuaba con igual técnica que si hubiera estado comandado por expertos estrategos militares.

Organiza, con los medios económicos puestos a su disposición por el Gobierno, el Cuerpo de Gendarmes de las Colonias, con el cual exterminó totalmente a los cuatreros y bandidos asesinos que asolaban esa parte rural del territorio. En 1905 Trizano abandona, abordado su físico por los achaques de los años, su función policial protectora de los campos de La Frontera.

Se retiró a su descanso orgulloso, teniendo la íntima convicción de haber servido a su Patria con abnegación desinterés y lealtad. No pidió jamás al Gobierno la pensión que legítimamente le correspondía, ni aludió jamás a sus acciones heroicas y bienhechoras. Su modestia gravitó para que Trizano no recibiera la justa compensación que por sus sacrificios merecía con largueza.

Hernán Trizano Avezzana, puede compararse perfectamente con el legendario Coronel Guillermo Cody, el Búfalo Bill que puso término al pillaje en el Far West e impuso la ley y el derecho a fuerza de disparos.

Trizano, al morir, se hallaba pobre, sin otro bien material que su humilde casita. Estaba inválido el coloso de La Frontera, cuando sus ojos se cerraron al venir el día el 16 de diciembre de 1926.

En la ciudad de Temuco se yergue un busto del recordado Capitán Hernán Trizano Avezzana. Su acción hizo posible el surgimiento de la progresista Perla del Cautín.

40 Años al Servicio de la Patria

Cumple Hoy Carabineros de Chile



VICENTE HUERTA CELIS, General Director de Carabineros.— Bajo su administración, la entidad policial retomó el ritmo de progreso y de absoluta dedicación a sus labores profesionales, las que le han granjeado el reconocimiento de la ciudadanía.

Cuando el día 27 de abril asoma sus primeras luces sobre la delgada pero fuerte cinta de Chile en extremo suroccidental del Continente, el país se cubre simbólicamente de verdes gallardetes en homenaje a la Institución que resguarda la tranquilidad, la vida, los bienes y derechos de los habitantes a lo largo y ancho de todo el territorio. Es que todos saben que el hombre que bajo el lema tutelar de "Orden y Patria", propietario de una disciplina ejemplar, bondadoso o severo, de acuerdo a las circunstancias, orgulloso de la misión que se le ha entregado y plenamente consciente de sus deberes, merece una demostración de gratitud de sus connacionales por el aporte que entrega en la jornada cotidiana en beneficio de la integridad personal de la ciudadanía, de las instituciones y del orden establecido en general.

Blindado ante el azote de la incomprensión, no rehuye el peligro y lo acepta serenamente como a un compañero natural de su vida funcionaria. El mismo comportamiento adopta en las contingencias en que la naturaleza desatada azota fieramente los campos o ciudades e impone su presencia auxiliadora con el mismo espíritu con que actúa ante el desborde de las pasiones humanas. Su divisa permanente es vigilar el normal desenvolvimiento de todas las actividades públicas y a decir verdad, que ello lo cumple en plenitud, con una solvencia que, sentida fundamentalmente en Chile, ha traspasado las fronteras aureolando su prestigio.

Así ha transcurrido una existencia de cuarenta años, para los hombres de la veste verde—kaki, sin pensar en el horario que dispone el descanso, en una labor constante y abnegada, explicable solamente cuando se llega a comprender que obedecen a una mística de servicio público abrazada en conciencia al prestar la promesa de servicio.

REMONTANDO LA HISTORIA

Se puede decir que Carabineros es una Institución joven encargada de una misión antigua, tanto como lo es el concepto del orden y la necesidad del respeto a los derechos.

Haciendo una breve reseña de su trayecto histórico es dable señalar que nació de la fusión — 27 de abril de 1927 — de dos instituciones beneméritas que, a su vez, ostentaban una excelente hoja de servicios a la colectividad: la Policía y el Cuerpo de Carabineros.

El batallón de los "Dragones de la Reina", cuerpo militar creado por Orden Real en las postrimerías del período colonial con la misión de "dar respeto a las autoridades y hacer cumplir las órdenes administrativas", fue la base de la policía chilena cuando ya obtenida la independencia fueron reglamentadas sus atribuciones y deberes, pasando a constituirse en los "Dragones de Chile". Su existencia y acción no abarcó, sin embargo, la total extensión del territorio.

Desde el período de organización de la República hasta 1896, año en que se decretó que todas las policías de las cabeceras de departamento pasaban a ser fiscales, estas organizaciones habían sido mantenidas por las municipalidades con la consecuente heterogeneidad de procedimientos y el evidente peligro de constituirse en simples instrumentos de las mayorías. En 1924, se produjo la unificación de las Policías Fiscales que pasaron a depender de una Dirección General con sede en Santiago. Hasta aquí, la Policía era sinónimo de ciudad; el sector rural carecía de vigilancia y por ello mismo era asolado por el bandidaje que recrudeció de sobremanera sobre todo en el centro y sur del país, una vez finalizada la Guerra del Pacífico (1879—1881).

Ante esta situación se crearon cuerpos montados que, en forma similar a las gendarmerías europeas, dieran suficiente garantía a los colones que ya habían comenzado a radicarse en el sur del país entregándose al trabajo tesonero. El cuerpo de los "Gendarmes de las Colonias" con jurisdicción en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín, estuvo al mando del aguerrido Capitán Hernán Trizano, quien, mediante una acción decidida y enérgica llevó paz y tranquilidad al campo chileno, convirtiéndose en el símbolo de la Policía Rural. El hombre símbolo de la Policía Urbana es el Comandante Manuel Chacón, distinguido jefe que reorganizó la policía de Santiago y fue un verdadero ejemplo de abnegación y sacrificio.

Perseguidos sin cuartel en una campaña decidida y contínua, los malhechores abandonaron las regiones vigiladas por los "trizanos", que así llamaban a los Gendarmes de las colonias, y el bandolerismo puso entonces en peligro otras regiones rurales del territorio. Ante esta situación, de suyo delicada, el Presidente de la República, a la sazón don Germán Riesco, dispuso que cuatro escuadrones pertenecientes, respectivamente, a los Regimientos Lanceros, Cazadores, Dragones y Guías, pasaran a depender del Ministerio del Interior para desarrollar labores de Policía Rural. En el año 1906, el Presidente Montt, a base de estas mismas tropas, dándoles unidad Institucional, creó el Cuerpo de Carabineros que tuvo entonces a su cargo la vigilancia policial de todo el sector rural del territorio, abarcando su misión el resguardo de las fronteras terrestres y marítimas, como asimismo la vigilancia de los Ferrocarriles del Estado. Esto último pasó después a Investigaciones.

Al llegar 1927, considerando que era inadecuado para el normal desarrollo de los servicios policiales la existencia de dos instituciones que tenían un mismo rol en el resguardo del orden y la seguridad social y en el control del cumplimiento de las leyes y ordenanzas con los elementos humanos y materiales del Cuerpo de Carabineros y la Policía, fue creado "Carabineros de Chile" bajo la Presidencia de don Carlos Ibáñez del Campo.

"La vigilancia y el mantenimiento de la seguridad y el orden en todo el territorio de la República estará a cargo de Carabineros de Chile, como asimismo el cumplimiento de las demás funciones que le encomiendan las leyes y reglamentos". Dice el artículo 1.o del Reglamento de Organización Institucional y de allí arranca, fundamentalmente, tanto la misión a cumplir como la estructura orgánica de la policía uniformada chilena.

En la pirámide orgánica, dependiendo de la Dirección General encontramos las 4 Jefaturas de Zona de Inspección (Norte, Central, Sur y Austral) al mando de Jefes superiores del mando de General, que abarcan varias provincias. Dependen de ellas las Prefecturas que al mando de un Coronel o Teniente Coronel, tienen, en principio, jurisdicción sobre el territorio de una provincia. La Prefectura General de Santiago depende directamente de la Dirección General y la comanda un General. De las Prefecturas dependen las Comisarías, comandadas por Mayores y Capitanes, que cubren vigilancia sobre los departamentos, y de éstas las Subcomisarías, Tenencias, Retenes y Avanzadas. No hay un sólo sector del territorio que no esté incluido en la jurisdicción policial de Carabineros.

ADOCTRINAMIENTO PROFESIONAL

La Escuela de Carabineros, primer plantel de docencia profesional, es la encargada de la formación del Cuerpo de Oficiales, que entrega en un período lectivo de dos años. De ella depende el Grupo Escuela de Suboficiales, que también en un período de dos años está encargado del perfeccionamiento de individuos seleccionados del personal de tropa que habrán de alcanzar las más altas jerarquías de su escalafón.

Cursos de Reclutamiento previos al ingreso definitivo a la institución y con posterioridad numerosos cursos de especialidades, propenden a la idoneidad profesional de la tropa. En tanto que mediante Cursos de Especialidades, de Tenientes, de Instructores, cursillos periódicos y seminarios, se prepara al oficial que ha de comandar al personal. Tanto los oficiales como la tropa son sometidos a exámenes de conocimientos generales y profesionales previos a cada ascenso.

Al llegar al grado de Capitán el oficial debe pasar por el Instituto Superior, establecimiento en que se imparte docencia profesional y general a nivel superior. Solamente los graduados en el Instituto Superior pueden alcanzar las mas altas jerarquías institucionales. Asimismo, solamente los oficiales graduados pueden optar al Curso de Formación de Profesores en las diversas asignaturas de índole profesional.

Esta docencia permanente sistematizada en cursos anuales de diversas especialidades y sostenida mediante instrucción durante la preparación de los servicios, como también en reuniones y academias periódicas, permite a la institución contar con un elemento humano de alto rendimiento en las difíciles, constantes y delicadas fases de la función policial.

LOS DEPARTAMENTOS ORIENTADORES DE LA ACCION

Desde la Dirección General los Departamentos de "Orden y Seguridad", del Personal y de los "Servicios" encauzan y controlan la acción de la Institución. A raíz de la dictación de la Ley de Policía Tutelar, se ha agregado a las anteriores el Departamento de Menores que coordina la acción protectora del menor en situación irregular que desarrolla Carabineros a lo largo del país.

Ahora bien, ¿cuál es la misión específica de los Departamentos? El de Orden y Seguridad se aboca al estudio y resolución de las materias propias de la función policial; el del personal, como su nombre lo indica, tiene atingencia con la vida funcionaria y privada de la totalidad de los fucionarios, reconocimientos de derechos, bienestar general del carabinero y sus familiares, honores, traslados y todo lo que tiene relación con el elemento humano de la institución, y el Departamento de los Servicios, finalmente, ejerce la tuición de todo lo que tiene que ver con los servicios auxiliares de la Institución.

Los Departamentos atienden los problemas de su incumbencia a través de las Secciones y Subsecciones de su respectiva dependencia.

Al cumplir el 27 de abril 40 años al servicio del país, Carabineros de Chile ha demostrado en el difícil y complejo procedimiento de la jornada diaria, que sabe desempeñar el papel que le corresponde en el concierto de la vida ciudadana y por eso mismo ha capitalizado respeto y un bien ganado prestigio nacional e internacional de policía preventiva probay y eficiente.



Carabineros también cuentan con una Brigada Aérea, que les permite cumplir con su patriótica misión, de acuerdo a las modernas necesidades.

Programa de los actos oficiales

En la Escuela de Carabineros tendrá lugar en la mañana de hoy, a partir de las 11 horas, con la presencia del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, los actos oficiales con que la institución celebra su cuadragésimo aniversario.

La ceremonia tendrá el siguiente desarrollo:

1) Honores al Estandarte y a las autoridades.

2) Izamiento del pabellón patrio y del institucional en los mástiles frente a la tribuna de honor.

3) Discurso institucional a cargo del Director del plantel, Coronel José Sepúlveda Galindo.

4) Bendición de Armas por el Capellán, Vi[illegible] Risopatrón.

5) Entrega de sables a los Alumnos Aspirantes a Oficiales del segundo año y de Espadines a los de primer año, por padres y apoderados.

6) Entrega de Medallas por años de servicios a Coroneles y Suboficiales Mayores.

7) Entrega de "Premio al Valor", al Capitán Pablo Navarrete Arriagada.

8) Entrega de premio "Jefatura Policía de Montevideo", al Subteniente Roberto Blanco Valenzuela.

9) Ascenso por Mérito Extraordinario a Sargento 2º del Cabo Ces[illegible] Montoya.

10) Entrega de Premio Al Mérito, al estudiante de la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile, Lorenzo Cintolessi.

11) Salvas de honor a cargo del Escuadrón Aspirante a Suboficiales.

12) Entrega de bustos del Padre de la Patria General don Bernardo O'Higgins por el presidente del Instituto O'Higginiano, senador Pedro Aguirre Doolan.

13) Agradecimiento del Director de la Escuela de Carabineros.

14) Actuación del Curso de Aspirantes a Oficiales, luego desfile y retirada del Regimiento-Escuela.

TEMPERATURA MAXIMA: 23,1 grados, a las 14.35 horas. TEMPERATURA MINIMA: 5,9 grados, a las 6.40 horas. TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidades matinales, despejando a mediodía.

LA CIUDAD

Todas las ciudades que tienen el privilegio de contar con un centro universitario, gozan y sufren estos días las travesuras estudiantiles de "los mechones" y Santiago, mejor que ninguna otra, donde reside el mayor número de estudiantes. Sufrir o gozar de esta jornada tradicional, depende del ánimo de cada cual. O se es tonto grave o no se es; es la alternativa del espectador. O se es ingenioso o se es pesado; es la alternativa de los estudiantes. En estas cuatro combinaciones está la tónica de lo que vive la ciudad en estos días.

Es la tradición casi universal de recibir a los nuevos estudiantes universitarios. Tradición que si bien ha perdido calidad, no ha perdido significado a través de los siglos.

Una canción universitaria medieval fue entregada por los muchachos alemanes al grande Johannes Brahms. El terrible músico no se enojó por la broma, la tomó como tal y compuso con ese tema el famoso "Gaudeamus", que es hoy como el himno universal de los estudiantes universitarios.

Ese es el espíritu, juvenil y universal, pleno de vida y esperanzas que desborda estos días por las calles capitalinas. Parece un mensaje despreocupado. Es la juventud que vuelve, pero, que está presente, renovada cada año. ¿Qué tanto envejecer si cada año se ven crecer las nuevas?

Cuando esas muchachas de minifalda y esos jovencillos de pantalones ajustados corren a locas por las calles anunciando con alegría que han entrado a la Universidad, van gritando a todo pulmón que aún no tienen veinte años.

Y recordamos que hace veinte años, cuando ellos lanzaban al mundo su primer vagido, salía Colo Colo campeón... González Videla campeaba por el más duro anticomunismo y Pisagua acuñaba a Chile... Los socialistas se batían en la FECH con los nazis que todavía cuajaban entre la cabrería, y se agarraban a palos donde se pillaban, principalmente en los desaparecidos juegos Diana de la Alameda... La "Revolución de la Chaucha" surgió por aquellos entonces como antecedente convulso del moderno carnet escolar...

Esta columna adhiere con más alegría que nostalgia al espíritu de mechones y mechonas. Ellos están haciendo ahora lo mismo que nosotros hicimos cuando nacieron ellos... hace veinte años.

¡Gaudeamus!

MINISTROS A CITA DE ARQUITECTOS

Dos Ministros viajan este fin de semana a la ciudad de Arica, con el fin de concurrir a la inauguración de la Convención Nacional de Arquitectos que tendrá lugar en la norteña ciudad.

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, y el Ministro Edmundo Pérez Zujovic, confirmaron que viajarán a Arica a este evento que congregará a alrededor de ... profesionales, arquitectos provenientes de todo el país.

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez, viajará acompañado por el Subdirector de Arquitectura, Gonzalo Canto, y por el Director de Planeamiento, Juan Parrochia.

Especial preocupación tendrán en finiquitar los detalles de la construcción del grupo arquitectónico del área ... de Arica que incluye diez edificios y una relación total de este sector ... proyectos se encuentran terminados.

Las obras representan una inversión de aproximadamente ... millones de escudos y se harán en un plazo aproximado de tres años y tendrán una superficie total de ... metros cuadrados.

Eliminada Pena de Muerte en Código Penal Latinoamericano

Triunfa Tesis de Chile

Acaba de finalizar en Lima, Perú, la Tercera Reunión Plenaria de la Comisión Redactora del Código Penal Tipo para la América Latina, y su acuerdo más trascendente radicó en eliminar, por unanimidad de criterios, las penas de muerte y presidio perpetuo. El máximo de prisión en el proyecto del Código Penal Tipo, que se puede imponer a un responsable de un hecho punible, son 25 años.

La idea de esta legislación penal uniforme nació en nuestro país por iniciativa del Instituto de Ciencias Penales.

En la Reunión de Lima se aprobó también la creación del Instituto Latinoamericano de Ciencias Penales, cuyos objetivos básicos serán la investigación y difusión de la ciencia penal iberoamericana y el intercambio de profesores y estudiantes. Primer Presidente de este Instituto resultó elegido el abogado Luis Alberto Bramont Arias, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La Secretaría del naciente organismo científico quedó a cargo del Instituto de Ciencias Penales de Chile.

Dos semanas duraron las sesiones de trabajo. Con el objeto de conocer los rasgos sobresalientes de la Tercera Reunión limeña, charlamos con el integrante de la delegación chilena, abogado Alfredo Etcheverry Ortiestegui, Profesor de Derecho Penal en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, desde 1959. El abogado y profesor Etcheverry, que tiene 13 años de ejercicio de la profesión, ha participado en las tres Reuniones Plenarias celebradas hasta ahora. La primera —1963— en nuestra capital; la segunda —1965— en ciudad de Méjico, y la de reciente data, Lima. La próxima ocurrirá en 1968, en julio, y tendrá como sede Caracas, metrópoli venezolana.

PENALISTAS CHILENOS EN LA AVANZADA

"Los estudiosos del Derecho —dice Etcheverry— tomaron la iniciativa en 1962 de organizar una asamblea de juristas iberoamericanos con el objeto de propiciar el estudio de un proyecto de Código Penal Tipo para América Latina. La proposición en el Instituto de Ciencias Penales la formuló el colega Eduardo Novoa Monreal y fue aprobada en forma unánime".

Entre otras razones que se tuvo en vista para proponer a los colegas del continente y de España, se hallaron la comunidad de origen, de territorio, de cultura, de lengua, de tradiciones y de aspiraciones, todo convergente a producir un estrechamiento de vínculos que va de lo económico hasta lo cultural y político. Ya estaba en el ambiente americano la idea integracionista que hoy ha cobrado vitalidad al extremo de que no hay pueblo iberoamericano que no la reclame como fundamento básico para salir del subdesarrollo.

"Era evidente la necesidad de ir a una unificación jurídica en lo penal —comenta el profesor Etcheverry— porque la defensa social en contra de graves atentados que deterioran o sitúan en peligro valores jurídicos primordiales para la convivencia pacífica de los Estados y de los individuos así lo requieren. Por otra parte, estimamos viable la idea del Código Penal Tipo porque los hechos antijurídicos que los preceptos penales reprimen y la entidad de los valores culturales y jurídicos protegidos por aquéllos, tienen una innegable similitud entre los tipos delictivos y preceptos generales vigentes en los diferentes países latinoamericanos, que simplifican el proceso de una unificación de ellos".

PARTE GENERAL DEL CODIGO TIPO ESTA APROBADO

En la reciente Reunión Plenaria de Lima quedó virtualmente aprobada la parte general del Código Penal Tipo. En el rubro penalidad se alcanzó un acuerdo de indudable trascendencia. Se eliminó la pena de muerte y la de presidio a perpetuidad.

"La crueldad de las penas —puntualiza el profesor Etcheverry— tienen que ir desapareciendo. Este sentido humanista ha estado siempre presente en las Reuniones desde que se iniciaron en 1963 en Santiago. Los preceptos penales deben ceñirse al momento histórico del grupo humano, sus realidades sociales, el concepto que en ese instante tenga el hombre de los valores jurídicos".

Las nuevas condiciones del ambiente social obligan a modificar o variar los conceptos delictuales. Al influjo de tales hechos hoy existen delitos económicos (agio, competencia desleal, dumping, fraude en manejos de sociedades anónimas, uso doloso del cheque, usura); la desorganización del hogar, separación y divorcio de los cónyuges, abandono de los hijos, trae aparejados hechos punibles en los jóvenes (hurto de automóviles, atracos nocturnos, pandillas, matonaje, alcoholismo, uso de drogas, vagancia).

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

El trabajo laborioso y paciente de los penalistas hispanoamericanos en la búsqueda de establecer el Código Penal Tipo ha tenido resonancia en otros ámbitos como es el europeo. En efecto, la Asociación Internacional de Derecho Penal, con sede en Ginebra y que alberga en su seno a los más reputados penalistas en su último Congreso acordó estudiar las medidas conducentes a la preparación de un Código Penal Tipo europeo para los países de derecho escrito. En la comunicación escrita remitida por la Asociación Internacional de Derecho Penal a sus miembros señala como ejemplo, el estudio, análisis y discusión que actualmente se lleva a cabo en América Latina y EE. UU., por iniciativa de los profesores Kueller, en Nueva York y Novoa Monreal, en Santiago de Chile.

"Este reconocimiento nos dará mayores energías —dice el Profesor Etcheverry— para la concreta tarea en que estamos todos empeñados. Debiéramos seguir esta conducta en todas las ramas del Derecho, situación que ayudaría a una auténtica comprensión y compenetración de las diversas sociedades iberoamericanas, básico en la formación de la comunidad latinoamericana, que tanto se anhela en la hora presente".



Breve visita efectúa a Chile la hermana del Presidente de los Estados Unidos, Price Bobbit. La visitante integra la delegación de personalidades que viajan en el vuelo inaugural del Boeing 707 de LAN Chile. La hermana de Lyndon Johnson lo calificó como un "muy buen hermano y un muy buen Presidente".

"GOBIERNOS DEBEN RESPALDAR EDUCACION DE TRABAJADORES"

Los acuerdos adoptados en la reciente Conferencia Latinoamericana sobre Educación de Adultos, realizada en Lima, dio a conocer ayer el jefe de programas sobre esta materia, Waldemar Cortés, a los miembros de la Comisión Nacional de la UNESCO, en reunión celebrada en la sede del mencionado organismo.

En su informe, el profesor Cortés subrayó la importancia que se había dado en la reunión latinoamericana al apoyo legal que deben brindar los gobiernos de la región al derecho de los trabajadores a una educación integral y permanente, a fin de que las empresas en que se desempeñan den su apoyo y estímulo al perfeccionamiento de sus trabajadores.

También se acordó la necesidad de que en los métodos de alfabetización se tengan en cuenta los aspectos sociales y económicos del medio en que viven los analfabetos, de manera de crear en él una conciencia crítica de su realidad y la adopción de una actitud positiva para el desarrollo.

Se insistió en que la educación de los campesinos debe ir paralelamente con un proceso científico de Reforma Agraria, pues la miseria y el analfabetismo son dos aspectos que configuran el desarrollo en el agro.

A la Conferencia Latinoamericana sobre Educación de Adultos asistieron 70 delegados del hemisferio. En representación de Chile actuaron el profesor Cortés y Mario Ciudad, de la Universidad de Chile. Al primero le correspondió además, actuar como relator general de la conferencia y tuvo a su cargo pronunciar el discurso de clausura del torneo.

Exposición Ikebana en la Semana Nipona

A las 19 horas de ayer fue inaugurada la Exposición de Ikebana (arreglo floral) en la Asociación Cristiana de Jóvenes ubicada en Compañía 1350, con motivo de la Décimotercera Semana del Japón.

Al acto concurrieron el Encargado de Negocios del Japón, Masao Ito y señora Chieko de Ito, miembros de la Embajada y del Instituto Chileno Japonés de Cultura.

La exposición floral es uno de los números más importantes del programa de festejos en esta semana nipona. En los primeros momentos del acto se procedió a entregar los premios a las autoras más destacadas de las decoraciones de interiores, en el orden siguiente: primer lugar señora Rosamond Madge, segundo primer premio: Mercedes de Vial; tercer primer premio: María Munchmeyer; segundo premio: María Josefina de Vergara; tercer lugar Rosa de Olavarría.

Los ikebana presentados perfumaron el salón de exposición y pusieron una nota de alegría y colorido en el ambiente; en cada trabajo se demostró el buen gusto e imaginación de las exponentes así como la sensibilidad y espiritualidad que busca demostrar el ikebana.

La exposición permanecerá abierta hoy jueves y mañana viernes, día de clausura, de 10.30 a 12.30 y de 17 a 20 horas.

A continuación habrá cine japonés en el Ducal, a las 22 horas, con la exhibición de la película "Umi no koto". Una velada solemne pondrá término a los festejos mañana a las 19 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Seminario Continental de Vivienda

En Dinamarca tendrá lugar entre el 13 y el 26 de agosto próximo, el Seminario Latinoamericano sobre Prefabricación de Viviendas. La reunión está auspiciada por las Naciones Unidas, y el Gobierno de Dinamarca, la CEPAL, y diversos otros organismos internacionales especializados en este problema.

La mayoría de los Gobiernos Latinoamericanos ha formulado programas de construcción de viviendas económicas, gracias a los cuales desde 1960 se han construído más de 100 mil viviendas urbanas por año. Uno de los objetivos principales es evaluar el rendimiento de los programas de construcción y de promover mejores técnicas, con el fin de beneficiar a un mayor número de familias disponiendo de los mismos recursos.

La reunión servirá también para intercambiar experiencias sobre la acción desarrollada en esta materia entre los diversos países latinoamericanos. Otro de los problemas a que se dará especial importancia es a la producción en serie de casas prefabricadas livianas y pesadas en los países escandinavos.

GUIA CULTURAL

VELADA SOCIEDAD AMIGOS DE LA INDIA

Con exhibición de películas en colores, hoy a las 19 horas. Salón Histórico Nacional (Moneda 610, esquina Miraflores).

CONFERENCIA

En Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Esmeralda Nº 650), a cargo del doctor Manfred Briegel, sobre "Marat Sade", miércoles 3 de mayo, a las 19.15 horas.

GASTON VON DEN BUSSCHE

Dictará una conferencia sobre obra de Gabriela Mistral: Primer descubrimiento de TALA. Hoy, a las 19 horas. Sala Auditórium Biblioteca Nacional, Moneda 650.

SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA

Celebrará sesión ordinaria, hoy, a las 19.15 horas, en el Auditórium de la Clínica Santa María. El doctor Rigoberto Iglesias B. disertará sobre las investigaciones de los últimos 30 años sobre tumores.

INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA

Exhibirá películas sobre la música y la denza, martes 2 de mayo, a las 19 horas, Agustinas 719.

DIBUJOS Y ACUARELAS

Presenta Isabel Pfingsthorn en la sala Libertad, desde el 5 de mayo entre 19 y 21 horas (Mac-Iver 142, entrepiso).

CURSOS PARROQUIALES

De preparación al matrimonio. Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf). Días lunes, a las 7.30 horas.

CENTRO BIBLICO

La Natividad del Señor reinició sus charlas sobre el Nuevo Testamento. Martes, a las 19 horas. Avda. Ossa 479.

UNION ESCRITORES AMERICANOS

Eligió nueva directiva para el presente año: presidente, Benjamín Morgado; vicepresidente, Darío de la Fuente; secretario general, Agustín Martínez Hermoso; secretario de relaciones nacionales, Armando Sáez Saldías; relaciones internacionales, Cleophas Torres de Perry; actos culturales, Laura Rosa Urbina; finanzas, Aníbal Alvear; prensa y propaganda, María Teresa Jiménez Albornoz; actas, Julia Quiñones.

Se despidió a la antigua directiva con una comida de camaradería en el Círculo Español.

XIII Temporada Oficial Orquesta Filarmónica

Dirigida por Agustín Cullell y actuando de solista el pianista Oscar Gacitúa, en el concierto de apertura, hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

EQUIPOS DE EE. UU. A HOSPITALES SNS

Equipos que serán usados por los hospitales del Servicio Nacional de Salud y que fueron adquiridos por medio de contribuciones de la American Hospital Association de los Estados Unidos, se encuentran en la actualidad en bodega en Filadelfia, en espera de su embarque, con destino a nuestro país.

La noticia fue proporcionada por el Dr. José González, de la American Hospital Association, quien llegó ayer en la tarde al areopuerto de Los Cerrillos.

En el proyecto de distribución de los equipos destinados a establecimientos del SNS, coopera igualmente, el señor Ronald Schenan, de la Pan American Development Foundation, quien también viajó en esta oportunidad a Santiago.

El doctor González y el señor Schenan partirán en la noche del lunes en viaje de regreso a Washington, después de visitar Valparaíso y Viña del Mar.

EN LA MONEDA
Mensaje de Saludo Envía Presidente Frei a Carabineros

■ Un carabinero estuvo a punto de perder la vida al ser arrastrado por un taxista, en los momentos en que procedía a sancionar una infracción del tránsito. El hecho ocurrió ayer en Santiago. Pero podría repetirse en cualquier lugar del país sin que la actitud de los miembros del Cuerpo encargado del orden variara un ápice: "Si hay que dar la vida por el cumplimiento del deber, lo damos"...

En reconocimiento a esta labor, el Presidente Frei enviará a las 8.30 horas de hoy un mensaje de saludo a la Institución, que hoy celebra su día.

Lo hará por cadena nacional de emisoras, con el fin de que sus palabras lleguen a jefes, oficiales y tropa. Sobre todo para aquellos a quienes la misión resulta más dura. Para el que vela en la frontera, el que dirige el tránsito, el que vigila en las zonas rurales.

Serán palabras de aliento para hombres que cumplen una misión muchas veces ingrata, pero de incalculable valor para la comunidad.

TAMBIEN LEIGHTON

■ Por su parte, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se adelantó y ayer envió una comunicación al Cuerpo de Carabineros, para expresarle sus más cordiales saludos.

"El desempeño de las funciones de Ministro del Interior —expresa la nota— permite comprobar cotidianamente el espíritu de sacrificio y la dedicación con que todos los miembros de la Institución cumplen sus funciones en beneficio de la comunidad".

UNIVERSIDAD

■ Una excepción hizo el Presidente de la República al recibir a representantes de la Universidad Evangélica "Oral Roberts", de Oklahoma, Estados Unidos. El Primer Mandatario tiene suspendidas todas las audiencias, con el fin de dedicarse de lleno al estudio del Mensaje Presidencial que deberá exponer ante el Congreso el próximo 21 de mayo.

Los visitantes norteamericanos expusieron durante la audiencia especial la posibilidad de instalar en Chile una Universidad Evangélica Latinoamericana, que sería la primera en su género en todo el Continente.

El vicepresidente de la Universidad Evangélica, doctor R. O. Corvin expresó que el Jefe del Estado había acogido con entusiasmo la idea, al manifestarle que el Gobierno estaba dispuesto a otorgar toda clase de facilidades para concretar la iniciativa.

El Centro universitario sería levantado en un terreno de 2 mil hectáreas y tendría capacidad para ocho mil estudiantes. Para ello, los evangélicos norteamericanos invertirán 150 millones de dólares.

CON CHOFERES

■ Los Subsecretarios de Interior y Transportes, Enrique Krauss y Sergio Saldivia, respectivamente, se reunieron con los dirigentes sindicales de los choferes de la locomoción colectiva particular y estatal. En esta reunión se analizó la orden impartida a Carabineros, para que vestidos de civil controlen el tratamiento que dan los choferes a los estudiantes. El Gobierno quiere evitar a toda costa el recrudecimiento de accidentes del tránsito y, principalmente, los que afectan a los estudiantes. Estos se han quejado con justificada razón que los choferes atienden mal a los alumnos debido a que pagan tarifa rebajada. El próximo miércoles habrá una nueva reunión, esta vez con participación de dirigentes estudiantiles. Enrique Krauss dijo que con buena voluntad de las partes "se terminará con un problema indigno de una ciudad como Santiago". En todo caso, el control por parte de Carabineros se mantendrá en forma rigurosa.

EL CONSEJO

■ Raúl Troncoso, Ministro Secretario General de Gobierno, informó que en el Consejo de Gabinete efectuado en las últimas horas del martes, se consideró principalmente un informe de Sergio Ossa, Director de Promoción Popular, en relación con la labor realizada por ese organismo en todo el país. También se analizó ampliamente el problema del presupuesto y los proyectos de ley que están pendientes de la aprobación del Congreso.

RENUNCIA

El Presidente Frei aceptó la renuncia presentada por el Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo Velasco, quien postula a la senaturía vacante por O'Higgins y Colchagua. Asumió esa cartera en carácter de subrogante el titular del Trabajo, William Thayer, de acuerdo con el orden de precedencia ministerial.

SANTA CRUZ

■ Los embajadores de Ecuador, Colombia y Paraguay, Teodoro Bustamante, José Antonio Lemus y Pablo González Maya, respectivamente, se entrevistaron separadamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

En las tres entrevistas se plantearon temas de interés bilateral y se consideró el apoyo de los países latinoamericanos para la postulación del chileno Hernán Santa Cruz como director de la FAO, en reemplazo del hindú Binay R. Sen, que termina su mandato.

Posición del Dólar es Firme en Chile

Durante las últimas semanas el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres ha mostrado una tendencia a la baja relativamente sostenida.

Frente a este hecho el Banco Central considera necesario aclarar los efectos probables de esta tendencia en la balanza de pagos del país.

Las estimaciones de la balanza de pagos de Chile para los años 1967, 1968 y 1969 se han hecho sobre la base de precios para el cobre que tienen en cuenta el restablecimiento de condiciones más normales que las excepcionalmente favorables que prevalecieron hasta hace poco.

La proyección de balanza de pagos para el año 1967 está basada en un precio neto para Chile de 42 centavos de dólar por libra, lo que corresponde aproximadamente a una cotización de la Bolsa de Londres de 45 centavos. En la proyección, estos precios se consideran como promedios anuales.

Se ha programado también un incremento de un 15% de las importaciones de Chile respecto del nivel alcanzado en 1966, nivel que a su vez es superior en más de 17% al registrado en 1965. Es decir, la balanza de pagos de 1967 se ha estimado considerando un precio promedio del cobre más bajo que el de 1966 y un nivel de importaciones más alto que el de ese año con el fin de asegurar un abastecimiento amplio de bienes que cubra todas las necesidades económicas del país. Sobre estas bases la balanza de pagos de Chile en 1967 registraría un superávit de alrededor de 8 millones de dólares.

Cabe hacer presente que las exportaciones de cobre para los primeros tres meses del año en curso, producirán retornos de divisas que corresponden a una cotización media en la Bolsa de Londres de 52,2 centavos la libra de cobre. Por esta razón, bastaría un precio promedio del cobre en el resto del año 1967 de aproximadamente 41 centavos de dólar en la Bolsa de Londres, para obtener equilibrio en la balanza de pagos.

Pero la balanza de pagos del país puede afrontar una caída del precio aún mayor que la señalada anteriormente. La política de comercio exterior y de cambios seguida en los años 1965 y 1966 fue diseñada considerando que los precios excepcionales del cobre no podrían mantenerse por tiempo indefinido y que el país debía prepararse para manejar su comercio externo en condiciones más normales del mercado de este metal. Así se han eliminado los atrasos en los pagos comerciales, se ha disminuido drásticamente el endeudamiento del sistema bancario y del Banco Central con el exterior, y se ha fortalecido la situación de caja del Banco Central, logrando una mejoría de más de 160 millones de dólares en los activos netos en moneda extranjera.

Todo esto significa que, aún en el caso de que la caída del precio del cobre fuese superior a la que se previó en los cálculos de la balanza de pagos, el país tiene líneas de defensa que le permitiría hacer frente a emergencias. Por ejemplo, se encuentra vigente una línea de crédito otorgada por Bancos norteamericanos al Banco Central por un monto superior a 30 millones de dólares, línea que no se ha usado desde 1965.

Además, Chile podría girar del Fondo Monetario Internacional hasta 25 millones de dólares sin necesidad de entrar en un convenio stand-by, sino utilizando el sistema de créditos compensatorios automáticos que opera cuando caen las exportaciones de un país; esta suma de 25 millones de dólares podría elevarse hasta 32,5 millones de dólares de aprobarse el incremento de la cuota de Chile en el Fondo Monetario Internacional, que pende de la consideración del H. Congreso Nacional.

Estas líneas de defensa, y otras de que se dispone para asegurar un normal desenvolvimiento del comercio exterior, no constituyen, sin embargo, ingresos fiscales y por lo tanto, no contribuyen a compensar las menores entradas del Presupuesto de la Nación que se produzcan por la baja del precio del cobre.

Finalmente, es necesario destacar que los superávit substanciales de balanza de pagos, producidos en los años recién pasados, permiten, en el futuro, sin precios excepcionales del cobre, un desenvolvimiento normal de las importaciones, que el país necesita para su desarrollo durante todo el período que demore la materialización de los aumentos de producción del cobre, que comenzarán a manifestarse en 1970.

La balanza de pagos en 1968 estaría en equilibrio con un precio del cobre neto para Chile de 38 centavos por libra; en 1969, de acuerdo a las estimaciones realizadas, bastaría un precio neto de 36 centavos de dólar la libra para asegurar también el equilibrio de la cuenta externa del país.

PRIMERA NEVADA EN LAS CONDES



Sigue el éxito de la magnífica exposición del pintor Enrique Satlov en la Sala Banco de Chile (San Antonio Nº 327), presentando cuadros de nieve, flores y paisajes de nuestra tierra. Esta muestra permanecerá abierta al público solamente hasta el sábado 29 del presente.

FUERTE TEMBLOR EN ZONA ILLAPEL

ILLAPEL (Especial, por teléfono).— Un prolongado y fuerte temblor se registró en esta ciudad, causando alarma en la población, pero sin que se registraran daños o desgracias personales.

El movimiento telúrico obligó a la gente a salir de sus casas, y Carabineros informó que el sismo tuvo una duración de 25 segundos y grado cuatro de la Escala Internacional de 12. Desde la zona de Salamanca se informó a Illapel, que el movimiento se sintió con la misma intensidad.

ESTA... (De la 1a. Pág.)

...cilidad a una improvisada conferencia de prensa.

—Mi vida transcurre igual de como era antes de que mi hermano fuese elegido Presidente de los Estados Unidos: me ocupo de los quehaceres hogareños. Con una salvedad: Me encanta viajar, y lo hago cada vez que se me presenta una ocasión.

A su lado se encontraba su amiga, la Baronesa Garnett Stackelberg, casada con un Barón de Estonia. Se conocieron en Washington, cuando asumió Lyndon Johnson, y se convirtieron en compañeras inseparables.

La señora Price Bobbit se excusó de formular declaraciones sobre la Guerra de Vietnam y acerca de la segregación racial. Sobre todo del primer tema, ya que uno de sus dos hijos —Ronald y Philip— está ya en edad de hacer el Servicio Militar.

Durante la breve conversación, la hermana del Mandatario americano se mostró como una persona sencilla. Sus gustos deportivos se inclinan hacia el tenis y el golf. Y no le agrada mucho la equitación pese a haber vivido durante su infancia y adolescencia en una granja, y pese "a que le gustaba mucho cabalgar sobre un burrito".

Se confesó, asimismo, enemiga de las actividades políticas. "No lo haría por ningún motivo; con un político en la familia basta".

De Chile, conoce muy poco.

—Pero algo sé —dijo—. En Austin, donde vivo, visito a menudo a una familia chilena, que me ha enseñado muchas cosas de este país. Se trata del general Latorre y su esposa.

Y de Lyndon Johnson, una opinión definitiva: "Es muy buen Presidente y muy buen hermano."

EL GORDO DEL BARRIL MILLONARIO CAYÓ EN NORTEAMERICA



La nueva millonaria, señora Rosa Villanueva de Marfull, durante su visita al Departamento Eléctrico de "Almacenes París", admira algunas de las maravillosas lámparas que allí se exhiben.

En el sorteo del mes de marzo, la Boleta Nº 83691 obtuvo el premio de un millón de pesos. El nombre de la agraciada es Rosa Villanueva, domiciliada en calle Moneda Nº 1510, quien había adquirido mercaderías por la suma de veintitrés escudos en el Departamento Tapicería de "Almacenes París", que es uno de los más importantes en el ramo.

La señora Rosa Villanueva, por su aspecto jovial, demuestra, desde el primer instante, poseer el secreto maravilloso de la alegría de vivir y así nos lo manifiestan sus palabras:

—Anualmente viajo a los Estados Unidos. Es mi veraneo obligado y comprendo que sea una oportunidad verdaderamente envidiable. Allá siempre hay algo nuevo que admirar, y el espíritu de la gente es diferente. Resulta estimulante hacer comparaciones y establecer contrastes entre ellos y nosotros.

—¿Usted no ha sentido nunca deseos de radicarse en Estados Unidos?

—Jamás creo que me podría resignar a vivir en un país que no fuera Chile. Aquí he vivido toda mi vida. Aquí han transcurrido mis momentos más felices e inolvidables.

—¿Qué es lo que más la ha impresionado en Norteamérica?

—Sus espectáculos, tanto teatrales como de sitios nocturnos. Aquí no tendremos nunca nada parecido. Son números carísimos de montar. Además, están los conciertos.

—Para mí, el amor a las bellas artes prima sobre todo. Tal como le dije, estudié en el Conservatorio y también estudié dibujo y pintura.

Como anotáramos al principio, la señora Rosita Villanueva es de aquellas personas para quienes el tiempo no tiene otra razón de ser, ni otro motivo que un deleite y un gozo del espíritu.

Al preguntarle si el premio le servirá para cumplir un deseo especial, nos dice: ¡No! Es una recompensa a la que me venía haciendo acreedora desde hace muchos años. Hace tiempo que soy una clienta asidua de "Almacenes París". Aunque así sea, les estoy inmensamente agradecida.

En efecto, nos muestra boletas de compras de infinidad de meses.

Su respuesta a nuestro requerimiento del por qué prefiere "Almacenes París", coincide, en absoluto, con los cientos de dueñas de casa que han obtenido el premio mayor del "Barril Millonario".

Todas ellas han llegado a la misma conclusión: "Almacenes París" es el establecimiento que, por excelencia, reúne las cualidades más solicitadas y apreciadas por toda dueña de casa, en la que se considera desde su ubicación, en pleno centro de Santiago, y sus treinta completos departamentos, ubicados en un sólo edificio, siendo atendido cada uno de ellos por un personal experto, que no sólo conoce a la clientela, sino que saben conocer y anticiparse a sus propios deseos.

EL GOBIERNO CUMPLIO... (De la 1a. Pág.)

...chilenos —señaló Thayer— se cumple hoy, solemnemente. Y se cumple luego del estudio, sacrificio y esfuerzo de los propios campesinos, que en una ceremonia similar a ésta, pusieron en manos del Presidente de la República el proyecto de la ley que hoy se promulga.

El titular del Trabajo consideró necesario hacer algunas reflexiones en torno a la legislación. Destacó que la vida en estos momentos es dura, inquietante y rápida; que los acontecimientos se suceden con una velocidad vertiginosa, y que, por lo tanto, "debemos tener conciencia clara de los pasos que debemos dar para hacer realidad el progreso del campesino".

—Un siglo y medio —agregó— ha demorado el país en reconocer lo que este Gobierno estima como derecho fundamental. Un siglo y medio para comprender que ésta no es una concesión.

—Esta ley —recalcó William Thayer— sólo reconoce un derecho, que el campesino recibió de la propia naturaleza y de su condición de hombre.

AUMENTO

Destacó, al mismo tiempo, el incremento sustancial ocurrido en las organizaciones campesinas durante los 30 meses de Gobierno del Presidente Frei.

—Al hacernos cargo del Gobierno —manifestó— había 14 sindicatos agrícolas y poco más de 1.100 campesinos organizados. En dos años y medio, el proceso de organización del campesinado —no sólo sindical, sino de cooperativas, Centros de Madres y otros— ha cambiado la faz de Chile y ha presentado una nueva realidad social. Hoy día son más de cien mil los campesinos agrupados en organizaciones.

Y al referirse a cifras concretas, el Ministro reiteró que no se estaba dejando llevar por el entusiasmo, sino que "estoy midiendo un hecho de significación profunda que por estar demasiado cerca no advertimos con claridad".

REGLAMENTO

Al mismo tiempo, el titular del Ministerio del Trabajo advirtió a los campesinos que la ley entra a regir cuando la Contraloría ratifique que el reglamento de la ley está de acuerdo con el contenido de ella. Y que el reglamento estará aprobado durante el mes de mayo. También indicó que se están haciendo esfuerzos para incluir reglamento y disposiciones de la ley dentro de un mismo texto, a fin de facilitar el conocimiento de ella a los campesinos.

PASO REVOLUCIONRIO

Indicó también el Ministro Thayer que la ley contempla un paso verdaderamente revolucionario. Este consiste en que por primera vez se otorga a una institución sin fin de lucro —como son las organizaciones sindicales— personería jurídica, sin necesidad de decreto.

—También es la primera vez —dijo— que la ley reconoce, junto con los derechos de sindicación campesina y de negociación colectiva, el derecho a huelga de los trabajadores del agro.

—Y lo reconoce —explicó— por la confianza que el Presidente Frei tiene en la cultura cívica de los trabajadores chilenos. Estamos ciertos de que el campesino sabrá ejercer este derecho con cautela. Porque no hay libertad que perdure frente al libertinaje.

— Y estamos ciertos también — terminó — de que ustedes darán un ejemplo que la historia sabrá reconocer.

LA FIRMA

Inmediatamente después de terminadas las palabras del Secretario de Estado, el Presidente Frei firmó el documento. Lo mismo hizo posteriormente el propio Ministro Thayer.

El Himno Nacional, coreado por todos los asistentes, rubricó el trascendental paso del Gobierno.

HABLA EL PRESIDENTE

En seguida el Presidente Frei se levantó para dirigir algunas palabras a los campesinos. El Primer Mandatario expresó en parte de su intervención que el Gobierno está empeñado en un proceso de transformación social, sobre la base de la educación; en una redistribución del ingreso, a través de un salario más justo y de la lucha contra la inflación, que es el engaño que ha corrompido al país; en un plan de viviendas y en mejorar las condiciones de salud del pueblo.

— Pero este Plan — expresó Frei — necesita un soporte: la economía de la nación. Hay que pagar las casas y los hospitales, y los equipamientos comunitarios, y los caminos y las urbanizaciones. Para eso necesitamos organizar la economía chilena y trabajar. Ningún pueblo, bajo ningún régimen, ha descubierto en los miles de años de la historia del hombre que se pueda progresar sin trabajo y sin esfuerzo.

Y luego se preguntó: ¿Cuál es la tarea de este Gobierno? Más que las casas, más que la salud, que valga el hombre; el respeto por el hombre, por su familia, por sus derechos. Y esos son los grandes pasos que estamos dando.

—En otros países —agregó— los hombres se expresan en guerrillas y con balas; aquí en Chile, gracias a la Revolución en Libertad, los campesinos no tienen que salir a batirse a balazos por las tierras, sino que vienen al Palacio de Gobierno, a ver cómo el país y el Gobierno les abren paso dentro de la ley. ¡Qué grande es Chile! Este es nuestro destino en América. Tratar de transformarnos sin odios; porque el odio hace mal al que lo alimenta en su corazón, tanto como contra quien se esgrime.

—Hay hombres que dicen que estamos amenazando la estabilidad porque les reconocemos este derecho a los trabajadores campesinos. Un día llegará en que tendrán que reconocer, cuando las pasiones del momento cejen, que justamente este acto de hoy va a firmar la estabilidad jurídica y la paz social en Chile.

—Y les pido una cosa —prosiguió el Presidente Frei— ejerzan su derecho en plenitud y con gran responsabilidad. El país entero está preocupado de lo que pasa en la agricultura. ¿Por qué? Yo he sido un gran partidario de la Integración económica de América Latina; pero soy más partidario aún —y las dos cosas no se contradicen— de nuestra integridad nacional".

"En las manos de ustedes, no en las mías, está el éxito de su organización. Esta no es sólo para hacer pliegos de peticiones o para revanchismos políticos. Es una organización para dignificar al campesino, para hacerle valer sus derechos y sus responsabilidades; para que junto al movimiento campesino surja la organización de los miles y miles de pequeños propietarios; para que ellos encuentren apoyo también en los nuevos propietarios, que —gracias a la Reforma Agraria— iremos formando; para que mañana se diga que esta organización social no ha destruído la agricultura, sino que la ha dinamizado; para que nuevos niveles de organización y trabajo respondan a las exigencias del país y a las exigencias de diez millones de chilenos que deben comer del fruto de su tierra logrado con el sudor de la frente de ustedes".

"Esta es la responsabilidad; ésta es la tarea. Yo creo que es una hermosa tarea".

"Pocas veces —finalizó el Presidente Frei— me he sentido más feliz, y creánme que emocionado, porque comprendo la importancia de esta firma. Y por eso, yo creo que podemos decir con justicia esta noche: ¡Viva Chile!".

Monseñor Abel García Huidobro Vial

Fue el 27 de abril de 1924, en la Iglesia de las Agustinas, cuando por vez primera el entonces recién ordenado presbítero don Abel García-Huidobro Vial celebraba la que habría de ser su primera misa.

Durante los años que siguieron, siempre recordó jubiloso el momento aquél, comienzo de una cadena infinita de bienes que supo prodigar generosamente a quienes conoció.

Supieron de esta alegría las Parroquias de San Felipe, Talagante, San Antonio, San Rafael y la pequeña Capilla de la Santa Cruz, donde estuvo los últimos dos años de su vida.

Rodeado de los seres queridos y de los niños que tanto amaba, solía pasar aquellos aniversarios. Y con un canto y una sonrisa, con un cigarrillo y un abrazo, pasaron cuarenta y dos fechas semejantes.

También un 27 de abril, en 1961, fue investido Camarero Secreto de Su Santidad Juan XXIII, llevando desde entonces el título de Monseñor.

Ahora ese día alegre en otro tiempo será distinto para todos aquellos que lo conocieron. Ha emprendido el camino y ya no está entre nosotros. Fue hacia su Dios en la tarde del Sábado Santo, 25 de marzo. Como un reflejo de lo que fuera su vida. Jesús quiso tenerlo consigo en la víspera del día en que el Amor triunfó sobre la muerte, la Pascua de la Resurrección. Pero, al igual que otros años, los feligreses y todos aquellos que lo amaron, se unirán en oración en una misa que se celebrará por su alma hoy jueves 27, a las 20 horas, en la Parroquia de las Agustinas.

EL PORQUE DE ESTA COLUMNA

Un lector de Concepción, (Jaime Amaro, nos ha escrito:
"He reparado que la odiosa separación que divide a la Humanidad entre pobres y ricos no se detiene ni siquiera ante la muerte. Hay muertos pobres y muertos ricos. Los ricos, a más de la pompa disponen de los diarios para notificar, "a la ciudad", ¿y los ignorados ya no son?".
La respuesta a esa sugestión en esta columna:

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Abelardo Medina Castro.

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Carmen García Pereda de Culton.

Muy lamentado ha sido el deceso del señor Luis Hernando Rodríguez.

En esta capital se ha producido el deceso del señor Claudio Frise González.

En Santiago se realizarán los funerales de la señora Alicia Herman Becerra.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora María Cristina Rojas Díaz.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Pedro Maigret Bernassier.

Muy lamentado ha sido el deceso de la señora Ercilia Rosales Castro.

En esta capital ha dejado de existir el señor Luis Silva Adrich.

En Santiago se realizarán los funerales del señor Ernesto Muñoz Tapia.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del menor Héctor Nadia Castro.

Comunicamos el sensible fallecimiento del menor Antonio Moncada.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor René Araya Gallardo.

En esta capital ha dejado de existir la señora María Teresa Briones vda. de Araya.

En Santiago se realizarán los funerales del señor Gustavo Estévez Vásquez.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora María de las Mercedes Rocuán Piña.

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora María Elisa Navarro Mansilla.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Marcos Rodríguez Barceló.

En Santiago se realizarán los funerales de la señora Elena Arzola Solís.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Edelmira Rojas vda. de Moreno.

Comunicamos el sensible deceso de la señora Rosa Yáñez Garrido.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Pedro Achiardi Muñoz.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
PEDRO MAIGRET VERNASSIER
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de ... Julio N.o 5297, a las 16 horas.
La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, hermana y tía, señora
MARIA CRISTINA ROJAS DIAZ
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (entrada por Recoleta), el cortejo partirá desde su casa habitación, calle Catedral N.o 5929, a las 15 horas.
La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CARMEN GARCIA PEREDA VDA. DE GULLON
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, entrada por Avenida Recoleta, después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, en la Basílica de la Merced.
Ricardo Gullón y familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro ex colaborador señor
JUAN ECHEVERRIA CERDA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuaron ayer.
Cía. Chilena de Electricidad Ltda.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
MARCOS RODRIGUEZ BARCELO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
Familia Acharán; familia Binimelis; familia Schmidt; familia Dalla Migliora; familia De la Cerda; familia Martínez; familia De la Carrera.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA TERESA BRIONES VDA. DE ARAYA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parroquial de Pichidegua, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia Parroquial de Pichidegua
La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
PEDRO ACHIARDI MUÑOZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará, a las 16.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio. El cortejo saldrá, a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle ...toria 430.
La familia

Unen Esfuerzos para una Política Carbonera Nacional

Reservas para 100 Años más

La necesidad de formular una política carbonera que asegure el crecimiento y estabilidad futura de esta industria en concordancia con los planes de desarrollo del país, planteó el Ministro de Minería, Alejandro Hales. El Secretario de Estado habló en el salón de honor de la Universidad de Chile al inaugurar el "Seminario sobre el Carbón, sus Problemas y sus Posibles Soluciones" y en la tarde, junto con los Subsecretarios de Economía Pedro Buttazzoni y de Minería, Jaime Varela, participó en los debates.

En su breve intervención hizo una exposición sobre la importancia que tiene para el país el carbón, expresando que la idea básica que se tuvo al organizar este seminario fue obtener la participación del sector empresarial y laboral y de otras actividades relacionadas con este combustible para analizar las dificultades que la afectan en un desarrollo. En las sesiones de estudio realizadas en la sala de sesiones del la CORFO, donde se debatió el tema "El Carbón en la Economía Nacional" y "Problemas Económicos y Financieros de la Industria", el Ministro insistió en los deseos del Gobierno de lograr soluciones y pidió que tanto los representantes laborales como los personeros de la industria expresaran su opinión y adelantarán posibles soluciones frente al compromiso contraído para definir una política frente a esta materia.

MERCADOS ESTABLES

De acuerdo con las exposiciones realizadas en la mañana, y las discutidas por las comisiones, quedó en evidencia que el problema sustancial era el de los mercados, tanto en el área nacional como en el exterior y se pidió, durante los debates, que se adoptaran medidas para defender los actuales, ya que numerosas industrias estaban proyectando sustituir por petróleo el carbón con que operaban sus calderas o plantas.



El Ministro de Minería, Alejandro Hales, señala la necesidad de unir esfuerzos para definir una política nacional en torno al carbón.

La sesión en el salón universitario tuvo como relator al Presidente de la Asociación de Productores de Carbón, Omar Saavedra, quien hizo un análisis histórico de la industria carbonífera del país y se refirió a su realidad actual. Manifestó que era necesario destacar la presencia activa decidida y prominentemente chilena que puede exhibir esta industria y mencionó su progreso a través de los años.

LO ECONOMICO Y SOCIAL

Sobre "Importancia de la Industria Carbonífera desde el punto de vista económico y social", habló el Gerente General de Carboníferas Lota Schwager, Oscar Ruiz Tagle. Inició su intervención matinal señalando la importancia de las fuentes propias de abastecimiento de combustibles pesados con que cuenta el país, haciendo un breve bosquejo de las disponibilidades y utilización de capital, trabajo, recursos naturales y capacidad de substitución de importaciones de estas actividades.

A continuación, mencionó las cifras que se comprometieron en el proyecto de modernización de Carbonífera Lota-Schwager, que es la productora de más del 70% del carbón en el país: 21.800.000 dólares, otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y 26.000.000 de escudos, concedidos por CORFO. Cabe destacar que el crédito otorgado por CORFO en virtud de su reajustabilidad, alcanza hoy día a E° 91.000.000, o sea se ha reajustado en 253% sobre el monto del dinero efectivamente recibido.

Como resultado de todo esto, se obtuvo una ampliación de capacidad de producción de 2.000.000 de toneladas, que, sumadas a la producción de otras minas, determinan una posibilidad de producción para la industria, de 2.400.000 toneladas.

SITUACION EN LA ZONA

Después, en un breve bosquejo, hizo un análisis de los problemas socio-económicos de la zona del carbón, dando cifras que causaron un verdadero impacto dentro de los concurrentes, especialmente cuando se dio a conocer que en las ciudades de Lota y Coronel, solamente incluyendo la población urbana, viven 131.500 personas, de las cuales sólo el 25% de ésta corresponde a fuerza de trabajo, y el 42% a menores de 14 años, formándose el grupo familiar de 6,2 personas.

Mencionó las reservas de carbón, expresando que, a un ritmo de producción de 2.000.000 de toneladas anuales, quedan reservas para 100 años, entrando de lleno a tratar la capacidad de sustitución de importaciones de los combustibles.

También habló el presidente del Sindicato Industrial de Lota, Luis Fuentealba, quien señaló la importancia que los mineros daban al Seminario, pero que deseaban soluciones concretas y realistas, a diferencia de lo ocurrido en el pasado.

TRES ALTERNATIVAS

Tres alternativas para el desarrollo de la industria del carbón dio a conocer en la sesión de trabajo de la tarde, Gabriel Pumarino, de la Oficina, de Planificación Económica de la Presidencia de la República.

Destacó el puesto que ocupa el carbón en la estrategia para el desarrollo económico regional y agregó que era difícil, hasta cierto punto, plantear un sistema de soluciones por el peso de factores sociales que inciden en el problema.

Dijo que las alternativas estaban en no variar sustancialmente la política seguida hacia la industria del carbón considerando que el aumento de la demanda durante los próximos años, tendrá la magnitud suficiente para ofrecer una solución.

OTRAS INICIATIVAS

Una segunda línea de acción consiste en dejar de explotar los yacimientos más antieconómicos, de manera de tener un mercado más amplio, pero llevar a la práctica esta alternativa significaría la promoción inmediata de otras actividades económicas en aquellos lugares en que dicha medida fuese aplicada. Esto demandaría, aún suponiendo la existencia de suficientes recursos naturales y de otro tipo, una inversión inicial bastante alta. Además el agrado de su desarrollo de las zonas mineras, hace difícil en el corto plazo, la creación de nuevas fuentes de ocupación.

Una tercera alternativa consiste, básicamente, en realizar un esfuerzo nacional de manera de aumentar el mercado del carbón en Chile.

Es preciso hacer notar —dijo— que las alternativas segunda y tercera no son excluyentes.

OTRAS INTERVENCIONES

En esta sesión de trabajo también intervinieron el Intendente de Arauco Claudio Huepe; el diputado Alberto Jerez; el Gerente de Carbonífera Lota, Oscar Ruiz Tagle; los dirigentes sindicales Jorge Chamorro (Sindicato de Empleados de Lota) y regi- Reyes, (Sindicato de Empleados de Schwager); Víctor Carrillo (Secretario Sindicato Empleados de Lota) y regidor; Omar Saavedra (Sindicato Industria de Pilpilco) Luis Fuentealba (Sindicato Industrial de Lota); el Subsecretario de Economía Pedro Butazzoni; de Minería, Jaime Varela y Jorge Benítez, Gerente de Finanzas de Carbonífera Lota-Schwager.

APORTE DEL BID A "U" TECNICA

Diez millones de dólares destinó Canadá a su Programa de Asistencia para el Desarrollo de América Latina, a través del BID.

Así lo hizo saber en una comunicación escrita el Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Paul Martin al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

La cantidad anotada deberá ser invertida en proyectos de asistencia técnica, económica y educacional de las naciones del área hispanoamericana.

El total de los aportes canadienses, por intermedio del BID asciende ahora a 40 millones de dólares.

La Universidad Técnica del Estado participa en un proyecto que alcanza a la suma de 14.900.000 dólares, provenientes de fondos canadienses por conducto del BID. El plantel universitario aporta de esa cantidad más de 9 millones de dólares en el equipamiento de sus laboratorios y becas para postgraduados. Son 75 los profesores universitarios que se perfeccionan en el exterior.

Por otra parte, en relación con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Asamblea de Gobernadores aprobó el martes último el informe presentado por el presidente del organismo, Felipe Herrera, sobre operaciones ejecutadas en el ejercicio económico 1966. También acordó la admisión de Trinidad Tobago como nuevo miembro del BID.

El Embajador de Trinidad-Tobago ante la Casa Blanca, Ellis Clarke fue invitado a ocupar su lugar en la Mesa de los Gobernadores, ocasión en que pronunció un breve discurso para agradecer la decisión de la Asamblea.

Acto seguido, la Asamblea inició las discusiones sobre el temario de trabajos.

PERSONALIDADES DE USA VISITAN CHILE

Una delegación integrada por importantes personalidades de la industria, la banca, el periodismo y el comercio de Norteamérica, entre las que se destaca la hermana del Presidente Lyndon B. Johnson, llegó ayer a nuestro país invitados por LAN Chile en su vuelo inaugural entre Santiago y Nueva York.

El Colegio de Periodistas, con el objeto de agasajar a los invitados de su orden, les ofreció un cóctel en el Hotel Carrera, durante el cual, periodistas chilenos mantuvieron un cordial diálogo con los visitantes.

La delegación permanecerá en Chile sasta el 29 de abril con el objeto de estrechar los lazos amistosos entre ambos países.

Durante su permanencia en Chile, los visitantes serán objeto de una serie de manifestaciones por parte de diversas actividades nacionales.

INVICA AGRADECE AVAL DE CORVI

El Instituto de Viviendas Populares, INVICA, ha enviado a la Corporación de la Vivienda, una carta agradeciendo la materialización del aval otorgado por esta última entidad para el contrato de préstamo suscrito en Washington entre el Banco Interamericano de Desarrollo e INVICA, y que corresponde a un crédito de dos millones de dólares.

En la comunicación mencionada se califica al otorgamiento de ese aval como "una prueba más de la comprensión del Supremo Gobierno y de quienes ejecutan el Programa Habitacional, por la trascendencia social y económica del Sistema Cooperativo de Vivienda y por la labor positiva que este sistema, puede aportar para el logro del plan que el país ha comprometido".

QUERELLA EN CONTRA DE ALCALDE DE ARICA

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, se querella criminalmente contra el Alcalde de Arica, Santiago Arata, por los delitos de injuria y calumnia. En la tarde de ayer, el señor Lacalle, entregó la siguiente declaración oficial:

"Después de leer el calumnioso documento firmado por el Alcalde de Arica y titulado "¿Inmunidad al contrabando?", he resuelto querellarme criminalmente en su contra, por los delitos de injurias y calumnias graves y con publicidad. Mi condición de jefe de un Servicio Público me obliga, además, a desmentir públicamente esa infamia. Por consiguiente, declaro:

1.— Es absolutamente falso lo que dice o sugiere la declaración del Alcalde Arata.

2.— La fantasía de los 23 bultos de que habla el señor Arata puede ser fácilmente desechada. Basta revisar los correspondientes manifiestos aduaneros que, naturalmente, se llevarán como antecedentes a los tribunales. Si el señor Arata hubiera contado el equipaje de todos los pasajeros del avión, seguramente podía haber llegado a una cifra muy superior.

3.— En el vuelo 911 de LAN a que hace referencia el Alcalde Arata, viajamos el suscrito, el fiscal y un abogado de DIRINCO, los dos primeros acompañados con sus respectivas esposas. Cada uno llevó a Arica y trajo de vuelta solamente una maleta o maletín con efectos personalesles y, en mi caso, un portadocumentos y un pequeño paquete de no más de 30 por 30 centímetros; todo ello,, repito, declarado ante la Aduana y sometido a la revisión correspondiente.

4.— Es absolutamente falso que hayamos recibido "regalos" de parte de los industriales o de quien sea.

5.— El malicioso documento emitido por el señor Arata intenta sugerir que llegamos al aeropuerto en el último momento, como tratando de eludir los trámites de rigor. Dolosa insinuación, cuya intención deberá medir también la justicia. La verdad es que llegamos a Chacalluta alrededor de 45 minutos antes de la salida del avión y cumplimos, como queda dicho, con todos los trámites y revisiones aduaneras pertinentes.

6.— Es efectivo que algunos industriales concurrieron al aeropuerto para conversar conmigo, en relación con las medidas de control que habíamos puesto en práctica. No me corresponde pronunciarme sobre el trato despectivo y ofensivo que el señor Arata da a esos industriales de su comuna.

He creído necesario explicar detalladamente los hechos para refutar las falsas imputaciones del señor Arata, en primer lugar porque así lo establece el Estatuto Administrativo; pero también porque considero que afirmaciones e insinuaciones malévolas como las hechas por el señor Arata, de no ser debidamente refutadas, infieren grave daño a la moral pública. Es por eso, también, que demandaré reparación adecuada ante los Tribunales de Justicia."

En pleno centro de la ciudad:

Cinematográfica Persecución de Carabinero Tras un Taxi

Una cinematográfica persecución a riesgo de su propia vida por el pleno centro de la ciudad protagonizó al mediodía un cabo de Carabineros que siguió en moto a un enloquecido taxista que luego intentó arrollar al pequeño vehículo del policía, quien de un salto escapó de la muerte para caer sobre el "capot" del automóvil en marcha.

El cabo Duberildo Arrepol, en arriesgado acto que intentó por detener al ebrio chófer, se aferró desesperadamente al capot del automóvil, que arrolló la moto y se dio de nuevo a la fuga.

Estos hechos se registraron cuando el carabinero de servicio en la convulsionada esquina de Bandera y Compañía, trató de detener al conductor del taxi EY—11, de Sande Santiago, quien había cruzado con luz roja luego que había chocado en su loca carrera con dos vehículos.

Y en sorpresiva maniobra, el enloquecido chófer aceleró el vehículo en medio del intenso tráfico y la expectación de numeroso público.

El cabo Duberildo Arrepol —sin perder un segundo— inició la persecución del taxista en la moto de un particular.

La cinemaotgráfica persecución se prolongó por Compañía, Puente, Catedral, mientras el conductor del taxi cometía toda clase de infracciones al tránsito, pasando con luz roja y sin respetar el cruce de sorprendidos peatones.

Y fue en la esquina de Catedral con Morandé que el policía logró adelantar al taxi y cruzarse en una maniobra para detener al infractor.

El chófer disminuyó la marcha y en una criminal acción aceleró de nuevo el automóvil para arrollar al carabinero.

Sin embargo, el cabo Duberildo Arrepol no perdió el control de sus nervios y en espectacular salto cayó sobre el capot del taxi en marcha.

Y con el policía sobre el vehículo, el chófer inició mortal carrera a gran velocidad, zigzagueando en desesperadas maniobras para arrojar al pavimento al arriesgado carabinero.

El chófer huyó —con el policía encima del capot— por las congestionadas calles del centro de la ciudad. Guió en endemoniada carrera por Catedral, Amunátegui, Balmaceda, Cumming, Martínez de Rosas.



Rolando Leal Cuadra —primer plano— fue el desequilibrado conductor que protagonizó espectacular fuga llevando al cabo de Carabineros Duberildo Arrepol sobre el capot, en pleno centro de la capital. Atrás, el taxi EY-11.

Y al llegar al cruce que forman la esquina de Errázuriz y Esperanza, el criminal conductor trató de chocar contra otro vehículo, en un postrer y desesperado intento por arrojar del taxi al policía.

A consecuencias del brusco viraje, el cabo Duberildo Arrepol fue lanzado sobre el pavimento, resultando con graves lesiones que determinaron primero su atención en la Posta Tres para luego ser trasladado al Hospital de Carabineros en donde quedó internado con múltiples lesiones.

Mientras el taxi continuó la cinematográfica fuga, todas las unidades policiales fueron alertadas de inmediato para tender un amplio cerco y capturar al chófer del vehículo.

Y el enloquecido conductor, ebrio por ingestión alcohólica, fue identificado como Mario Rolando Leal Cuadra, quien guió en endemoniada carrera al taxi EY—11, de marca "Boxel", modelo 1963, pintado de color plomo oscuro con techo amarillo.

Una patrullera del SIAT ubicó y detuvo a las 15.40 horas al desequilibrado chofer, quien se encontraba durmiendo y totalmente ebrio en el interior del automóvil.

Fue ubicado en Vivaceta y Papudo. De inmediato, luego de los primeros interrogatorios, confesó que había chocado a dos vehículos en plena calle Compañía antes de intentar atropellar al policía.

Acusado de homicidio frustrado fue puesto a disposición del Segundo Juzgado Militar, por la responsabilidad que le corresponde en los cinematográficos sucesos registrados en pleno centro de la ciudad, al mediodía de ayer.

Y la nota humana surge en estos instantes junto a la familia del cabo Duberildo Arrepol, quien protagonizó arriesgado acto de servicio, en cumplimiento de sus obligaciones, en un intento por detener a un embriagado taxista que infringió normas del tránsito.

El cabo Duberildo Arrepol, es casado con la señora Rosenda Rodríguez Muñoz, y en el matrimonio no hay hijos. Vive junto a su esposa en el domicilio de calle "Nueva Uno" 6594, de La Cisterna.

El policía protagonista

del arriesgado acto en cumplimiento del deber —y que ahora está internado en el Hospital de Carabineros—, ingresó a la Institución el 1º de junio de 1946, contando por tanto con 21 años en el servicio y 47 de edad.

El cabo Arrepol pertenece a la dotación de la Décimoquinta Comisaría, "Del Tránsito", y desde hace años presta servicios en las inmediaciones del Congreso Nacional.

Y cada año, los parlamentarios han entregado premios y distinciones especiales al cabo Duberildo Arrepol, en reconocimiento y estímulo a la esforzada labor policial que desarrolla en resguardo de la normalidad y seguridad pública.

Estos premios son conferidos por una Comisión de parlamentarios a efectivos de Carabineros que destacan en la custodia y resguardo del Congreso Nacional.

Mientras este espectacular hecho en cumplimiento de su deber era protagonizado por el cabo de Carabineros Duberildo Arrepol, todos los efectivos de Carabineros se aprestan a celebrar hoy en alegre camaradería y con múltiples actos el 40º aniversario de la creación del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Borrachera Terminó en un Suicidio

Una descomunal borrachera culminó ayer con el suicidio de una mujer, en los instantes en que se encontraba bebiendo con su conviviente.

Los hechos se registraron en el interior de la casa signada con el Nº 49 de la población "Guindos", cuando —presa del alcohol— Juana María Garrido Garrido, de 31 años de edad, se ahorcó en presencia de su conviviente, José Domingo Muñoz González.

Y la embriagada mujer se ahorcó atando un cordel a una viga, y pasando la soga alrededor del cuello, pereciendo por asfixia.

Efectivos de Investigaciones detuvieron a José Muñoz por la responsabilidad que le corresponda en los hechos.

DESCARRILO UN TREN DE CARGA

Quedó ayer suspendido el tránsito de trenes en el sector de la localidad de "San Francisco de Mostazal", al descarrilar un tren de carga.

El accidente se produjo cuando desrieló el tren de carga 230, y destrozó la vía férrea en una extensión de cien metros.

Informes proporcionados por la policía indican que los daños son de cierta consideración, favorablemente no se registraron desgracias personales en el descarrilamiento.

AUTO MUNICIPAL CAUSO 2 HERIDOS

El automóvil en que viajaba el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez López, junto a otros funcionarios municipales, atropelló a una madre y su hijo que conducían un carretón de mano.

El accidente se registró en las inmediaciones de "Casablanca", a la altura del kilómetros 92 de la carretera de Santiago al puerto.

Heridos resultaron Juan Jiménez Vera, de 90 años, y su madre Ada Vera Vera, de 45.

En el automóvil municipal viajaban, junto al Alcalde porteño, el Tesorero de la Comuna, Armando Muñoz Bravo, y otros tres funcionarios de la Corporación.

VIOLENTA COLISION DE TREN Y BUS

Un accidente de proporciones provocó un bús que embistió a un tren en marcha, en un cruce dentro de la capital.

A las 13 horas de ayer en los momentos en que una locomotora con un carro plano atravesaba el cruce Santa Rosa, del ramal de circunvalación que une las estaciones de Alameda y Ñuñoa, el convoy fue atropellado violentamente por el bús 2320, del recorrido Santa Rosa La Castrina.

El microbus era conducido por Luis Fernández Arenas. En carrera desenfrenada, el vehículo atropelló las señales ferroviarias, quebró un semáforo y embistió al carro plano. La fuerza del impacto hizo saltar de los rieles al carro y le quebró el armazón de hierro que sujeta las cuatro ruedas.

Como consecuencias del choque, cuatro pasajeros resultaron con heridas leves. Los daños materiales no fueron avaluados.

Carabineros informó que el bús había sufrido una rotura de los frenos.

SUSPENDEN VISTA DE DESAFUERO

Fue suspendida ayer la vista del recurso de apelación interpuesto por la defensa del diputado Patricio Hurtado, ante la Corte Suprema de Justicia.

El parlamentario se encuentra desaforado por acuerdo adoptado en el Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones.

Se interpuso petición de desafuero por parte de abogados del Banco del Estado, ante presuntas irregularidades perpetradas con documentos mercantiles.

Y, ahora, el Pleno de la Corte Suprema deberá rechazar o acoger el recurso de apelación, contra el fallo emitido en el Tribunal de Apelaciones.

En el primer caso, dejará a firme el dictamen emitido por la Corte de Apelaciones y el parlamentario comenzará a ser procesado —sin fuero— como cualquier ciudadano ante el Juzgado respectivo.

En círculos de los Tribunales se informó ayer que la vista de la causa está anunciada para la próxima semana, en sesión Plena de la Corte Suprema.

Ladrones mataron a un cuidador

Un brutal crimen perpetraron diez individuos que robaban en un viñedo en el interior del fundo "Cholguahue", emplazado a 10 kilómetros de Concepción.

El grupo de ladrones, al ser sorprendidos por cuidadores del predio, los atacaron a pedradas y palos, dando muerte a Víctir Mellado Vega, mientras resultó con múltiples heridas su hermano, Lino, de 21 años de edad.

En rápida pesquisa policial, efectivos de Investigaciones de Concepción detuvieron a los diez victimarios, que de inmediato fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen local.

Solucionada huelga de Maderera CIMSA

VALPARAISO.— Gracias a la intervención del Intendente de la provincia, se logró una solución al conflicto que, por más de 50 días, mantuvieron los personales de la industria maderera Cimsa, de El Salto. Los trabajadores se reintegrarán en el día de hoy a su trabajo, después de haberse firmado el acuerdo de avenimiento, en la tarde de ayer, entre las partes respectivas. Por otra parte, el Intendente de la provincia, don Enrique Vicente, está actuando de mediador en el conflicto producido en la Industria Sedamar, de Viña del Mar. Se espera que, de un momento a otro, se logre un arreglo en este conflicto, que mantiene paralizadas las faenas de la industria.

COMISION ESTUDIA 80 DENUNCIAS DE VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS

VALPARAISO.— Después de trabajar el martes todo el día, ayer prosiguió desde las 10 horas hasta las 13, sus sesiones la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que preside el delegado chileno Manuel Bianchi Gundián. Las sesiones se efectúan sin asistencia de público, ya que las deliberaciones que realiza son de carácter privado, pero al término de ellas se darán a conocer los acuerdos que se adopten.

En forma especial la Comisión tiene entre las materias que se debe tratar en el actual período de sesiones denuncias por violación o restricción de los Derechos Humanos, las que según nuestras informaciones llegan a 80. Estas han sido formuladas por personas o instituciones responsables, y su mayor número afectan a Cuba, Haití y Nicaragua. Estas denuncias son analizadas con la mayor acuciosidad para desestimar las que no tengan fundamentos serios y acoger aquellas cuyos antecedentes lleven a la convicción de la verdad de los hechos.

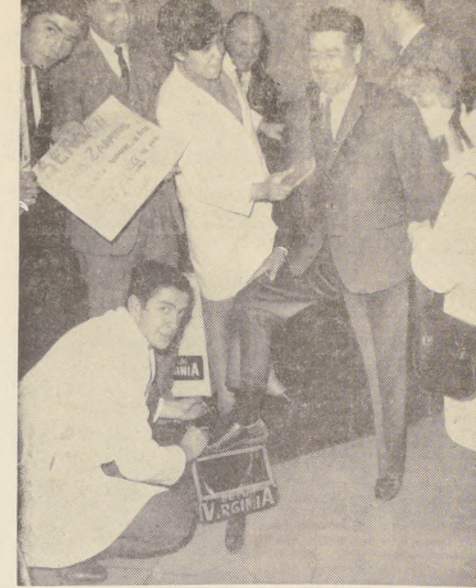
Otra materia de que se ocupa la Comisión es el de la Convención sobre Derechos Humanos que estudia por un encargo especial de la OEA, y sobre la cual ya en las reuniones de octubre de 1966 y de enero del presente año terminó un Proyecto de Convención en lo que se refiere a la protección de los derechos y libertades fundamentales, quedando por realizar protocolos relacionados con los demás derechos contemplados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

En sesiones sucesivas, que se desarrollarán hasta el 6 de mayo próximo, la Comisión, además de pronunciarse sobre los 80 casos de violación y restricción de los Derechos Humanos y de la Convención, se pronunciará sobre la Situación de los Refugiados Políticos, de la Privación de los Derechos Humanos por las Declaraciones de Sitio, y de la Celebración del Año Internacional de los Derechos Humanos en 1968.

La semana próxima la Comisión descansará dos días, aprovechando el martes para visitar la planta de la ENAP en Concón, y sitios turísticos, el jueves para hacer un recorrido en lancha por la bahía y visitar algunas unidades de nuestra Armada Nacional.

TRABAJOS DE SECRETARIA

La Secretaría de la Comisión, que está a cargo del funcionario de ese organismo Jaime Ceruti, se encuentra trabajando activamente en la preparación de los múltiples documentos que se estudian y en la redacción de las actas de sesiones y acuerdos que se adoptan. La Secretaría cuenta con oficinas especiales en el Hotel O'Higgins.



VALPARAISO.— ESTUDIANTES DE U.C.V. LUSTRAN EN SU FIESTA.—Como un medio de obtener fondos para celebrar sus fiestas, los estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso han salido a las calles y plazas armados de cajones y útiles a limpiar calzado, lo que hacen a Eº 0,80 la "lustriá". El público ha tomado con buen humor esta broma estudiantil y se aglomera a limpiarse los zapatos, sobre todo cuando la operación la ejecutan atractivas y buenas mozas estudiantes. En el grabado aparece un "lustriador" limpiando los zapatos al alcalde Juan Rodríguez, mientras dos gentiles damas escobillan la ropa de la autoridad edilicia. Por supuesto, el pago en esta ocasión fue algo más que los Eº 0,80.

COMACH inicia Congreso Nacional

VALPARAISO.— Delegaciones de todas las federaciones y sindicatos afiliados a la Confederación Marítima de Chile, COMACH, iniciarán hoy su Décimo primer Congreso Nacional Ordinario, con la calificación de los respectivos delegados por parte de la Comisión organizadora del torneo, conjuntamente con el Secretario de Finanzas de esta concéntrica gremial. En la mañana, se realizará la sesión inaugural del Congreso en la sede del Sindicato de Estibadores Marítimos de Chile, a la cual concurrirán, especialmente invitadas, autoridades del trabajo, marítimas, etc. Posteriormente, se efectuará la primera sesión plenaria, la que estará destinada exclusivamente a la elección de la nueva mesa directiva del Congreso. Cuatro serán los temas a abordarse durante el torneo, para los cuales se elegirán comisiones compuestas por diez congresales cada una, planteándose los siguientes puntos: Legislación y Reforma de Estatutos; Balance y Finanzas de COMACH; Previsión y Trabajo, y Asuntos Varios. La tarde será ocupada íntegramente por el trabajo de las comisiones. A este torneo concurren delegaciones de todo el país.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

H O Y:

SERRANO: en Serrano Nº 440.
EL SOL: en Independencia Nº 1896.
MERCED: en Colón Nº 2699.
CHEUL: en Avenida Argentina Nº 301.

M A Ñ A N A:

BUJANDA: en Ecuador Nº 660.
LA CATEDRAL: en P. Montt Nº 1784.
BREMEN: en Independencia Nº 2398.
PASTEUR: en Independencia Nº 3178.

PARA VIÑA DEL MAR

H O Y:

PRAT: en Valparaíso Nº 213.
EMPART: en Echeverría Nº 571.

M A Ñ A N A:

INGLESA: en Valparaíso Nº 560.
CASINO: en 3 Norte Nº 241.

REFORMA A NUEVA ORDENANZA ADUANERA ESTUDIA COMISION

VALPARAISO.— Una comisión presidida por el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, revisará los anteproyectos de n u e v a Ordenanza de Aduanas y sus reglamentos, y les dará su redacción definitiva. La comisión fue designada por decreto de Hacienda, ante la necesidad de coordinar y revisar la redacción definitiva de la Reforma a la Ordenanza y los estudios que sobre otras materias realiza la Asesoría de Aduanas.

Esta comisión está integrada por Alberto Líbano, Superintendente de Aduanas; Raúl Barraza Campino, Intendente de Aduanas; Felipe Solorza Llanos, Jefe de Estudios de la Superintendencia de Aduanas, y César Córdova Oyarzún, Jefe del Departamento de Organización y Métodos. Asesorará a la comisión el asesor norteamericano Robert Kennedy, Jefe del Programa de Asistencia Técnica.

A través del Departamento de Estudios, el Superintendente de Aduanas designará el personal necesario para la elaboración y revisión de los referidos anteproyectos y dispondrá la implantación en las Aduanas del país de las modalidades que se aprueben.

Por su parte, la Empresa Portuaria de Chile designará en comisión de servicios en la Superintendencia de Aduanas a los funcionarios que crea conveniente para intervenir en el estudio de los anteproyectos, a objeto de asegurar una mejor coordinación de las actividades aduanero-portuarios. El mismo decreto establece que el personal de asesores de la Misión Económica de los EE. UU. continuará prestando su colaboración a la Superintendencia de Aduanas, conforme lo estipula el Convenio de Asistencia Técnica suscrito por Chile y la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID.

AUTORIZACION PARA EXPORTAR MINERALES

VALPARAISO.— La Junta General de Aduanas, accediendo a una solicitud de la Empresa Nacional de Minera, resolvió autorizar la salida temporal de las porciones de plata contenidas en el cobre blíster y en general todo producto minero que la ENAMI envía a refinar al extranjero, en la proporción que se determine por el Laboratorio Químico de la Superintendencia. Esta franquicia fue concedida por el plazo de un año y se facultó al Administrador de la Aduana respectiva para adoptar las medidas de control que estime necesarias, aparte del informe del Laboratorio Químico.

MEDICOS PARA ROBINSON CRUSOE

VALPARAISO.— El Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, reiteró ayer que exigirá la adopción de medidas definitivas para solucionar el problema que significa la falta de atención médica a los isleños de Robinson Crusoe, cuya población de 700 personas está entregada a su suerte en casos de enfermedades graves, como lo que aconteció con la señora Graciela de Solís, quien falleciera al no contar con asistencia médica inmediata.

La primera autoridad provincial, respondiendo a consultas sobre esta materia de los periodistas, manifestó que: 'Los isleños no pueden estar sólo sujetos a los vuelos de emergencia de aviones FACH o civiles, que son enviados en casos extremos, con médico a bordo'.

Por otra parte, el Jefe de la 4ª Zona de Salud, Dr. René Faraggi, mostró su preocupación por esta situación, manifestando que, lamentablemente, el Servicio no contaba con los elementos necesarios suficientes y que es necesario dotarle de mayores medios, tanto materiales como humanos, para poder desarrollar una labor que tenga un mayor alcance y en el cuál se consulte también los lugares alejados de la jurisdicción de la zona, como en el caso de las islas de Juan Fernández.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO. DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS. ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO, HUERFANOS N.o 1147, OFICINA 237.

NOTIFICACION

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO presentóse **Armando Radrigán Oyanedel,** abogado, en representación del Fisco, domiciliado en Huérfanos 1147, Oficina 203, según poder acompañado, deduce demanda ejecutivo contra deudores morosos, solicitando se despache mandamiento de ejecución y embargo por las cantidades indicadas según lista acompañada por incurrir multas Art. 14, Ley N.o 14.949, Primer otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder a **Jorge Rojas Núñez.**— Segundo otrosí, habilitación día y hora sólo llevar a cabo diligencia de requerimiento deudores bajo apercibimiento legal.— Tercer otrosí, designa receptores y depositarios.— Corte Apelaciones designó conocer causa este Tribunal, quien proveyó: Santiago, noviembre tres de 1965.— A lo principal despáchese y otrosíes como se pide.— Papel simple por Fisco y el correspondiente por ejecutados. Número 12.813. A. Arancibia S.— Elia Osorio G.— A fojas 296, Jorge Rojas por Fisco, solicitó notificación por avisos demandados bajo apercibimiento emplazamiento legal, fijen domicilio urbano Juzgado, requiriéndoseles pago deuda indicada nómina acompañada, Juzgado proveyó: Santiago, septiembre cinco de 1966. Como se pide y efectúese la notificación y requerimiento pago demandados por medio tres avisos extractados publicados en "El Diario Ilustrado", "La Nación" y en el Diario Oficial.— A. Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que se notifica y requiere de pago a los deudores morosos que se indican en la nómina, bajo apercibimiento legal.— Adviértese ejecutados tiene cuatro días hábiles oponer excepciones.— Secretaria.

Isaac Karmasch G., Eº 147,42.— Mirna Díaz Muñoz R. Eº 22,18.— Roberto Sanhueza, Eº 212,71.— Elizabeth Billington, Eº 105,30.— Inés Luck, Eº 126,36.— Violeta Venske, Eº 106,47.— Manuel Vega, Eº 210,60.— Jorge Ottone, Eº 421,20.— Juana Beltrán V., Eº 446,71.— Osvaldo Ledesma Muñoz, Eº 210,60.— Juan Quiroz Morgado, Eº 105,30.— Sonia Mehech Numan, Eº 865,90.— Dolores Crespo de Labán, Eº 526,50.— Olga Fonseca, Eº 300.— Raúl Ramírez, Eº 315,90.— María C. von Moltke, Eº 212,18.— José M. Remelia, Eº 947,70.— Guillermina Vergara, Eº 210,60.— Elías Malky C., Eº 105,30.— Rodolfo von Moltke, Eº 105,30.— Guido Vallejos, 210,60 escudos.— Félix Pando, Eº 900.— Víctor Auad, Eº 458,06. Gunter Rau Pincus, Eº 947,70.— Carlos Donoun, 105,30 escudos.— Juan Horn, Eº 121,17.— Orlando Moraga Muñoz, Eº 473,85.— Santiago Sepúlveda, Eº 105,30.— María Requena, Eº 210,60.— Rómulo Aguirre, Eº 100,19.— Ewald Doerner, Eº 105,30.— Harald Boerger K., 1.053 escudos.— Fadul Mehech, Eº 263,25.— Manfred Haedelt, Eº 105,30.— Nadia Michel, Eº 2.151,17.— Ramón Gómez Alvarez, Eº 105,30.— Eduardo Pérez, Eº 526,50.— Jorge Mozó, Eº 947,70.— Elena Bischara, Eº 210,60.— Isabel Julio, Eº 312,88.— Charles Andrés B., Eº 389,61.— María Mehech, Eº 105,30.— Teodoro Eiler S., 526,50 escudos.— Ema Sepúlveda, Eº 263,25.— Marcelo Raide, Eº 210,60.— Olga Daebis de G., Eº 105,30.— Manuel Gómez Giraldo, Eº 5.000.— Oscar Happel Fuentes, Eº 959.— Juan Clericus E., Eº 150.— Angela Paladino Spano, Eº 147,42.— Manuel San Pedro L., Eº 1.053.— Marcelo Raide, 842,40 escudos.— José Francisco Arrau, Eº 105,30.— Iván Wais, Eº 526,50.— Vicente Juan Genovece, Eº 147,42.— Orlando Dovat, 126,36 escudos.— Errsko Kzoy, Eº 231,66.— Castula Toro B., Eº 147,42.— Isaac Guelfand Loi, Eº 483,40.— Isabel Agüero Herboso, Eº 1.053.— Gastón Mandick Castillo, Eº 750.— Regina Tarancon, Eº 421,20.— Mirta Maino, Eº 165,32.— Eliana Larraín, Eº 852,93.— Fuad Sabra, Eº 105,30.— María Mardones de Martínez, Eº 1.053.— Ernesto Gatte Labra, Eº 210,60.— Juan Peirano Denegri, Eº 514,67.— Zulema Gorostiaga de B., Eº 210,60.— Fredi Nadel, Eº 526,50.— Paulina de Reiss, Eº 3.159.— Dr. Terpitko Andras, Eº 7.897,50.— Jaime Sirebrenik, Eº 315,90.— Vicente Juan Genovese, Eº 254.— María Riquelme, Eº 117,79.— José Enei, Eº 562,83.— Pedro Palma, Eº 210,60.— Juan Andrés Babín, Eº 210,60.— Aníbal Zañados M., Eº 105,30.— Marta Villalobos de P., Eº 315,90.— Emanuel Stier B. y Rica Sporn W., Eº 2.030,72.— Hands Bucky Lewin, Eº 1.963,76.— Hais Helfritz, 263,25.— escudos Narciso Sepúveda, Eº 121,10.— Zlato Labedina, 105,30 escudos.— Alvaro Valdivia, Eº 153,74.— José Golocia, Eº 140.— Daniel Jiménez F., Eº 11.583.— Ramón Montenegro M., Eº 263,25.— José Pitta, Eº 631,80.— Ralph Cohee, Eº 5.265.— Juan Vargas, Eº 6.318.— Jean André Babín, Eº 421,20.— Rosario Lazcano A., 631,80 escudos.— Rosario Lazcano A., Eº 1.053.— César Moukarzel, 157,95 escudos.— Sabina Rosenzuag, Eº 210,60.— María Silva de Z., Eº 210,60.— Ana Pinto Santibáñez, Eº 526,50.— Diana Fuenzalida, 136,89 Cristina Araya Bravo, Eº 150.— Eugenio Martínez Daroch, Eº 315,90.— Nicolás Zedán Costa, 105,30 escudos.— Ricardo León Corrall L., 105,30 escudos.— Ralph T. Patton, Eº 526,50.— Ana de Novoa, 123.— escudos.— Sylvia Burgos de Mujica, Eº 157,95.— Sylvia Burgos de Mujica, Eº 157,95.— Lina Brown, 105,30 escudos.— María Mozón B., Eº 189,54.— Olga Tocornal, Eº 200,07.— Geza Arato, Eº 210,60.— Esteban Wendmann, Eº 105,30.— Margarita Delius G., Eº 147,32.— James B. Williams, Eº 631,80.— Adriana Capurro de Lenzino, Eº 421,20.— María Capuro de Lenzieno, 421,20 escudos.— Rica Storn Weiner, Eº 2.163,73.— Irma Guevel Langad, Eº 258.— Olga Latorre Jáuregui, Eº 526,50.— Smirna de Vega, Eº 114.— Julia Caitán Soh, Eº 126,36.— Amelia Correa, Eº 315,90.— Antonio Muñoz de la Plata, Eº 105,30.— José Moreira de Melo Jr., Eº 135,15.— Carlos Haupt, Eº 526,50.— Marjorie King, Eº 120.— Alfonso Jara, Eº 105,30.— Juan Patricio Giglio, 421,20 escudos.— Amantina Baeza Serrano, Eº 421,20.— Carmen Gloria Fritis, Juan Vargas, Eº 421,20.— Luis Arenas, Eº 1.600,56.— Lealdo Espinoza, Eº 221,13.— Jacobo Calderón A., Eº 10.530,50.— Roberto Müller, Eº 326,43.— Carlos Jorquera, Eº 315,90.— Fernando Rojas, Eº 473,85.— Guillermo Noguera Larraín, 105,30 escudos.— Juan Katz A., Eº 526,50.— Benito Vila R., Eº 465,56.— Fernando Debeza M., Eº 1.579,50.— Federico Elton, Eº 368,55.— Carlos Jorquera, 210,60 escudos.— Catalina Ferrer, Eº 526,50.— Marta Weistein, Eº 1.053.— José Leyton, Eº 105,30.— Santiago Vidal, Eº 3.159.— Inés Montero, Eº 105,30.— Julio Domenck, Eº 526,50.— Isabel García de S., Eº 147,42.— Alberto Aldunate, Eº 315,90.— Oscar Sánchez, Eº 126,36.— Herminio Castro, Eº 210,60.— Adriana Escobar, Eº 105,30. Guillermo López, Eº 1.053.— Luis Cortivo Z., Eº 1.053.— Luis Cortivo Zanolin, Eº 12.292,80.— Carlos Andrade, Eº 473,85.— Eliana Ibieta, Eº 400.— José Sierra, 263,25 escudos.— Alberto Dusch, 157,05 escudos.— Bernardo Kuhnt, 315,90 escudos.— Angel Cubillos, 210,60 escudos.— Raúl Gutiérrez P., 115,83 escudos.— Mario Caro Muñoz, 210,60 escudos.— Juan Eduardo Errázuriz Ossa, Eº 105,30.— Mario Bunster, 6.318 escudos.— Guillermo Mellado, Eº 115,83.— Adolfo von Marees, 105,30 escudos.— Manuel Lange, 105,30 escudos.— Carmen Valenzuela, 105,30 escudos.— Edgardo Teuber, 673,92 escudos. Serafín Herreros, Eº 147,42.— Rodolfo González, Eº 105,30.— Laura Saint Jean, Eº 631,80.— Carmen Martínez, 526,50 escudos. Nicolás Mitsofanof, 526,50 escudos.— Florica Ciulamila, 315,90 escudos.— Daniel Larraín, 494,91 escudos.— Gerard Fullmann, 421,20 escudos.— Walter Leschziner, Eº 737,10.— Mario Díaz A., Eº 105,30.— Antonio Vargas, Eº 526,50.— Werner Frick Tietz, Eº 20.007.— Nelly Page de la Sotta, Eº 631,80.— Fernando Izquierdo U., Eº 105,30.— Wenceslao Vial C., Eº 9.341,16.— Gerard Fulimann, Eº 315,90.— Absalón Prado, Eº 157,95.— Eliana Mesa, Eº 315,90.— Trude H. de Goldschneider, Eº 421,20.— Federico Rudloff Sch., Eº 157,96.— Daniel Urquiza E., 3.159 escudos.— Edgardo Tauber, 513,38 escudos.— Carmen Valenzuela, 105,30 escudos.— Rosa O'Keefe, 170,78 escudos.— Aída Suazo, Eº 231,66.— G. M. Sankpal, Eº 315,90.— Fernando Rojas, Eº 210,60.— Yolanda Fried K., Eº 157,96.— Juan González G., 124,82 escudos.— Eduardo Timmermann, Eº 210,60.— Jaime Haiek Musa, Eº 105,30.— Bernardo Chechilnitzky, 315,90 escudos.— Jorge Winter, Eº 315,90.— Leslie Hadden, Eº 842,40.— M. Eugenia de la Fuente V., Eº 425,41.— Ana María Errázuriz, Eº 437,49.— Irma Sánchez del Solar, Eº 2.106.— Ana de Opazo, Eº 531,77.— Gretel Ungerer de L'Home, Eº 6.266,48.— Leslie Hadden, 127,04 escudos.— Ivón Laurie, Eº 531,77.— Riesco Subercaseaux y Cía. Ltda., Eº 733,84.— Lidia Koerpel de W., 105,30 escudos.— Ana Henríquez de Arrau, Eº 319,06.— Alfredo Mackel Schomber, Eº 1.579,50.— Nora Alvarez de Etheart, Eº 744,47.— Adriana Calderón, Eº 105,30.— Raimundo Ratinoff, Eº 531,77.— Carlos E. Gómez F., Eº 265,88.— Ernesto Wolff S. Eº 1.063,53.— Nicolás Togas Armengold, Eº 1.063,53.— Ascencio Oyarzún, 210,60 escudos.— Sales y Larios Ltda., Eº 1.542,86.— Hugo Medina V., Eº 9.912.— Carmen Argomedo F., Eº 319,06.— Adriana Olivares de B., Eº 845.— Emp. Cubanas de Comercio, Eº 10.443,95.— Ignacio de la Carrera, 638,12 escudos.— Ignacio de la Carrera, Eº 201,12.— Juan Taurel M., Eº 1.595,30.— Marcela Voessel, Eº 217,71.— René Sugg P., Eº 2.106.— Rebeca Terry, Eº 105,30.— Armando Solar L., Eº 526,50.— Héctor Pinto, Eº 157,95. Carlos Arancibia L., Eº 758,16.— Elena Silva V., 10.530 escudos.— Sergio Octavio Guerra, Eº 531,77.— Rosa Aliaga, Eº 263,25.— Federico Müller, Eº 105,30.— Myrna E. Jewell, Eº 189,54.— Averil Hunsinger, Eº 189,54.— Robert P. Eddy, Eº 210,60.— José Oliva Rivas, Eº 315,20. Víctor Henry, Eº 3,317,03.— Ludy Alvarez, Eº 263,25.— William Smollen, Eº 526,50.— Julián Paul Harris, 315,90 escudos.— Carlos Pardo Flores, Eº 105,30.— Antonieta Muñoz de Novoa, Eº 231,66.— Alejandro Reyes, 8.447,98 escudos.— Víctor Niro Quezada, Eº 4.499,80.— María Mellado, Eº 105,30.— Rosa Sobocky, Eº 105,30.— Tesuo Hayashy, Eº 1.136,52.— Quentin Brelsford, Eº 6.318.— Roberto García, Eº 105,30.— Julián P. Harris, 1.232,01 escudos.— Adriana Mujica Ozben, Eº 737,10.— Joseph Memlin, Eº 515,97.— Bernardo González, Eº 1.337,31.— Zoila Bognoli, Eº 105,30.— John S. Burgess Jr., 549,80 escudos.— Raúl Echeverría, 105,30 escudos.— Luis Aguilar, 1.368,90 escudos.— Gladys Morel, Eº 102,74.— Enrique Duque, Eº 699,80.— Manuel Zamudio, Eº 105,30.— Steward Pratt, Eº 594,87.— Financial Development Fund. Inc., Eº 2.130,46.— H. Hartman, 526,50 escudos.— Anuncia Publicidad, 428,64 escudos.— Juan Tsukame, 210,50 escudos.— George Kratic, Eº 1.579,50.— Elisa Vera, Eº 133,80.— Jorge Dumont Monje, Eº 3.159.— Julia Rodríguez, 420,40 escudos.— Dina Bonacic, Eº 210,60.— Lab. Campodent, Eº 173,75.— Federico Fernández, 210,60 escudos.— Godfred Runar H., 400,14 escudos.— Berta H. Godoy, 105,30 escudos.— Jacqueline Prajoux, 389,61 escudos.— Theodoro Tenorio, Eº 1.368,90.— Jacqueline Prajoux, Eº 136,89.— Theodoro Tenorio, Eº 210,60.— Arcadia Navarro, Eº 149,80.— Dreddy González, 105,30 escudos.— Enrique Crisóstomo, Eº 110,85.— Fuad Zaror, Eº 252,72.— José Adlesberg, Eº 107,04.— Elisa Gramajo de Mori, 290,63 escudos.— Ricardo Dorado, Eº 499,80.— Ximena González de Parry, 249,80 escudos.— Tomás Bradley, Eº 596,61.— Gustavo Basterrechea, Eº 263,25.— Gustavo Basterrechea, 263,25 escudos.— Orlando Sesin, 737,10 escudos.— Andrés Zagré, 157,95 escudos.— Elena Prajoux Muñoz, 631,80 escudos.— Gustavo Basterrechea, 526,80 escudos.— Palmira de Basterrechea, Eº 526,50.— Elena Prajoux Muñoz, Eº 336,96.— Tomás Hiltumen, Eº 9.093,02.— S. Galaph, Eº 105,30.— Mercedes Pozueli, Eº 949,80.— Marina Fernández, Eº 1.053.— J. E. M. Mac Lauglin, Eº 1.158,30.— J. E. M. Mac Lauglin, 421,20 escudos.— Miguel Iceckson F., 1.053 escudos.— Eugenio Izebane, 105,30 escudos.— Adriana Falcón, 104,02 escudos.— Teresa Espinoza, 105,30 escudos.— Esperanza de Ramírez, Eº 319,27.— Maude Mac Alvaney, Eº 153,57.— Ignacio López Castillo, 157,95 escudos.— Enrique Quiroga Mardones, Eº 1.579,50.— María Masa, Eº 105,30.— Alejo Alvarez, Eº 210,60.— Esperanza de Ramírez, Eº 526,50.— María Teresa Erbetta, Eº 1.263,80.— Edwin Walden, Eº 4.001,40.— Teresa E. de Fisher, Eº 1.053.— Juan José Lavín, Eº 1.579,50.— P. O. Schaunessy, Eº 115,83.— Ricardo Dorado, 499,80 escudos.— Michael Kuzmin, Eº 526,50.— Ella Eller, Eº 149,80.— Silvia Villalón, Eº 694,98.— L. Grey, Eº 947,70.— Teresa Espinoza, Eº 142,16.— B. Gray, Eº 105,30.— Angel Núñez Meléndez, Eº 947,70.— Rebeca de Sotomayor Eº 526,50.— Tomás Fisher, 1.053 escudos.— Rodolfo Segher, Eº 105,30.— Herta de Middleton, Eº 157,95.— Lorenzo Rivera G., Eº 168,48.— Enrique Zamudio, 315,90 escudos.— Carlos Posena, Eº421,20.— Alfredo Grog, Eº 505,08.— Carlos Pacheco, 526,50 escudos.— María Parra, Eº 579,15.— Davis Bacili Blelloch, Eº 631,80.— John D. Borgess Jr., Eº 699,80.— Bernardino Alonso, Eº 1.053.— Gabriel Anguita, Eº 1.998.— Juan Eduardo Errázuriz, Eº 263,25.— Angela Fernández de A., Eº 2.106.— Angela Fernández de A., Eº 1.053.— Victoria Duery de M., 631,80 escudos.— Berta Bargiella, 21,60 escudos.— Balvina Abdulia Sanhueza, Eº 389,61.— Ciro de Forno, Eº 526,50.— Grimaldina Herevia M., Eº 400,14.— Adriana T. de De Forno, Eº 526,50.— María Rosa Pabus, 1.579,50 escudos.— Hugo Paredes, 294,84 escudos.— Michaele Karmis, 1.179,36 escudos.— Pablo Josseau, Eº 211,65.— H. Tanaka, Eº 195,86.— J. L. Voué, Eº 1.053.— Zenén Magariños, Eº 121,10.— Rosa de Falvoch, Eº 1.053.— Tegualda Meza, Eº 589,68.— Marta Chacón, Eº 105,30.— Antonio Flor, Eº 1.368,90.— Raquel León de Nievas, Eº 126,36.— Samuel Rahji, Eº 284,31.— A. Valle, 2.958,93 escudos.— E. Maulini, 1.053 escudos.— Jorge Loustalot, 423,31 escudos.— A. Baeza, Eº 531,77.— R. Vargas, Eº 168,48.— Comp. Financiera, Eº 524,99.— G. Alicia Kohn, Eº 106,35.— M. Muñoz, Eº 420,15.— J. Royet, Eº 105,30.— Lina Demartini, Eº 429,99.— Emma Zuilli, Eº 533,08.—L. Kohn, 105,30 escudos.— J. Mery, Eº 526,50.— Francis Butrón, 12.636 escudos.— Renato Irigoyen, Eº 4.212.— Cantollo y Cía. Ltda., 5.265 escudos.— M. Caumont, 336,96 escudos.— L. Fabre, Eº 3.137,18.— A. Bonhomme, Eº 526,50.— J. Rull, Eº 421,20.— J. Rodríguez, 263,25 escudos.— C. Zuilli, Eº 526,50.— P. Roulier, 425,41 escudos.— O. Vera, Eº 105,30.— V. Pavan, Eº 526,50.— Bernard Doufournier, Eº 1.055,45.— H. Jashek, Eº 105,30 — Ch. Janssena, Eº 105,30.— Bernard Doufournier, Eº 526,50.— L. Cortivo, Eº 12.148,86.— O. Crespo, 179,01 escudos.— J. López, Eº 1.316,60.— Soc. Ind, San José de Coquimbo, 262,94 escudos.— J. Briones, 131,63 escudos.— H. Hervé, 315,90 escudos.— L. Lacroix, Eº 421,20.— C. Prieto, Eº 166,03.— Gerald Arana, Eº 839,94.— Alberto Guzmán Eº 10.530.— Dauch Nutels, Eº 439,79.— Enrique Schlesinger, Eº 1.019,30.— Rebeca Leplat, Eº 101,46.— Simón León, 526,50 escudos.— Alejandro Rosenkranz, 6.400 escudos.— Silvia Rodríguez, 100,99 escudos.— Gonzalo Lavín F., 105,30 escudos.— Lucía C. de Mantenelli, Eº 210,60.— María Rathkamp, Eº 263,25.— Ignacio Prado B., Eº 1.053.— Ovalle y Ureta, Eº 1.053.— Rómulo Aguirre F., 8.601,73 escudos.— Clarisa Pacheco O., Eº 957,18.— Flavia Prieto de S., 1.053 escudos.— Roberto Lasalle del Amo, 421,20 escudos.— José Eterovic, 105,30 escudos.— John ... dos.— Elías Venegas, 105,30 escudos.— K. L. Knowles, Eº 1.053.— Emilia Casahvi, Eº 526,50.— Alberto Kloet, Eº 105,30.— Jorge Tafra, Eº 105,30.— Atanasio Nacacopulos, 105,30 José Sad, Eº 8.055,65.— Enrique ... escudos.— Dora Tapia de Harris, Eº 105,30.— ... Pardo, Eº 212,18.— Mariano Oliu Guilera, Eº 1.579,50 J. M. Knowles, Eº 424,36.— Carlos Jorquera, Eº ... — Jerónima García, Eº 105,30.— Juan Antonio Paredes, Eº 636,54.— Manuel Pereira, Eº 212,18.—Jerónima García, 636,54 escudos.— Salvador Maristany, Eº 126,36.— Tiberio Berger, Eº 105,30.— Luis Campos, 196,35 escudos.— John S. Borgees, 635 escudos.— Agustina Castaño V., 3.000 escudos.— Paul Brenokos, 922,99 escudos.— Carlos Barbano Berzero, 1.053 escudos.— Rafael Beas, Eº 210,60.— Marta A. de Gusmán, Eº 136,22.— Moisés López, Eº 294,84.— Helga Schmidt, 219,02 escudos.— Arnoldo Merino, 315,90 escudos.— Manuel Sánchez, 10.530 escudos.— José Znidarcic, Eº 105,30.— René D'Amico, Eº 232,71.— Norma Badilla, Eº 105,30.—Carmen de la Fuente viuda de E., Eº 250,37.— Augusto C. Zimmermann, 1.771,... escudos.— Humberto Donoso, Eº 789,75.— Frida Schweitzer de Blanco, Eº 105,30.— Jorge Román Valenzuela, Eº 157,95.— Khalil Dughman Nimer, Eº 105,30.— Khalil Dughman Nider, Eº 105,30.— Hans Osmanaki, 210,60 escudos.— L. Orlando Moreno, Eº 236,93 — Cristina Gajardo, Eº 842,40.— Cristina Gajardo, Eº 157,95.— Ada Melchor de S., Eº 5.265.— Jean Devroe, Eº 1.188,... Francisco Anaya, Eº 2.106.— Laus Watgen, Eº 237,... Alfredo Grof, Eº 1.053.— Alicia Sepúlveda Guzmán, 1.579,50 escudos.— Selim Iauy M., 157,95 escudos.— Salman Hnos. y Cía., Eº 131,47.— Sigfredo Jorquera, Eº 421,20.— Olga Merino de Hermann, 3.2...— Joseph, 200,07 escudos.— Gonzalo García, Eº 210,60.— José Leyton, 263,51 escudos.— José Leyton, Eº 210,81.— Ernesto Gómez, Eº 368,... Eduardo Ribes, Eº 211,31.— Hernán Bustos, 8.4... escudos.— Marta Silberstein, Eº 106,68.— Helmut Gade I., Eº 1.595,30.— Nora Morales, Eº 479,1...— Delta Peralta de Fernández, Eº 210,60.— Guillermo Gana Molina, 2.106 escudos.— Margarita Neumann Feldmann, Eº 3.685,50.— Isaac Guelfand Lew, Eº 5.370,30.— Alicia Sepúlveda Guzmán, 526,50 escudos.— y Osvaldo Luco G., Eº 5.265.

Estos son los graves problemas de pobladores desposeídos, que solucionará la Ley de Juntas de Vecinos. Las condiciones infrahumanas de vida, la promiscuidad, plagas y males atacan a estos seres que merecen y deben obtener los beneficios de la Ley de Juntas de Vecinos.

Estibadores Pasan Revista a los Problemas Pendientes

FEMACH

Desde ayer se encuentran reunidos en Valparaíso todos los dirigentes Nacionales y Delegados Provinciales de La Femach. De esta forma se dio comienzo en ese puerto a la Décimocuarta Asamblea Ordinaria Nacional de la Federación de Estibadores Marítimos de Chile (FEMACH) torneo al que concurren dirigentes y delegados de todos los sindicatos afiliados del litoral.

En esta Asamblea se estudian de preferencia algunos proyectos de Gobierno relacionados con los intereses de los trabajadores marítimos como también las iniciativas que se encuentran en desarrollo y que se refieren a la mecanización de algunos puertos. También se escuchó la cuenta del directorio de la institución.

COMACH

Al término de la Decimocuarta Asamblea de la FEMACH, se inició el Undécimo Congreso Nacional de la Confederación Marítima de Chile (COMAH) el que se prolognará hasta el próximo domingo 30 del presente,

Según lo declararon a LA NACION miembros del Consejo Directivo Nacional, este Congreso se enfrentará al estudio de numerosos problemas que afectan a las federaciones y sindicatos que dan base orgánica a esa entidad, y a través de los debates se buscará el robustecimiento de los gremios marítimos.

WENCHE MORENO

El Secretario General de la COMACH, Wenceslao Moreno, que lleva ya 21 años frente al gremio, declaró que no optará a la reelección agregando que esa determinación es irrevocable. Sin embargo, dijo que continuará presidiendo la FEMACH., pero sólo hasta fines de año, oportunidad en que debe celebrarse otra Asamblea Nacional, en la cual tampoco postulará a la reelección. Dijo también que una actitud similar adoptará en la próxima elección del Sindicato de Estibadores de Valparaíso.

No obstante lo anterior, preguntado, si depondría su actitud si los gremios afiliados presionaran a fin de que continúe al frente de las organizaciones, respondió: "Aceptaría volver a desempeñar el cargo de secretario general de la COMACH, siempre y cuando se nos dé a la directiva en general más elementos más medios economicos y las bases nos aseguren un respaldo total y absoluto a fin de que podamos desempeñar en buena forma nuestras funciones y estudiar una reorganización de carácter general". Según trascendió también el secretario general de la COMACH, Juan Cataldo Reyes, que ha secundado por varios años las actividades del dirigente Wenceslao Moreno, adoptaría, igualmente, una actitud semejante a la de éste.

UNIDAD GREMIAL EN OBRAS SANITARIAS

Con la realización simultánea de diversos cursos de capacitación finalizó la Novena Convención Nacional de Obreros de la Dirección de Obras Sanitarias que se realizó en Valparaíso.

A su regreso a la capital, los dirigentes máximos de esta entidad manifestaron a LA NACION que una lista de unidad gremial había tomado en sus manos la dirección de este importante sector de trabajadores.

Los delegados de Punta Arenas, Osorno, Concepción, Talcahuano, Temuco y otras provincias estuvieron de paso por Santiago y de regreso a sus respectivos lugares de residencia, manifestaron, por su parte, que había sido una positiva experiencia la realización de esta Novena Convención.

El presidente de la Asociación de Empleados de Obras Sanitarias, Julio Magnan, envió un saludo a la Asociación Obrera y expresó que "nunca había tenido oportunidad de presenciar una efectiva unidad gremial tal como se ha visto durante las diferentes sesiones plenarias y de comisiones, ni un mayor respeto a las diferencias políticas de los participantes en esta Convención".

De los catorce dirigentes que forman la directiva nacional, elegida al término del torneo, diez son de filiación demócracristiana, encabezados por el dirigente Hernán Mery Toro, completando la lista única dos comunistas y dos independientes.

CURSOS PARALELOS

Paralelamente al desarrollo de la Convención se desarrollaron cursos de capacitación que estuvieron a cargo del Jefe de la Sección Autoconstrucción, Jorge Maureira Sandoval, quien abordó muy en especial las características de los trabajos a su cargo y las repercusiones que tiene este sistema en los trabajos comunitarios que están realizando los pobladores.

El funcionario Guillermo Rocca, por su parte, también dictó charlas sobre trabajos de mantención y materias de orden administrativo y el químico Joaquín Zúñiga, habló sobre química sanitaria y fluoración, tema este último de gran importancia en nuestro país, ya que nuestro suelo es deficiente en esa materia química lo que obliga a proporcionarlo a través del agua potable.

Al acto de clausura concurrieron altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, encabezadas por el Subsecretario Carlos Valenzuela; del Vicepresidente de la ANEF, Héctor Santibáñez, y otros personeros.

Tribuna Laboral

CONFLICTOS LABORALES

Veintiséis huelgas legales y 26 ilegales existen en los ...gremios del país, y que afectan a 2 mil 38 empleados y 9 mil 681 obreros.

La huelga legal más prolongada es la que mantienen ...obreros panificadores de Vallenar, Freirina y Huasco, ...un total de 52 días, siendo los obreros afectados 52.

Por su parte, la huelga ilegal de más larga duración ...la que mantienen 31 obreros de la Mina Mercedita El ...con 35 días de duración.

CHUQUI: PARO SOLIDARIO

Entre las 15 y 16 horas de ayer, 41 empleados de la ...Transporte, del Mineral de Chuquicamata, efec...un paro en señal de apoyo al movimiento que ...tienen sus compañeros de maestranza.

TENO: CAMPESINOS EN CONFLICTO

A las 16.30 horas de ayer, 40 obreros del Fundo El Es... de Teno, iniciaron una huelga, como medida de presión para solucionar sus problemas económicos.

El movimiento tiene carácter de ilegal, ya que en el ...nado fundo no existe sindicato.

REINTEGRO A LABORES

Cuarenta y seis obreros de la Maestranza de El Ba... de los Ferrocarriles del Estado en Valparaíso, que se ...traban en huelga, retornaron a sus habituales labores.

El movimiento tenía carácter de ilegal.

Por su parte, los empleados administrativos de la misma repartición, en Valparaíso, están trabajando ...totalidad, mientras que en el resto del país se en...an afectos a una huelga ilegal.

CREDITO E INVERSIONES: POSIBLE HUELGA

A punto de sumarse a la huelga que efectúan los ...ados de las oficinas que mantiene en Talca y Curicó el Banco de Crédito e Inversiones se encuentran las su...es en Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Concepción, Antofagasta, Calama, Chuquicamata y Tocopilla.

Ayer se cerró en Santiago el procedimiento de conci...estimándose que la huelga se votará este fin de ...na.

El conflicto obedece, en la parte principal, al incumplimiento por parte de la gerencia a los acuerdos del acta de ...miento, firmada el 23 de abril de 1966. Por otra parte el personal reclama de represalias que se han venido ...do desde la firma del avenimiento mencionado, y ...van desde el despido injustificado hasta las medidas ...istrativas de traslados, que perjudican notoriamente los intereses de los funcionarios.

Igualmente, los trabajadores bancarios denuncian que han solicitado un 30% de aumento en los sueldos y que esto se ha concedido, pero sólo en los sueldos más altos, mientras que los más bajos, o mínimos, sólo obtienen un 17 por ciento.

SEDAMAR

Continúa la huelga que mantienen los 408 obreros de Sederías Sedamar de Viña del Mar. La huelga se ha prolongado por 13 días y es de carácter económico.

PAPELES Y CARTONES

Los 150 empleados de la Fábrica de Papeles y Cartones de Bío Bío continúan en huelga legal. Esta huelga se ha prolongado por 22 días y los trabajadores acusan al presidente de la Industria Jorge Alessandri de mantener la situación con el fin de obtener nuevas alzas en el papel. Alessandri, además, tiene fuertes intereses en la Papelera de Puente Alto.

FIDEOS

Continúa la huelga que mantienen los obreros de las Fábricas de Fideos Carozzi en Quilpué y Nos. Por otra parte, ayer iniciaron una huelga legal indefinida los 317 obreros de Industrias de Fideos Lucchetti de Vicuña Mackenna Nº 2000 en Santiago. La huelga está motivada por razones económicas.

MATARIFES

42 obreros del Sindicato de Matarifes de Talca iniciaron una huelga legal solicitando a los propietarios de mataderos, mayores posibilidades económicas. La matanza en la zona está suspendida.

ÑUÑOA

Según el parte de Carabineros ayer a las 8 horas 822 empleados y 30 obreros de las diferentes Municipalidades de Santiago iniciaron un paro de 24 horas en apoyo al movimiento que mantienen sus congéneres de Ñuñoa.

VIDRIOS

Entre las 10.30 y las 14.30 horas de ayer 315 obreros de la fábrica de vidrios "La Unión", de Concepción, efectuaron un paro ilegal motivado por el no pago del anticipo quincenal estipulado en el contrato de trabajo.

CALAMA

36 empleados de la Municipalidad de Calama iniciaron ayer a las 17 horas un paro de 24 horas en apoyo a sus peticiones económicas. Según informaron los dirigentes sindicales a los reporteros de LA NACION, en el momento del cierre de la edición posiblemente ese paro se prorrogue por otras 24 horas.

POBLADORES LAMENTAN OBSTACULOS A PROYECTO DE JUNTAS DE VECINOS

Justificada indignación reina entre los pobladores, a raíz de la desafortunada intervención del senador radical Exequiel González Madariaga, en la sesión del martes recién pasado, en que el Senado debatía el proyecto de ley que da respaldo a las Juntas de Vecinos.

Estiman los dirigentes que al manifestar el senador González Madariaga que el proyecto en cuestión "no servía para nada", estaba ofendiendo, de paso, a los creadores y propios interesados en él, como son todos los pobladores de Chile.

Al respecto, el Secretario General del Comando Nacional de Pobladores, señor Carlos González Arancibia, expresó: "Desde que el Senado tomó en sus manos el proyecto para legislar sobre las Juntas de Vecinos, los pobladores hemos estado asistiendo a las diversas sesiones para conocer personalmente el estado de ánimo de cada senador al respecto, pero hemos sido duramente sorprendidos por aquellos que en las elecciones alegan ser "amigos y representantes del Pueblo", cuando con argumentos impropios de su alta investidura parlamentaria califican despectivamente el proyecto y barren el suelo con él, sabiendo que nosotros, los pobladores de Chile, somos los únicos autores de él.

ORGANIZAN DEFENSA

"También nos duele mucho, que algunos senadores que sólo conocen las poblaciones y barrios cuando se acerca alguna elección, o que sólo han oído hablar de los problemas vecinales, ataquen algo que ha sido elaborado con amplio conocimiento de causa, ya que somos nosotros los que vivimos y sufrimos los problemas de las poblaciones y no ellos, cuya indolencia y falta de sensibilidad social ha quedado descubierta en numerosas ocasiones".

"Pero debemos advertir —agrega González Arancibia— que seguiremos alerta en defensa del proyecto, y que a cada sesión en que se trate el tema, seguiremos asistiendo, con el fin de desenmascarar a quienes nos sabotean el derecho a una mejor manera de vivir, de acuerdo a nuestra dignidad de ciudadanos".

DEFENSA DEL PROYECTO

El Secretario General del Comando Nacional de Pobladores manifestó que se están organizando en todos los barrios y poblaciones comités de Defensa de la Ley de Juntas de Vecinos, con el objeto de formar conciencia entre todos los pobladores de la necesidad de contar con la ley que dá respaldo legal a los Centros de Madres, Juntas Vecinales, Clubes Deportivos, Organizaciones Comunitarias y muchas otras que, por el hecho de no contar con personalidad jurírica, quedan al margen de disposiciones de beneficio integral.

QUIENES SON

El Comando Nacional de Pobladores quedó constituido en noviembre de 1966, al finalizar el Primer Congreso Nacional de Pobladores, y está cumpuesto por un Comité Ejecutivo y un Consejo integrado por un delegado de cada una de las provincias concurrentes al Primer Congreso realizado en Santiago.

El Comité Ejecutivo se constituye así: Presidente Nacional, Ramón Cid Ramírez Vicepresidente Nacional, Luis Faúndez Villegas; segundo vicepresidente, Manuel Fernández Araya; tercer vicepresidente, Ernesto Oyarzún Varas; Secretario General, Carlos González Arancibia; secretaria de Organización, Inés de Negri; secretario de Relaciones Públicas, Diego Fernández; Secretario Nacional de Finanzas, Abelardo Canales; Secretario de Cultura y Deportes, René Hidalgo López; secretario de Actas, Luis Muñoz Villar, y jefe de Acción Comunitaria, Ilia Araneda.

CONSEJO NACIONAL

Isidro Díaz Varin, de Tarapacá; Pedro Díaz Névez, de Antofagasta; Enrique Santibáñez, de Atacama; Eduardo Uribe Rodríguez, de Coquimbo; Bernardo Cataldo R., de Aconcagua; Olga Mazzini N., de Valparaíso; Juan Gómez G., de O'Higgins; Luis Huilli Peña, de Colchagua; Eduardo Muñoz, de Curicó; Francisco Solano H., de Talca; Carlos Castillo, de Linares; Rogelio Arriagada, de Ñuble; Francisco Córdova, de Concepción; Santiago Acosta A., de Valdivia; Hugo Valdés V., de Llanquihue, y Manuel Riquelme, de San Antonio.

LABOR DEL COMANDO

El Comando Nacional de Pobladores, una vez enviado el proyecto sobre las Juntas de Vecinos al Congreso en junio de 1966, se movilizó por todas las comunas del país para informar sobre los beneficios que la nueva ley otorgaría a los 3 millones de habitantes poblacionales que existen actualmente en el país, y para orientar las bases de organización de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y otras agrupaciones populares.

Actualmente, los 800 mil pobladores afiliados al Comando Nacional están integrados a la labor de Defensa de la Ley de Juntas de Vecinos, su difusión y la preparación racional para su aplicación, una vez que sea aprobada por el Congreso.

Thayer recibe a Mineros del Cobre

Esta tarde, a las 15.30 horas, será recibida por el Ministro del Trabajo, William Thayer, la delegación de dirigentes del Cobre, que representan a los trabajadores de los minerales de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, pertenecientes a la Andes Copper Mining Co.

La delegación de dirigentes se encuentra en la capital desde hace 26 días buscando una fórmula de arreglo, para obtener de parte de la Empresa, el pago de participación de utilidades correspondientes al año 1966.

En conferencia de prensa ofrecida ayer en la sede de la Confederación de Trabajadores del Cobre, los dirigentes dieron a conocer sus planteamientos, los que se centralizan en la negativa de la Empresa a cancelar el total del porcentaje correspondiente a los trabajadores, en las utilidades de la Empresa.

Según lo dicho por los dirigentes, la Empresa debía haberles cancelado mil 800 escudos a los empleados, y mil 250 escudos a los obreros, lo que representa un 25% por concepto de las utilidades obtenidas en 1966, pero que en enero del presente año, sólo se les había anticipado 900 escudos a los empleados y 500 a los obreros, quedando un saldo de 900 escudos para los empleados y de 750 para los obreros. Estos saldos no se han cancelado hasta la fecha, alegando la Empresa no haber tenido utilidades en el año pasado.

Para evitar que esta impasse pueda desembocar en un conflicto de dolorosas repercusiones tanto para los trabajadores, como para la economía del país, los dirigentes proponen devolver, de las cifras que se les adeuda hasta este momento, lo que la Empresa les dio en enero como anticipo de pago de utilidades, siempre y cuando se paguen los saldos correspondientes.

El número de obreros que agrupan los tres minerales de la Andes Copper Mining Co., es de 2 mil 800, mientras que los empleados llegan a 1.100.

CANDIDATA A REINA MECHONA



"No me agrada James Bond y soy partidaria de la minifalda", nos expresó la buenamoza Nancy Inostroza Veloso, estudiante del primer año de la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río" y candidata a Reina Mechona de las fiestas universitarias que se están celebrando como recepción a los alumnos que ingresan a los primeros años. Nancy Inostroza, de 18 años, opina: "Si fuera "Reina Mechona" y tuviera entonces facultad para decretar mayores fondos para que hubiera Universidad para todos, lo haría inmediatamente. Pero, mi mensaje a los compañeros estudiantes que no llegaron a conseguir su ingreso a la Universidad es llevarles ánimo y confianza en el porvenir porque Chile ofrece perspectivas para todos".

TORNEO CAMPESINO FINALIZA EN SOFIA

Se realiza en Sofía, capital de Bulgaria, el Congreso del Partido Agrario de Bulgaria, torneo que reúne a destacados líderes campesinos del mundo. Dicho evento se inició el lunes recién pasado y su clausura se anuncia para hoy.

Los organizadores invitaron, en representación de nuestro país, al secretario general y presidente de la Confederación Nacional Campesina, Mario Alarcón Silva y Héctor Alarcón Muñoz, respectivamente quienes se vieron en la necesidad patriótica de declinar tan honrosa invitación, según lo declararon a reporteros de LA NACION, por coincidir la realización del Congreso con la promulgación de la nueva ley de sindicación campesina por parte del Presidente de los chilenos.

A objeto de explicar esta actitud los dirigentes campesinos enviaron el siguiente cable a Bulgaria:

"Acontecimiento histórico en nuestro país, promulgación nueva ley de Sindicación Campesina, nos impide asistir a vuestro Congreso. Agradecemos cordialmente invitación y deseámosle éxitos".

Posteriormente, los dirigentes explicaron a reporteros de LA NACION que por ningún motivo podían estar ausentes de la ceremonia que se efectuó ayer, a las 19 horas en el Salón Rojo del Palacio de La Moneda, porque con la promulgación de la Nueva Ley Sindical Campesina se hace realidad uno de los proyectos más auténticos de los trabajadores campesinos de Chile, que a través de su Confederación Nacional lo entregaron directamente al Presidente Frei en septiembre de 1965.



Carlos González Arancibia, Secretario General del Comando Nacional de Pobladores, mientras hacía declaraciones a "La Nación".

AMPLIADO PROVINCIAL DE OBREROS MUNICIPALES

Los obreros municipales de toda la provincia de Santiago, se harán representar el domingo en el Ampliado Provincial de dirigentes de ese gremio, que se realizará en la Casa de la Cultura de Providencia.

Los delegados de las 23 municipalidades de Santiago deberán debatir en esta oportunidad un temario de cuatro puntos, entre los cuales figura como principal "La Reforma de los Estatutos de la Caja de Previsión de Obreros Municipales", ya que, según los imponentes, no se justifica en ninguna forma su funcionamiento, debiendo los afectados recurrir a los servicios del Seguro Social, como imponentes cualesquiera. Agregan los dirigentes obreros que en una cosa sí que no falla la mencionada Caja, y es que en los descuentos la cosa marcha como un reloj. El blanco favorito entonces, contra el que apuntarán todos los Delegados al Ampliado, será el Vicepresidente Ejecutivo del Organismo provisional, Orlando Latorre.

Por otra parte, en el Ampliado Nacional de los mismos obreros, realizado el sábado y domingo recién pasado en Santiago, se resolvió recurrir a la Superintendencia de Seguridad, para que emita un juicio sobre la materia. El plazo para el pronunciamiento de la mencionada entidad, es hasta el 18 de mayo.

También debe considerarse en esta oportunidad, como materia de impostergable solución, el punto que se refiere a los Estatutos del Funcionario Municipal y el Escalafón.

No escapará tampoco el análisis de estudios sobre la Reforma a la Ley de Gobierno Comunal, con lo cual se pretende iniciar una ofensiva de carácter nacional para devolver a las Municipalidades su autonomía y atribuciones.

Todos estos acuerdos fueron tomados en el Congreso Provincial de Cartagena, celebrado un tiempo atrás y reafirmados en el último Ampliado Nacional de Obreros Municipales, efectuado en Santiago.

Especialmente invitados al evento del domingo, serán el Ministro del Trabajo, William Thayer, personeros de la Subsecretaría de Previsión Social, alcaldes y autoridades provinciales.

La Comisión organizadora del torneo la preside don Alfonso Parra, secundándole Aliro Rojas como secretario; Juan Toledo, tesorero; y como directores los señores: Héctor Carrasco, Gilberto Adriazola y Eusebio Carreño.

PROBLEMA APENDICE

En forma extraoficial ha trascendido que el dirigente Manuel Ferrada, acudirá a este Ampliado con un sólo objetivo, el cual será tratar de desviar la atención a los puntos medulares de la convocatoria, para presionar a los dirigentes máximos en cuanto a un acuerdo de huelga general de Obreros Municipales para protestar por la medida adoptada en la Municipalidad de La Reina, de numerar el uniforme de trabajo de los grupos laborales de esa Corporación, trasgrediendo en esa forma, ciertas cosas elementales de la dignidad del trabajador.

EL ALCALDE DE LA REINA

Consultado el alcalde de la Comuna de La Reina, don Fernando Castillo, respecto a esta noticia de la cual han hecho gran alarde algunos órganos de difusión, nos dió la siguiente declaración oficial: "Debo desmentir enfáticamente a quien o a quienes, quieren hacer caudal con un hecho que sólo existe en enfermizas imaginaciones. La única verdad es que en una reunión de la Federación de Juntas de Vecinos de La Reina, a la cual convoqué para conocer directamente los problemas que aquejan a ese sector, un vecino propuso que se numerara el uniforme de los obreros que trabajan en los camiones de aseo municipal. Tal proposición no fue tomada en cuenta, NI POR EL ALCALDE, NI POR NADIE, por lo que mal puede especularse, tomándolo como un acuerdo. Eso sí, que respondí al vecino de la indicación, que ella no era necesaria, ya que en cada camión vá un Libro de Reclamos, para que el público haga uso de él".

EMPLEADOS MUNICIPALES DE ÑUÑOA

Los dirigentes de la Asociación de Empleados Municipales de Ñuñoa entregaron la siguiente declaración pública:

—La Asociación de Empleados Municipales de Ñuñoa mantiene un movimiento gremial que hoy cumple 13 días de conflicto provocado, como oportunamente se diera a conocer por la prensa, por el incumplimiento del señor Alcalde del compromiso que tomara con esta Asociación, en el sentido de no proveer las vacantes que se produjeran, por la vía normal, en la Planta de Empleados, como una manera de poder encuadrar en los porcentajes legales los gastos que por concepto de sueldos, en la I. de Municipalidades de Ñuñoa se cancelan.

—Por otra parte, el Alcalde ha efectuado ascensos ilegales en el escalafón, atropellando de esta manera la carrera funcionaria de los Empleados Municipales de Ñuñoa.

—Ante reiteradas peticiones de esta Asociación y de nuestras organizaciones provinciales y nacionales, hemos tratado de buscar soluciones al conflicto en cuestión.

—Hemos podido apreciar la intransigencia de la Alcaldía de Ñuñoa para aceptar las peticiones de arreglo planteadas, las que han sido rechazadas, forzándose por todos los medios para que los funcionarios de esta Ilustre Corporación se reintegren a sus labores, y llegando en el día de ayer al extremo de cesar de sus funciones a los compañeros dirigentes de la Asociación de Empleados Municipales de Ñuñoa, como una medida que estimamos vejatoria contra los derechos de los trabajadores en su libertad de reclamar contra los atropellos que dicha autoridad ha pretendido y pretende realizar.

—Por las razones expuestas anteriormente creemos imperiosa la necesidad de dar a conocer estos hechos a la opinión pública, para que ella conozca y juzge el verdadero sentido de nuestro movimiento y el que todos los empleados municipales de la provincia de Santiago iniciarán en apoyo de nuestro movimiento gremial.

Busto de O'Higgins donan a Carabineros

La Asociación de Joyeros, Relojeros y afines, en sesión extraordinaria, en relación con el aniversario de Carabineros, tomó el siguiente acuerdo:

"Entregar un busto del Prócer Máximo de Chile, Capitán General don Bernardo O'Higgins a la Escuela de Carabineros, para su honra y perpetua custodia; y solicitar al Instituto O'Higginiano de Chile, institución que vela permanentemente por el culto al Padre de la Patria, su entrega oficial a Carabineros de Chile, el próximo 27 de Abril".

La transcripción fue enviada al General Director, Vicente Huerta Célis, suscrita por el Presidente de la Asociación, René Fath Sneider.

Los Motivos del Viaje de Humphrey a Europa

ROMA.— Después de dos semanas y siete países (pintura en Roma, huevos podridos en Florencia, atentados fallidos e insultos en Bonn, piedras en París, manifestaciones de hostilidad en todas partes) Hubert H. Humphrey, Vicepresidente de USA, finalizó su periplo europeo sin ningún resultado positivo. Enviado por un Presidente Johnson deseoso de demostrar que, a pesar de sus problemas en Asia, los Estados Unidos siguen atribuyendo una importancia fundamental a sus relaciones con Europa, Humphrey realizó su misión lo mejor que pudo. Sus funciones carecen de poder y autoridad reales. La revista "Squire" lo ha calificado de "muñeco de ventrílocuo del Presidente", y en esas condiciones no era difícil prever que el resultado de sus conversaciones en Europa sería menos que mediocre.

En asuntos de la importancia de las relaciones internacionales —y más todavía en las de USA con otros países o grupos de naciones— la prensa europea ha sostenido que no era aconsejable intentar lo que de antemano no podía producir efectos enteramente favorables.

De la misma manera que existían motivos muy especiales y particulares para enviar al Vicepresidente a Europa, los ha habido para que el Presidente acudiera, por iniciativa propia, a Punta del Este. De las instrucciones que se dieron a Humphrey era muy poco lo que se podía esperar. Se trataba, fundamentalmente, de una excursión con las miras puestas más en lo que pudiera favorecerle como político ante la poximidad de nuevas elecciones presidenciales, que en la satisfacción que su visita pudiera haber producido en los países visitados. Pero ésta es una conclusión obligada después del regreso de Humphrey a USA.

¿OFENSIVA DIPLOMATICA?

En los días inmediatamente anteriores al comienzo de la gira vicepresidencial, los comentarios europeos eran variados. Se le suponía a Humphrey una misión que él mismo se encargó de desmentir: "He venido a Europa en mi propia calidad de Vicepresidente y sin pretensión de actuar como negociador", con el propósito de "informarme sobre el terreno, en comunicación con los embajadores de mi país, y de atender y escuchar a los amigos de Europa". Pero Europa se hacía una serie de preguntas. Preguntas con respuesta automática, como ésta: "¿Ha lanzado Estados Unidos una ofensiva diplomática intensa para conseguir que sus aliados occidentales presten apoyo al tratado de no proliferación...? De ser así, difícilmente podría haber escogido Washington un momento más inoportuno". Y resultaba cierto. Entre Europa y Norteamérica aumenta la crisis de comunicación, de desconfianza. Por dos causas: primero, el conflicto de Vietnam, que a nivel popular y gubernamental provoca en los europeos un vivo sentimiento de repulsa; segundo, el deshielo de la guerra fría con el bloque comunista, que se halla notablemente más avanzado en el Viejo Continente que en USA.

HUMPHREY, EL POLITICO

De la habilidad de Hubert Humphrey mucho era, en realidad, lo que los europeos podrían haber esperado. La primera vez que su nombre se proyectó hacia el exterior en forma espectacular fue en una visita a Moscú, en la que sostuvo una conversación de ocho horas con el entonces Primer Ministro Nikita Khrushchev. Ese acontecimiento envolvió en una auréola de gran prestigio a un político que, absoluta verdad, era bastante poco conocido. Nacido hace 56 años en una aldea de 660 habitantes de Dakota del Sur, Humphrey ha recorrido un largo camino para llegar a la Vicepresidencia. Siempre había militado en el ala reformadora y progresista del Partido Demócrata. Justamente allí donde radica ahora la mayor oposición a la política vietnamita. Fueron estos políticos los que apoyaron y sufragaron su abortada candidatura a la Presidencia y quienes volvieron en su ayuda cuando Johnson inició un juego poco claro a la hora de nombrar Vicepresidente cuatro años después. En el ejercicio de su cargo, sin embargo, se ha sometido con entera fidelidad a los mandatos del Presidente. Se le suponía en Europa una condición y proyección política que pudiera haber sido aprovechada, eventualmente, como puente para futuras y necesarias conversaciones europeo-norteamericanas. Pero no había nada de eso.

RESERVAS

Entre los amigos europeos de USA, los hay suspicaces, previsores y desconcertantes. El gobierno norteamericano lleva algún tiempo mostrándose remiso a celebrar consultas con sus aliados europeos aún en cuestiones que interesan a éstos muy directamente. Las quejas y sospechas de los alemanes, por ejemplo, comenzaron cuando Johnson abandonó la propuesta de una flota nuclear multilateral, y se agravaron con el trato que recibió Kiesinger durante su último viaje a Washington. Más recientemente, el "discurso de octubre" del Presidente de USA, anuncio de una era de acercamiento y amistad con la URSS, y el poco diplomático apresuramiento en la preparación del tratado de no proliferación, han puesto las cosas al rojo. Para Kiesinger, la firma de ese acuerdo sellaría la "conspiración atómica" entre Rusia y Norteamérica. La nueva coalición alemana cree que, a la larga, sus intereses pueden ser mejor cumplidos en virtud de un acuerdo con Francia. "No debemos permitir que se desarrolle una coyuntura (la que originaría el tratado) cuando Europa se encuentra políticamente unida, pero incapaz de decidirse por la forma de configurar su seguridad", ha dicho recientemente el Canciller alemán.


KIESINGER

HUMPHREY


DE GAULLE

CRISIS

La estancia de Humphrey en Europa coincidió con un momento álgido de la crisis europeo-norteamericana. Una crisis que arranca de causas bastante profundas: el paradojal desarrollo paralelo del sentimiento europeísta y del nacionalismo francés; el temor a que aumente, con un tratado de no proliferación de armas nucleares, el abismo tecnológico que separa a muchos países europeos de USA; el debilitamiento y futuro desahucio de la OTAN. En cuanto a la posibilidad de un acercamiento entre USA y la URSS, se dice aquí que no conviene darse a las exageraciones. Y se asegura que ni será rápido, ni alcanzará jamás un estado de plenitud. Europa sufre un severo estado de transición. "Ha llegado la hora de saber hasta qué punto coinciden los intereses norteamericanos con los de Alemania, intereses que en ocasiones se revelan contradictorios", ha dicho el Canciller Kiesinger. Y este mismo juicio, se dice, puede hacerse correctamente válido con respecto a Europa.

LOS RESULTADOS

El peregrinaje de Hubert Humphrey ha clarificado definitivamente algunas cosas. La lectura de los comentarios y declaraciones registradas en las capitales europeas de su itinerario, los incidentes que han marcado en forma indeleble las etapas de su viaje, sirven ya para demostrar el escaso valor de los resultados. El viaje de Humphrey sólo ha servido para que los europeos deseen, ahora más que nunca, tratar directamente con Johnson, cuya llegada al continente estaba prevista para este verano. En lo que se refiere a las actuaciones de Humphrey, éste no escatimó ni advertencias ni consejos. Recordó categóricamente a cada uno de sus intelocutores europeos el deber de solidarizarse con USA, lo mismo en el plan europeo que en el asiático. Pero en las capitales europeas ese lenguaje ya no corresponde a la situación contingente: Humphrey ha comprobado cómo aumentan las reservas ante la política norteamericana y cómo hasta los más decididos partidarios de esa política comienzan a sentirse molestos.

En cuanto a la no proliferación de las armas nucleares, Humphrey no consiguió tampoco convencer definitivamente a Roma o Bonn de que el proyecto del tratado no tendría las consecuencias discriminatorias que las potencias no nucleares han venido denunciando.

DIVIDENDOS ELECTORALES

Posiblemente Johnson no esperaba tan magros resultados, aunque tampoco se hubiera hecho muchas ilusiones. En todo caso, sus propias declaraciones sobre Humphrey ayudan a calificar la gira como el comienzo de la campaña preelectoral. Johnson ha declarado recientemente que si hace campaña para la Presidencia en 1968, no se presentará sin Humphrey. Para Johnson, su Vicepresidente es en cierto modo un "vote getter" (hombre que atrae los votos) y su lanzamiento europeo podía significar dentro de USA una excelente inversión de dividendos apreciables. Si los beneficios europeos de la gira han sido menos que mediocres, en Estados Unidos seguramente han resultado bastante rentables. En este aspecto un editorial de la revista "Mundo" se ha preguntado: "Si se trataba de realzar su figura con vista a la futura campaña electoral, ¿qué explicación puede tener el empeño desmesurado en tratar de convencer a las personalidades visitadas en Europa para que adopten con los Estados Unidos y la guerra del Vietnam una actitud, no más indulgente, sino más justa e imparcial? ¿Puede creer en realidad Mr. Humphrey que la imparcialidad, la objetividad y la justicia estriban en la adopción previa de una actitud que ha de llevar forzosamente a la conclusión de condenar a los Estados Unidos en la misma medida en que éstos consideran debe ser condenado el Vietcong, o en su caso, el Vietnam del Norte? Evidentemente, lo menos que se podía esperar es que Humphrey haya pretendido imponer a los países de Europa un criterio para el cual no pueden encontrarse favorablemente predispuestos tras examinar, objetivamente, los hechos pertinentes".

La excursión de Hubert Humphrey ha resultado desafortunada. Europa ya no es la misma y quiere seguir cambiando. No era Humphrey la persona más indicada para asegurar que USA practicará una política que responda, verdaderamente, a las necesidades y aspiraciones de los pueblos, pequeños o grandes, pobres o ricos, europeos o no. Durante el viaje de Humphrey, los alemanes dejaron bien claro que no tenían la impresión de "estar hablando con el jefe".

González Hurtado

Svetlana Dijo...

NUEVA YORK, 26 (ANSA) — La media hora de tiempo prevista para la conferencia de prensa de Svetlana Stalina no le permitió contestar a muchas de las preguntas de los periodistas. La hija de Stalin, que llevaba un vestido de seda azul y tenía un tono de pintura en los labios, no parecía nerviosa y solamente hacia el final de la entrevista demostró algunos signos de cansancio bajo el aluvión de preguntas, el resplandor enceguecedor de los flash y el calor de los reflectores.

"Hace veinte años me enrolé en el Partido Comunista —dijo Stalina al responder sobre sus razones para alejarse del comunismo—. De niña creía, como todos en Rusia, en el comunismo, pero después crecí y comencé a pensar con mi cerebro. Entonces comencé a juzgar críticamente las cosas que veía a mi alrededor en la Unión Soviética y en otros países socialistas. Mucho tuvo que ver la muerte de mi padre con este distanciamiento del dogma comunista, continuó la hija de Stalin. Yo lo amaba y sentía gran respeto por él. Para mí significaba una autoridad en estas cosas. Con su muerte, he perdido mucho... en los últimos quince años asumí una actitud más crítica... después vino la influencia ejercida sobre mí por la religión. Hace cinco años fui bautizada en Moscú en la Iglesia Ortodoxa Griega".

Más adelante, ante las preguntas de los periodistas, Svetlana Stalina manifestó que la razón más importante que la decidió a abandonar su país fue la "desagradable actitud" de las autoridades soviéticas que interfirieron su matrimonio con un ciudadano de la India. "Después del trágico fin de mi marido me volví intolerante sobre cosas que antes había tolerado". En especial, no pudo aceptar más un régimen que se inmiscuía en cuestiones privadas de los ciudadanos "que, en realidad no debían haberle interesado". Por otro lado, no habría podido admitir, como escritora, la supresión de la libertad de expresión efectuada por el régimen soviético. Agregó que, sobre todo, se disgustó, junto con gran parte de los intelectuales soviéticos, por el último proceso contra los escritores, que concluyó con una injusta condena.

Respecto de su fe religiosa, Stalina afirmó que la suya era una fe general en Dios y que a pesar de haber sido bautizada como ortodoxa griega —en homenaje a la tradición ancestral— cree que todas las religiones están en el camino de Dios. Agregó que también acepta las verdades expresadas por la Religión Católica, tal como les fueron ilustradas durante su estadía en Suiza, el misticismo del hindú Vivekananda, y el de la "Cristian Science" norteamericana.

¿Piensa que sus hijos corren peligro después de su partida?, preguntó un periodista; "No —respondió Stalina— ellos no sabían nada, creían que yo volvería. Además lo creía yo misma cuando partí hacia la India. Para mí resultó una decisión difícil; pero no podía continuar con la misma vida fútil que tuve durante cuarenta años. Seguramente mis hijos no merecen, y no tendrán ninguna pena por esto".

Al preguntársele si desaprobaba lo ocurrido durante el Gobierno de su padre, la hija de Stalin dijo: "Desapruebo varias cosas... pero creo que muchas otras personas que aún se sientan en el Comité Central del partido fueron responsables y que no fue justo descargar sobre mi padre toda la culpa por las cosas horribles, las muertes, las injusticias que hubo.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Estado de situación al 17 de marzo de 1967, practicado a petición de la Superintendencia de Bancos

ACTIVO

	E°	TOTALES E°
FONDOS DISPONIBLES		
Caja y depósitos en el Banco Central de Chile	175.202.139,90	
Documentos Computables como Encaje s/. Leyes Especiales	5.370.151,67	
Canje, especies y depósitos en otros Bancos	73.012.697,07	
Depósitos en el Exterior	49.175.431,25	602.760.419,89
COLOCACIONES		
Deudores en cuentas corrientes	158.687.827,82	
Préstamos	561.352.438,84	
Documentos Descontados ...	262.192.364,91	
Otras Colocaciones	138.171.061,65	
SUMA	1.120.403.693,22	
Deudores por Boletas de Garantía y Cartas de Créditos	105.879.180,61	1.226.282.873,83
INVERSIONES		
Bienes Raíces	27.839.922,43	
Acciones del Banco Central ...	—,—	
Otros Valores Mobiliarios ...	121.028.635,05	
Bienes Muebles	82.011.273,95	230.879.831,43
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Préstamos en Bonos Hipotecarios	6.874.399,03	
Préstamos en Bonos Reajustables	1.256.325,75	
Operaciones de Cambio y varias	335.317.951,36	343.448.676,14
OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Intereses y Descuentos	466.374,21	
Gastos de Administración ...	34.375.407,99	34.841.782,20
TOTALES GENERALES		2.438.213.583,49

PASIVO

	Sección Ahorros E°	Sección Comercial E°	TOTALES E°
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
Acreedores en cuentas corrientes		884.738.037,11	
Otros Compromisos	183.553.669,24	44.530.136,40	
SUMA	183.553.669,24	929.268.173,51	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos		86.071.431,47	
TOTAL	183.553.669,24	1.015.339.604,98	1.198.893.274,22
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
Depósitos a Plazo	484.915.233,40	37.940.291,68	
Otros Compromisos	117.027,84	2.030.573,98	
SUMA	485.032.261,24	39.970.865,66	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos		48.949.287,03	
TOTAL	485.032.261,24	88.920.152,69	573.952.413,93
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
Adeudado a Bancos del país ..		53.052.184,50	
Adeudado a Bancos del exterior		53.558.179,96	
Redescuentos		11.925.996,76	118.536.361,22
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Bonos Hipotecarios en Circulación		7.639.714,82	
Bonos Reajustables en Circulación		1.256.325,75	
Operaciones de Cambio y varios		374.697.306,30	383.593.346,87
OTRAS CUENTAS DEL HABER			
Intereses y Descuentos		20.756.032,28	
Otras Entradas		9.460.280,09	30.216.312,37
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital		25.000.000,—	
Fondos de Reserva		108.021.874,88	133.021.874,88
TOTALES GENERALES			2.438.213.583,49

Europa: Hombres y Hechos

Johnson Partió de Bonn

BONN, 26 (ANSA).— El Presidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson, partió hoy de Bonn al término de una visita de tres días para participar en los funerales del ex Canciller Konrad Adenauer.

Dispuesta a Negociar

LONDRES, 26 (ANSA).— El Primer Ministro británico Harold Wilson habría dicho al Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, que Gran Bretaña está dispuesta a comenzar negociaciones con los "seis" para entrar en la Comunidad Económica Europea: es cuanto se cree poder afirmar en los medios diplomáticos de esta capital.

Estudiantes Madrileños

MADRID, 26 (UPI).— Unos tres mil estudiantes de la Universidad de Madrid, que representan a las principales Facultades, celebraron hoy una concentración para organizar un sindicato estudiantil universitario, en oposición al Gobierno.

Ocho camionetas llenas de policías armados estuvieron alertas en los alrededores del recinto universitario.

La agrupación, que se denominará Sindicato Estudiantil Democrático de la Universidad de Madrid (SEDUM), es la segunda entidad de ese tipo que se forma "ilegalmente" en el país, como resultado del creciente movimiento encaminado a establecer organizaciones democráticas e independientes. La primera se fundó en la Universidad de Barcelona en octubre último. Fue la asamblea ilegal más grande celebrada en este año por la mayor Universidad de España.

El Rey los Apoya

ATENAS, 26 (UPI).— El Rey Constantino dio hoy su primera demostración de respaldo al nuevo régimen militar de Grecia pero lo instó a "regresar al Gobierno parlamentario lo antes posible".

Al término de la reunión del Gabinete, el Rey, que vestía el uniforme azul de general del Ejército, Posó sonriendo con el Primer Ministro Kollias a su derecha y con el Ministro de Defensa y Primer Ministro Adjunto, teniente general Gregorios Spandidakis, a su izquierda.

Las detenciones de miles de comunistas y simpatizantes izquierdistas se extendieron hoy a opulentos hombres de negocios acusados de contribuir fondos para la causa de la Izquierda.

Había Volado Ya

MOSCU, 26 (ANSA).— La aeronave soviética "Soyuz I" ya había realizado vuelos de prueba sin piloto. Así se expresó el presidente de la Academia de Ciencias de la URSS, Mistislav Keldysh, durante las honras fúnebres al cosmonauta Komarov, quien pereció al final de la primera prueba tripulada de la nave.

INFORME LATINOAMERICANO

COMO HA QUEDADO LA UNIVERSIDAD ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 (Inter Press Service).— Después de la intervención de las Universidades por el Gobierno militar, la mayoría de los estudiantes argentinos ... puntualmente, cada sábado, los diarios matutinos esperando el texto de la nueva ley universitaria. Este curioso fenómeno se justificaba por una táctica gubernamental: dictar medidas relativas a la Universidad sólo los viernes en la noche, con el fin de ganar tiempo durante la dispersión estudiantil de fin de semana.

El 21 de abril, Carlos María Gelly y Obes, un profesor de enseñanza secundaria que ocupa el Ministerio de Cultura y Educación, anunció la aprobación de la demorada ley universitaria, la cual constituye, mas allá de sus aspectos formales, un efectivo instrumento para que el Gobierno mantenga un severo control sobre este sector. No fija, en sus consideraciones generales, objetivos precisos para la enseñanza universitaria, vinculados con las reales necesidades argentinas: se limita a señalar vagamente la búsqueda de la verdad.

La crisis universitaria se sintetiza en la salida de las aulas de una porción de la "Intelligentzia" argentina que se formó en ellas durante los últimos 10 años, con un costo estimado de alrededor de 50 millones de dólares en sueldos, becas, viajes de perfeccionamiento y compra de material bibliográfico e instrumental.

La supeditación de la actividad de las Universidades —en forma efectiva— a las decisiones del Gobierno, difícilmente contribuirá al desarrollo de la ciencia y la investigación.

La intervención a las Universidades fue, quizás, el motivo más grande de desprestigio del Gobierno argentino en el exterior. Sus consecuencias inmediatas fueron el éxodo de casi un millar de docentes e investigadores —muchos de ellos de primera línea e internacionalmente reconocidos— hacia otras universidades latinoamericanas y centros de alta enseñanza de los Estados Unidos.

Para detener la oleada de críticas del exterior, la propaganda oficial se dirigió a demostrar que las universidades argentinas eran un reducto de infiltración comunista y que la seriedad de la docencia y la investigación habían sido dejadas de lado. El aluvión de contratos a los profesores renunciantes, cuyos sueldos triplicaban las remuneraciones percibidas en Argentina, sirvió para demostrar que el nivel de las universidades estaba muy por encima de lo que pretendía demostrar la acción militar.

Algunos estrategas oficialistas pergeñaron, entonces, una nueva operación: nombrar un Consejo Asesor, integrado por figuras universitarias de reconocida valía científica internacional, que elaboraba un anteproyecto de legislación universitaria. La presidencia del cuerpo, que recibió el pomposo nombre de Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, se ofreció al argentino que obtuvo el Premio Nóbel: el fisiólogo Bernardo Houssay.

Houssay, un hombre avezado en cuidar su renombre profesional, no aceptó el cargo; posiblemente tuvo conciencia de que la ley dictada por el Gobierno no seguiría los lineamientos señalados por su prestigio internacional que se hubiera resentido. Tras arduos trabajos, el Gobierno consiguió catorce hombres dispuestos. Entre todos sumaban 828 años de edad. Ocho tenían más de 65 años y muchos estaban, desde hacía décadas, desvinculados de la actividad universitaria. La composición del Consejo era la siguiente: cinco médicos, cinco abogados, tres ingenieros (uno de ellos de 78 y el otro de 69 años de edad) y un profesor secundario. Era notoria la ausencia de físicos, matemáticos, químicos, ingenieros agrónomos, economistas, sociólogos y psicólogos.

El Consejo Asesor llegó a redactar dos proyectos de ley a fines de febrero pasado: el organismo se dividió por diferencias entre los miembros más jóvenes y los más viejos, que mantenían los principios de autonomía universitaria, libertad de cátedra y cierto grado de representación estudiantil en los organismos de Gobierno de las Universidades.

La Ley Universitaria sancionada por el Gobierno, es un instrumento de apabullante precisión. Se atribuye su redacción definitiva a Guillermo Borda, Ministro del Interior.

La nueva ley impone: 1) La eliminación del Gobierno Tripartito de las Universidades argentinas. Desde 1918, los profesores, los graduados y los estudiantes elegían representantes que constituían los Consejos Universitarios.

2) A nivel de las facultades (o departamentos, según la Universidad de que se trate), funcionan Consejos Académicos integrados por siete profesores que tienen a su cargo la dirección pedagógica y administrativa. En ellos puede participar un representante estudiantil, con voz pero sin voto. Debe tener las dos terceras partes de su carrera aprobada y sólo lo pueden elegir los alumnos con más de la mitad de sus estudios cumplidos. Además, el representante estudiantil debe tener un promedio de cuatro en sus materias, el equivalente a siete puntos sobre diez en los exámenes.

3) Los Consejos Académicos designan el decano de la Facultad.

4) Todos los Rectores de Universidades Nacionales conforman el Consejo de Rectores.

5) La autonomía de las Universidades, queda supeditada a las atribuciones de otras autoridades. El principio de "extraterritorialidad" universitaria desaparece.

6) La nueva legislación prohibe terminantemente todo tipo de expresión política, a cualquier nivel, desde los estudiantes hasta las autoridades, dentro de las universidades.

7) La ley no aclara los mecanismos para elegir representantes estudiantiles.

8) Mantiene la gratuidad de la enseñanza universitaria oficial, pero impone la aprobación de una materia como mínimo por año. En caso de ser reprobados en exámenes, deberán abonar un cinco por ciento del sueldo docente mínimo, es decir, 700 pesos, aproximadamente dos dólares. Hasta ahora, por cada examen reprobado los estudiantes debían pagar 30 pesos argentinos, menos de 10 centavos de dólar. En el caso de reprobación en trabajos prácticos, la suma se cuadruplica.

9) Entre los universitarios se señaló, un aspecto positivo de la nueva reglamentación: el establecimiento de ciclos de enseñanza. Las universidades solamente otorgaban un título. Ahora, las carreras se dividirán en ciclos. Uno básico, uno general y uno de especialización. Al término de cada uno se otorgará un título profesional en relación con los conocimientos adquiridos.



Leoni a Europa

A fines del presente año viajará a Europa el Presidente de la República de Venezuela, Raúl Leoni, para atender a las invitaciones que le han sido formuladas por los primeros Mandatarios de varios países europeos, entre ellos los Presidente de Italia y Francia, Giuseppe Saragat y Charles de Gaulle.

La información fue virtualmente confirmada por el Canciller doctor Ignacio Iribarren Borges, quien declaró que el nuevo Embajador francés, señor Maurice Guiramand, le ratificó al Primer Magistrado venezolano la invitación que le hiciera el Presidente francés Charles de Gaulle, durante su visita a Venezuela el año antepasado.

También extranjeros

La implantación del Servicio Militar Obligatorio para los extranjeros, pidió anoche en el Senado peruano el Partido Demócrata Cristiano. De acuerdo al proyecto la obligatoriedad del Servicio Militar regiría para los extranjeros en cuyos países se obliga a peruanos a servir en las filas de sus Ejércitos.

El ponente del proyecto, senador Héctor Cornejo Chávez dijo en su fundamentación que los peruanos son obligados a servir en el Ejército norteamericano y a combatir en la guerra de Vietnam.

El proyecto de ley contó con el respaldo de todos los grupos políticos.

Arzobispo reformista

Al llegar a Récife Brasil el arzobispo de Fortaleza, capital del Estado de Ceara Monseñor José Delgado, dijo que apoya la distribución de las tierras de la Iglesia entre los pobres señaló que tal reparto forma parte de la asistencia completa que debe ser dada al hombre de campo. Monseñor José Delgado, dijo que la Encíclica "Popularum Progressio", vino a demostrar esa necesidad.

Estudiantes agitados

Crece la efervescencia estudiantil en Brasil, traducida desde hace días en incidentes que tienen como blanco los Estados Unidos, en la persona de su representante diplomático.

Estudiantes paulistas, después de realizar manifestaciones de protesta contra la presencia del Embajador John Tuthill, en Sao Paulo, invadieron la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, mientras otro grupo cercaba el Hotel Jaragua, donde el diplomático estadounidense concedía una entrevista a la prensa.

Jacqueline a Brasil

La Secretaría de Prensa Presidencial del Brasil, informó que la señora Jacqueline Kennedy, viuda del Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, aceptó una invitación de la primera dama nacional, Yolanda Costa e Silva, para visitar Brasil durante los días 30 y 31 de mayo, como huésped del Presidente Arthur Costa e Silva.

Suprimen empleados

Cuatro mil empleados públicos serían separados de sus cargos, como medida para financiar el presupuesto del Estado, según un proyecto aprobado por la comisión respectiva de la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. La perspectiva ha alarmado a los afectados, quienes dicen que ello los dejaría sin recursos.

La Federación que agrupa a los servidores públicos se ha declarado "en sesión permanente, dispuesta a adoptar medidas para evitar que el proyecto sea finalmente aprobado. Dicen que "el déficit presupuestario de casi mil millones de sucres no se cubrirá con el despido de algunos miles de empleados, sino con medidas de otro orden".

Suspenden censura

Fue suspendida en La Paz la censura de prensa impuesta por los militares en la zona de operaciones antiguerrilleras. Los periodistas podrán retornar ahora a cumplir su misión informativa en el llamado "Triángulo Rojo", principal foco del movimiento subversivo. La decisión corresponde al Presidente Barrientos, luego de una reunión que mantuvo con representantes de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

Libertad argentina

BUENOS AIRES, 26 — (UPI)— El Gobierno ordenó la suspensión de un programa de televisión reciente en que se destacaba a un escritor acabado de regresar de Cuba.

El Programa "Séptima Noche" se proyectó en el Canal 7 de la Estación propiedad del Estado y aludía al regreso de Cuba de Dalmiro Sanez que recibió allí un premio literario.

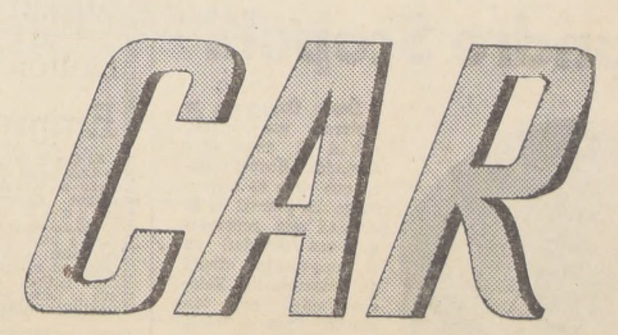
El director de la emisora fue también suspendido por diez días.

A pagar imposiciones

El gobierno, en adelante, realizará una estricta fiscalización de los aportes previsionales y aplicará multas y sanciones diversas, hasta prisión por dos años, a los que evadan sus obligaciones en la materia, voceros gubernamentales indicaron que existen deudas "consolidadas", por más de 100.000 millones de pesos (alrededor de trescientos millones de dólares).

Una ley dictada en la víspera crea un centro de fiscalización de la seguridad social y establece, entre otras cosas, la obligación de presentar una declaración jurada que testimonie la no existencia de deuda exigible en conceptos de aportes, para el desempeño de una serie de actividades comerciales e industriales y fija penas diversas, en multas y hasta de prisión por dos años.

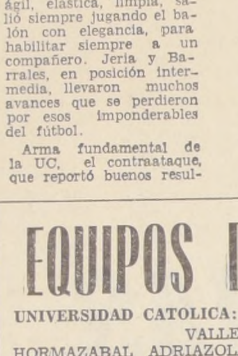
"La falta de depósito de los descuentos retenido, dice el mensaje que acompaña a la ley configura un delito común, que como tal debe ser sancionado".



GANO 2-0 A BARCELONA

Triunfo Justo y Claro el de U. Católica

Doblegó con prestancia, señorío y calidad al campeón ecuatoriano.– Gallardo y Barrales autores de los tantos chilenos.



GUAYAQUIL, por Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION.— (Por teléfono).— Una victoria valiosa, totalmente merecida, y que le abre prácticamente las puertas para la clasificación, consiguió anoche aquí el conjunto de Universidad Católica ante Barcelona en el último partido de los que le correspondía jugar fuera de casa, en la primera fase de la Copa Libertadores de América.

Fue un triunfo claro, conseguido con las ya conocidas armas del campeón chileno, juego vistoso, elegante y un contraataque demoledor, que esta vez funcionó a las mil maravillas. Fueron dos golazos los de Gallardo y Barrales, uno en cada tiempo, y que pudieron ser tres o cuatro, a no mediar la excelente labor del guardavallas ecuatoriano Macías.

En los primeros minutos de cada tiempo tuvo la U.C. problemas, especialmente en la contención de los punteros locales, pero al correr de los minutos, estas dificultades fueron superadas por la regularidad de Hormazábal y Láube, que al tomarle el pulso a sus rivales pudieron cooperar en el ataque, especialmente el primero, que puso en juego a Gallardo para que éste abriera la cuenta.

Al final, Universidad Católica terminó dominando y dando a entender que su victoria era totalmente merecida. Los hombres de Barcelona fueron perdiendo la calma, incurrieron en brusquedades al no poder conseguir goles, y esta ofuscación fue bien aprovechada por los estudiantes que sacaron a relucir todos sus atributos.

Excelente primer tiempo brindaron los cuadros de Universidad Católica y Barcelona anoche, en Guayaquil. Un match jugado a todo vapor con dos equipos de buen fútbol, que lucharon denodadamente por conseguir ventajas en el marcador. Lo consiguió la UC, casi al filo de la etapa, en una jugada notable de Julio Gallardo, que fue apoyado muy bien por el juvenil Hormazábal.

En los primeros minutos, problemas en el conjunto chileno, que alineó con dos hombres muy resentidos: Barrales —golpe en la rodilla derecha— y Gallardo, con un tobillo aún inflamado. Un acierto arriesgado de Luis Vidal, que prefirió a dos jugadores experimentados en un cotejo difícil, antes que los juveniles hermanos Carvallo.

La defensa de los estudiantes se mantuvo firme, repitiendo nuevamente sus excelentes cometidos de toda la Copa. El dominio de Barcelona se tornó más aparente que real, y empezó la ofensiva cruzada a presionar la valla de Macías, llevando zozobra a la retaguardia local, la que tuvo que recurrir a la violencia para frenar las vistosas combinaciones de Prieto, Gallardo y Fouilloux, quien tornó a reencontrarse con su mejor juego.

En la defensa del campeón chileno, algunas vacilaciones por las puntas. Laube y Hormazábal se encontraron con aleros veloces que los mantuvieron apremiados, pero que no consiguieron descomponer al bloque extremo.

La defensa estudiantil, ágil, elástica, limpia, salió siempre jugando el balón con elegancia, para habilitar siempre a un compañero. Jeria y Barrales, en posición intermedia, llevaron muchos avances que se perdieron por esos imponderables del fútbol.

Arma fundamental de la UC, el contraataque, que reportó buenos resultados. A los 15' Fouilloux fue "barrido" a la entrada del área y el tiro libre ejecutado por el mismo estuvo a punto de convertirse en la apertura de la cuenta. A los 37' en vistosa pared, Gallardo dejó el balón en los pies Prieto que remató levemente desviado. Dos ocasiones muy claras de gol.

Barcelona en cambio, tuvo dos oportunidades que fueron conjuradas por Vallejos, ágil y despierto como siempre. El gol de Gallardo, notable, puso justicia en el marcador.

Como se esperaba, al reiniciarse la brega en la etapa de complemento, Barcelona entró a "matar" a buscar por cualquier camino la igualdad que abriera el camino al triunfo. Fueron largos minutos en que la ofensiva ecuatoriana dio intenso trabajo a la retaguardia nacional, pero Vallejos, Adriazola, Villarroel y los zagueros laterales Hormazábal y Láube mantuvieron a raya a los atacantes que lentamente fueron perdiendo consistencia hasta que vino el segundo gol cruzado.

Si excelente había sido el tanto de apertura de Gallardo, el de Barrales, a los 24' no le fue en zaga. El volante recibió el balón libre de rivales y al ver el camino expedito, prefirió tirar sorpresivamente, de distancia, sorprendiendo con su bien dirigido derechazo a Macías, que nada pudo hacer ante la violencia del remate.

Con ventaja de dos cero Universidad Católica entró a mandar en el terreno y sus ágiles a punto estuvieron de estirar la cuenta, cuando Fouilloux sirvió dos tiros libres consecutivos, con su notable "chanfle" que apenas Macías logró enviar al corner.

Si el conjunto chileno se había expedido con orden y señorío en los primeros 45 minutos, en el segundo repitió su faena, obligando al rival a un trabajo desesperado en pos de acortar las cifras. Barcelona luchó con desesperación, sin orden y esto facilitó aún más la labor de la defensa universitaria que pudo salir jugando desde sus últimas posiciones sin ninguna dificultad.

A medida que transcurrían los minutos aumentaba el desconcierto entre los defensores de Barcelona que no conseguían quebrar el férreo bloque posterior chileno. Y la U. C. volvió a mandar en el campo, para terminar dominando y alcanzar una justa y valiosa victoria.

EQUIPOS DE FONDO

UNIVERSIDAD CATOLICA:

VALLEJOS
HORMAZABAL ADRIAZOLA VILLARROEL LAUBE
PRIETO BARRALES
BETTA GALLARDO FOUILLOUX JERIA
——(O)——
RAIMONDI ESPIN LAZO MUÑOZ
ZAMBRANO CARDENAS
BUSTAMANTE PONCE ABADIE QUIJANO
MACIAS

BARCELONA

Arbitro: ALBERTO TEJADA (Perú).



Juan Barrales: Cumplió anoche una excelente actuación en Guayaquil, cerrando el marcador con espectácular lanzamiento de distancia.



Universidad Católica: Al vencer anoche a Barcelona Campeón de Ecuador, ve abiertas sus posibilidades para pasar a las semi- finales de la Copa Libertadores de América.

Tenis.—

Venezuela juega hoy con Argentina por la Copa Davis

BUENOS AIRES, 26 (UPI).– El equipo de Venezuela llegó hoy para disputar el sábado, domingo y lunes próximo la primera rueda eliminatoria de la Zona Americana de la Copa Davis de Tenis.

Se enfrentaba con Argentina, en los courts centrales del Buenos Aires Lawn Tennis Club.

Componen el equipo venezolano Julio Moros, Jorge Andrew, Humphrey Hose y el delegado José Estévez.

La representación argentina está integrada por Eduardo Soriano, Roberto Aubone, Julián Ganzábal y Jorge Martínez.

El sorteo de los partidos se efectuará mañana en la noche.

El ganador del match se enfrentará en la rueda siguiente a Ecuador.

Copa Libertadores.—

Cerro Porteño y Nacional hoy en Uruguay

MONTEVIDEO, 26 (Ansa).— Para mañana jueves en horas de la noche está fijado en el Estadio Centenario el primer encuentro entre los campeones de Uruguay y Paraguay, Nacional y Cerro Porteño, por la disputa de la serie de clasificación de la Copa "Libertadores de América".

Nacional no introducirá cambios en el equipo que el domingo le ganó a Guaraní, formando, en consecuencia, con: Domínguez; Manicera y Emilio Alvarez, Techera, Montero Castillo y Mujica; Urruzmendi, Oyarbide, Celio, Rubén Soza y Espárrago.

Emelec Ganó 4-3

MUY TARDIA LA REACCION ALBA

GUAYAQUIL.— (Por teléfono, de Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION).— Un serio contraste sufrió anoche el subcampeón chileno Colo Colo, en sus pretensiones de pasar a los cuartos finales de la Copa Libertadores, al ser derrotado por el vicecampeón ecuatoriano Emelec, por la cuenta de 4 goles a 3, a pesar una postrera reacción que le permitió remontar el marcador y caer estrechamente después de ir perdiendo en un momento por 4 a 1. El cuadro dueño de casa basó su victoria en su excelente labor de mediocampo, contrastando con la deficiente marcación de los medios chilenos, que tuvieron serios problemas con los hábiles atacantes del Guayas.

Colo Colo no pudo en el primer tiempo reeditar el excelente cometido que cumpliera en el mismo período frente a Barcelona en el encuentro del domingo pasado. Aunque los primeros diez minutos fueron de un tono parejo, con características poco definidas en cuanto lo que sería el cariz que tomarían las acciones posteriormente.

Sin embargo, a partir del primer cuarto de hora, Emelec comenzó a dominar el mediocampo y, de esta manera, a inclinar la balanza a su favor, si bien el marcador aún se mantuvo en blanco hasta los 24' de la etapa, cuando Gauna inició la serie de goles para su equipo.

En la media cancha basó su accionar el conjunto dueño de casa, recayendo en Bolaños, excelentemente secundado por los otros mediocampistas, Morales y Pulido, el juego fundamental de Emelec, Colo Colo, por su parte, no pudo contrarrestar este dominio territorial ejercido por el trío señalado y, de esta manera, Sergio Ramírez fue impotente para contener a Bolaños y compañía, quien con juego corto, de toque, se dio maña para mover a sus compañeros de vanguardia los que llegaron repetidamente hasta la valla de Kuzmanic, que reemplazó por lesión a Storch, el que debió abandonar el campo después de un choque con Gauna.

Y debemos insistir en el hecho de la supremacía de los mediocampistas ecuatorianos, en especial, repetimos, Bolaños, porque en ese terreno Colo Colo fue nulo y permitió que se gestaran las mejores posibilidades de los locales. Aravena no pudo ir en ayuda de su compañero Ramírez ya que su faena se notaba muy recargada en la marcación de Morales y, más atrás, Montalva tenía serios problemas con Merizalde.

Por eso no extrañó el segundo tanto de Emelec, aunque convertido en clara posición "off-side" de Gauna, falta que no advirtieron ni el árbitro ni el guardalíneas, pero que en justicia se merecía la oncena guayaquileña por su mejor juego y la superioridad que exhibió en todas sus líneas. Porque al tener el conjunto local un neto dominio de la zona de transición, pudo el bloque de mediocampistas hacer correr el balón en profundidad para las entradas de Gauna, que en dos oportunidades dieron excelentes resultados.

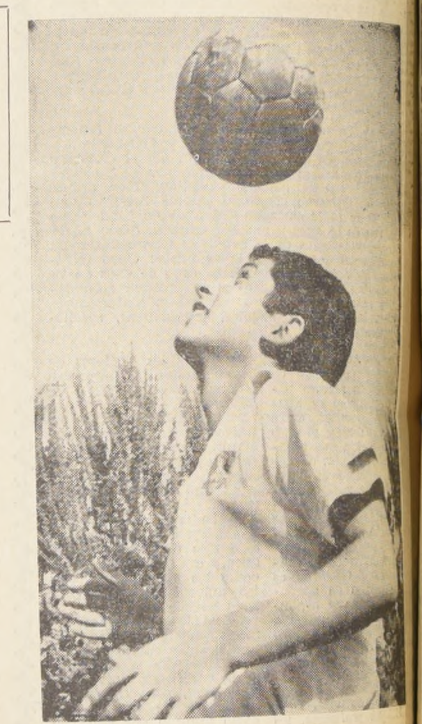
Colo Colo logró el descuento parcial en el primer período, mediante lanzamiento penal, por infracción contra Zelada, que ejecutó en buena forma Valdés. Empero el gol no consiguió borrar los errores ni la labor equivocada de Valdés y la falta de finiquitación positiva de Beirut y Moreno después de algunas posibilidades ciertas de anotar.

Un cariz más o menos parecido al del período inicial, fue el desarrollo del cotejo entre colocolinos y ecuatorianos, en la fracción final. En efecto, el dominio de mediocampo ejercido sin contrapeso por Gauna y Morales se siguió manteniendo, ante el fracaso de Ramírez y Aravena, que declinando aún más su faena de los 45 minutos de la primera etapa, facultó a los forwards de Emelec para estructurar rápidamente un marcador más decidor a su favor.

Fue el goleador del team vicecampeón ecuatoriano Gauna, el encargado de alargar las cifras para su cuadro, al vencer por tecera vez al golero albo Kuzmanic, cuando apenas se jugaban 4 minutos. Una pequeña levantada insinuó la ofensiva chilena, que buscó por mediación de Beirut, especialmente, disminuír la desventaja. Sin embargo, tanto Valdés como Beirut fracasaron en la culminación de la jugada, por apresuramiento de sus lanzamientos.

En esta forma, el elenco de Emelec, más armado y estimulado convenientemente por su público, que en número no muy elevado concurrió al hermoso Estadio Modelo de Guayaquil, empezó a llegar con mayor peligrosidad a la portería alba, siguió pasando por situaciones de riesgo, antes de ser batida por cuarta vez. Pese a esta enorme desventaja, y viendo que sus posibilidades de ganar eran escasas, y por ende, las de obtener su paso a la fase siguiente del Torneo Libertadores de América, los players colocolinos levataron su juego y empezaron a expedirse con mayor fuerza, interés y coraje. Así, y aunque su ataque fue desordenado e impreciso, pero fuerte y profundo, los resultados no se dejaron esperar. Se llegó a un estrecho 3 por 4. En todo caso, la victoria de Emelec fue ampliamente merecida por su mejor juego en la mayor parte del cotejo, ya que la reacción final y tardía de Colo Colo, si bien tuvo el mérito de dar al cotejo matices más emotivos e interesantes, no bastó.

Esta derrota obliga a Colo Colo a ganar todos sus restantes encuentros para tener junto a Universidad Católica un lugar en la rueda siguiente de la Copa Libertadores de América.



Francisco Valdés: Fué uno de los mejores cuando el cuadro albo levantó su juego y se hizo presente en el marcador frente a Emelec.

ALBOS Y CELESTES

COLO COLO:

STORCH (KUZMANIC)
VALENTINI TORO RAMIREZ MONTALVA
ARAVENA CRUZ ZELADA
MORENO VALDES BEIRUT
O
MERIZALDI BOLAÑOS RODRIGUEZ GAUNA
MORALES PULIDO MINA
CHALEN MARIDUEÑA LANDRAZURI
ORDEÑANA

EMELEC

ARBITRO: Arturo Yamasaki (Perú)

POSICIONES GRUPO 3

Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
COLO COLO	11	6	1	4	26	26	13
UNIVERSIDAD CATOLICA ..	10	5	3	2	17	9	13
NACIONAL	8	5	1	2	20	9	11
GUARANI	10	4	2	4	17	12	10
EMELEC	11	4	1	6	15	22	9
CERRO PORTEÑO	9	3	1	5	9	15	7
BARCELONA	11	3	1	7	12	23	7

Desde Norteamérica Ofrecieron Contrato a Alejandro Scopelli



"Conejo" Scopelli rechazó una oferta que le hicieron desde California.

Desde California le hicieron una oferta oficial al entrenador Alejandro Scopelli, para que éste se hiciera cargo del plantel de la entidad que representa a esa localidad en el campeonato oficial de balompié de Estados Unidos, que con mucho auge se inició hace algunas semanas.

Consultado el coach de Universidad de Chile sobre la posibilidad de que se fuera a Norteamérica, dijo que ya había enviado su respuesta, agradeciendo la oferta; pero rechazándola, ya que no figuraba entre sus planes, el abandonar nuevamente nuestro país.

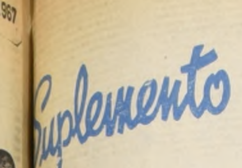
Green Cross Canceló Deuda de Eº 150.000 a Empresario Ratinoff

El Green Cross de Temuco ha enviado a la Asociación Central la suma de Eº 150.000 en cheques y otros documentos para pagar al empresario Ratinoff lo que le deben por la gira del Sao Paulo y Newell's Old Boys.

Según se nos ha informado, el empresario Ratinoff envió a Temuco los cuadros que solicitó Green Cross y en la forma cómo este club los pidió y por lo tanto conocía la calidad de los cuadros que iba a recibir y que actuaron con los resultados conocidos y que no fueron del agrado del público temuquense.

HOY A MEDIODIA LLEGAN U. CATOLICA Y COLO COLO

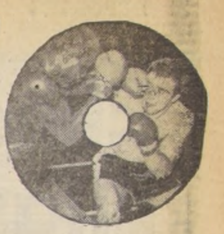
Para las 12.30 horas de hoy, aproximadamente, está fijado el arribo al aeropuerto internacional de Pudahuel, del jet de BRANIFF que trae desde Guayaquil a los equipos de Colo Colo y Universidad Católica, que anoche cumplieron sus últimas presentaciones en el extranjero, por la primera fase de la Copa Libertadores de América.









Suplemento DEPORTIVO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE JUEVES 27 DE ABRIL DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ANORMALIDADES EN UN GRUPO PAREJO

Una serie de hechos irregulares han atentado contra la normalidad deportiva del Grupo en que participan Universidad Católica y Colo Colo.

Nota de: JORGE FERNANDEZ R.

El Grupo Nº 3 de la Copa Libertadores, lo ha "vivido LA NACION en todo su desarrollo. Hemos estado presentes en Santiago, luego en Montevideo, más tarde en Asunción y finalmente en el cálido puerto principal de Ecuador. Por esta concurrencia, tenemos una visión más o menos clara de lo que ha acontecido y podemos hablar con propiedad, sobre todo de la larga secuela de acontecimientos alrededor de los cuales ha girado el grupo y que no siempre han respondido a un proceso que se supone debe ser normal y a tono con una organización seria.

Al expresar esto hacemos abstracción de los resultados, de la buena o mala actuación cumplida por los equipos chilenos, de los errores o aciertos que ambos pudieron mostrar e incluso de las posibilidades que aún pueden tener uno o los dos, en lo que resta de la competencia. De esto, ya hablamos en otras oportunidades y ahora sólo reiteraremos que tanto Colo Colo como Universidad Católica, expusieron en canchas foráneas lo que son futbolísticamente en estos momentos, con la especificación que ambos adolecieron de una falla que es común al fútbol nuestro: irregularidad. Característica ésta que se tradujo en la obtención de puntos, muchas veces incalculados y en la pérdida de otros que se contabilizaban como seguros. Es posible que esta irregularidad manifiesta de los dos equipos chilenos, haya alcanzado también al resto de los cuadros participantes, lo que da a entender que en general el grupo fue y es parejo, tan parejo, que hasta estos instantes (martes en la noche), aún el panorama no se aclara y por lo mismo no se puede precisar quién quedará eliminado y quién pasará a la rueda siguiente. Sólo puede establecerse que para los dos puestos que se discuten hay tres candidatos con posibilidades más o menos parejas: Nacional, Universidad Católica y Colo Colo.



...Colo, igual que Universidad Católica, no ha tenido un ...regular de juego. Sin embargo, y como excepción a esta ... ha sido notable la faena pareja de Humberto Cruz, ... en la defensa alba ha destacado especialmente por la seguridad de su despeje de cabeza.

Pero no era de ésto que pensábamos hablar, sino específicamente de la serie de anormalidades o hechos irregulares de que ha estado recubierto el Grupo 3, y cuyos detalles ya fueron dados a conocer en su oportunidad. Sin embargo, insistiremos en ellos, ya que incuestionablemente son graves y dejan en evidencia que el proceso organizativo ofreció vacíos también graves.

Empezaremos diciendo que la Confederación Sudamericana, por razones que desconocemos, no tomó las providencias necesarias, para que los equipos que actuaron como visitantes tuvieran las garantías mínimas de seguridad en cuanto a que los partidos se jugaran en canchas adecuadas, en horarios y días bien precisos y bajo la supervigilancia de un representante suyo, que no fuera de la misma nacionalidad del país que hacía de local. Esto se advirtió claramente en Paraguay, donde hubo manifiestas discordancias entre lo que pretendían los clubes paraguayos y lo que exigían los elencos chilenos.

Pero antes de abordar este tema, retrotraremos los hechos al instante en que Colo Colo y Universidad Católica se presentaron en Montevideo. Allí, en la capital uruguaya, un sector de la prensa, "envenenó" al público charrúa, distorsionando, inventando, falseando, la verdad de lo que había ocurrido en Santiago. Esta verdadera prédica en contra de los jugadores de Colo Colo, a quienes se les señaló como únicos culpables de los incidentes producidos en nuestra capital, provocó la lógica reacción del público, hasta tal punto que al salir el cuadro albo a la cancha fue recibido con una silbatina ensordecedora. Posteriormente, esta actitud culminó con intentos de agresión a los jugadores colocolinos, cuando éstos volvían a la ciudad en un bus especial. Sin embargo, es de justicia señalar, que el trato para Universidad Católica fue diferente, lo que tal vez influyó también en el resultado en la cancha.

En Asunción, la anormalidad se acentuó. Al momento de llegar los equipos chilenos no se sabía con precisión en qué cancha se jugaba ni tampoco la hora. Inicialmente, los dirigentes de Guaraní y Cerro pretendieron que los partidos se jugaran en el Estadio Municipal, a las 14 y 16 horas. Como es natural, esto fue rechazado por Colo Colo y Universidad Católica, quienes hicieron ver los riesgos que para los jugadores nuestros significaba actuar bajo una temperatura que en ningún caso podía ser inferior a 32 grados, más o menos. Luego de largas discusiones se acordó jugar de noche y en el Estadio del Club Olimpia.

Para la revancha, de nuevo apareció el problema. Los directivos de Guaraní y Cerro insistieron en que les resultaba antieconómico usar la cancha de Olimpia, donde aparte de pagar un alto porcentaje por concepto de arriendo, debían aceptar que los socios del club locatario, no pagaran entrada. A pesar de que la argumentación era atendible, los dirigentes chilenos no aceptaron jugar en la cancha que pretendían los paraguayos (Estadio de Cerro Porteño), ya que éste no cuenta con las mínimas condiciones de seguridad ni tampoco el campo mismo es adecuado a un partido internacional. En estas circunstancias hubo discusiones, cabildeos e intentos de modificar el programa, dividiéndolo en dos jornadas tarde y noche. Colo Colo y Universidad Católica se mantuvieron firmes y a través de amenazar con no presentarse, consiguieron que los cotejos se jugaran en el mismo escenario y a la misma hora de la primera vez.

Mientras todo esto ocurría, llegó a Asunción el gerente de Nacional, cuyo propósito fue bien claro: conseguir que los equipos paraguayos, renunciaran a su derecho de jugar en casa y lo hicieran en Montevideo. El procedimiento aunque tenía un antecedente anterior, no tenía visos muy claros de ser muy deportivo, ya que implícitamente significaba que en el futuro cualquier equipo por una cantidad de dinero mayor o menor, podía jugar todos sus partidos en carácter de local, con las ventajas que esto presupone.

A pesar de que esto atentaba contra principios elementales de lógica deportiva e incluso aparecía violentando las bases mismas de la competencia, logró Nacional lo que se proponía y previo pago, según se dijo de 15 mil dólares, más gastos de traslado y estada, llevó sus partidos al Estadio Centenario.

Finalmente y como culminación de estos hechos anormales, se tuvo conocimiento que los dos equipos paraguayos tenían jugadores mal inscritos o a lo menos —en un terreno de discusión— inscritos ESPECIALMENTE para la COPA. En otros términos, tanto Cerro como Guaraní, inscribieron en sus listas a jugadores que pertenecían a otros clubes, quienes se los arrendaron por el tiempo que dure el torneo y con el compromiso de que debían devolvérselos una vez que éste finalizara. Como puede verse, esta triquiñuela, aún cuando pueda tener ciertos visos de ser reglamentaria, no es ni con mucho normal y lógicamente tendrá que ser considerada por la Confederación en los momentos en que se pronuncie sobre la reclamación que al respecto entablaron Colo Colo y Universidad Católica.



No obstante el reclamo de Ignacio Prieto, el árbitro peruano Enrique Montes ratifica la expulsión de Herrera., durante el match que sostuvo el cuadro católico con Emelec, vicecampeón ecuatoriano.





Vidal: Mal en Chile, Bien Fuera; Prieto: Colo Colo sin Complejos



GUAYAQUIL.— El Hotel Humboldt al promediar la tarde es un hervidero. Las personas van de un lugar a otro saludándose y conversando. El calor apreta, no hay brisa y al frente del hotel a sólo 20 metros el Río Guayas se arrastra sin apuros hacia el mar sin refrescar la tórrida temperatura. En el gran hall de recepción se escucha demasiado el acento chileno. Si parecen extranjeros los cordiales anfitriones y en esas conversaciones el tema es el mismo, con caracteres obsesivos: EL FUTBOL.

En un aparte otros tres de estos seres extrañamente preocupados sólo de la de cuero y la variante de un certamen que ha transformado un trotamundos por lo menos de la América del Sur a dos equipos chilenos. Son los entrenadores de estos elencos y el enviado especial de LA NACION.

Frente a frente dos personajes de nuestro mundillo futbolístico que son protagonistas importantes de este certamen: ANDRES PRIETO Y LUIS VIDAL.

Caracteres distintos, enfoques también distintos e historias diferentes, pero ambos igualmente cordiales con el periodista de LA NACION y lo que es más importante, siguiendo con caminos divergentes por circunstancias también disímiles, la huella trazada por el Maestro ausente: FERNANDO RIERA.

La conversación salta de un aspecto a otro del tema central. Son variaciones sobre un mismo tema. Y lo que debía ser una entrevista se convierte en grato y franco intercambio de impresiones de la gira que se aproxima a su fase culminante, en un verdadero alto en el camino que permite recapitular ya que los cálculos a pesar de todo aún son prematuros.

"Sin embargo, afirma Prieto, me parece que el partido entre nuestros dos equipos puede ser la definición de quien es el que acompaña a Nacional a la fase semifinal de la Copa".

"Y claro interviene Vidal, especialmente después que los paraguayos le entregaron los puntos a Nacional en una actitud francamente censurable".

En este terreno todos cuantos estamos vinculados al fútbol tenemos la misma y dura calificación para Guaraní, especialmente que era el que podía clasificarse y a nosotros se ha agregado la totalidad de la prensa ecuatoriana que entre otros términos a utitlizado el de "Mafia lleza al fúbol sudamericano" o "Gangsterismo en la Copa Libertadores" (citamos titulares de Diarios como El Telégrafo y La Razón de esta ciudad).

Pero por razones de métodos vamos a entregar esta conversación como si fueran entrevistas, con preguntas comunes y a veces respuestas parecidas, pero como son dos los equipos dividiremos este trabajo.

LUIS VIDAL

El D.T. de Universidad Católica recibe nuestra pregunta: ¿Qué le parece la campaña de su elenco? y responde:

"Hay que separarla en dos fases. En Chile mediocre, pésima para todo un campeón y luego fuera de nuestra Patria y cuando menos confiaban en nosotros logramos puntos aunque nos mantienen con posibilidades"...

¿Por qué esa diferencia? interrumpimos.

"Hastío, saturación de hacer lo mismo. Por ello que fue vital ese descanso de 15 días de los cuales 7 se lo pasaron (los jugadores) en sus casas sin hablar ni ver el fútbol"...

No creemos Lucho, interrumpimos, en el famoso cansancio del jugador. Ya es una excusa para quién es un profesional. Hay incluso varios players de su mismo equipo que están de acuerdo con esta opinión nuestra.

"Hastío no es lo mismo que cansancio, responde, pero sea lo que fuere, lo concreto, y Ud. coincidiría conmigo es que la Católica mejoró fuera y logró dos actuaciones realmente sobresalientes que es lo mejor que le he visto en la Copa los partidos ante Nacional en Montevideo y Emelec aquí. Para los primeros cotejos fuera de casa planeamos defensivamente para lograr empates que serían vitales en Uruguay y Paraguay, ya que en Ecuador esperábamos ganar partidos. Lamentablemente, la línea se rompió ante Cerro Porteño cuando menos lo esperábamos"...

¿Y por qué salir a defenderse y empatar?

"Porque estábamos mal, porque no había clara respuesta a la duda sobre la capacidad de la Católica y porque no teníamos arietes netos por lesión de Gallardo, expulsiones de Herrera y la ausencia de Tobar.

Después del partido de Colo Colo con Nacional en Santiago, se planificó este trabajo que pudo haber sido perfecto si no hubiéramos perdido con Cerro en Asunción".

Se dice que el plantel de que tanto alardeó la UC es un mito, qué cree Ud."

"Los nombres de Hormazábal, Jeria, Hernán Carvallo, Aguilar y el propio Luis H. Carvallo desmienten esa interesada afirmación. Existe plantel y confiamos con el jugar la Copa y en el Campeonato chileno sin dar ventajas. Muchos de los nombrados y otros que están esperando deben "enchufar", todo es cuestión de tiempo y de que jueguen".

Hay algunos que afirman que ha habido un cambio de ritmo y un alto en el camino al cambiar el equipo de Fernando Riera a Luis Vidal. ¿Coincide Ud. con ellos?

"Sin el tono destructivo que algunos dan a la afirmación, creo que hay algo de eso. Lo grueso, la idea central es la misma ya que soy admirador de Fernando y su fútbol, pero los muchachos que ahora están saliendo, teniendo la misma fundamentación técnica de los de Fernando, me parecen más rápidos. Dentro de nuestro trabajo de ahora tratamos de imponer la técnica de Riera más otras virtudes como la "garra" y la fuerza".

¿Qué le parece la campaña de Colo Colo?



En un diálogo directo, sin tapujos, dieron a conocer a LA NACION, Luis Vidal y Andrés Prieto lo que piensan de las campañas cumplidas por sus respectivos equipos, en lo que va corrido de la Copa de Campeones.

"Muy buena. Creo que ni sus hinchas la esperaban y ella se debe en gran parte al trabajo de Andrés Prieto, lo que me alegra ya que quiere decir que los discípulos de Riera hemos logrado salir adelante con nuestro trabajo y nos ha ido bastante bien. Es un equipo al que respetamos como adversario y como nuestro compañero de lucha en esta Copa", fue la respuesta sincera y cariñosa de Luis Vidal.

¿Por qué le falta ataque a la UC?

"Ha habido lesiones y castigos que han gravitado en ello. Gallardo, Herrera y Tobar, son arietes titulares y todos por una u otra razón no han podido actuar con regularidad. Ahora he juntado a Fouilloux con Betta y Jeria arriba para que luchen en función de ataque neto. Felizmente ellos han tenido incluso fuerza y coraje para ayudar en defensa".

¿Qué le parece la Copa como está en la actualidad? es nuestra última pregunta a Vidal.

"Creo que tiene fallas, pero sería una estupidez sacar a los Subcampeones de ella. Hay que utilizar un sistema que reduzca, en tiempo, dinero y distancia lo que ahora se hace, pero hay que mantener a estos equipos en su disputa porque conviene. Todos ganan dinero, lo que se trata entonces es hacerla más corta y reglamentarla bien".

ANDRES PRIETO

El D.T. de Colo Colo ha estado interviniendo en estas preguntas y su pensamiento, ante las mismas interrogantes planteadas a Vidal es el siguiente:

"Colo Colo, ha llegado mucho más allá de lo que todos esperaban del equipo. Primero, nadie creyó en el subtítulo, luego se pensó en una catástrofe en el Hexagonal y que en la Copa fracasaría ruidosamente. Pero ya lo han dicho Uds., y lo corrobora Lucho Vidal y es "Vox Populi" nuestro equipo ha cumplido una campaña sorprendente.

Y ello ha sido posible, agrega Prieto anticipándose a la pregunta, porque logramos imponer una línea a nuestro juego. Colo Colo es un equipo sin complejos. Tratamos, más pensando en el futuro que en el presente, de crear conciencia de que somos capaces de pararnos ante el más pintado de igual a igual, en cualquier terreno.

Yo podría definir a Colo Colo diciendo que ha logrado una línea no entrenando sino a medida que ha ido jugando y ante serios rivales. No había mucho tiempo para trabajar y la línea se ha estado trabajando en el estadio en plena competencia. El trabajo entonces, ha sido difícil, pero los muchachos han respondido extraordinariamente. A ellos se debe todo y a su admirable tesón y esfuerzo para sobreponerse a todos los problemas y su reacción está a la vista.

Tenemos una línea de cuatro que mejora día a día. Hay idea de mediocampo y el ataque se juega entero en cada pelota.

Es posible que aún nos falte continuidad, mantener el ritmo si es factible los 90 minutos. Hay vacíos, pero ellos se irán superando y lo que es más importante, tenemos plantel. Contrariamente a todo lo que se a dicho, Colo Colo tiene plantel, jamás utilizaré como excusa la falta de material humano suficiente. Creo en mi plantel, tiene jugadores formados y jóvenes que irán teniendo oportunidad. Todo es cuestión de tiempo y sobre todo de contar con el respaldo vital de los dirigentes y de la hinchada. Hay plantel y tengo en Pedro Morales un entrenador que trabaja codo a codo conmigo. Cuando hablo de lo que Colo Colo es o hace estoy incluyendo a Morales que perfectamente está en la línea de fútbl de Colo Colo. Su lealtad conmigo y su capacidad, deben ser uno de los factores más importantes en esta campaña que todos califican de sorprendente".

¿Existe el cansancio en el futbolista?

"Hay hastío cuando nos vemos mucho. No es el problema el cansancio. Esta es nuestra profesión. Hay que descansar desde luego, pero lo importante es saber hacerlo sin parar nuestro trabajo. Las concentraciones repetidas y aburridas producen hastío. Nosotros al día siguiente de haber jugado, tanto cuando ganamos o si hemos perdido, entrenamos sin inconvenientes.

Y otra cosa fundamental: en Colo Colo destaca la disciplina que Uds. los periodistas han anotado. Junto a ese factor está la unión y amistad excepcionales que reinan en el plantel y eso ha ayudado y ha hecho más fácil el trabajo y los resultados".

¿Y la Copa qué te parece?

"Coincido con Uds., que hay que mejorarla, pero manteniendo a los subcampeones. Me parece buena la fórmula de Teófilo Salinas que leí en LA NACION, de realizar una liguilla con los subcampeones en una plaza y que de allí salgan uno o dos que pasen a luchar de igual a igual con los campeones. Hay que reglamentar los muchos vacíos que el certámen tiene, pero es indudable que el Torneo tiene cada día más importancia y cobra una gravitación extraordinaria en el progreso de nuestro propio fútbol".

Quiero agregar por último, nos dice Prieto, que con Colo Colo ha ocurrido que cada día se nos exige más, incluso, cuando nadie esperaba nada, primero que fuéramos subcampeones, luego que camináramos con dignidad en el Hexagonal, ahora se nos está exigiendo que nos clasifiquemos en la Copa, eso quiere decir que nuestro trabajo va dando confianza y eso es satisfactorio aunque comprometedor.

Hasta ahí los aspectos principales de una charla en que se juntaron los "cachorros" de Riera ahora convertidos en figuras claves del fútbol chileno. La conversación sigue en la tarde tórrida de Guayaquil, pero ella ocuparía todo el espacio de este Suplemento. Ya iremos en Santiago hablando con mayores antecedentes incluso. Fuera, el Río Guayas imperturbable sigue escurriéndose hacia el mar y la charla en el Humboldt no languidece. El tema es el mismo FUTBOL.

J. C. F.

Pimpón Juegos CHIPE:

Ellos: Convencieron; Ellas: Defraudaron

Las derrotas sufridas por Lucía González y Erika Medina a manos de Gladys Moriyama y María Gibú dejaron en evidencia, serias debilidades en el juego de las chilenas. Por su parte, los varones, acreditaron una superioridad incontrastable sobre sus rivales, realizando una faena sin fallas.

Escribe: CARLOS BONILLA V.

No pudo ser más oportuna, y por ende positiva, la confrontación pimponística sostenida por los mejores jugadores chilenos y los similares peruanos, durante la doble disputa de los recién finalizados Terceros Juegos Deportivos Chile-Perú.

Esta apreciación, que es compartida por la mayoría de los que están dirigiendo y practicando este deporte en el país, servirá para delinear el trabajo técnico y físico que han de cumplir los jugadores que están entrenando desde hace poco bajo la dirección del director técnico griego Juan Assimakópulos, con vistas al próximo Campeonato Sudamericano con sede en Santiago.

Se tenía una idea muy equivocada del poderío de nuestras pimponistas, a las cuales se les asignaba con indisimulado optimismo, un triunfo rotundo sobre sus rivales peruanas.

Y vaya que caló hondo la inapelable derrota de Lucía González, nuestra mejor jugadora y detentora del primado nacional, y de la juvenil Erika Medina ante Gladys Moriyama y María Gibú, de Perú. Nadie pensó ni siquiera un momento que serían superadas tres por cero. Ni mucho menos, que su caída estuviera plagada de errores. Nerviosismo en grado sumo, falta absoluta de confianza cuando las cosas estaban saliendo mal, fueron sólo algunos de los tantos aspectos negativos que conformaron el caudal de yerros que les llevó al fracaso.

Para una jugadora experimentada como la campeona nacional, que ha incursionado en diversos escenarios extranjeros con una campaña aceptable y prometedora, fue imperdonable la pobre presentación realizada ante su propio público.

No tuvo, ni pudo insinuar una levantada en sus partidos, cayendo por el contrario en la desesperación, ya que al querer remontar la cuenta adversa, buscó equivocadamente en un ataque precipitado y sin visión, los puntos que le hacían falta.



Cumplieron una dispar actuación. Mientras las pimponistas peruanas asombraron a todos con sus progresos, las representantes chilenas bajaron considerablemente, hasta caer derrotadas sin atenuantes. De izquierda a derecha: María Moriyama, Lucía González, María Gibu y Erika Medina.



Superioridad manifiesta mostró el terceto chileno sobre el equipo del Perú, al que apabulló en las dos presentaciones 5 x 0. De izquierda a derecha: Alfredo Yazigi, Antonio Gómez, Manuel González, Augusto González, Osvaldo Flores, Juan Torres y el entrenador checo que adiestra a los peruanos, Ladislav Stipeck.

Cosa parecida aconteció con la debutante Erika Medina, jugadora que posee chispa y condiciones casi innatas para el pimpón, pero que... dejándose llevar por su temperamento nervioso, termina por perder su línea de juego. Su remache violentísimo es imparable, cuando es colocado y aplicado racionalmente. Pero ahí radica por el momento el quid del asunto, Erika abusa de él, perdiendo puntos innecesariamente, que le gravitan en el resultado. Si midiera y calmara su acción ofensiva, hasta encontrar el momento oportuno para concretarla, otro muy diferente hubiese sido el resultado de esta experiencia internacional.

El traspiés inicial de Lucía y Erika, fue medianamente corregido en la revancha. Luego de ese comienzo auspicioso que les hizo situarse 2x0, decayeron, perdieron concentración, y lo que es peor, volvieron a incurrir en el mismo vicio, que parecían haber desterrado.

Sin embargo, hay otro aspecto que considerar, para situar las cosas en su adecuado sitio. Este no es otro, que el visible progreso mostrado por las pequeñas defensoras peruanas, que han sido prácticamente viradas en su juego, gracias a las enseñanzas del entrenador checo Ladislav Stipeck.

Posesionadas de su juego y concretando su expedición hacia el aprovechamiento de la velocidad y variedad de golpes, las peruanitas se vislumbran desde ya como serias rivales para Chile en la máxima cita sudamericana del mes de octubre.

Pero, como decíamos al principio, las dos presentaciones realizadas por nuestras jugadoras, tienen que haber dejado en ellas una impagable experiencia y muy especialmente al entrenador, que ha de trabajar duro, corrigiendo esos puntos débiles del accionar pimponístico de ambas.

Lo saludable es que éstas derrotas enseñen. Afortunadamente, queda aún tiempo para prepararse, y en esta tarea, serán estimuladas por el entrenamiento y competición de Hilda Avaria y Berna, las dos restantes preseleccionadas.

LOS VARONES

No siempre son los varones, los que en el deporte chileno sacan la cara. Sin embargo, esta vez fueron tres los mosqueteros que aunaron esfuerzos para ofrecer una faena completa, maciza y casi sin errores, ante los tres jóvenes paleteros del Rimac.

Osvaldo Flores, experimentado y estudioso campeón nacional fue una vez más, la carta segura y siempre necesaria en los rotundos triunfos chilenos. Junto a él, otro valor con "charreteras ganadas en el campo internacional": Manuel González. Este, remozado en ataque, agresivo, pero también cauto cuando era menester serlo, volvió a sonreir con su expedición grata a la vista.

Finalmente, en el tercer lugar, no por haber sido en el recuento el más bajo, está el rancagüino Alfredo Yazigi. El provinciano y verdadero enamorado de su deporte que hizo sus primeras armas en una competencia internacional, mostró pasta de gran jugador.

Su victoria apabullante de 21-13 y 21-13 sobre el mejor pimponista peruano Antonio Gómez, al defender por primbra vez la camiseta roja con el escudo chileno en el pecho, confirmó todo cuanto de él se esperaba.

Tranquilo, sin nervios que exhibir al rival, ni mucho menos al público, Yazigi fue pacientemente estructurando un marcador decidor a su favor.

Otra virtud expuso, que tiene un valor inapreciable. Esa virtud es su capacidad de recuperación. Estuvo perdiendo dos sets 18x12 y 19x14, y sin embargo, ante el asombro de todos, se sobrepuso hasta ganar ambos, ante el descorazonamiento lógico de sus vencidos.

Si a estos tres jugadores chilenos que batieron a los visitantes de Perú 5x0 y 5x0 en los dos enfrentamientos sin ceder sets se agregan Javier González y Luis Aravena, elementos todos situados en un nivel parejo con los anteriores, el panorama se otea prometedor.

EL FUTBOL:

Muy Poco Para Winnipeg

● Conclusiones del empate ante los peruanos. ● Defensa lenta y sin marcación. ● Sólo respondió en parte la delantera. ● Faltan velocidad y entendimiento.

Escribe: ADAMOL

Para la Selección Chilena Amateur la confrontación con el representativo juvenil de Perú, vicecampeón sudamericano de Asunción, tenía un fin bien definido y que iba más allá del simple significado de partido correspondiente a los III Juegos Deportivos CHIPE. Para los nuestros era la primera prueba seria de su preparación con miras a los Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá, el primer apretón fuerte donde se viera caminar al equipo y se apreciaran los aciertos o errores del trabajo de Raúl Pino su director técnico.

Esto porque ante los ojos de los aficionados constituía una incógnita en relación con sus posibilidades futuras y el actual rendimiento de sus integrantes.

Y la interrogante se disipó con saldo poco favorable de proyecciones mediatas, si bien el encuentro hasta el momento del retiro del campo por parte de los del Rímac estaba igualado a tres goles y se advertían posibilidades de triunfar por la levantada del cuadro rojo en la fracción final. Sin embargo, la reacción señalada y la posterior incidencia que dejó la brega inconclusa, no lograron hacer olvidar ni borrar de las retinas un primer tiempo de escaso nivel técnico, por no decir ninguno, y la amplia superioridad que acusó la selección peruana en ese lapso.



Mucho tendrá que mejorar la Selección Amateur Chilena de Fútbol si pretende ir a los Juegos Panamericanos de Canadá este año. Frente a los juveniles peruanos mostró serios defectos en su juego y una defensa excesivamente permeable. Sólo en delantera se vio bien, con algunos valores de calidad.

Desde luego la impresión que causó nuestro conjunto, negativa por las deficiencias que se notaron en diversos aspectos del juego, chocó al instante, desde los primeros minutos del partido, con la idea que se tiene de los cuadros que lucen el escudo tricolor en el pecho, alvidando que ésta es nada más que una selección amateur. Hasta ahí, la actuación contra los peruanos no debe provocar inquietud y el empate parcial conseguido tendría que satisfacer. Pero cuando se está trabajando con tiempo, con un plan determinado y teniendo como meta inicial los Panamericanos y posteriormente las eliminatorias para las Olimpíadas de México del próximo año, entonces sí que salta la duda y hay motivos para pensar en que la tarea no está enfocada todo lo acertadamente que es dable desear en circunstancias como la presente.

En primer lugar, el bloque defensivo no mostró nada que no fuera desorden, concepto equivocado de la marcación y aplicando una estrategia de jugar al off-side con jugadores a los cuales se debe orientar como primera medida, hacia factores como son velocidad y claro sentido de lo que comprende la función que desempeñan dentro del campo.

Una marcación como la que puso en práctica la línea de cuatro chilena, en especial los marcadores de punta y el zaguero centro Rojas, Cancino y Espinoza, respectivamente, hombres de una lentitud exasperante, dio facilidades infantiles a los delanteros norteños, que en su ofensiva mostraron a muchachos de excelentes condiciones técnicas y una velocidad acorde con lo que debe ser un fútbol moderno. Por eso el piloto Avilés, el entreala Reyes y el puntero izquierdo Correa, sobre todo este último, no encontraron dificultad alguna para colarse completamente solos y desmarcados hasta las últimas posiciones nacionales y conseguir una cuota de goles que resultó exigua para las reales oportunidades que se crearon y que de haberse concretado habrían significado una verdadera debacle para nuestra selección en lo que a goles se refiere.

Una impresión menos desfavorable dejó el mediocampo, sector donde destacó el número seis, Lillo, jugador de buenas condiciones y de un disparo adecuado para su papel; remate de distancia con intención y entregas largas para cambiar de juego cuando la ocasión lo requiere. Pero esto solo no basta en un juego de conjunto, en el que debe primar el entendimiento con la defensa y el ataque y cuya labor está encargada a los hombres que actúan en la zona de transición. Entonces ocurre que estas condiciones se pierden lastimosamente y los pases al contrario y los envíos hacia la línea de avanzada carecen de precisión porque los destinatarios no están en el sitio adecuado para recibir el balón.



Raúl Pino, director técnico de la Selección Amateur, tiene dura tarea por delante con sus pupilos si quiere conformar con el juego del representativo. Será su obligación revisar la táctica del offside y dar al plantel entendimiento y complementación en sus tres bloques.

Ahora, analizando el ataque de la Selección amateur, la crítica debe ser mucho menos drástica, porque fue el bloque que mejor se vio en el encuentro contra los peruanos, quizás si por contar con integrantes de mayor nivel ténico y uno que otro valor de calidad, como es el caso del puntero derecho Luis Díaz, jugador de mucha intención en lo que hace y de una habilidad neta para jugar por su banda. Por eso se justifica el descontento de los espectadores cuando Pino decidió cambiarlo en el segundo tiempo, ya que había sido el único que estaba conformando con su expedición dentro de esta Selección.

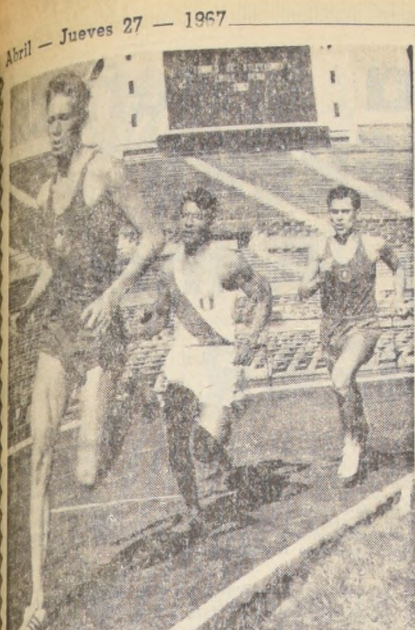
Sin embargo, hay que agregar en esta apreciación favorable de la ofensiva chilena, el hecho de que debió enfrentar a una defensa que no ofreció más virtud que la de mantener un orden constante a través del partido, siendo bastante inferior a las otras dos líneas de avanzada.



La Selección Juvenil Peruana, vicecampeona sudamericana por una moneda al aire representó a su país en los III Juegos Deportivos CHIPE y constituyó una fuerte prueba para los amateurs nacionales. El cuadro del Rimac tiene en sus filas a excelentes elementos, de mucha calidad futbolística, aunque en el aspecto deportivo no estuvieron a la altura de su fútbol.

En el aspecto positivo, debemos reconocer una virtud indiscutible de esta oncena nacional, y que no es otra que su enorme espíritu de lucha, su empuje y su garra, que englobadas estas virtudes en un único concepto, consigue atenuar errores y deficiencias, aunque de ninguna manera insoslayable, y a la vez le permitió el domingo remontar un marcador adverso, que futbolísticamente no ofrecía posibilidades de equipararse.

Raúl Pino mostró el domingo en Independencia las que creemos son las mejores piezas del plantel. Si no estamos equivocados, hay que subentender que la defensa no posee mejores elementos y deberá el técnico seguir trabajando con ellos, que parecen constituir la debilidad más notoria del equipo. En otro plano, es evidente que la táctica del off-side no le puede dar ningún fruto positivo mirando el material humano de que dispone. Por lo tanto, lo fundamental tendrá que ser un trabajo de complementación, de entendimiento y de analizar con criterio justo si en la Selección amateur están todos los que son. A lo mejor no se ha dicho la última palabra y, al final, los pasajes para Winnipeg se justifican, aunque en el juicio de muchos persista la idea de que los futbolistas deban quedarse en casa.



JORGE GROSSER, sin rivales de cuidado en el mediofondo, mandó en forma absoluta en los 800 y 1.500 metros de los Juegos Chile Perú, dejando de manifiesto su bondad como una de las buenas cartas para los Panamericanos de Winnipeg.

Atletismo Chile - Perú:

Triunfo Meritorio en un Tren de Progreso

Por CESAR FREDES

Fortalecidos por la supervivencia en el tiempo, cobrando ya el impulso que le significan tres versiones en ambos países y el eco mayor que cada día encuentran en el público, los "Juegos Chile-Perú" alcanzan ya una madurez de competencia internacional de verdadera jerarquía.

Luego de un comienzo incierto como todos los comienzos, la iniciativa de las autoridades deportivas de ambos países se impulsa cada día en los éxitos de los distintos deportes que la conforman y, en lo que al atletismo respecta, los juegos "Chile - Perú" estan sirviendo fielmente al propósito para el que fueron creados: elevar el nivel técnico de ambos países, por medio de la rivalidad, de la competencia deportiva.

La última confrontación entre los equipos de Chile y Perú, que finalizó el domingo en el Estadio Nacional, es la prueba más elocuente de ello, porque al margen de los nueve records para los Juegos que se batieron, quedó el saldo altamente positivo de dos nuevos primados en tierra para cada país.

En el Perú cayeron los records del lanzamiento de la bala, que anotó el fornido y Juvenil Juan Bryce con 15.17 metros y el de la posta femenina, de 4x100, que integraron Berta Arce, Alicia Barrera, Cecilia Paredes y Enriqueta Pozo, con 49.8.

Chile, por su parte se fue aún más arriba con el record de la bala femenina en que Rosa Molina, elevó su propio record de 13.14 a 13.20 y con el nuevo primado nacional de 3.16.2 que hizo la posta formada por Santiago Gordon, Dominique Castillo, Juan Carlos Ruz y Enrique Naranjo .Cuatro records nacionales, sin duda son un buen balance, sobre todo cuando en la mayoría de las otras pruebas se experimentó un almanifiesta sobre todo en el joven equipo peruano.

Varias revelaciones hubo en estos Juegos en relacion con los del año pasado. Por lo pronto, la aparición en el equipo del Perú de una figura que puede constituirse en valor internacional a corto plazo, como es Fernando Acevedo, corredor de 10.5 en los cien metros, y el debut de Roberto Abugattas, campeón y recordman sudamericano, que vino a jerarquizar la competencia con su categoría de astro del salto alto.

En Chile por su parte, la madurez sorpresiva de Rosa Molina, y el rendimiento notable de otros especialistas que, como Jorge Grosser y Marisol Masot, Carlota Ulloa, y otros, conservan las condiciones que los erigieron en primeras figuras del ambiente atlético nacional.

El triunfo fue, en la pasada oportunidad, para el Perú., en varones, y para Chile, en damas. Esta vez ratificando la supremacía femenina con un triunfo abrumador en toda línea, el equipo chileno repuntó por intermedio de sus varones y logró equilibrar el torneo para dejarlo en la segunda etapa del domingo, con un saldo netamente favorable para los nuestros.

De las diecisiete pruebas disputadas (diez de varones y siete de damas), Chile ganó cuatro de hombres y las siete en las especialidades femeninas. Marisol Masot se impuso en los 100 metros, Carlota Ulloa en 200 y 80, con vallas; Rosa Molina en bala, Pradelia Delgado en disco, y Bélgica Villalobos en salto alto. Además, la posta que integraron Marisol, Carlota, Cristina Ducci y Mabel Camprubi, derrotó ampliamente a la estafeta peruana y con ello, las medallas aumentaron en número.

Los varones, por su parte, hicieron suyos el salto largo por intermedio de Dominique Castillo, los 800 y 1.500 metros por mediación de Jorge Grosser, y la posta que tan brillantemente hicieron suya los cuatrocentistas Castillo, Gordon, Naranjo y Ruz.

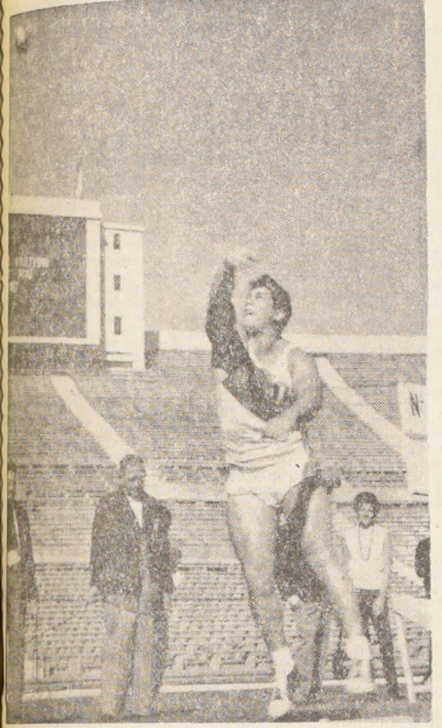
Los peruanos, con un equipo muy débil en damas, pero bastante promisorio, aunque incompleto en varones, se adjudicaron los 100 metros que ganó Fernando Acevedo, los 110 con vallas que ganó Alfredo Deza, los 400 en que se impuso Jorge Alemán, el salto alto que fue para Roberto Abugattas, la bala para Juan Bryce, y la posta en que el cuarteta Acevedo-Hasegawa, Martinich-Flores, derrotó estrechamente al nacional.

FIGURAS

Resulta fácil indicar a las figuras de la competencia, porque son tres los conceptos a los que hay atender para elegir a los cracks de mayor importancia. De acuerdo a la calidad intrínseca, a la juventud y a los records que hayan batido, los principales valores chilenos fueron Jorge Grosser, entre los varones y las damas Rosa Molina, Marisol Masot y Carlota Ulloa.

Entre los peruanos, por juventud, calidad y por su condición de recordman, la gran figura —gran figura de ahora e inmensa del futuro— es el balista Juan Bryce-Cottes, que a los 19 años, alcanza la distancia de 15.17 metros, batiendo el record de su país. Con un físico vigorosísimo, una buena condición actual y muchísimo por recorrer en el futuro, ya que la bala es una prueba de veteranos, el joven campeón peruano se constituyó en una auténtica promesa y en interesante atracción técnica de la jornada atlética.

De los chilenos, ya está dicho con largueza el estado actual de calidad que luce Jorge Grosser en el mediofondo. El porteño, simplemente se trotó, sin apurarse los 800 y 1.500 metros que ganó holgadamente. Rosa Molina, por su parte, siguió en el tren ascendente que viene adquiriendo a ritmo vertiginoso. Marisol y Carlota, por su parte, con distinto rendimiento, dejaron de manifiesto que la calidad no la pierden. Cuatro figuras de mérito, en un triunfo global de alentador



JUAN BRYCE, juvenil de condiciones extraordinarias por físico y proyecciones, batió el record peruano del lanzamiento de la bala. Fue una de las grandes figuras.

MARISOL Y MABEL CAMPRUBI, dos estrellas de una posta de corre y corre bien. Celebran el triunfo, aunque el registro pudo mejorar. Mejorará cuando mejore Mabel, que está fuera de formas y Cristina Ducci, lesionada.



BELGICA VILLALOBOS superó por intentos a la promisoria Patricia Mantero del Perú con la misma altura. También fueron iguales los aplausos, los elogios y la simpatía despertada por ambas campeonas.



MARISOL MASOT, Cristina Ducci —que aparecen en el grabado— y Carlota Ulloa, reinaron nuevamente como las más veloces y se adjudicaron los 100 y 200 metros. Luego de la llegada de los 100 que ganó Marisol, retornan a la partida, junto a Cristina y a las peruanas Alicia Barrera y Cecilia Paredes.

CAUSAS Y RAZONES DE UN FRACASO

Ultimas actuaciones internacionales dejaron al descubierto aspectos que frenan el progresode este deporte

Por JAIME PIZARRO

Al observar la pobre presentación realizada por la selección femenina nacional de vóleibol durante el desarrollo de los Terceros Juegos Deportivos CHIPE, actuaciones que le valieron dos contundentes derrotas, no podemos menos que hacer un análisis de ambas presentaciones, ya que entendemos que es un fiel reflejo de la magra actuación cumplida por la misma selección en el reciente campeonato sudamericano de Santos, donde no se obtuvo victoria alguna, ocupando el cuadro nacional el último lugar.

Nos parece que la actuación de la selección femenina de vóleibol frente a su similar de Perú, presenta dos aspectos bien distintos que conviene analizar por separado.

El primero es la pésima impresión causada entre los espectadores en general, especialmente de aquellos que no son seguidores de esta disciplina deportiva y que ignoran los antecedentes técnicos y la figuración de Chile en el plano sudamericano. El aficionado seguidor del vóleibol, que conocía los resultados de Santos, donde Perú se alzó como justo campeón, no esperaba, de ningún modo, un triunfo, pero abrigaba esperanzas de ver una presentación decorosa ante las campeonas, que las nuestras equilibraran la brega con espíritu de lucha, coraje, garra y que, por fin, sacaran ventajas de su condición de locales. Una actuación que justificara el hecho de que por vez primera se incluyera el vóleibol femenino en los Juegos CHIPE.

Es, el anterior, el primer punto profundamente negativo que pudimos apreciar en el Gimnasio Nataniel, justamente cuando entencidos y profanos desaprobaron las actuaciones de la selección nacional, criticando abiertamente, para desentenderse del juego en algunos momentos ya que éste no presentaba ningún atractivo.

Pero este no es el único aspecto que queremos analizar, ya que el más importante el que nos interesa, es más profundo, más técnico y que abarca, en general la actividad realizada por el vóleibol a nivel de Federación y que culminaron con estos partidos con Perú.

Si consideramos que la selección nacional no pudo ganar un solo partido en el Sudamericano de Brasil, debemos preguntarnos la razón de las derrotas. Pueden ser dos: rivales poderosos superiores en todo a nuestro nivel voleibolístico, o inadecuada preparación, y en estamos ciertos, la segunda, la verdadera razón de las desafortunadas actuaciones internacionales.

La primera causa señalada queda definitivamente descartada al analizar a los conjuntos participantes. Perú campeón invicto, vio coronada una campaña de superación realizada en dos años y que tuvo su punto fundamental en la contratación de un entrenador japonés: actuaciones internacionales, incluída una gira por Europa, que cambiaron totalmente el vóleibol peruano, llevándolo al primer plano sudamericano en forma totalmente justificada. El vicecampeón, Brasil, no desmerece en nada su prestigio por haber perdido el título la primera vez que lo ponía en jeugo, ya que en el anterior torneo sudamericano, el de Buenos Aires no concurrió, lo que facilitó a las peruanas la obtención del cetro.

Muy lejos de estos dos equipos quedan los tres restantes competidores de Santos, Paraguay y Uruguay además, lógicamente, de Chile. La calidad de paraguayas y urugayas no justifican en modo alguno las derrotas de Chile. Ambos países están voleibolísticamente en un plano muy similar al nuestro y estimamos que las nuestras están en situación de luchar de igual a igual con ellas y con las argentinas, que esta vez no concurrieron. Quienes estuvieron en Santos dan fe de que esto no ocurrió sino que el cuadro nacional actuó sin ningún espíritu de lucha, con displicencia. No queremos culpar a las jugadoras, cuando sabemos que no se les proporcionaron los elementos necesarios para actuar con éxito. Podemos decir que existieron fallas graves en la preparación y ahí hay que buscar la razón de las derrotas de Santos y Santiago.

Estamos en situación de de analizar en profundidad estas fallas, más bien dicho, de los errores cometidos, sin importarnos que esta crítica afectará la susceptibilidad de quienes tuvieron a su cargo la preparación y dirección del plantel seleccionado. Nuestra crítica, desapasionada, tiene por fin ayudar a encontrar el mejor camino para no hundir más un deporte que en otros planos, como el escolar, se ha captado el interés de la juventud, especialmente en los últimos tres años.

En lo anterior está uno de los aspectos importantes que se han descuidado, siendo de responsabilidad exclusiva de las directivas máximas, la mense Federación o Asociación Santiago. A la vista salta este descuido, cuando observamos que entre el equipo que actuó en el Sudamericano de 1962 en Santiago y el de Santos, no hay muchas diferencias. En ambos y como titulares encontramos a Lina Roi, Francia Zúñiga, Mirentxu Magliochetti e Idina Garbín, con el agregado que las dos últimas estuvieron en Lima en el Sudamericano de 1961. Desde luego no es su presencia en la selección la que criticamos, sabemos que cada una de ellas más las dos restantes titulares, Ana María Barón y Hortensia López son las primeras figuras en sus respectivos equipos y tienen méritos suficientes para integrar la selección. Todas en su juego, no rindieron ni la mitad de lo que normalmente rinden en las competencias locales y mostraron fallas inexplicables en jugadoras que estuvieron sometidas a un conveniente periodo de preparación, que evidentemente fue muy mal aprovechado.

Todos vieron en Nataniel la diferencia que existe entre el ataque chileno y el peruano. Si en Perú sólo dos remachadoras destacaban en forma excepcional, casos de Luisa Fuentes y Ana María Ramírez, en Chile ninguna de las jugadoras que debían finiquitar una jugada en la red lo hizo en forma adecuada, esto es, un remate fuerte y decisivo al campo contrario. No es que las nuestras no puedan hacerlo. Por lo menos Lina Roi, Hortensia López y Ana María Barón fueron elementos decisivos en la red, las dos últimas con menos potencia que Lina, pero siempre pegaron bien ,colocando en los sitios más vulnerables de las defensas contrarias. Nada de esto se vio en Nataniel. Nuestras remachadoras llegaban apenas a la red, descoordinadas, sólo tocaban el balón el que caía blandamente al lado contrario facilitando así la defensa a un equipo como el peruano que muestra como atributo remarcable la defensa baja, especialidad que el técnico japonés supo inculcar y que se basa en una caída de judo que las norteñas dominan a la perfección.

Al elogiar la defensa de Perú, debemos analizar lo que Chile hizo en este aspecto. Simplemente nada. Nada, ya que es un problema que hemos criticado siempre, nuestras jugadoras juegan clavadas, paradas en su posición. Cuando van al bloqueo, lo hacen en forma descoordinada y lejos del paso del balón, pareciendo ignorar la reforma reglamentaria que autoriza el paso de las manos por sobre la red. ¿Es posible que en los meses de preparación no pudieran lograr la técnica adecuada? Esto es cuanto al ataque. En defensa creemos que el panorama fue peor aún. La ubicación de las defensas ante el ataque rival siempre fue defectuoso, agregándose que nunca se vio cubierta la zona que le correspondía a la jugadora ubicada en posición seis, que es la que juega papel más importante, básico en la defensa. Allí naufragaron todas, sin excepción.

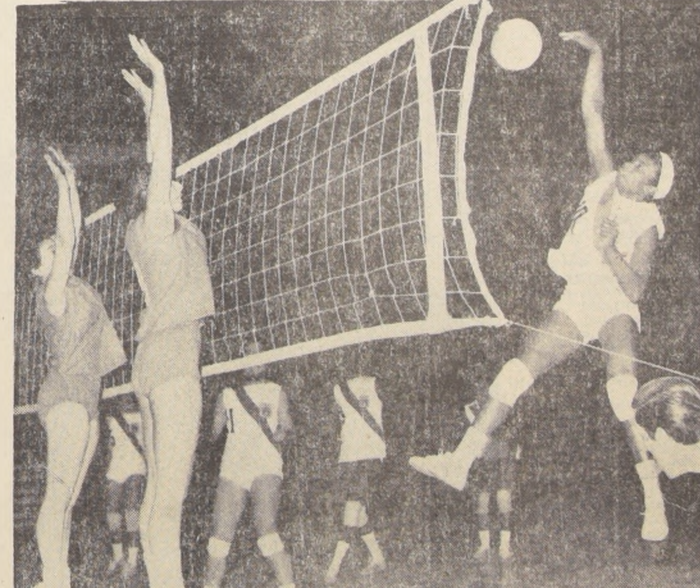
Lo anterior nos resulta incomprensible cuando sabemos que el técnico a cargo de la selección se hizo cargo de sus funciones dos años antes del Sudamericano y en un proyecto de muchas carillas expuso a la Federación sus planes. ¿Es posible que después de dos años se tenga que hacer este balance tan desolador?

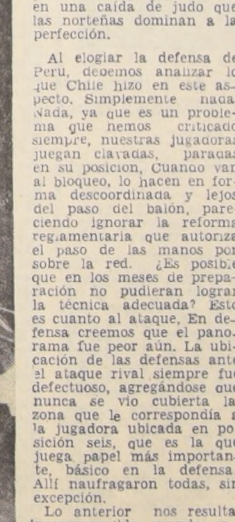
Los primeros planes del técnico estaban destinados a la concurrencia de Chile a un torneo mundial extraordinario en Lima, que afortunadamente no se realizó y la preparación de la selección se paralizó. Tras un tiempo, se continuó con los planes señalados y las jugadoras nominadas en la selección fueron separadas de sus respectivos planteles por orden de la Federación en septiembre último, cumpliéndose una primera etapa de preparación física de dos meses, que fue intensiva y que mostró alentadores progresos. Así lo hicimos notar en estas mismas columnas el 12 de diciembre pasado, cuando la selección enfrentó a un equipo argentino de escasa categoría.

En diciembre, ya dijimos que el cuadro seleccionado no mostraba ningún adelanto en vóleibol, pero no quisimos adelantarnos, ya que la meta trazada era el Sudamericano de abril en Santos. Ahora nos encontramos, como lo demostró la selección, en las mismas condiciones de esa época y nos atrevemos a decir que en peores condiciones. Un equipo no sólo necesita preparación física y técnica, también necesita un estado anímico adecuado y en las condiciones que se preparó este equipo, era lógico que el ánimo no ayudara en nada. Lo observamos inclusive en los partidos de Nataniel.

Este equipo no tenía juego de conjunto, no estaban capacitadas para preparar una jugada y se buscaba el modo más fácil de pasar el balón al lado contrario, generalmente de espalda a la red o con dedos y lógicamente al ir quedando en desventaja en el marcador, el ánimo se iba al suelo. Tampoco las jugadoras tenían una función específica que cumplir. Algunas actuaban un set de remachadoras y al siguiente de levantadoras. Esto es imposible, ya que se necesita una jugadora muy completa para poder realizar labores tan distintas a voluntad. a Francia Zúñiga se le mandó ante las peruanas al sacrificio torpemente en esta labor. Lógicamente al final su rendimiento fue negativo. Al final, el propio técnico cayó en confusiones, decretando cambios sin mayor sentido. En el 2º partido incluso no hizo uso de los tiempos que el reglamento le permite para dar instrucciones.

Los dirigentes y los propios técnicos que estuvieron en el sudamericano de Santos deberán analizar todos estos aspectos y buscar una línea definitiva de juego, que pueda sacar al vóleibol femenino de la postración en que actualmente se encuentra. Esto lógicamente a nivel de selección, ya que insistimos, los equipos de clubes juegan más que la selección que nos preocupa.





Las remachadoras de Perú se dieron un festín frente a la feble selección chilena. Ana María Ramírez, liquida una jugada. Obsérvese el defectuoso bloqueo de Idina Garbín y Mirentxu Magliochetti.



Figuras relevantes de la selección de Perú son Luisa Fuentes y Ana María Ramírez, remachadoras de indiscutible calidad.



Luis Córdova y Alberto Ferrero llegaron a Wanderers sin conocerse, sin haber jamás jugado juntos, pero por una extraña afinidad, se han complementado de tal manera, que ahora son determinantes en el renovado ataque porteño.

Una Misma Enseña: WANDERERS Un Mismo Anhelo: TRIUNFAR

Es un hecho manifiesto que Wanderers busca la innovación en su ya tradicional mentalidad de fútbol, donde la fuerza constituye la característica casi principal. No se trata por cierto de una coincidencia, sino el propósito del entrenador, aparte, lógicamente que en ello contribuyó el aporte de algunos jugadores, que están en situación de adaptarse a un sistema más técnico o un planteamiento táctico más eficaz, consecuencia de sus condiciones innatas personales. De ahí que siendo importante la labor del director técnico, lo es también el haber conseguido la participación de un jugador como el uruguayo Alberto Ferrero, de quien podría haberse pensado es de los que van "al choque" por su contundencia física. Sin embargo, su actuación será otra bien diferente. De lo que se desprende, que fue un acierto obtener su concurso como lo fue también el del piloto Luis Córdova, por una serie de circunstancias.

Pero esto no es lo más significativo. Lo que verdaderamente tiene trascendencia es el rápido proceso de adaptación logrado por Ferrero y Córdova en la configuración del cuadro y en rendimiento, lo que en sí constituye un acontecimiento, si se toma en cuenta como premisa fundamental que otros con mayores antecedentes casi tuvieron que reconocer el fracaso, en tanto que el resto debió esperar una aclimatación para poder brindar lo que realmente eran capaces. En cambio, Ferrero y Córdova, sin habe actuado nunca juntos, más cuando ambos llevan escasos años en esta actividad y recién se conocieron en Wanderers, o son verdaderas soluciones para el equipo, o bien por esas cosas del fútbol, se "encontraron" por pura casualidad. Aunque lo curioso es que parece que hubiesen jugado toda la vida en un mismo elenco,

¿Y cómo llegaron Ferrero y Córdova a Wanderers?

—La verdad —afirma el uruguayo— es que tenía problemas en Peñarol. No quería seguir en el club, porque estuve un año como suplente. Eso me tenía inquieto, preocupado. ¿Para qué me contrataron, entonces? Incluso les había pedido que me vendieran a una institución extranjera. Estaban de acuerdo. En eso surgió lo de Figueroa y aquí me tienen. En realidad, nunca pensé que vendría a Chile, ni menos a Wanderers. A pesar de todo, estoy contento porque veo mucho compañerismo y buena disposición de los dirigentes.

—Yo —señala Córdova — por motivos de trabajo tuve que trasladarme a Melipilla, resolviendo después enrolarme en el Ignacio Serrano, entidad que dirigió Guillermo Díaz. El me ayudó mucho. Más tarde, estando en Luis Cruz, arregló mi contratación, lo que ocurrió ahora que llegó a Wanderers. Se lo pedí personalmente, desechando incluso otras buenas proposiciones. Quiero estar con él, porque es un gran maestro. Usted vio como jugué ¿verdad? Bueno, uno tiene condiciones y necesita de personalidad. El entrenador me ha brindado su confianza y trato de retribuírsela jugando con dedicación. No podría ser de otra forma.

¿Y cuántos años llevan en el fútbol?

—En la actualidad —acota Ferrero— tengo 24 años de edad. Todo ocurrió en 1961. Mis preferencias estaban por el básquetbol. Pero, un día fui con unos amigos a ver la práctica de Racing, de Montevideo y acepté jugar una "pichanguita" y anoté 5 goles. No crea que era la primera vez que lo hacía, sino que en ocasiones aisladas. De pronto me pusieron un contrato y lo firmé. Al año siguiente ya estaba en Primera División. Eso se lo debo a Enrique Fernández que tuvo gran fe en mí. En 1964, participé en la gira que realizó por Europa la selección uruguaya, pasando a la temporada siguiente a defender a Peñarol. Tengo muchos partidos en el cuerpo e inclusiones en a preselección nacional, pese a que en Peñarol casi no actué en el primer equipo aunque si viajé con los titulares en todas las oportunidades que correspondía a través del mundo.

—Mi trayectoria —puntualiza Córdova— no es tan encumbrada. Como juvenil pertenecía a la filial de Wanderers, en Santiago. Tengo 21 años de edad, y he jugado en todos los puestos de la delantera. Por razones de trabajo me trasladé a Melipilla y jugué en el Ignacio Serrano y al año siguiente en el Luis Cruz, donde en la competncia pasada anoté 20 goles. Ese es el historial. ¿No es mucho verdad?

Estos son los antecedentes y la tarjeta de presentación de los nuevos jugadores de Wanderers que con mayores posibilidades pueden contribuir en la transformación futblística que busca el entrenador Guillermo Díaz. Y en este aspecto, lo que piensan Ferrero y Córdova, puede tener gravitación, porque de demostrar Wanderers que manteniendo el amor propio, pero en base a un fútbol de velocidad alternada con una buena dósis de técnica, el rendimiento será superior al de otros torneos con elementos de menores pergaminos, aunque afianzados en su misión específica, el joven técnico habría dado un paso importante y muy decidor para el fútbol chileno.

—En Uruguay —dice Ferrero— ya casi no tienen cabida los jugadores fuertes, esos que van al choque. Sin embargo, lo poco que he visto acá, me he dado cuenta que en muchos equipos se juega así. En mi opinión, es más productivo el fútbol técnico, preconcebido.

—Comparto esa opinión —agrega Córdova—. Incluso en Ascenso se acentúa más el juego fuerte. Tuve problemas, en realidad y serios, porque las defensas dan duro, pegan y andan de la mano con uno. En cambio, en primera el asunto no es tan difícil porque hay más campo.

Algo extraño, Alberto Ferrero Gordiola y Luis Córdova Meneses, recién se conocen y ya parecen que hablan el mismo idioma en el fútbol. Más bien da la impresión que estaban predestinados a triunfar juntos. En muchos aspectos se parecen. Ya señalamos sus preferencias por el buen fútbol y el alto grado de coordinación que han logrado en el proceso de adaptación, aparte por cierto que debutando insinuaron un desplante y una personalidad muy necesarios en un deporte donde no queda otra que echarse a los hinchas a la espalda. De lo contrario el asunto no camina. Y como ratificación elocuente dos aspectos que reafirman los conceptos expresados sobre los "hombre-gol" que tendrá Wanderers.

"Recuerdo —dice Ferrero— que jugábamos el último partido de la competencia con Rampla Juniors. Aún defendía a Racing. El encuentro revestía importancia para ellos, porque se estaba discutiendo en la Copa Libertadores si entraban o no los dos primeros y Rampla disputaba el vicecampeonato. Faltaba un minuto para el término de la contienda y conquisté el gol del triunfo. Fue la muerte para ellos. El entrenador Hugo Bagnulo, me siguió por toda la cancha y quería pegarme. Es el fútbol...

—También me sucedió algo parecido —agrega Córdova— y también el entrenador contrario quería morirse. En efecto, Rolando Torino, quien adiestró el seleccionado Regional me dejó fuera del plantel cuando yo actuaba en Melipilla. Posteriormente, su equipo aceptó un desafío y se presentó para jugar con nosotros. Le ganamos 1 a 0 y el autor de los goles fuí yo ".

Armando Jorquera Mir...



Curvas Sobre el "Tatami"

La última palabra del título de la crónica es japonesa y se refiere a la colchoneta donde se práctica el judo.

Una nota de Eugenio Sánchez Contreras

El chileno de por sí es galante. Cuando vemos pasar una buenamoza por la calle, todos nos damos vuelta para mirarla y más de alguno, le larga su "piropo". Intimamente la dama se siente halagada; pero no deja traslucir su agrado y continúa muy "seriecita". El varón a su vez, sigue su camino y "aquí no ha pasado nada". Otros, más insistentes, siguen a la buenamoza y se transforman en hostigosas sombras de la que se ha convertido a partir de ese momento "en la mujer de sus sueños". Indudablemente el seguidor sin saberlo, arriesga mucho. Por un lado, que la dama vaya al encuentro de su novio o esposo y éste al ver que la vienen molestando reaccione de una manera poco favorable para el "galán". O también puede ser que la representante del sexo débil, sea una experta judoka y espante al molestoso con una simple pero efectiva llave.

En la actualidad, con respecto a esto último, es difícil saberlo, aunque el domingo recién pasado, con ocasión del 6º Campeonato Nacional de Judo, tuvimos oportunidad de conocer a tres buenamozas cultoras del que nos parecía, deporte exclusivo para hombres. Junto a cinco compañeras hicieron una exhibición de judo, la que fue largamente aplaudida por el numeroso público que acudió a presenciar la justa. En los quince minutos que duro su presentación, mostraron todo lo que han aprendido del profesor Toshinaro Kobayashi. Fue novedoso para nosotros y por ello, concertamos una entrevista. Para que nos contaran "algunos secretos" del judo y también nos dieran a conocer sus trayectorias en la práctica del deporte que hasta no hace muchos años era exclusividad de los hijos del Sol Naciente.

Patricia Fett, de 19 años estudiante de ballet y próxima a contraer el sagrado vínculo; Mirta Céspedes, de 23 años, secretaria del Club Nisei, también de novia, y Lolette Arditi, una simpática morena, de 20 años, estudiante de la Escuela de Intérpretes, llegaron hasta nuestra redacción, luciendo "coquetas minifaldas" y dispuestas a dejarse interrogar en todo lo que tuviese relación con el judo. Pero antes de ello, a "posar para la posteridad" y una vez que el reportero gráfico ha cumplido su GRATA MISION (observen de nuevo el grabado de esta crónica), las tres se acomodan junto al mesón donde está ubicada nuestra máquina de escribir e iniciamos la labor periodística.

—¿Desde cuándo practican el judo? —preguntamos en primer término.

—Yo, desde que tenía 14 años —nos dice la rubia Patricia—. Soy la más antigua del club. En la actualidad estoy catalogada como primer "Kyu", que viene a ser en la práctica, el último grado de los aficionados. Si paso los exámenes de este año, me entregarán el cinturón negro.

—Yo llevo solamente un año y medio —responde a su vez Lolette— y sólo tengo el cinturón naranja".

—Y yo —acota por último Mirta— empecé a comienzos de 1965 y soy también cinturón naranja.

Francamente, les indicamos que en cuanto a judo somos neófitos en la materia. Por ello, les pedimos que aclaren bien eso de los cinturones. Quien nos da los detalles es Patricia.

—"Luego de aprobar el primer examen del curso cada judoka recibe el cinturón blanco; posteriormente pasa al amarillo; de ahí viene el naranja; más tarde, el verde; a continuación el azul; y el café es el que cierra este período aficionado. Hay que dar un exámen más completo, una vez que se ha cumplido el período de cinturón café, y si es aprobado, se transforma en cinturón negro, que viene a ser el primer grado de la categoría maestro."

Para éllas, la explicación resulta sencillísima, puede que para el lector también; pero nosotros seguimos enredados en la "maraña de cinturones". Lo mejor, entonces, es hacer una nueva pregunta: "¿Qué las indujo a practicar judo?

Patricia ríe a mandíbula batiente y luego explica: Fuí una vez a ver una película muy buena, en la cual, la protagonista era judoka. Me entusiasmé con las exhibiciones que hacía la estrella en el film y me inscribí al otro día en los cursos del profesor Kobayashi".

—"En cierta oportunidad ví una exhibición que efectuaron unos judokas en las Monjas Francesas —dice luego Lolette—, y como soy muy amiga de Patricia, y sabía que élla practicaba ese deporte, le rogué que me inscribiera."

—A mí me llevó mi hermano que es judoka —informa finalmente Mirta.

Mientras escribimos sus respuestas, pensamos en qué otras cosas les podemos preguntar?... ¡Ah... ya sé...! ¿Les importa mucho sacrificio la práctica del judo...?

Se miran unas a otras. Hacen unos gestos con sus cabezas, como diciendo... sí y no. Luego, Patricia toma la iniciativa y ante la aprobación de sus compañeras, responde.

—En un principio, nos resultaba bastante incómodo. El gimnasio no contaba con dependencias para mujeres y teníamos que turnarnos para ocupar los camarines de los hombres y también los baños. Poco a poco fuimos apropiándonos de algunas piezas y es así como hoy tenemos nuestros propios vestuarios y nuestros baños exclusivos. Pese a todas esas cosas que le puedan parecer irregulares, seguimos adelante, porque nos gustaba el judo. En esto influyó mucho el trato que nos dio el profesor Kobayashi.

—Nuestro "sen-sei" (maestro, en japonés) es un amor— interrumpe Lolette.

Patricia hace una breve pausa y prosigue: "Cuando una lleva tiempo en los cursos, cuesta dejarlo. El judo pasa a ser algo de nuestra vida cotidiana. Puede que en un comienzo, duelan las caídas y andemos con algunos moretones en el cuerpo; pero a la postre, todo vale la pena. Algunas mujeres llegan hasta el gimnasio, realizan la primera clase y después no vuelven más...

No me explico, porque, cuando es algo tan bonito. Aparte de darnos una confianza absoluta, el judo tiene otras cualidades... ¿quiere que le diga una cosa?... Por lo menos, en lo que a mi respecta, antes, cuando era una muchachita, tenía pésimo genio. Por la cosa más insignificante, me enojaba, y la mar de veces, era descortés. Ahora, desde que practico el judo, me he transformado... Aprendí a dominarme y soy tan cortés como el más genuino de los japoneses".

Tanto Lolette como Mirta inclinan la cabeza, tal vez dando su conformidad a lo que ha dicho su compañera, y la primera de ellas, dice segundos más tarde.

—No sé si usted sabrá que las mujeres judokas no tenemos competencias. Ello está prohibido y la única compensación nuestra, es avanzar en la carrera y lograr cada día más técnica. Nunca ganaremos una copa; pero no por ello, nos sentimos decepcionadas. El judo nos exige mucha coordinación, nos mantenemos en excelente estado físico, y nos enseña a ser ordenadas en nuestra vida. No sé mis compañeras; pero lo que es yo, seguiré siendo judoka hasta que llegue a viejita.

Patricia y Mirta afirman que éllas también. No cabe duda, entonces, que el judo, visto a través de los ojos de las tres buenamozas, tiene algo. Se sienten atraídas por el deporte que creara Gigoro Cano, "cuyo retrato ocupa un lugar preferente en todos los locales donde se practica esta ciencia de la defensa propia.

Nuestras gentiles judokas, son una muestra elocuente de la sabia frase latina: "Mens sana in corpore sana". Son chilenas; pero se sienten a veces muy japonesas. Junto con practicar el judo, han aprendido muchas palabras del idioma nipón. Este deporte se los exige.

Y al finalizar la entrevista, las tres nos dicen adiós, dándonos la mano e inclinando sus cabezas, con esa venia tan característica de la cortesía japonesa. Y nosotros, sin el ánimo de hacernos los graciosos, las despedimos con un "Sayonara".



Amigo lector: fíjese bien en los rostros de estas buena s mozas y cuidado con molestarlas en la calle. Son campeonas de judo.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

¿COMO NO AMAR ESPAÑA, después de haberla conocido? ¿Cómo no amar esa seca y noble meseta castellana, con sus rojos atardeceres, con sus pueblitos increíbles y orgullosos? Pasamos una tarde por Esquivias y allí estuvimos en la iglesia donde contrajo matrimonio don Miguel de Cervantes y Saavedra, nada menos. Esquivias es un pueblo que queda en la provincia de Toledo, muy perdido por ahí, muy fuera de la ruta de los turistas. Yo me traje la copia fotográfica de la partida matrimonial del gran don Miguel: "En 12 de diciembre (de 1584), el Reverendo Señor Juan de Palacios tiniente, desposó a los señores Miguel de Zerbantes, vezino de Madrid, y doña Catalina de Palacios, vezina desquivias, testigos Rodrigo Mexia | diego escribano y Francisco Marcos. El Doctor Escrivano". Rubricado.

Así con la ortografía de aquellos años...

—oOo—

¿COMO NO AMAR pueblos como Chinchón, digo yo. En unos campos en los que hay viñas y olivares, muy escondidito está Chinchón. Con calles maravillosas que ruedan hacia la plaza mayor del pueblo, que es una joya. ¿Se acuerdan ustedes de "La vuelta al mundo en ochenta dias"? Pues, Cantinflas toreó en la plaza mayor de Chinchón para ese film. Por todos los pueblos en donde no existe plaza de toros, se improvisa como tal la plaza mayor. Se van colocando carretas alrededor y así se fabrica una ruedo caprichoso y autóctono. Yo he visto capeas de pueblo en las que, como en la plaza, había al centro una pila, los torerillos tenían que cumplir su faena haciéndoles quites a los novillos y a la pila... Chinchón tiene también su castillo, el de los Condes de Chinchón, que estaba muy deteriorado. Pero era un señor castillo guerrero, con foso alrededor y puente levadizo. Lo han restaurado bastante y funciona allí un parador de turismo magnífico. Existe en España una Sociedad de Amigos de los Castillos y el Ministerio de Información y Turismo está haciendo una obra formidable restaurando los viejos castillos llenos de historia y de tradición.

En Chinchón se fabrica el mejor anís del mundo. Un "anís con duende..." Una tarde llegamos allá en el Dauphine rojo, mi mujer y yo acompañados del doctor Pino y del muy querido amigo desaparecido, don Julio Ruiz Bourgeois. Entramos a un almacencito de la plaza mayor y nos atendió un españolísimo campesino de boina, pícaro y de un muy hispano sentido del humor.

—¿De cuál quieren?, nos preguntó. ¿Para hombre, para medio hombre o para señoras?

Tímidamente, don Julio Ruiz le respondió:

—Para medio hombre será, pues...

Un anís como nunca he probado otro en mi vida, les aseguro. Claro que nos quedó la curiosidad. Ese "de medio hombre" era un anís dulce, pero fuerte; ¿cómo sería el otro? Lo probamos. ¿Para hombres? ¡Para viejos lobos de mar, para fulanos de pelo en pecho! Era rico, es cierto, pero ¡cómo quemaba!

—oOo—

¿USTEDES conocen el deporte más popular de las tierras vascas? No, compañero, no se trata del frontón. Se trata de ese de los "aizcolarris", los cortadores de grandes troncos. Si uno no lo ve no se lo puede imaginar. Cortar troncos, ¿y eso qué? Eso, pues. Es impresionante ver a estos fornidos mocetones vascos parados encima del tronco y dando hachazos. ¡Maestros! Es increíble la velocidad con que lo arreglan. Se paran encima y comienzan a dar hachazos entre sus propios pies. Luego se dan vuelta y empiezan por el otro lado. Así, alternando, de pronto uno se encuentra con que los dos trozos del enorme tronco ya están separados. Y tienen ustedes que ver las enormes cantidades de pesetas que se apuestan en estos duelos.

Sin Atletismo los IV Juegos Chile-Perú

No podrá estar presente en el próximo match Pe-Chi de octubre en Lima, pues en esa fecha se realizará en Buenos Aires, el Campeonato Atlético Sudamericano.

En una reunión a la que asistieron Horacio Walker C., Director de Deportes del Estado; Sabino Aguad K. y Luis Lagos, presidente y vicepresidente, respectivamente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico, además de los dirigentes peruanos Julio Gadea y Fernando Mármol, se confeccionó el calendario correspondiente a los 4.os 5.os y 6.os Juegos Deportivos Chile Perú. Este calendario de deportes y fechas se mantendrá a firme, si dentro de 30 días ninguna de las directivas máximas presenta una rectificación.

La cuarta versión de los Juegos Deportivo Chi-Pe se realizará en octubre, en Lima, Perú, concurriendo la gimnasia, con 4 varones 4 damas y 2 dirigentes; el básquetbol masculino, con 10 jugadores, 1 entrenador y 1 dirigente; el boxeo aficionado, con 10 pugilistas 2 técnicos y 1 dirigente; los deportes ecuestres, con 3 varones, 3 damas, 1 técnico y 1 dirigente; el ciclismo, con 8 pedaleros, 1 técnico y 1 dirigente, y el tenis, con 3 varones, 3 damas 1 técnico y 1 dirigente. Además de los deportistas y dirigentes citados, irá la directiva central, integrada por 8 personas. El total será de 69 personas.

Al observar los deportes elegidos, de inmediato se aprecia que entre ellos no estará presente el atletismo, que es, junto a la gimnasia, deporte básico de estos eventos.

La razón es que para esa misma fecha y con escasa diferencia de días, se efectuará en Buenos Aires, Argentina, el Campeonato Sudamericano de Atletismo, lo que hace innecesario un enfrentamiento posterior, puesto que los atletas de Chile y Perú estarán representados en dicho certamen.

Los Quintos Juegos Deportivos se disputarán también en Perú, en el mes de abril de 1968.

La delegación chilena llevará 8 personas en el directorio central, 26 en atletismo, 10 en gimnasia, puesto que están contempladas 4 damas; 12 en básquetbol femenino; 10 en esgrima y 9 en tenis de mesa. El total será de 75 personas.

Sextos Juegos Deportivos. La sede será Santiago, en el mes de septiembre de 1968. Integrarán el directorio central 8 personas, 26 en atletismo, 10 en gimnasia, 13 en boxeo, 12 en básquetbol masculino y 10 en remo. Total de deportistas peruanos, 79 personas.



Luis Vidal podrá trabajar tranquilo. El directorio del fútbol cruzado le dio total respaldo.

No Hay Cambio de Coach en la U. C.; Sigue Vidal

Antenoche se constituyó el nuevo directorio de la rama de fútbol del Club Deportivo de la Universidad Católica que encabeza el doctor Mauricio Wainer Norman y a quién secundan Raúl Maldonado, vicepresidente; Fernando De Carcer, tesorero; Anuar Duk, secretario, y los directores Luis Hernán Carvallo, José Martínez, Fernando Jara, Fernando Roldán, Sergio Litvak y Mario Livingstone, además de José de Mendizábal y Mario Valdivia, delegados ante la Asociación Central de Fútbol.

El primer acuerdo de la directiva cruzada fue confirmar en el cargo de entrenador del plantel superior a Luis Vidal Gimó, coach a quién se le dio total respaldo, con lo que se desvirtúan todos rumores de un posible cambio en la dirección técnica de la rama.

Todos los directivos coincidieron en que el trabajo realizado por Vidal hasta el momento es satisfactorio y no se justifica tomar otra determinación.

La directiva dará mayor impulso a las actividades de los planteles cadetes, para lo cual se formó una comisión que integran: José Martínez, actual presidente, Luis Hernán Carvallo y Mario Livingstone, que vuelve a estas actividades tras prolongada ausencia.

En la misma reunión se nombró una comisión médica, que quedó integrada por los doctores Sergio Reyes, René Martorell y Luis Olivares.

FUTBOLERIAS

Everton Aplica Mano Dura en su Plantel

La directiva de Everton de Viña del Mar, y más aún los miembros de la Comisión de Fútbol, están decididos a aplicar mano dura en el plantel futbolístico y cualquier conato de indisciplina, ocasiona fuerte sanción para el infractor.

Nuestro corresponsal Armando Jorquera ya nos dio a cooncer lo que había acontecido con Rodolfo Begorre, que al solicitar un anticipo y no serle otorgado por el club optó por no presentarse a entrenar. Debido a ello, fue multado con dos meses de sueldo y en ese lapso queda marginado del primer equipo.

Ayer, el dirigente viñamarino Antonio Bloise dio a conocer otra sanción. Por no presentarse a jugar el encuentro amistoso del domingo último, el zaguero centro Daniel Sánchez fue multado también en dos meses de sueldo y pasado a la reserva.

Esto significa que ambos no podrán jugar el domingo próximo contra Colo Colo.

MARTINEZ CON EL PASE

Hernán Martínez, que por varias temporadas defendió la camiseta evertoniana, luego de una conversación con los dirigentes viñamarinos, quedó con su pase en blanco.

El jugador está en conversaciones con algunos clubes de primera y como se trata de un profesional muy consciente, es casi seguro que firmará un nuevo contrato dentro de pocos días.



Hernán Martínez, el buen defensa central de Everton, quedó con su pase en blanco y está en tratos con dirigentes de otros clubes.

ENTRENA ALVAREZ

El próximo sábado, cuando Magallanes y Wanderers inicien la disputa de la tercera fecha del Torneo Profesional en el Estadio Santa Laura, es casi seguro que Juan Alvarez reaparecera en la escuadra "caturra".

Por lo menos se ha visto bastante bien en los entrenamientos y Guilermo Díaz lo incluirá por ello en la oncena titular.

FRACASO GESTION DE NACIONALIZACION

No prosperaron las gestiones que hacían los dirigentes de Deportes Concepción para lograr la nacionalización del delantero Oscar Coll, y por ello no podrán incorporar a otro extranjero a su plantel.

PARAGUAYO ESTABA LISTO

Antes de conocerse esta noticia, los personeros penquistas le habían solicitado otro delantero al empresario Epifanio Rojas y éste les trajo a Apolinar Paniagua, un efectivo interior izquierdo, que luego de una prueba en el campo de Concepción conformó plenamente.

Pero ya dijimos que no pueden contratar otro extranjero, ya que siguen con el argentino Oscar Coll y por ello, Paniagua no firmó contrato.

SE VA A ANTOFAGASTA

Pero el empresario Rojas se movió rápidamente y se puso en contacto telefónico con los dirigentes de Antofagasta Portuario, que también andaban tras un hombre de área.

Luego de escuchar las recomendaciones de personeros penquistas, los nortinos aceptaron contratar a Paniagua y éste, junto a Epifanio Rojas, se traslada mañana a Antofagasta, para finiquitar la operación.

Según los que vieron jugar a Paniagua, éste bien puede transformarse en una de las futuras sensaciones del Ascenso.

ENTRENA VASQUEZ

Con mucho amor propio ha retornado a los entrenamientos el popular "Toscanito" Vásquez, luego de que fue operado de apendicitis.

Tanto así, que los dirigentes de Santiago Morning, el nuevo club del ex defensor de Audax y Wanderers, podrá retornar a las canchas, mucho antes de lo que se había previsto.

Yatistas chilenos viajan hoy a Perú

Hoy parte para Lima, Perú a las 21 horas desde Pudahuel vía Braniff, la delegación de yatistas chilenos que va a tomar parte en la IIIª versión de la Copa Chile — Perú que se desarrollará en aguas del Callao, entre los días 29 y 30 de abril y 1º de mayo.

La delegación nacional está compuesta como sigue: timoneles, Germán Novión, Manuel González y Branko Pesut y los tripulantes, Jaime Fernández, Gonzalo Ibáñez, Rodrigo Sánchez, Daniel Elton, Humberto del Favero y Teddy Elton.

El torneo consulta dos regatas diarias. La competencia ha sido ganada ya las dos veces anteriores por la representación chilena, primero por Pablo Gallyas y enseguida por Isidoro Melero, de tal manera que este nuevo torneo será una revancha para los yatistas del Rimac.

LA NACION debuta en torneo del Club Hospicio Santiago

Esta noche, a las 20 horas, debutará en el Campeonato de Baby Fútbol, organizado por el Club Deportivo Hospicio de Santiago, el Deportivo LA NACION.

Los jugadores del primer matutino del país jugarán con dos equipos, enfrentando a los dueños de casa, cuya cancha está ubicada en Portugal 89.

En el certamen de baby fútbol están interviniendo, además, equipos de "El Mercurio", "Clarín", Deportivo Marín, Real Madrid, Posta Central.

Los organizadores pusieron el nombre de Doctora Mary Hamuy al torneo de baby fútbol, en su homenaje.

Con el objeto de empezar bien su actuación, la directiva del Deportivo LA NACION invita a todos sus socios a presenciar estos partidos. Cita, además, con el carácter de obligatorio, a los siguientes jugadores: Juan Sepúlveda, Custodio Sepúlveda, Nelson Alarcón, Manuel López, Jorge González, Jaime Estay, Luis Mena, Leopoldo Zelada, Jorge Urrutia, Jorge Jorquera, Mario Rojo, Lautaro Torres, Cleves Oliver, Jaime Avilés, Luis Farías, Carlos Pérez, René Lepe, Luis Aguila y Octavio Carvajal.



Washington Villarroel, quien, conjuntamente con Gustavo Laube y Juan Barrales, atiende cariñosamente a los pequeños que siguen a los jugadores en su estada en Guayaquil.

En Guayaquil.—

HOTEL HUMBOLDT, CUARTEL GENERAL

GUAYAQUIL.— (Por Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION). (Vía LAN Chile).— Calor sofocante, pero en el Hotel Humboldt la actividad cesa sólo cuando los jugadores descansan o están entrenando en el Estadio Modelo desde donde deben salir corriendo para ducharse en el hotel porque en el recinto deportivo no hay agua.

Ya hay toda una colonia chilena girando en torno de los equipos y los periodistas. Amigos, hinchas, estudiantes universitarios residentes en este puerto y el Cónsul chileno, Luis Humbser, se desviven para que los muchachos se sientan como en su tierra. Y a ratos lo logran.

Hay bromas y apodos cariñosos. Uno de los mejores es el que le han puesto a Andrés Prieto y Pedro Morales: Batman y Robin, respectivamente. Los propios jugadores nos explican el apodo: "Como nosotros no nos concentramos, y cada uno se va a su casa, Batman y Robin deben salir en sus batiautos casa por casa para dejarse caer volando y capturarnos para llevarnos a los estadios de nuestra competencia, tanto para entrenar como para luchar por los puntos".

El apodo no puede reflejar mejor la situación de Colo Colo y revela el buen humor conque se afrontan los problemas.

En una mesa, cerca de la piscina, juegan a la brisca Cruz, González, Astudillo y Moreno. El mejor para el juego parece ser el popular "Chita" pero se acerca Valentini para acusarlo de que hace trampas y por eso gana siempre. Las bromas hacen imposible seguir jugando y Cruz con su dignidad muy "ofendida" se retira ante "tan injustas imputaciones".

Los niños de todo el mundo son iguales. Especialmente si se trata del fútbol. En la puerta del hotel como en los de Santiago, un enjambre de "palomillas" de la ciudad rodean a los jugadores y conversan con ellos. Villarroel nos dice: "Me recuerdan mi niñez y aquellas pichangas en la calle toda la noche que hacían volar los vidrios del vecindario y que terminaban cuando los carabineros irrumpían y nosotros salíamos arrancando". El zaguero católico junto a Laube y Barrales atienden con cariño a las preguntas de los pequeños.

Los periodistas no somos ajenos a esta unión que se gesta fuera de casa. Todos nos ayudamos. Y a todos nos llevan los periodistas locales a sus diarios, radios y televisión, para entrevistas, foros y discusiones sobre el tema de siempre: el Fútbol.

El "Negro" Aguirre de Radio Balmaceda, como presidente de ASCRODER debe dedicarse mucho a la vida social con los organismos deportivos locales. El "Sapo" y Molinare pasan preocupados de toda clase de problemas y cada vez que hay que trasmitir llegamos en tropel temprano al estadio para asegurar la transmisión ante la posibilidad que la competencia nos gane. Pero todo en medio de una gran cordialidad y fraternidad.

José Mendizabal y Guillermo Herrera, van de un sitio a otro. Hay líos de hotel, de cambios de horario y a veces de canchas. Hay que conseguir la micro para ir a entrenar y pedir a la policía que impida el apedreo de estos vehículos a la salida del estadio por parte de algunos desalmados que nunca faltan y que de ninguna manera representan a la afición guayaquileña. En fin, hay que estar en todo, y dirigentes, el gerente Asfura, Fernando Oliva, los médicos se preocupan de que todo marche bien.

Retorna la YMCA al Básquetbol Oficial

La YMCA vuelve al básquetbol oficial. Buena noticia para los seguidores de este deporte, ya que la Asociación Cristiana fue la institución que introdujo esta disciplina deportiva en Chile y en los tiempos de Eduardo ... dispuso de un equipo de real capacidad que fue ganador de muchos torneos jugados en la antigua cancha ... de Arturo Prat con ... FAMAE y Universidad Católica, esto es, en los ... tiempos del básquetbol metropolitano.

La vuelta de la YMCA fue ... por la Asociación ... para cubrir la plaza dejada vacante por Colo Colo que se retira de la división local. Por este motivo el directorio "guayano" que integran Arturo Fierro, presidente; Arturo Carvajal, vicepresidente; Lidio Mera, secretario; Jorge Kokaly, tesorero; José Quintanilla, director y los delegados Pedro Ortiz y Adolfo Figueroa han trabajado intensamente en la preparación de los diversos equipos que deberán presentar a las competencias oficiales de la temporada, que se inician con el Campeonato de Tanteo.

Para el básquetbol es una garantía contar con clubes de la solvencia de la Asociación Cristiana de Jóvenes, ya que a los varios miles de socios que registra actualmente, dispone del mejor gimnasio de la capital, un escenario de lujo para los partidos de la competencia.

REGRESARON A SU PAIS DEPORTISTAS PERUANOS

A las 20.30 horas de ayer, por Aerolíneas Peruanas, viajó a Lima, Perú, la segunda parte y final de la delegación de deportistas del Rímac, que compitió con éxito en los 3.os Juegos Deportivos Chile-Perú.

La delegación, que ya había iniciado su regreso el lunes, con 40 personas, en las que se incluyó a los futbolistas, gimnastas y parte de los atletas, se completó anoche, con las restantes personas, en las que se contempló a los pimponistas, voleibolistas y atletas.

Encabezaron la segunda parte de la embajada deportiva peruana, los dirigentes Julio Gadea y Fernando Mármol, todos los cuales fueron despedidos en el aeropuerto de Pudahuel, por las autoridades y deportistas chilenos, dando una muestra más del positivo acercamiento logrado gracias a estos intercambios.

PRODUCTOS IMPLATEX

IMPLATEX depósito

DEPOSITO DE HULES 565

AQUI, en calle Puente 565. deberán cobrar los regalos "IMPLATEX", los afortunados que esta noche ganen productos de Industrias IMPLATEX.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

¡HOY, GRAN SORTEO, HOY! ¡A COLGARSE DEL TELEVISOR ESTA NOCHE QUE EN CANAL 13 LAS "ESTRELLAS" ENTREGAN SUS REGALOS!

Al televisor "GELOSO", los relojes "CHEVRON", las radios "PHILIPS", los productos textiles "ROSE MARIE REID" y tantos otros ya anunciados, SE AGREGAN para el SORTEO de HOY, a las 19.45 horas, en el programa "PANTALLAS DEL DEPORTE" del CANAL 13 de TELEVISION, los REGALOS DE "IMPLATEX" S. A.– Colchones, almohadas, almohadones y manteles nos entrega Industrias "IMPLATEX" S. A.– El sábado publicamos lista de los boletos premiados.– El Correo de las "Estrellas"

¡Llegó el día tan esperado! ¡Hoy gran sorteo gran! Y como si el solo hecho de distribuir los fabulosos regalos fueran poco, anunciamos otro lote de premios extras que se incorporan gracias a Industrias "IMPLATEX". De esta manera esta noche los obsequios a sus participantes de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" se ven acrecentados con 23 especies, provenientes de la famosa marca "IMPLATEX". Dos colchones, tipo Extra, tres almohadas, seis almohadones y doce manteles de hule, de 1.35 por 2 metros de ancho.

Y así en cada sorteo previo —julio, septiembre y noviembre— Industrias "IMPLATEX" irá entregando sus regalos hasta llegar a la gran final de diciembre, que tendrá lugar en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, en donde el número de regalos dejará atónito a los participantes.

EL SORTEO INAUGURAL DE HOY

Con la presencia del Ministro de Fe, Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez, se efectuará esta noche, a las 19.45 horas, el sorteo inicial de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", certamen millonario con que nuestro diario celebra sus 50 años de existencia al servicio de la comunidad.

Los regalos serán discernidos comenzando por el último. Más claro, el primer boleto numerado que se anuncie con el ganador del primer regalo corresponderá al premio número 65 para continuar con el 64, el 63, el 62, el 61..., hasta llegar a los "gorditos" cuarto, una hermosa radio de sobremesa PHILIPS, de la firma ANTIVERO S. A., el tercero, un Vale por DOSCIENTOS MIL PESOS en artículos tejidos "ROSE MARIE REID", con su línea europea "Elizabeth Stewart"; el segundo, uno de los relojes "CHEVRON", de Relojería "GABOR", y el primero — a ponerse de pie, amigos concursantes— el maravilloso, fabuloso y grandioso televisor "GELOSO", de BONACIC Y CARO LTDA.

El sorteo, como se ha dicho, se efectuará en los estudios del CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa "PANTALLA DEL DEPORTE", que dirige y anima el más popular de los relatores nacionales, el incomparable inflador de redes, que hace "volar" a los guardavallas, HERNAN SOLIS.

EL SABADO DAMOS LA LISTA DE LOS GANADORES

Los que resulten ganadores en el primer sorteo de hoy serán dados a conocer en nuestra crónica de pasado mañana sábado. Ahí publicaremos los boletos numerados que resultaren triunfadores en el sorteo realizado ante el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Este correo será breve, porque en el Canal hay que estar tempranito para laborar en el sorteo inaugural.

CARMEN VELIZ D., Chillán.— Los boletos numerados que usted recibió participan esta noche en el sorteo correspondiente a abril. Esos mismos boletos quedan con opción para el gran sorteo final de DICIEMBRE, en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA. Buena suerte, amiga "Menche".

RICARDO ROJAS O., Curicó.— Le fueron despachados los DOS Albumes de las "Estrellas" y sus boletos numerados solicitados. No haga caso a su hermano Juan. Como usted mismo señala —afirma que sólo él ganará premios en el sorteo de hoy. Son cosas de niño regalón. Buena suerte, Ricardito, a portarse bien en el colegio. Gracias por sus expresiones para el certamen de las "Estrellas".

Y punto, con los deseos de buena suerte y que puedan ganar todos esta noche en el sorteo de las "Estrellas".

ERIKA MEDINA Y MANUEL GONZALEZ, CAMPEONES DEL INTERNACIONAL DE PIMPON

Una confirmación del valer pimponístico de los jugadores varones chilenos, y una amplia rehabilitación de las damas, fue el positivo saldo de la nueva confrontación realizada por nuestros representantes y los peruanos, antenoche, en el Gimnasio Famae, durante la disputa del Torneo Individual Internacional de Tenis de Mesa.

En la competencia destinada a los varones, fue Manuel González el que se tituló campeón, al derrotar en la final en tres reñidos sets a Osvaldo Flores, tras animar ambos un partido vibrante y de gran calidad técnico, que vino a determinar un vencedor en el último sets, por el maratónico 26x24.

Las damas, por su parte, alzaron como la más capacitada y a la vez como la más efectiva, a la ex juvenil Erika Medina, la que superó 21x19 y 21x16 a la campeona nacional, Lucía González.

Volviendo al torneo de varones, en el cual compitieron por simple eliminación de los perdedores, los peruanos Augusto González, Antonio Gómez y Juan Torres; y los chilenos, Manuel González, Osvaldo Flores, Javier González, Alfredo Yazigi y Luis Aravena. Los diversos resultados mostraron una rotunda superioridad de los nacionales.

En el primer partido, Osvaldo Flores venció 21x11, 19x21 y 21x6 al peruano Juan Torres; luego, Luis Aravena derrotó 24x22, 21x12 a Augusto González; Javier González, al batir 21x12 y 22x20 a Antonio Gómez, terminó por eliminar a los tres pimponistas peruanos.

En las semifinales, Osvaldo Flores ganó 21x16 y 21x14 a Luis Aravena; mientras que Manuel González hacía lo propio con Javier González, 21x8 y 21x18.

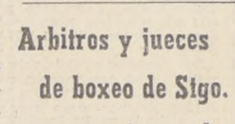
En el último match de esta rueda, Manuel González, realizando una excelente actuación, eliminó a Alfredo Yazigi, 21x16 y 21x12.

En el partido decisivo, Manuel González obtuvo el título, al vencer 21x17, 19x21 y 26x24 a Osvaldo Flores.

En las fases de clasificación, Erika Medina ganó su match a Hilda Avaria, que no se presentó. Cosa parecida aconteció con Gladys Moriyama, de Perú, que venció a Lucía Galarce.

Los dos únicos partidos que realmente se jugaron en esta rueda, dieron como ganadoras a María Gibú, del Perú, que batió 19x21, 21x19 y 21x16 a Berna Grant; y a Lucía González, que derrotó a Bárbara Loch, 21x12 y 21x12.

En las semifinales, Erika Medina obtuvo su opción al título, al vencer 21x18 y 21x10 a la campeona peruana Gladys Moriyama; mientras que Lucía González hizo lo mismo con María Gibú, 21x16 y 21x14, vengando una de las derrotas que le infringió la peruana en los Juegos Deportivos Chile-Perú.



La joven defensora de Unión Española, Erika Medina, logró su primer y más importante triunfo internacional, al ganar el título individual de esta competencia, al vencer a Lucía González, 21x19 y 21x16.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

CLAVIJO — SORIA

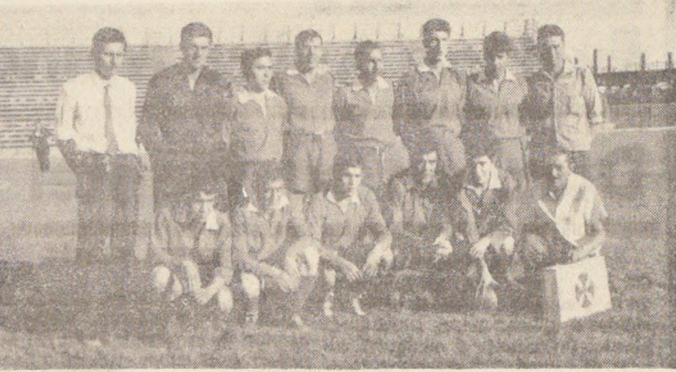
L. CORDOVA — J. ALVAREZ

SULANTAY — LARRAIN

Arbitros y jueces de boxeo de Stgo. se reúnen hoy

Una importante reunión tendrán esta tarde, a las 20.30 horas, en Catedral Nº 1261, altos, los integrantes del Cuerpo de Arbitros y Jurados de la Asociación Santiago de Boxeo.

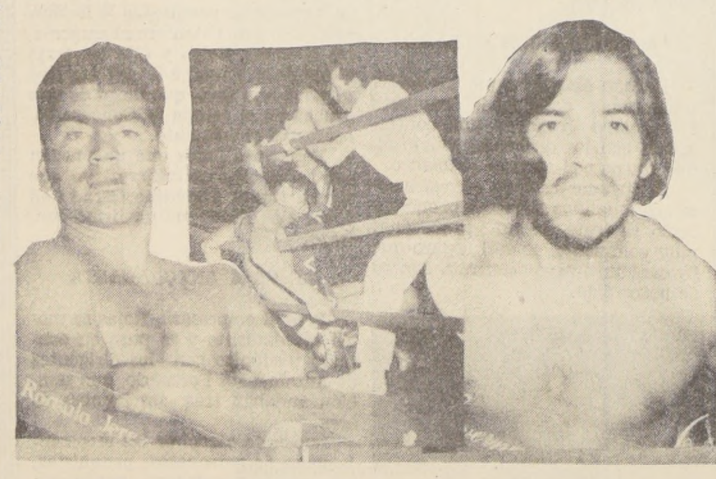
Esta reunión, que tiene, el carácter de especial, servirá para tratar materias de verdadero valor para la buena marcha de la institución, de ahí que para los miembros de este organismo la reunión es obligatoria.



Exitosa fue la actuación y campaña cumplida por los futbolistas del Centro Cultural y Deportivo "Lo Espinoza", en la Liga Independiente de los Barrios, certamen en el que campeonaron, luego de vencer a calificados equipos de barrios y localidades vecinas. Este título de campeón 1966 es el mejor estímulo para dirigentes y jugadores que se habían preparado con bastante tiempo para este torneo, logrando el justo premio a sus desvelos. De izquierda a derecha, los campeones: Luis Rozas, presidente; Hugo Leiva, Jorge López, Luis González, Jorge González, José Ríos, Juan Valenzuela y Javier Yávar, director técnico. Agachados: Julio González, José Reyes, Guillermo Quintanilla, Luis Pereira, Adrián Capot, y Ernesto Barahona, masajista. La entrega de premios a los vencedores, se realizará el sábado.

CATCH 1967

10a. rueda del Torneo Internacional... Sábado 29... Máscara Roja enfrenta al recio campeón de pesas Armando Rizzo... Baturro "El Cordovés" contra italiano Mazzotti. Chileno Pepe Santos versus peruano "El Estudiante".



EL CATCH AS CATCH CAN —mixtura de judo japonés, lucha greco-romana y boxeo a la americana— sigue golpeando en la atención de todos los hinchas de este violento deporte-espectáculo, pues cada sábado se reúnen muchedumbres en el gran anfiteatro del popular TEATRO CAUPOLICAN.

La Decima Rueda del Torneo Internacional 1967, a realizarse el SABADO 29, promete asumir dramáticos contornos, pues el ranking de competencias ordenado por la Comisión Deportiva es interesantísimo, de comienzo a final.

ARMANDO RIZZO, CAMPEON DE PESAS, ENFRENTARA AL TROGLODITA "MASCARA ROJA", EL SABADO 29

Armando Rizzo es campeón de levantamiento de pesas. Hombronazo de casi dos metros de estatura, posee fuerzas descomunales. Arbitro de catch, conoce todo lo bueno y lo malo de "Máscara Roja". Resulta, pues, un rival peligroso y eficiente para derribar el "mito" de Máscara Roja.

Rizzo, en pleno público del "Caupolicán", formalizó su desafío a Máscara Roja. Y cumplirá su promesa el SABADO 29, rompiéndose todo para bajar de su pedestal invicto al orgulloso y demoledor "Máscara Roja".

No caben avatares ni pronósticos. Sí se puede asegurar que habrá "mocha" recia, pues Rizzo es una amenaza potencial para cualquier rival.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS DEL SABADO 29 EN EL "CAUPOLICAN"

1.o Peruano "Montañita" contra colombiano Rómulo Jerez; 2.o El alemán "Hombre Tijera" versus pintoresco argentino "El Gitano"; 3.o Peruano "Cavernario" versus Barbudo Gorila Español; 4.o El Leñador de Limache contra Jimmie Garrido, el campeón de las patadas volantes; 5.o Peruano "El Estudiante" versus el veloz atleta chileno Pepe Santos; 6.o Leñador Baturro "El Cordovez" contra ítalo-argentino Aldo Mazzoti, y 7.o Incógnito "Máscara Roja" contra campeón levantamiento de pesas, Armando Rizzo.

Cada sábado en el "Caupolicán" rigen precios populares a Eº 5 —cinco— ring platea numerada y Eº 3 —tres— balcones generales del segundo piso.



NOMINA DE PREMIOS PARA EL PRIMER SORTEO DE ABRIL

A este sorteo entrarán todos los números canjeados hasta el 8 de Abril y se realizará en el programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", del Canal 13 de Television, Universidad Católica, que anima y dirige el locutor más popular de Chile, Hernan Solis, bajo los auspicios de la firma IMPLATEX.

1º Un TELEVISOR "GELOSO", DE BONACIC Y CARO
2º 1 Reloj "CHEVRON", de Relojería GABOR
3º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos ROSE MARIE REID"
4º 1 Radio "PHILIPS" de sobremesa, de la firma "ANTIVERO S. A. C."
5º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
6º 1 Reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR
7º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
8º 1 Máquina "PHILIPSHAVE", de Casa RADIOLANDIA
9º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
10º 1 Pelota de fútbol, de la Casa de Deportes "HERNAN SOLIS"
11º 1 Delantal u overol, de "JULIN SERRA"
12º 1 Disco "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA
13º 1 Delantal, de "JULIN SERRA"
14º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
15º 1 Obra famosa de la Literatura Universal, de "LIBRERIA RENACIMIENTO"
16º 1 Suscripción a "LA NACION" por 3 meses
17º 1 Disco "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA
18º 1 Radio "PHILIPS" de sobremesa, de "ANTIVERO S. A. C."
19º 1 Delantal, de "JULIN SERRA"
20º 1 Disco "PHILIPS" 45, de Casa "RADIOLANDIA"
21º 1 Suscripción a "LA NACION" por 3 meses
22º 1 Pelota de fútbol, de la Casa "HERNAN SOLIS"
23º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
24º 1 Suscripción a "LA NACION" por 3 meses
25º 1 Reloj "CHEVRON", de Relojería GABOR
26º 1 Obra famosa de la Literatura Universal de "LIBRERIA RENACIMIENTO"
27º 1 Disco "PHILIPS" 45, de Casa "RADIOLANDIA"
28º 1 Pelota de fútbol de la Casa "HERNAN SOLIS"
29º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
30º 1 Delantal, de "JULIN SERRA"
31º 1 Suscripción a "LA NACION" por 3 meses
32º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
33º 1 Disco "PHILIPS" 45, de Casa "RADIOLANDIA"
34º 1 Suscripción a "LA NACION" por 3 meses
35º 1 Reloj "CHEVRON", de Relojería GABOR
36º 1 Delantal, de "JULIN SERRA"
37º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
38º 1 Disco "PHILIPS" 45, de Casa "RADIOLANDIA"
39º 1 Pelota de fútbol, de la Casa "HERNAN SOLIS"
40º 1 Vale de Eº 200 por artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"
41º 1 Delantal, de "JULIN SERRA"
42º 1 Suscripción a "LA NACION" por 3 meses
43º 1 Colchón tipo extra, de Industrias IMPLATEX S. A.
44º 1 Colchón tipo extra, de Industrias IMPLATEX S. A.
45º 1 almohada, de Industrias IMPLATEX S. A.
46º 1 almohada, de Industrias IMPLATEX S. A.
47º 1 almohada, de Industrias IMPLATEX S. A.
49º 1 almohadón, de Industrias IMPLATEX S. A.
50º 1 almohadón, de Industrias IMPLATEX S. A.
51º 1 almohadón, de Industrias IMPLATEX S. A.
52º 1 almohadón, de Industrias IMPLATEX S. A.
53º 1 almohadón, de Industrias IMPLATEX S. A.
54º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
55º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
56º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
57º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
58º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
59º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
60º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
61º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
62º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
63º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
64º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.
65º 1 mantel de 1.35 x 2 metros, de IMPLATEX S. A.

Eº 14.000.000 para Mejorar Servicios de Salud en Provincias Vitivinícolas

El rendimiento del impuesto vigente a la producción de vinos y chichas, que alcanza a Eº 14 millones, se invertirá en las provincias vinícolas para mejorar y aumentar los servicios de salud.

El senador por Talca, Linares y Maule, José Foncea Aedo, patrocinó una indicación en tal sentido, que se concretó en el artículo 26, de la Ley 16.582, de noviembre de 1966.

El parlamentario fijó el verdadero alcance e importancia de esta indicación, que beneficia a las provincias vinícolas, asegurando la inversión de recursos.

El senador José Foncea explicó que, "no se trata de un nuevo o mayor impuesto a la producción de vinos y chichas, por cuanto la indicación por mi patrocinada tiende sólo a destinar su rendimiento a un plan de mejoramiento, ampliación, construcción, reparación y equipamiento de los servicios asistenciales, el que debe ejecutarse en las respectivas provincias en que se adeuden y perciban el impuesto vigente.

La ley 11.256, de julio de 1954, estableció un impuesto a la producción de vinos y chichas, gravámen que fue largamente resistido por los vinicultores, en atención a su alto costo.

A través del artículo 122 de la ley 15.575, de mayo de 1964, se sustituyó el impuesto a la producción por otro a las ventas, que es el que actualmente rige.

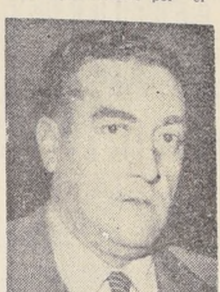
El parlamentario agregó que la ley 15.575 no condonó las deudas atrasadas de los vinicultores y se limitó a otorgar facilidades para su pago.

Por esta razón, el senador Foncea Aedo estimó de justicia destinar el monto total de los impuestos morosos al plan de "mejoramiento, ampliación, construcción y equipamiento de los servicios asistenciales".

El parlamentario dejó esclarecido que no se ha aprobado ningún nuevo gravámen tributario. "Se trata, dijo, que el producido de un impuesto vigente se invierta en la zona para mejorar y aumentar los servicios de salud.

ARTICULO 26

El artículo 26 de la ley 16.582, patrocinado por el senador José Foncea Aedo establece:



SENADOR JOSE FONCA.

"Los impuestos a la producción de vinos y chichas que establecía la ley N.o 11.256, devengados con anterioridad a la vigencia del artículo 122 de la Ley N.o 15.575, que se derogó, y que ingresen en arcas fiscales con posterioridad a la vigencia de la presente ley, se destinaran exclusivamente al mejoramiento, ampliación, construcción, reparación y equipamiento de los servicios asistenciales dependientes del Servicio Nacional de Salud, en las respectivas provincias en que se adeuden y perciban, sin que pueda, con cargo a estos recursos, contratarse personal ni a título de honorarios ni a ningún otro.

"No obstante, lo dispuesto en el inciso anterior, los impuestos indicados que se adeudan y perciban en la provincia de Maule se destinarán exclusivamente a la Dirección de Deportes del Estado para el mejoramiento, ampliación o construcción de un estadio deportivo en la ciudad de Cauquenes.

"Además, con cargo a los recursos que correspondan a la provincia de Linares, se destinarán preferentemente la suma de trescientos mil escudos en la reparación y mejoramiento de las Escuelas N.os 1 y 2 de la misma ciudad, por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas.

La Tesorería General de la República abrirá una cuenta especial con dichos recursos, con indicación a la provincia a que corresponda, sobre los cuales únicamente podrá girarse para los fines señalados.

"El Servicio Nacional de Salud, dentro del plazo de noventa días, contados desde la promulgación de esta ley, dictará una resolución fijando la inversión de los recursos devengados por cada provincia, con la sola excepción de la provincia de Maule".

Antofagasta: Nueva Etapa de Programas del Canal 3 de Television

ANTOFAGASTA.— El Canal 3 de Televisión Educativa para Antofagasta, que ha sido un impulso llevado a la realidad por la Universidad del Norte, comienza una nueva etapa en sus programas, que son de su responsabilidad, y que responde a lo que ya había determinado el Departamento de Televisión de la Universidad, en el sentido de proporcionar programas recreativos, educativos, didácticos y artísticos.

Para esto, la Universidad y su Departamento de Televisión, realizó un convenio, esta semana, con la U. Católica de Chile y de Valparaíso, y, a través de él, comenzarán a llegar programas educativos, a la vez que artísticos, recreativos y también de desarrollo comunitario, laborales, etc.

En esta nueva etapa, intensiva, la Universidad del Norte, procura llegar en la forma más completa a todos los sectores, educando, entreteniendo y, sobre todo, informando, técnica y culturalmente.

Entre los nuevos programas destacan las películas y series de televisión. Por ejemplo, "Mr. Novak", que es un retrato de la vida de un maestro o profesor universitario, sus problemas y ejemplos, etc. Está también "La Respuesta", que son casos humanos que llegan a un feliz término, a través de ideales. Después, se exhibirán las llamadas series de entretenimiento: "Super Agente 86", que es una sátira de la serie del famoso James Bond, el "Agente 007", y "Un paso al Más Allá", que es de suspenso. Junto con éstos se programará también: "Los Defensores", que son casos enfocados por dos abogados, padre e hijo; "El Show de Dick van Dike"; Programas de Embajadas; Candilejas; Mundo Industrial; Noticiarios Alemán, Francés, Español, Británico, Norteamericano, etc.

Jornada de Avanzada Cultural Inician en Prov. de Coquimbo

LA SERENA.— El martes comenzó en esta ciudad, la jornada llamada: "Avanzada Cultural", organizada por el Departamento de Extensión Cultural de al Universidad del Norte. Estas actividades se desarrollarán periódicamente en las ciudades de La Serena, Ovalle y Coquimbo. Para la primera Avanzada Cultural, se ha preparado un extenso programa que comenzó con la conferencia de Andrés Sabella, titulada: "Conversando con Chile". Ayer en la mañana, charla de Andrés Sabella para los colegios sobre "El Cuento Chileno", enfocando a los escritores Federico Gana y Baldomero Lillo. Por la tarde, conferencia de Andrés Sabella, acerca de: "El Norte visto por un poeta".

El jueves 27 en la mañana, charla de Andrés Sabella, para los colegios, con "Lectura de Poemas de Andrés Sabella". Viernes 28 en la tarde, conferencia del señor Miguel Politis, sobre "El floqlore andino en el norte de Chile", con grabaciones realizadas en pueblos del interior de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y proyección de diapositivas. Sábado 29 en la noche: Presentación del Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte. Martes 2 de mayo, en la mañana: Cursos para profesores de francés, dictado por el señor Haroldo Zamora. Por la tarde, conferencia del señor Zamora, acerca de: "Francia a través de sus paisajes y sus gentes", con proyección de diapositivas. Miércoles 3 de mayo, en la tarde: Conferencia del señor Haroldo Zamora sobre: "Música comentada". Desde el 8 hasta el 12 de mayo: Exposición del pintor antafagastino y profesor de la Universidad del Norte, don Waldo Valenzuela.

Por otra parte, en la ciudad de Ovalle, los programas preparados para esta "Avanzada Cultural" de la Universidad del Norte, se inician el 27 de abril en la tarde, con la conferencia de Andrés Sabella, titulada:" Emoción de Chile". El viernes 28 en la mañana: Conferencia de Andrés Sabella, para los colegios sobre: "Aspectos de la Literatura Chilena". En la tarde: Conferencia de Andrés Sabella, acerca de "Nuestro Norte". Viernes 5 de mayo, en la tarde: Conferenciade Haroldo Zamora sobre: Francia a través de sus paisajes y sus gentes", con proyección de diapositivas.

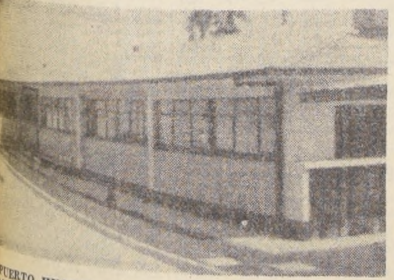
Desde el 15 al 19 de mayo, Exposición de Waldo Valenzuela M. Durante estos días el artista viajará a dictar una charla sobre "La Pintura Latinoamericana de hoy".

Será construido Liceo de Cañete

CAÑETE.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales construirá un liceo en Cañete, para dar solución en forma definitiva a la falta de un centro de enseñanza media que descongestione el Liceo Fiscal.

El anuncio lo hizo el Presidente de la Sociedad, Gastón Saint-Jean, al Gobernador del departamento.

Nuevo Hospital de Huasco



PUERTO HUASCO.— Utiles servicios a la colectividad está prestando el nuevo Hospital de este puerto balneario de la provincia de Atacama, que recientemente fue inaugurado con asistencia del Ministro de Salud y los parlamentarios de la zona y autoridades locales. En el grabado, un aspecto del edificio en que funciona este nuevo establecimiento hospitalario.

Normalizaran Servicio de Micros a Cayucupil: Cañete

CAÑETE.— A partir del 1º de mayo próximo quedará normalizado el servicio de microbuses de Cañete a Cayucupil.

Mientras tanto el recorrido será servido por la línea de Dega hasta Paicaví.

CONSTRUYEN PUENTE

Un puente sobre el río Cayucupil construye la Dirección de Vialidad, con la colaboración de la Gobernación y toda la comunidad.

La nueva vía se levanta en el lugar denominado Pocafirre. La Gobernación aportó la suma de Eº 1.500.

COLECTA

El 10 de mayo próximo se realizará en Cañete la colecta a beneficio de la Casa del Estudiante Americano.

El dinero se utiliza en gastos de hospedaje y alimentación de estudiantes del norte y sur del país. La Casa del Estudiante Americano dispone de 35 dormitorios con 250 camas.

Analizarán Actividades de los Municipios en Favor del Pueblo

NUÑOA.— La función municipal en favor del pueblo se cuenta entre los principales tópicos que dirigentes y delegados de juntas de vecinos asistentes al Primer Congreso Comunal de Juntas de Vecinos tratarán en las sesiones de trabajo de este torneo que, organizado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, se realizará en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile en los días 29 y 30 de abril y 1º de mayo próximos.

En efecto, según informa a esta corresponsalía de LA NACION, Carlos Sonn, primer vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, la Segunda Comisión de Trabajo de este congreso, que se inicia este sábado a las 15 horas, con una sesión solemne de apertura en el Aula Magna de la Escuela de Periodismo, se ocupará de los diversos aspectos de la función municipal en favor de la población.

Entre los tópicos que abordarán los integrantes de esta comisión, nos dice nuestro informante, figuran los siguientes:

a) Necesidades y problemas principales de la comuna, que para su solución dependen de la acción de la corporación edilicia, a saber: ferias libres y mercados municipales; instalación de mercados periféricos; control e inspección del estado sanitario y de los precios de la mercadería; difusión de los servicios y objetivos de la Casa de la Cultura y de la Casa del Deporte; mejoramiento del servicio de extracción de basuras, que en la actualidad deja bastante que desear; limpieza de alcantarillas y desagües y aseo de calles y plazas; construcción y rehabilitación de plazas, parques y jardines, plazas de juegos infantiles, áreas verdes y arbolado racional de calles y avenidas y, asimismo, el riego de los mismos; cierre de sitios eriazos; colocación de placas con el nombre de las calles; instalación de semáforos, refugios para peatones y de una señalización de tránsito más completa y eficiente; apertura de nuevas calles y las expropiaciones correspondientes; necesidad de que la iluminación a gas de mercurio llegue a todas las calles de Ñuñoa sin distingos de ninguna especie; restricción del otorgamiento excesivo de patentes de alcoholes, etc.

b) Labor concertada de las juntas de vecinos y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa con la corporación edilicia. Dificultades que se oponen a un trabajo mancomunado de la Municipalidad con el pueblo organizado.

c) Inversión del Presupuesto Municipal. Inconvenientes derivados del hecho de que solamente alrededor de un 20% de los fondos de este presupuesto se destinen a obras de adelanto mientras el resto va a gastos administrativos.

d) Incremento de los ingresos municipales para proveer financiamiento para obras de adelanto. Campaña para que la Municipalidad de Ñuñoa tenga una participación en los cuantiosos ingresos del Estadio Nacional, como le corresponde por estar dicho campo deportivo en suelo ñuñoíno, es decir terminar con la "extraterritorialidad" del Estadio Nacional.

Termina diciéndonos el señor Sonn, que la comisión a que hemos aludido analizará las deficiencias que presenta el sistema actual en las ya referidas materias y propondrá los cambios que estime necesarios para acelerar el ritmo de progreso de la comuna de Ñuñoa. (El corresponsal).

Fue recordado el Día de Cataluña

CONCEPCION.— El domingo pasado se recordó en la parroquia de La Merced, en esta ciudad, el Día de Cataluña, con una misa especial que fue oficiada por el R. P. Fray Juan B. Núñez Nieto.

En esa oportunidad se oró por la colonia residente y por sus hijos fallecidos. Los padres mercedarios recordaron a los primeros frailes de esta orden, que fue fundada en Barcelona en el siglo XIII.

Propietarios de Lo Ovalle eligen a su directorio

LA CISTERNA.— De acuerdo a sus Estatutos, la Asociación Propietarios y Mutualista de Lo Ovalle (APLO), llevó a cabo la tradicional elección de su nuevo directorio, presentándose en esta opotunidad dos listas de candidatos postulantes a directores, venciendo la lista encabezada por el socio don Tomás Broughton, por una diferencia de seis votos.

Lo sdirectores electos son: Tomás Broughton, Luis Vila, Gastón García, Heriberto Herrera, Humberto Navarrete, Carlos Toledo, Querubín Peña y Lillo, Alfredo del Río, Domingo Beas B., Gregorio Aravena, Julio Peñaloza, Héctor Ovando, Máximo Gómez y Cosme Astudillo.

El día 1º de mayo próximo, en la sede de la institución, en calle Fuenzalida Urrejola 535, se reunirán los directores electos para proceder a la formación de la directiva que regirá los destinos de APLO durante el período 1967-1968 y la transmisión del mando se hará el 7 del mismo mes.— (Bustos, corresponsal).

San Bernardo: Nuevos dirigentes eligió el Ateneo

SAN BERNARDO.— Recientemente, a través de una de sus habituales sesiones, el Ateneo de San Bernardo procedió a elegir su nuevo directorio para 1967, resultando elegida la siguiente nómina para los cargos que se indican: presidente, Carlos A. Guillón C.; vicepresidente, Miguel Angel Díaz A.; secretario Juan Bta. Henríquez; tesorera, Carmen Canales; Directores: señora Carmen Maureira, Raquel Warr y Guillermo Campos Rivas.

En esta misma sesión se nombró también a los siguientes socios para ocupar los cargos que se señalan: Propaganda, Carmen Maureira; Biblioteca, Raquel Farr; Relaciones Públicas, Julia Toro; Prensa, Miguel Angel Díaz A. Por último, el nuevo presidente de la institución, Carlos A. Guillón C., dictará una charla literaria hoy, rindiendo homenaje público al recientemente fallecido gran estilista de la Lengua Castellana, José Martínez Ruiz (Azorín). — (LIZANA, corresponsal.)

Rancagua: Desafiliación de Fed. del Cobre estudian los EE.

RANCAGUA.— Los Sindicatos de Empleados de El Teniente, por lo menos el de Rancagua, están estudiando la posibilidad de desafiliarse de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

No se ha explicado dado a qué es la situación, pero ya el asunto fue informado a la asamblea de Rancagua, la que en princpios está de acuerdo en desafiliarse de este organismo que agrupa a los trabajadores de la Gran Minería.

Se estima que en el curso de la semana, la situación continuará siendo debatida por los dirigentes y con la asamblea. (Vallejos corresponsal).

SEDE SOCIAL DE COOPERATIVA DE COLINA



COLINA.— La Cooperativa Transporte Agrícola Colina efectuó recientemente la inauguración de su sede social en la Población CORVI de esta comuna, con asistencia de representantes de la firma importadora de vehículos motorizados Lagos y Cía. Ltda. (En el grabado, Manuel Segovia Ormazábal, regidor electo de Colina y presidente de la Cooperativa; el vicepresidente, Roberto del Carmen Pávez Roque; el secretario, Pedro Araya; los directores Sergio Ortega, Guido Hernández; el gerente, Samuel Hernández y el Asesor jurídico, Luis Serey Pizarro. (El corresponsal.)

Posta de Auxilio y Local Escolar Piden en Lo Franco

QUINTA NORMAL.— Iniciar una campaña para lograr la creación de una Posta de Primeros Auxilios en el Hospital Félix Bulnes y la construcción de un edificio para la Escuela Especial de Adultos acordaron los dirigentes de 17 Juntas de Vecinos del sector norte de esta comuna en una reunión celebrada con asistencia de parlamentarios del 2º Distrito entre los que se contaba la diputada Blanca Retamal Contreras.

Durate el transcurso de esta asamblea de dirigentes se analizó detenidamente los problemas originados a los pobladores con la falta de atención médica de urgencia y a los alumnos de la Escuela Especial de Adultos por la falta de capacidad y comodidades del local en que funciona.

También aprobaron que las 17 Juntas de Vecinos se agruparan en una sola organización con el objeto de planificar y llevar a la práctica un plan de trabajo destinado a dar solución a los más urgentes problemas de la población de Quinta Normal.

Por otra parte, se informo a "La Nación" que entre los habitantes del sector se estaba abriendo paso la posibilidad de que se haga una campaña para adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y Educacionales para obtener que estas obras sean ejecutadas este año porque ya están hechos los presupuestos que se están ejecutando y que se harán durante 1967.

VIGILANCIA POLICIAL

Varias Juntas de Vecinos del sector Joaquín Valledor y calles adyacentes han expresado a LA NACION que es necesario que Carabineros realice una batida en contra de los malos elementos que han sembrado la intranquilidad en este barrio con sus actividades que ponen en peligro la integridad y bienes de las personas que llegan tarde a sus hogares.

CENTRAL DE COMPRAS

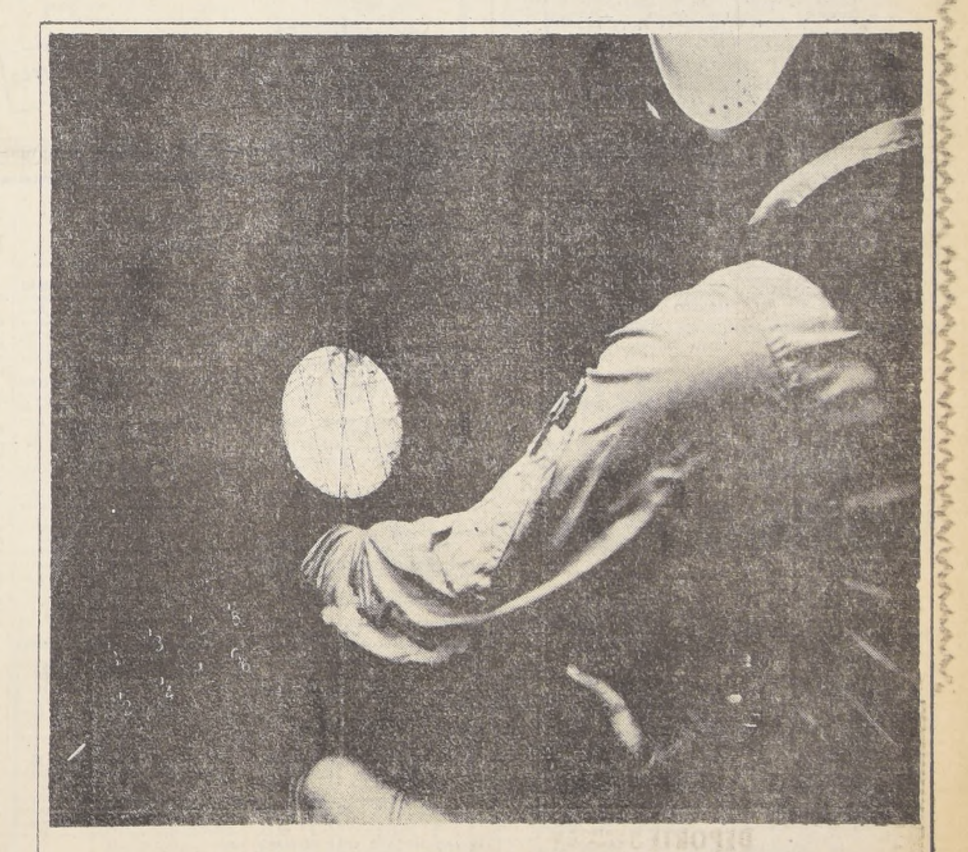
El próximo sábado, la Asociación de Comerciantes inaugurará el nuevo local de la Central de Compras en una ceremonia a la cual han sido invitados representantes del comercio y de instituciones estatales.

AGRADECIMIENTOS

Vecinos del sector San Pablo y Lourdes visitaron la Corresponsalía de La Nación para expresar sus agradecimientos a nuestro diario por la acogida que han dispensado en su páginas, a los problemas que los afectaban y que fueron solucionados favorablemente.

DIA MUNICIPAL

Los obreros municipales de esta comuna celebrarán hoy su día con un programa deportivo, cultural y social. Estas fiestas culminarán con un almuerzo que se efectuará el sábado 29, con asistencia del Alcalde Luis Leiva Sáez y los regidores. Luego se realizará un baile familiar. (Silva, Corresponsal).



BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE". Diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria". San Diego 1317. Teléfono ...117. Matucana 26-D.

4) Automóviles, garages y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

VENDO CAMION CHEVROLET AÑO 47, perfecto estado, por ausentarme. Tratar Pedro Fontova 4322, La Palmilla, Conchalí. A. 30—4

8) Arriendos ofrecidos

¿TODAVIA ES ARRENDATARIO? HAgase propietario, pagando mensualmente menos de lo que paga por arriendo. Consulte condiciones en "Libertad", Agustinas 1161, frente al Banco Central. C. 30|7

¿TODAVIA ES ARRENDATARIO? HAgase propietario pagando mensualmente menos de lo que paga por arriendo. Consulte condiciones en "Libertad", Agustinas 1161, frente al Banco Central. C. 30|8

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANAS ESCOCESES.— Calcetines strech para colegiales, precios regalados.— García Reyes 428. C. 30—9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET" presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias. Puntualidad. Franklin 1379, lado Roberto Espinoza, fono 51096, Casilla 7132, Santiago. A. 6-10

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Irene Bartola Ramos Becerra a Hugo Manuel, Waldo, Ruth Gladys Irene, Iris del Carmen, Boris Ernesto, Omar, Iván, Nancy y Elizabeth Pereira Ramos.— Secretario. A. 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juana Saavedra Lobos a Elvira del Carmen y Juana del Carmen Gómez Saavedra.— Secretario. A. 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Rosamel Gómez Venegas a Rosamel del Carmen, Alamiro José, Salvador Francisco, Filomena del Carmen, Silvia de los Angeles, Dulia de las Mercedes, Palmira del Tránsito y Rosa Herminia Gómez Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Venegas Chávez.— Secretario. A. 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Agueda Francisca Vallejo Cepeda a Isolina Cepeda Alfaro.— Secretario. A. 29|14

EN LO PRINCIPAL, SOLICITAN MERced de agua; en el otrosí, se tenga presente.— Señora Gobernadora del Departamento.— Mario Cortés Bornand, agricultor, domiciliado en Fundo Fuente de Agua, Villarrica, Erich Wickmann Harbeck, comerciante, domiciliado en el Hotel Yachting Club, Villarrica, en representación de la Sociedad Hotelera Cautín Limitada, del giro que indica su nombre y de su mismo domicilio; y Enrique Brain Rioja, agricultor, domiciliado en Fundo Santa Magdalena, Villarrica; a la señora Gobernadora deferentemente decimos: Que venimos en solicitar merced de las aguas corrientes superficiales del río Llau-Llau, comuna y departamento de Villarrica, provincia de Cautín, con los siguientes caudales: 405 litros por segundo para el compareciente Mario Cortés Bornand, que los destinará al regadío de su Fundo Fuente de Agua, ubicado en la comuna de Villarrica y de 405 hectáreas de superficie; 80 litros por segundo para la Sociedad Hotelera Cautín Limitada, que los destinará al regadío de su Fundo Vista Alegre, ubicado en la comuna de Villarrica, y de 80 hectáreas de superficie; y 160 litros por segundo para don Enrique Brain Rioja, que los destinará al regadío de su Fundo Santa Magdalena, ubicado en la comuna de Villarrica, y 160 hectáreas de superficie. Las aguas serán conducidas a tajo abierto empleando al efecto el cauce artificial denominado "Canal del Valle", en una extensión de 5.000 metros aproximadamente, desde la bocatoma en el río Llau-Llau, hasta el marco partidor de las aguas de los solicitantes. La bocatoma estará situada en el mismo punto en que lo está actual. No es necesario imponer nuevas servidumbres por haber sido constituidas para la construcción del "Canal del Valle". El caudal mínimo de las aguas en el punto en que serán extraídas es de 2.500 litros por segundo. Ignoramos la existencia de otros canales o aprovechamientos situados aguas abajo del punto de captación en el río Llau-Llau. La merced solicitada será de ejercicio permanente y continuo. Se acompaña a esta solicitud un croquis de situación, sin que se acompañe memoria explicativa ni presupuesto de las obras, en razón de que éstas están hechas, y las eventuales obras a ejecutar habrán de ser ordenadas por la Dirección de Riego, ignorándose por el momento su naturaleza y monto.— Por tanto, a US., rogamos, que en mérito a lo expuesto, antecedentes acompañados y lo dispuesto en los Arts. 23, 239, 257, 260 y demás pertinentes del Código de Aguas se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de aguas, dándole la tramitación legal, para que, en definitiva S. E. el Presidente de la República nos conceda la merced solicitada dictándose al efecto los Decretos Supremos que correspondan.— Otrosí.— Rogamos a US. tener presente que esta solicitud no constituye renuncia ni menoscabo de los derechos de aprovechamiento de que actualmente gozamos en el río Voipir según Decreto Supremo N.o 1689, de 21 de ... de 196., del Ministerio de Obras Públicas.— N.o 150.— Loncoche, diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y siete.— Téngase por presentada la solicitud de Merced de Agua que antecede, a las dieciséis horas. Háganse las publicaciones legales de rigor dentro del plazo de treinta días contados desde esta fecha, en un diario de Santiago, en uno de Temuco y en uno de Loncoche.— Hilda Jorquera Reyes, Gobernadora de Villarrica.— Luis Montesinos Cerca, Secretario de la Gobernación. A. 29|14

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Manuel Soto Plaza de los Reyes, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Rita del Rosario Codoceo Alvarez, ignórase profesión y domicilio, celebrado treinta enero 1950, ante Oficial Civil Estación, inscripción 110, departamento Santiago. Funda demanda en que demandada estaba casada con José Luis Francisco Fariña Santander, el catorce septiembre 1945 ante Oficial Civil Independencia inscripción 762.— Primer otrosí: Notificación por avisos.— Segundo otrosí: Acompaña documentos.— Tercer otrosí: Patrocinio y poder.— Proveyóse.— Santiago, 31 mayo 1963.— A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Correos, Telégrafos, Carabineros, fin informen sobre actual domicilio demandada; segundo, téngase por acompañados, con citación; tercero, téngase presente.— Papel: E° 0,05.— Rol: 17.488.— Briones.— Contreras.— Cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a Rita del Rosario Codoceo Alvarez, demandada, providencias insertas. Secretario. A. 29|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Silva Osuna a Agueda del Carmen, Gabriela Rosa, Víctor Domingo y Luis Alberto Silva Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora de las Mercedes Jara Alarcón. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 2 mayo próximo, 11 horas. Secretario. A. 29-14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN.— Posesión efectiva, auto 25 abril 1967, causa 12.257, concédese posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento Palmira Araya Ripete a hijos legítimos Luis, Teresa de las Mercedes y Marta Rosa Maturana Araya, sin perjuicio derechos segundo marido causante Eleodoro Monsalves Aguilar. Secretaria. A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro 24514, Banco del Estado-Providencia, perteneciente a Juan A. Segura Alarcón, queda nula por aviso correspondiente. A. 29—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Lucila Alvarez Salamanca a Blanca Alvarez Salamanca; Sara Stevenson viuda Alvarez y Sara Bello Silva viuda Alvarez. Beneficios Ley 16.271.— Secretario. A. 28—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro 77108, Banco del Estado, Ñuñoa, queda nula por aviso correspondiente A. 27—14.

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE Bco. del Estado, Sucursal Matadero Serie B. O. 1979730. Queda nulo.

QUIEBRA: ALICIA SEPULVEDA NUÑEZ. Juzgado Civil San Miguel. Resolución 9 de enero 1967, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos. Valistas reconocidos: No hubo. Valistas impugnados: No hubo. Preferentes reconocidos: Fisco E° 693,92. Preferentes impugnados: No hubo. C. 29—14.

NOTIFICACION.— EN AUTOS LIQUIdación Comunidad José Miguel Carrera, Arbitro ha dictado siguientes resoluciones: 12 de abril 1967, establece personas han sido representantes de la Comunidad; 18 abril 1967, por acompañados con citación presupuestos pavimentación, luz, agua; 18 abril 1967, dispone traslado Centro de Madres a sitio 81 en condiciones que expresa; misma fecha, ordenó envío oficios a Municipalidad y Obras Sanitarias, y concedió traslado a petición señor Roa sobre autorización levantar local en sitio que indica; 21 abril 1967, designa administrador pro-indiviso don Jorge Villalobos Bolt. En comparendo 18 abril 1967 fijáronse atribuciones administrador y se acordó no efectuar nuevas construcciones en terrenos comunidad sin autorización previa Arbitro. Elia Osorio. Actuaria. A. 27|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Expediente adopción menor Sergio Araya Pérez, cítase audiencia parientes el día 10 de mayo a las 14.15 horas. Recurrente: Elena Gómez Jerez. La Secretaria. A. 29-14

SINDICATO PROF. EMP. "INSTITUto Sanitas y Anilinas S. A.".— El 25 del presente, en elección complementaria, ante Inspector del Trabajo, señor Raúl Hurtado Alvarez, en Víctor Manuel 1982, se ha elegido al señor Henry Crew Barra, quedando la Directiva como sigue: Presidente, Hans Michaelis Robles; secretario, Jaime Silva Suazo; tesorero, Gustavo Cardemil Miquel; directores: Mario Segura Segura y Henry Crew Barra. Publicación hecha conforme a la ley. A. 29.14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Alvarado Cortés a David Enrique Alvarado Turris, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Turris López. Tramítase Arts. 33 y siguientes, Ley 16.271. Secretario. A. 29.14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Causa 1353-65, Montenegro Rita con Kennedy Patricio, nulidad matrimonio. Tribunal dictó siguiente resolución: Santiago, 8 abril 1967. Vistos: se recibe causa a prueba por término legal y se fija como hecho controvertido: Domicilio de las partes a fecha de celebración del matrimonio y residencia de los mismos en tres últimos meses anteriores a la manifestación matrimonial. Se fijó para testimoniar dos últimos días probatorio 10 horas ó 15 si Tribunal funcionara en la tarde. Consecuencia, notifico lo anterior a Patricio Kennedy Maderos.— Secretario. A. 29—14

QUIEBRA: SOCIEDAD AEREO PACIfico Sur Ltda. Ascas. 5.o Juzgado. Resolución 22 abril 1967, fijó como fecha cesación pagos el día 15 agosto 1961.— Secretario. C. 29—14

QUIEBRA: SOCIEDAD VALENZUELA y Almerigh Ltda. 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de fecha 17 de marzo de 1967, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad declaró en quiebra a la Sociedad Valenzuela y Almerighi Ltda., sociedad civil domiciliada en San Antonio Nº 378, oficina 1109. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de 3º día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario LA NACION.— El Secretario. C. 29—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 176745.
Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS 6—7.30 P. M.—
SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. 1.o—V—67

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O. C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88287.
Este abogado no tiene ni ha tenido agencias en Copiapó.

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esq. Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALIDAD: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768
GP. 12—XI—67

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Cumming 662 — 65842. Responsabilidad. Domicilios. Indoloro.
A. GP 8—V—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

LIBRETA DE AHORRO Nº 76463, Banco del Estado - Recoleta, perteneciente Alejandro Ramírez R., queda nula por extravío. A. 29-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. P. AGUIrre Cerda. Practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Juana Valencia Arraño, Secretaría, 2 mayo próximo, 11 horas.— Secretario. A. 29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B-Z-1, N.o 0592220 del Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-28-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie S.A. 1951078 al 1951100, Banco de Talca, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO COPEC 100 acciones, número 406675, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIANO CHEQUE serie B.Z.X. 1 — Nº 0092620, Banco Nacional del Trabajo, Bandera, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27—14

LIBRETA AHORRO 242568 BANCO-Estación, nula por extravío. A. 27—14

QUIEBRA: GENARO BUCCOLO BOCCHETTI.— Segundo Juzgado Civil, Resolución 15 abril 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de José Labetic Bonacic E° 3.015,60 y Gavino Solana Prellezo E° 4 349,80 intereses legales y con preferencia de 1a. clase artículo 2472 Nº 4 Código Civil.— Secretaria. C. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Concedió 16 de marzo de 1967, al Fisco con beneficio de inventario posesión efectiva de la herencia de don Ramón Salas Cornejo. Inventario solemne de los bienes practicaré el día 3 de mayo. Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso. — Secretario. C. 27—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía. Audiencia de parientes en juicio sobre nombramiento de curador del menor Luis Naranjo Herrera, el día 28 de abril, a las 15 horas. Z. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Concedió 16 de marzo de 1967, posesión efectiva de doña Carmela Pena Fernández, al Fisco, con beneficio de inventario. Inventario solemne practicaré día 3 de mayo del año en curso. Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez, en su oficina de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso — Secretario. C. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Mercedes Sandoval a José Gabriel Sandoval Valenzuela. Beneficios Ley 16.271. Secretario. A-27-14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Crescente, Jaime y Pelayo Vergara Urrejola; Mónica y Jaime Rodrigo Vergara Díaz; y cónyuge Carmela Urrejola Mulgrew, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 28—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Laura Julia Romero Valderrama a cónyuge Adeodato Aguilar Alvarez, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta del Servicio de Seguro Social de doña Juana María Rebolledo Riquelme, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 28—14

CONSTITUCION DEL SINDICATO PROfesional de Empleados del Hotel Carrera Hilton.— En Santiago, con fecha martes 18 de abril, a las 16 horas, se efectuó en los comedores del personal (cuarto piso) del Hotel Carrera, (Teatinos 180), la elección complementaria de un director sindical, en presencia de un Inspector del Trabajo, resultando elegido el socio, señor Osvaldo Toledo Córdova. Posteriormente, el día miércoles 19 del presente en la Inspección del Trabajo, se procedió a la constitución de la directiva que regirá el período 1967-1968, quedando designada en la siguiente forma: Presidente, señor Jaime Toro Salinas; Secretario, señor Mario Becerra Torres; Tesorero, señor Osvaldo Toledo Córdova; Directores, señores Julio Moreno Montero, y Zoilo Flores Corrales. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo.— El secretario. A-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco de Chile, Sucursal San Bernardo, N.o 2.898I Serie E—G. Cuenta 20011 queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. Z. 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro 8142º, Banco del Estado Recoleta, perteneciente a Ana Romero Sandoval, queda nula por aviso correspondiente. A. 28—14

CON FECHA 24 DE ABRIL DE 1967, la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses Mapocho-Las Condes procedió a renovar la directiva, por el período 1967—1968, quedando ésta compuesta de la siguiente manera: Presidente, Manuel Cifuentes Vilches (reelegido); Secretario, Juan Véliz Durán; Tesorero, Julio Onel Alvarez; Director, Luis Fuentes Villegas (reelegido); director, Héctor F. Querol Elgueta. Dicha renovación se llevó a efecto con la presencia del señor Helmo Núñez Rebolledo Inspector del Trabajo. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo. Santiago, 25 de abril de 1967.— El Secretario A. 28—14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B-Z-1, N.o 0592220 del Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A 28-14

RENOVACION DE DIRECTIVA NACIOnal. En Santiago, comuna de Ñuñoa, con fecha 26 de marzo de 1967, en presencia de la Inspectora del Trabajo señorita Lucila Flores Varga, se efectuó la renovación de la directiva Nacional de la "Federación de Sindicatos de Peluqueros de Chile", siendo elegido el siguiente directorio: presidente, Augusto Zamorano G.; secretario, Alejandro Ramírez R.; tesorero, Leandro Alvarez L.; director, Fernando Pavez V.; director, Guillermo Ramírez. Esta publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El Directorio. A. 28—14

CON FECHA 19 DEL PRESENTE, A las 10 A. M., con la presencia de la inspectora señora Lucía Fabres V., se efectuó la renovación de directiva 1967-68 del Sindicato Profesional de The Sidney Ross Co. & Cía. Ltda., en Avenida Quilín 5273. La cual quedó constituida como sigue: presidente, Héctor Fuentes; secretaria, Margarita Tapia, reelegida; tesorero, Juan Toro; director, Juan Villablanca; director: René Mora.— Secretaria. A. 28—14

14) Estatutos y legales legales

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción de la conexión de la Carretera Panamericana Norte y Sur de Santiago. Lote 55, propietario, Sociedad Fomento Fabril; superficie 1.115,30 m2.; valor E° 137.487,55. Lote 57; propietario, Luis Prieto Vial y Cía.; superficie, 704,00 m2. valor E° 27.615,00. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de esta publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago. C 10—18—27—14

EXTRACTO.— DE LA ESCRITURA PUblica de fecha 30 de enero de 1965, otorgada en San Miguel, ante el Notario don Jorge de Solminihac Andrade, consta: Que doña Juana Luisa Barboza, domiciliada en San Alfonso 860, San Bernardo, vendió a don Luis Barboza, domiciliado en San Alfonso 860, San Bernardo, en la cantidad de E° 117 al contado, un predio ubicado en Bajo de San Agustín, Comuna de Calera de Tango, Departamento de San Bernardo, que tiene veintiún metros de frente por setenta metros de fondo y deslinda: Norte, Mercedes Pacheco, en 21 metros; Sur, calle Carmen, en 21 metros; Oriente, Baltazar Railé, en 70 metros. Poniente, Rosalindo Maldonado, en 70 metros. Avísese para inscribir, conforme al Art. 58 del Registro Conservatorio de Bienes Raíces. San Bernardo, 14 de abril de 1967.— Hernán Barría Subiabre. Conservador de Bienes Raíces Suplente. A. 25, 27-14

DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
DE LA ARMADA

PROPUESTA PRIVADA Nº 319

LLAMASE la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por:

ENAJENACION DE UNA TORRE DE ACERO TIPO CELOSIA, DE 150 METROS DE ALTURA, MONTADA SOBRE BASES DE CONCRETO, UBICADA EN LA CENTRAL DE TELECOMUNICACIONES NAVALES EN SANTIAGO — QUINTA NORMAL

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada el día LUNES 8 DE MAYO de 1967, a las 15 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios, Prat 620, 2º piso, VALPARAISO.

EL DIRECTOR GENERAL DE
LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

14) Estatutos y Legales

MOLETTO HNOS. S. A. (MANUFACturas Textiles).— Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1967, a las 18 horas, en Av. Matucana Nº 1223, para tratar de las materias que son propias a esta clase de Juntas, a saber: Memoria, Balance con la cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado al 31-XII-66. Distribución de utilidades y elección del Directorio e Inspectores de Cuentas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas, permanecerá cerrado los días 26 al 28 de abril de 1967, ambas fechas inclusive. El Directorio. A. 27|14

QUEDA NULA POR EXTRAVIO LIBRETA ahorro 40067, Banco del Estado-Independencia. A. 27—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 20 abril 1967, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Eliseo Cuevas Aguirre a hijos legítimos Guillermina, Julio Adrián y Ema Cuevas Corvalán; y a hijo natural Eliseo Segundo Cuevas Gavilán. Practicaré inventario solemne 29 abril 1967, 11 horas en Secretaría — SECRETARIA. A. 28—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 21 abril 1967, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia testada de Fernando Raúl Espinoza Ramos a herederas universales testamentarias su hija María Angélica Espinoza Moraga y a cónyuge sobreviviente María Elena Moraga Leyton sin perjuicio sus derechos esta calidad. Practicaré inventario solemne 3 mayo 1967, 11 horas en Secretaría — SECRETARIA. A. 28—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 22 abril 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Maximiano Anadón Miranda a hijas legítimas Gloria Belén y Consuelo Anadón Pincheira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Estelvina Pincheira Alvarez. Tramítase conforme al artículo 41 Ley 5427.— SECRETARIA. A. 27—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 21 abril 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Orellana Orellana a hijos legítimos Elena Eudosia, Purísima del Carmen, Luis Oscar Enrique, Corina del Carmen, Irma del Rosario, y Rosario del Carmen Orellana Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Irma del Carmen Espinoza. Practicaré inventario solemne 29 abril 1967, 11 horas en Secretaría. A. 28—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 25 abril 1967, concedió posesión efectiva herencia testada de Rebeca Román Guerrero a su hijo y heredero universal testamentario Manuel Antonio Echeverría Román.— SECRETARIA. A. 28—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 24 abril 1967, concedió posesión efectiva herencia parte testada parte intestada de Dionisio Arregui Idígoras a hijas legítimas Juana Antonia, Victoria del Carmen, Adela del Pilar y María Angélica Arregui Chávez y a cónyuge sobreviviente Adela Chávez Cariaga sin perjuicio sus derechos esta calidad. Practicaré inventario solemne 6 mayo 1967, 11 horas en Secretaría.— SECRETARIA A. 28—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas muy lucrativas. A. 30—18

31) Música, piano e instrumentos

¡OCASION! VENDO GUITARRA NUEva en E° 130.— y una máquina de coser a marca marca "Reina" en E° 80. Tratar en San Ramón 6461 fono 587062. L 30|9

37) Ocupaciones ofrecen

FAMILIA EXTRANJERA BUSCA NIÑA de mano, 20—32 años, puertas adentro, con buenas recomendaciones, excelente sueldo. Presentarse, 4—6 horas, Marco Polo Nº 1144 (por Colón, segunda cuadra pasado Canal San Carlos) fono 484343. A. 27—37

BUENA EMPLEADA, QUEHACERES DE casa, pago bien. Calle Rodó 1912. Teléfono 497288. A. 27—37.

38) Peinados, Belleza Modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos pelo natural.— General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas. C. 30—38

40) Propiedades venden

E° 14.000 VENDO PROPIEDAD DOS pisos en construcción. Pié 60|100, saldo, facilidades. Teniente Yávar 1911. A28-40

47) Radios y discos

COLOCAMOS ANTENAS MULTICANAles, colocadas E° 85, y cambio de ciclaje E° 95. "Electrovisión". Salvador Sanfuentes 2858, fono 93088. A. 19-47

48) Remates y citaciones

SIND. PROF. DE EE. DEL BCO. DE Chile, cita a Asamblea General para el 28 de abril, a las 18.30 horas, en Puente 508, piso 3.o, 2.a citación. A. 27-48



Sergio Vera dirige a Trenzado en el premio "Internacional". Es la primera vez que lo dirige.

Augusto Breque

"NOS CONVIENE UN TREN FUERTE"



Augusto Breque

Augusto Breque presenta a Tigrito en el Internacional. La carrera, para el hijo de Licencioso es difícil, y su eintrenador lo sabe. Mientras observaba los cotejos de sus pupilos le entrevistamos en el día de ayer. Le preguntamos su opinión sobre la carrera misma.

"Es difícil, pues, se ha visto que la generación tiene altibajos. Para los aficionados, una carrera de mucho sabor.

—¿Qué posibilidades tiene Tigrito?

"Está en un mismo plano con dos o tres que, por uno u otro motivo, tienen opción".

—¿Qué ventaja tiene Tigrito?

"Que ha corrido un poco menos... que muchos otros..."

—¿La gran contra?

"No haber ganado nunca en esa pista".

—¿Qué cancha cree usted que le agradaría a Tigrito?

"Una pista blanda. En cancha no normal una vez figuró detrás de los ases".

—¿No son demasiado bravos estos rivales para él?

"¡No! ya los ganó, claro que en otra pista, pero eso siempre vale.

—¿Qué le convendría a Tigrito?

"Por su modalidad de correr que hubiera un tren sostenido".

—¿A quién le da la primera opción?

"Podría ser Robot, que ganó bien en el "Otoño"?

—¿Y Tigrito?

"Entre los que dará tema a ustedes, los periodistas. Hará un muy buen papel".

—¿Está de acuerdo que es una generación mala, mediocre?

"Prefiero decir que es irregular".

La opinión de la cancha es que Tigrito hará un muy buen papel. La distancia será su gran aliado... "él siempre llega corriendo".

"NO QUISIMOS EXPONERLO..."

Llamó la atención la no presencia de el invicto Terrón en el premio "Panamá". Se sabía que incluso un jinete ya estaba comprometido para correrlo. Los comentarios surgieron a montones y por ello interrogamos al entrenador Juan Chamorro.

—¿Qué pasó con Terrón?

"Estaba decidido que no lo expondríamos si corrían más de ocho. Salieron diez, por eso lo retiramos".

—¿No está lesionado?

"Hoy (ayer) lo he trabajado en forma suave y con Sergio Azócar me pasó 800 metros en 49 segundos".

—¿Y cuándo corre?

"El domingo 7 aquí en el Club Hípico en una prueba especial para dos años que se disputará sobre 1.300 metros".

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron para los ejemplares que figuraban con N.N. en los programas de este fin de semana.

HIPODROMO CHILE

3ª CARRERA: Nº 3 BUENA MANO, B. Campos.
4ª CARRERA: Nº 3 ATOCONGO, G. Meneses, y Nº 12 SIDARTA, L. García.
5ª CARRERA: Nº 1 AUGURIO, B. García y Nº 8 B. FUTURO, A. Díaz.
8ª CARRERA: Nº 12 SALVINA, D. Muñoz y Nº 16 TEMERARIO, E. Soto.
11ª CARRERA: Nº 4 TRASSA, S. Vera.

CLUB HIPICO

3ª CARRERA: Nº 1 ESPLIEGO, M. Flores y Nº 13 SH. TEMPLE, L. Albornoz.
4ª CARRERA: Nº 3 REFRACCION, M. Yáñez, y Nº 4 DIABLILLO, P. Muñoz.
7ª CARRERA: Nº 7 LA VERITO, B. Parra.
12ª CARRERA: Nº 13 SISTER LILLY, R. Jaque.

GUSTOS Y DATOS por JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

Sin lugar a dudas que la atracción máxima del sábado es el encuentro de los potrillos en el clásico "Colombia". Hay tres o cuatro cartas de primer orden para obtener los E° 15.000 de premio. Cartas que a través de una campaña y aprontes para este evento, tienen parejas opciones. Un potrillo, que se inscribió y "retiró" el encuentro. Terrón. Al parecer está en tratos de venta y sus responsables no quieren exponerlo a un fracaso. Domingo se presenta, sin perder, con dos actuaciones macizas y convincentes aumentadas por un trabajo excepcional de 1.13.4/5. Preferencial, un "tesoro" del Club Hípico, gusta a muerte. Misterio, hijo de Lucky Lord, que impresionó bien en su salida de perdedor, y más aún, en su último apronte. Camogli, ganador del "Cotejo" en el Club Hípico y que en Viña le dio merecidas satisfacciones a su chaquetilla, y Atrayente, que se vio muy bien en sus ejercicios previos. Esas son las cartas más cotizadas para este interesante compromiso palmeño en su programa de trece carreras con las ya concebidas apuestas triples.

En la 2a. carrera comienza la triple inicial. Buenas cartas son: San Gall, que reaparece con buen tercero de El Panul. Mi Sultana, escoltadora de El Panul, y Lady Sally, que por algo llevará la monta del líder. En la 3a. carrera, segunda válida, no tomaremos en cuenta la última actuación de Gila, que gustaba en fija en esta cancha. Su jinete se empeñó en no dejarla correr libre y dio una explicación absurda para justificar su "fracaso". Enemigas, Villa Alegre, que es mediocre, y Satánica, que está figurando. Remate de esta triple en la 4a. carrera. Aquí sobresale Italiano. Bien en la distancia y con excelente monta. Además va reajustado. Si no gusta de favoritos, Magistral es otra buena carta del líder, y Fox Blue, que ha corrido con pésima fortuna.

Anchoveta, Memoria y Comanchero son las opciones más firmes para comenzar la apuesta triple central. Una carrera difícil es la 6a. de la tarde. Handicap de 1.900 metros, donde no siempre responden los ejemplares que vienen de figurar en sus últimas presentaciones. Mauloso, por ser ganador en esta distancia, nos gusta para ganador. Como sus enemigos más serios, la viñamarina West Ham y Responsable, que también ha realizado buenas performances en esta distancia. Remate, en la 7a. carrera. Muy buena fue la carrera de Nicea en el Club Hípico. Aquí la vemos en compromiso bastante favorable. Trapial e Irex, enemigos.

Todo el mundo quiere jugar en la triple central. El pozo es bueno y hay dos oportunidades de premio. El corral de O. Lizama es primera opción, Bucaneer y Dragomirov. Buliciosa es el boleto que vale la pena y Cuadrado, la sorpresa. En la segunda válida nos quedamos con La Viroca, cuya última performance no los convenció en absoluto. Genio, con excelente campaña y en ascenso, es el enemigo de más cuidado para nuestra preferida. Quince de Julio, pese a los 56 kilos, no se puede descartar. Para el remate de esta triple, les aconsejamos insistir con Pinto. Se fue el buen dividendo, pero quedó en condiciones de salir "avanti". Alcarayán, todavía bajo de serie, y Pálpito, son los rivales de cuidado.

CLUB HIPICO

Un encuentro que sacará chispas será el clásico de este domingo en el Club Hípico. Aquí se decide el viaje de un postulante al Gran Premio de Sao Paulo, que el año pasado se adjudicara brillantemente Trenzado, que este año tiene la primera opción a viajar nuevamente. La comisión selectiva local consideró muy buena su última performance, donde venció Robot, y se espera que este domingo reedite una mejor actuación para viajar a Sao Paulo. Los brasileños tienen ansias locas que el hijo de Trevieres vaya. Primero, porque será indudable atracción su sola presencia y segundo, porque quieren cobrar revancha de la derrota que le infringiera el alazán al crédito local, Zenabre. Si va alguien a la carrera de fondo —2.400 metros, en Sao Paulo—, entonces estará asegurado el viaje de Adamita a la milla, y también el de Mareadora, cuya campaña la hace acreedora a esta cita continental.

Con una condicional de 1.500 metros y en primer lugar del programa de trece carreras, comienza la triple. Ocho anotados y puede salir algo desconocido. Las mejores opciones corren por cuenta de Voom Voom, Alegar y Milagroso. Si sale cualquiera de ellos, hay que insistir con Rotundo, que por algo lleva la monta de Pedro Ulloa. Polígloto se ha visto muy recuperado en sus aprontes, y Monte Fértil gusta en fija en su caballeriza. Remate con Diona, que es la que luce una campaña más o menos pareja con respecto a sus demás rivales, que nada han demostrado en sus últimas salidas de pistas. Temporada y Keller, las enemigas.

Nueve competidores animarán los 1.700 metros de la 5a. carrera, primera válida de la triple central. Califa, triunfó inobjetablemente y quedó en condiciones de lucirse. Grande Poupée y Caucasiano, son vales que no se pueden desestimar. Padovano, nos parece la mejor chance para la 6a. carrera de la tarde —segunda válida—. Trixie, con J. Salinas, es la potranca que tenemos metido entre ceja y ceja, y Poncho, el que de repente dará la mayor sorpresa. Remate de esta triple con la Carrera Especial de 1.300 metros. Pese a los kilos que otorgará, nos quedamos con Plegada. Ha mejorado en sus ejercicios y se ve que mientras más largo, mejor. Antémona, con trabajos excepcionales, y Extasis, son las enemigas más calificadas.

La triple final está cercana a los 30 mil vales y cada vez hay mayor entusiasmo. Polinesia, Milanés y Mageleona, las mejoras cartas para pasar sin susto a la 10a. carrera, donde vemos nuevamente a Agave en compromiso muy favorable. Axioma y Ponce de León pueden postergar a nuestra favorita. Remate de esta triple en la 11a. carrera. Habrá que insistir con Scorpius. Fue favorito en su última y apenas entró sexto. Es muy ideático y confiaremos en que dejará sus mañas a un lado para dejarle el primer lugar. No descuiden a Tiltil. Otra carta de mucha opción, Abordaje.

Y no olviden que tenemos una gran actividad, así es que a medirse mucho en las jugadas y encargos. Hay pista muy pesada para el apostador. Vean: Sábado tarde. H. Chile. Domingo tarde, Club. Lunes, mañana y tarde en Chile y Club. Jueves, mañana y tarde, Chile y Club. Sábado, Chile, y domingo, Club. ¿Qué tal? Ocho reuniones en siete días.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1ª Ludmilla, Una Reina, Cocaína.
2ª San Gall, Mi Sultana, L. Sally.
3ª Gila, V. Alegre, Satánica.
4ª Magistral, F. Blue, Engañoso.
5ª Anchoveta, Memoria, Comanchero.
6ª Mauloso, W. Ham, Responsable.
7ª Nicea, Trapial, Irex.
8ª Bucaneer, Marfilino, Buliciosa.
9ª Misterio, Vikingo, Preferencial.
10ª La Viroca, Genio, Q. de Julio.
11ª Pinto, Alcarayán, Pálpito.
12ª Peteco, Quiquillán, Merilupo.
13ª Cítula, Detroit, Tribunal.

CLUB HIPICO

1ª V. Voom, Alegar, Milagroso.
"A" Jaque, Horus, Ludwig.
2ª Rotundo, M. Fértil, Polígloto.
3ª Diona, Keeler, Temporada.
4ª Emu, Refracción, Una Vez.
5ª Califa, G. Poupée, Caucasiano.
6ª Padovano, Trixie, Poncho.
7ª Plegada, Extasis, Antemona.
8ª Robot, Trenzado, P. de Ases.
9ª Polinesia, Milanés, Magelona.
10ª Agave, P. de León, Axioma.
11ª Abordaje, Tiltil, Scorpius.
12ª Laguán, Ll. Blanca, Cacharí.

JUAN MARTINEZ

COMPAÑIA EN TRATAMIENTO

Compañía, la hija de Colenzo y Silcana, ganadora de tres competencias, y un segundo lugar en sus únicas cuatro presentaciones, corrió delicada de cañeras en el premio clásico "Panamá".

Su entrenador, Daniel Torres, después de someterla a un nuevo examen, pidió un rápido tratamiento ordenándosele aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos.

Ernesto Inda está activando las gestiones en Santiago para que el clásico "Provincia de Concepción" sea un éxito. En el grabado, departe con el Gerente del Club Hípico sureño, el turfman Héctor Aranda, y el Administrador de ese hipódromo, Gustavo Carrasco.

DOS CON COLOR

VILLA ALEGRE, dos años, hija de Aguacero e Ingratitud, por Bacardi. El 5 de febrero debutó en el Club Hípico, rematando 8ª de Plegada, a 13 1/2 cuerpos, en 1.000 metros, con 53 kilos (A. Salas). Tiempo: 0.58. Condicional Club. El 4 de marzo realiza su segunda presentación, pero en pista de arena del Hipódromo Chile, y ocupa la tercera colocación en la de Ñuque. Finalizó a 10 cuerpos de la ganadora, en 1.200, con 53 (J. Pacheco). Tiempo: 1.13 2/5. Condicional. El 8 de abril corre por segunda vez en esta cancha, situándose tercera de Timandra, a 2 cuerpos, en 1.200, con 53 (J. Pacheco). Tiempo: 1.14 4/5. Condicional Chile. Finalmente, el 19 de abril escolta, a 1/2 cuerpo, a Giralda, en 1.200, con 53 (J. Pacheco). Tiempo: 1.15. Condicional Chile.

El próximo sábado correrá en la tercera carrera de La Palma, y estará en sus lomos Albino Salas.

ROTUNDO, 2 años, por Jardiniere y Rose, por Vicinity. El 25 de marzo debutó en el Club Hípico, llegando tercero de Terrón, a 2 1/2 cuerpos, en 1.000 metros, con 53 kilos (E. Suárez). Tiempo: 0.59. Condicional Club. El 12 de abril, fue aventajado por Kuncar, a pescuezo, en 1.100, con 56 (P. Ulloa). Tiempo: 1.05 3/5. Condicional Club. Actuará nuevamente en la reunión del domingo venidero del Club Hípico, en la segunda carrera, y lo guiará Pedro Ulloa.



Par de Ases vuelve a la pista del Club Hípico. Aquí ganó "El Ensayo" de su generación. Anima el "Internacional" dirigido por Gabriel Meneses.



MURIERON CHERE AMI Y DRAGOMIROV

Dos ejemplares murieron en la pista del Hipódromo Chile, mientras realizaban sus diarios ejercicios.

Víctima de un ataque al corazón, cuando galopaba suavemente, falleció el ejemplar Dragomirov, quien estaba anotado en la octava carrera del programa del próximo sábado en el Hipódromo Chile. En un accidente Chere Amie, hembra que entrena Enrique Bécar, se abrió burscamente estrellándose contra las barandas. Una de las maderas se le incrustó en la región pectoral.

DOBLE COMPROMISO

En la 10ª carrera del Hipódromo Chile, los ejemplares Shangay Tang y Genio no serán conducidos por Jorge Salinas, que mantuvo doble inscripción.

NOMBRE EQUIVOCADO

En la 7ª carrera del Hipódromo Chile el Nº 5 es SHARIF y no Mundial, como se indica por error en la lista entregada por el Hipódromo Chile.

RETIROS

Se han registrado retiros, de oficio, para este fin de semana. En el Hipódromo Chile, 7ª carrera, no correrá el Nº 2 My Fair Lady. En el Club Hípico, 9ª carrera, no participará el Nº 6 Anfibio, eijemplar que mantuvo doble inscripción para ese día.

CAMBIOS DE CORRAL

Nuevos entrenadores tienen los ejemplares Kriss y Gran Bacán. Kriss quedó bajo los cuidados de Héctor Godoy. Gran Bacán está en el corral de Abel Muscat.

EN EL "DENTISTA"

De visita en el "dentista equino" estuvieron Dinamista, Escopeta, Respingo y Soraya.

ANFIBIO AL SPORTING

A Viña del Mar fue llevado el ejemplar Anfibio. En el futuro defenderá los colores del stud "Liz", y será adiestrado por Hernán Navarro.

NO CORRE EL FERROL

No será presentado a disputar la última carrera del Club Hípico el ejemplar El Ferrol. Ha sufrido un trastorno y se le nota inapetente.

Cámara de Diputados

SESION 7ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1967

(De 11.15 a 13.42 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 3.a, 4.a y 5.a se declaran aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Una presentación suscrita por 29 señores Diputados con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 19 de abril, de 11 a 13.30 horas, con el objeto de "preocuparse de la huelga que afecta al personal administrativo de los Ferrocarriles del Estado y de otros conflictos".

2º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que solicita que se le conceda permiso constitucional al señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina Silva, para ausentarse del país por diez días a contar del 22 del presente mes, para viajar a Washington.

3º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Millas, sobre avalúo de las propiedades que forman la Población Germán Riesco, de la comuna de San Miguel.

4º— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con el que da respuesta al que se dirigió en nombre del señor Galleguillos, relativo a un problema de la empresa constructora de caminos Spieniger que ejecuta el camino de Compu a Quellón, en la provincia de Chiloé.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—HUELGA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO Y OTROS CONFLICTOS.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde preocuparse de la huelga que afecta al personal administrativo de los Ferrocarriles del Estado y de otros conflictos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento, el primer turno corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, desde hace bastante tiempo, y fundamentalmente en este régimen, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado sistemáticamente viene tramitando las aspiraciones de su personal, a pesar de las declaraciones y buenos deseos que a veces expresan las autoridades correspondientes. Así, por ejemplo, para hacer cumplir claras disposiciones legales, los matriceros, electricistas, mecánicos y otros se vieron obligados a paralizar sus labores.

En marzo de 1966, a consecuencia de una amenaza de paro del personal, en entrevista celebrada con las directivas nacionales del gremio, Su Excelencia el Presidente de la República les ofreció la formación de una Comisión Tripartita para el estudio de los problemas laborales, que recomendaría las soluciones a dichas reivindicaciones. Pues bien, pasaron los meses y solamente el 8 de agosto de 1966, en el Diario Oficial Nº 26.509, se publicó el decreto supremo Nº 278, de 30 de junio de ese mismo año, nombrando la citada Comisión, a la cual, jocosamente, el personal bautizó, posteriormente, como la "Comisión de las Tres Tapitas".

Esta Comisión emitió su informe el 7 de noviembre pasado, que resumió las aspiraciones generales del gremio, recomendando diversas economías y financiamientos para resolver las peticiones de los ferroviarios. Sin embargo, el Gobierno, tras otra espera, estimó conveniente designar una nueva Comisión para que revisara los acuerdos alcanzados por la Comisión Tripartita. Aquélla funcionó entre el 23 de enero y el 1º de febrero de este año, bajo la presidencia de estos próceres del régimen, señores Sergio Saldivia y Andrés Zaldívar. Ellos, con esa sensibilidad tan característica de este Gobierno de "Revolución en Libertad", echaron por tierra los acuerdos anteriores, rebajando los ítem propuestos y argumentando que muchas de las medidas no eran convenientes, seguramente porque algunas de ellas herían fuertes intereses económicos de monopolios como SHELL y ESSO, sin considerar que la Empresa de Ferrocarriles del Estado tiene tarifas preferenciales para el hierro, la madera, el trigo, etcétera.

Quiero hacer un breve análisis de este problema. La Cámara, en otras oportunidades, ha propuesto que la Empresa Nacional de Petróleo venda sus productos directamente a todas las instituciones estatales. La Empresa de Ferrocarriles del Estado compra combustible, en estos instantes, a empresas extranjeras y, por ese concepto pierde Eº 250.000, dinero que podría aprovecharse para mejorar la situación económica del personal más postergado. Al respecto, se han adoptado acuerdos, muchas veces, pero no se les ha dado cumplimiento. Es necesario que la ENAP provea de combustibles directamente a todas las empresas estatales. Por esta razón, deseo proponer que la Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que ordene a la Empresa Nacional de Petróleo que venda sus combustibles directamente a las empresas estatales en vez de que éstas tengan que comprarlo a empresas extranjeras como la ESSO y la SHELL.

Por este motivo, solicito del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Cámara, para que se envíe ese oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar el oficio a que ha hecho mención el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

El señor CADEMARTORI. — Que conteste el Ministro, porque nunca lo hace.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, tengo en mi poder copia del Acta de Resolución definitiva de esta Supercomisión, que rebaja el financiamiento propuesto, de 25.056.000 escudos para 1967, a solamente 13.500.000 escudos, lo que no permite satisfacer dichas demandas. Se establece allí una mayor entrada por reestructuración de las tarifas, cuyos estudios aún no se conocen, y también la coordinación del transporte. Se recomienda otorgar una bonificación no imponible en relación con cada grado de la Pauta Unica de Sueldos Bases del personal, y se establece en función del personal postergado y no postergado, acordando un tratamiento especial para aquellos funcionarios de los grados 20 al 26 que se encuentran en peores condiciones. Asimismo, se establece otra fórmula que favorece al personal superior, profesional y técnico, que se nivelará con su similar de la Dirección General de Obras Públicas.

Pero la verdad, señor Presidente, es que, a pesar de estas recomendaciones, los ferroviarios están cansados de esta larga tramitación que a nada conduce y desean ver realidades concretas. Por ello, un sector importante de los empleados de Departamentos, que suman más de 2.000 funcionarios, desde el martes 11, han declarado una huelga nacional, que se mantiene invariable, sin que haya una autoridad responsable que se preocupe verdaderamente de darle una pronta solución. Ellos tienen fundados temores de que nuevamente se designe otra Comisión para que estudie dichos acuerdos y que pase el año 1967 sin que lleguen a materializarse esas reivindicaciones.

En la Empresa se ha venido creando un desquiciamiento debido a los constantes atropellos al escalafón. Esto ha motivado huelgas en la Maestranza Central de San Bernardo y otros servicios. Además, se ha entronizado la delación en Oficinas y Talleres y nadie trabaja tranquilo, pensando que cualquier día puede quedar cesante por algún comentario que no sea del agrado de los jefes.

Respecto a esto, los Diputados socialistas nos estamos formando un juicio. En el período anterior condenamos algunos malos pasos que dio la administración radical que dirigía la Empresa Ferroviaria. Los censurábamos cuando atropellaban los escalafones, pero el gremio, a través de sus organizaciones, lograba corregir estos defectos. Debo recordar que la Democracia Cristiana, en aquel entonces, estaba en la Oposición y criticaba la Administración radical; incluso pedía la descentralización de la Empresa, porque había atropello de escalafones, dilación y malversación. Estos ciudadanos ofrecieron cambiar esa política en nuestro país. Sin embargo, hemos podido observar que, en vez del cambio, han empeorado las cosas. Porque ahora sí que hay desquiciamiento en los Ferrocarriles; hay incluso, podemos decir, malversación, porque, como lo han declarado por la prensa algunos dirigentes, la Empresa ha contratado asesores, a los que nombró como técnicos, pagándoles sueldos...

El señor PALESTRO. — ¡Con cuatro y cinco millones de pesos!

El señor AGUILERA.— ... de cuatro y cinco millones de pesos.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

¡Honorable señor Sepúlveda! ¡Honorable señor Palestro, ruego guardar silencio a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¡No defiendan a los asesores!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría respetar los derechos de su colega.

El señor AGUILERA.— El Honorable señor Escorza va a tener tiempo suficiente para desmentir lo que estamos diciendo...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Esta contratación de asesores está desprestigiando al Gobierno. Por eso, y porque estimo que las cosas hay que ventilarlas a la luz del día, solicito que se envíe un oficio al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que informe qué trabajo está realizando esta gente contratada después de noviembre de 1964; qué funciones está desempeñando. Eso puede quedar claramente establecido. Entre estos asesores, hay un ingeniero químico que está a cargo del Departamento de Contabilidad. Nuestras Universidades preparan a nuestros profesionales para que después vayan a construir, a crear, y no para que desempeñen labores administrativas, firmando planillas. ¡Cómo es posible que ingenieros químicos estén ganando cuatro millones de pesos en puestos de carácter administrativo en los Ferrocarriles del Estado! Por eso, nosotros pedimos que se aclare esa situación para saber cuándo se les contrató y por qué trabajan en cargos que no son de su especialidad.

Los ingenieros que son funcionarios de Ferrocarriles deben estar construyendo, creando. En los países socialistas los ingenieros construyen, crean, pero aquí, muchos desempeñan labores administrativas, firman planillas. ¡Cómo es posible! Pido, señor Presidente, que se envíen los oficios correspondientes.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor AGUILERA.— Incluyendo los sueldos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado.

El señor AGUILERA.— Con motivo de la dictación de la Ley Nº 14.999, del año 1962, se produjo una disminución progresiva del personal, sin que la Empresa haya contratado los funcionarios indispensables para atender las labores en forma normal. Por esta situación, los actuales funcionarios trabajan horas extraordinarias, por cada una de las cuales perciben Eº 1,85. Esto constituye un abuso, pues no se compadece con las disposiciones legales vigentes.

El Director de Empresa no es el único responsable, sino que también lo es, en forma muy especial, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien prácticamente ha desautorizado al señor Falcone, al paralizar los decretos de bonificación y pago de horas extraordinarias, de fecha 1º de diciembre de 1966, que se encuentran en poder del señor Subsecretario de Transportes, sin que se cursen.

También responsabilizamos a este funcionario por negligencia. Tanto él como el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, tienen la obligación de prevenir los problemas. Indudablemente, si se dictan claras disposiciones que benefician al personal, es justo que se dé cumplimiento a ellas y que no se espere que los funcionarios vayan a la huelga para exigir lo que les corresponde. Pero las autoridades, en vez de solucionar el conflicto, hacen todo lo contrario, y provocan a la gente. Según nuestros antecedentes, en los Ferrocarriles del Estado, que es una empresa estatal muy querida, porque es lo único chileno que va quedando, se ha distado una reglamentación fascista, que permite, por ejemplo, la exoneración de funcionarios con 28 años de servicios, privándolos de sus derechos previsionales.

Tengo conocimiento de que, por el solo hecho de reclamar justas peticiones, la Empresa ha separado de sus cargos a los señores José Peña y Enrique Millán, y de que ha notificado a otros cinco o seis funcionarios. O sea, los despide, perdiendo los trabajadores sus derechos previsionales. Estas medidas son abusivas. Los problemas no se solucionan con presiones con amenazas, con prepotencia y soberbia, que aún no se pierden.

La reglamentación interna de la Empresa de Ferrocarriles del Estado impone en el servicio una dictadura, inaceptable en Chile. ¿Cómo es posible que la Empresa separe de sus cargos, porque se le antoja, sin sumario, a dos funcionarios, a consecuencias de que están exigiendo que se les pague lo que corresponde?

Los Diputados socialistas vamos a presentar un proyecto de acuerdo, a fin de que se dejen sin efecto todas estas medidas que la Empresa está tomando en cuanto a exonerar personal.

Además, quiero dejar establecido que nada se gana con la represión ni con la imposición de la "mano dura", puesta de moda por este régimen, cuando los trabajadores, cualquiera sea su color político, no ven recompensados sus esfuerzos, y sus remuneraciones no les alcanzan para subsistir decorosamente. Aquí, en este movimiento, la Dirección de la Empresa ha procedido a separar del servicio a varios dirigentes, creyendo, equivocadamente tal vez, que con ello acallará las justas demandas de los empleados ferroviarios.

El Gobierno, la Empresa y parte del mismo personal han sido remisos en considerar, muchas veces, problemas de gran envergadura. Porque en este instante, ¿por qué está luchando este personal? Está luchando porque se le otorguen dos grados; porque se le pague bonificaciones iguales a las que perciben los funcionarios del resto de la Empresa; que se le paguen horas extraordinarias de acuerdo con el Estatuto Administrativo y lo dispuesto por el Código del Trabajo. Es decir, estos personales están pidiendo lo que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ya les está entregando a determinados servicios, es decir, esa institución ha desmoronado una Escala Unica de Sueldos que el Congreso aprobó hace algún tiempo.

Por eso, los Diputados socialistas estamos reclamando en contra de la medida abusiva de la Empresa y seguiremos insistiendo hasta que el problema sea resuelto.

Antes de terminar, vamos a proponer que la Cámara de Diputados nombre una Comisión de parlamentarios para que, a alto nivel, hable con el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y con su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de buscar una solución a este conflicto dentro de 48 horas, porque esta huelga está perjudicando el pago a los personales activos y jubilados, paralizando el pago de desahucios y creando un serio problema al país.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, entro a este debate con profunda preocupación ante la gravedad que está adquiriendo el conflicto planteado por la Federación Nacional de Empleados de Departamentos de los Ferrocarriles del Estado.

Los parlamentarios democratacristianos...

El señor TEJEDA.— ¿Dónde están?

El señor ESCORZA.— ... nos interesamos en hacer un análisis objetivo de esta situación, a fin de que el conflicto se resuelva dentro de los términos más justos para el personal administrativo. Conozco muy de cerca la dramática situación económica que vive la mayor parte de los servidores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, problema que viene arrastrándose por más de diez años, desde las Administraciones anteriores, inclusive las radicales.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Cómo? ¿Cuándo?

El señor ESCORZA.— Me ha tocado participar en numerosas ocasiones, junto a la Directiva de la Federación Nacional de Empleados de Departamentos, en los estudios de sus petitorios económicos, tales como asignación de especialidad para los subjefes administrativos, a quienes tenían totalmente postergados los colegas radicales...

El señor LAEMMERMANN. — Ya le dio la ira a Su Señoría.

El señor ESCORZA.— ... Supresión del tope de las horas extraordinarias y creación de una bonificación de estímulo administrativo igual como la percibe el resto del personal de la Empresa.

Por decreto supremo Nº 527, de 20 de enero del presente año, obtuvimos la asignación de estímulo administrativo para los subjefes especialistas. En cuanto al decreto que termina con el tope del valor de las horas extraordinarias, está en trámite en el Ministerio de Hacienda. Inexplicablemente, aún no se cursa, en circunstancias de que con esta solución se terminará con una injusticia que afecta a los personales que deben trabajar obligadamente cuando ciertas contingencias de la Empresa lo exigen. Se da el caso de que el valor fijado para la hora extraordinaria es de Eº 1,82, que alcanza a cubrir sólo el valor del sueldo por hora del grado 18, o sea, donde se inicia la carrera del personal administrativo. En consecuencia, estos servidores cuando deben trabajar extraordinariamente lo hacen a pérdida.

Particularmente, estoy convencido de que la creación de la bonificación de estímulo administrativo es de toda justicia para estos funcionarios. Tanto la Empresa como el Gobierno deben hacer un esfuerzo con el objeto de estudiar su financiamiento y concederla, con lo cual vendría a resolverse, en parte, la desmedrada situación económica de los funcionarios administrativos. Este tratamiento no tiene ninguna incidencia con el resto del personal, porque éste ya está percibiendo ese beneficio en diversas formas.

Señor Presidente, quiero dejar constancia de que la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se ha esmerado en resolver, con cargo a sus propias entradas, graves problemas que venían arrastrándose desde anteriores Administraciones y que afectaba la situación económica de todos los ferroviarios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— ¡Echen a los asesores y la Empresa se financia totalmente!

El señor ESCORZA.— Primero, estableció el ciclo semanal de trabajo de cinco días para todo el personal administrativo de la Empresa. Segundo, se inició el trámite de la supresión del tope del valor de las horas extraordinarias; decreto supremo Nº 4931, de 14 de septiembre de 1966. Tercero, se otorgó la calidad de especialistas a los Subjefes administrativos. Cuarto, se elevó la asignación alimenticia "colación", de Eº 0,10 que ganaban todos los trabajadores, a Eº 1.— diario o Eº 20.— mensuales.

El señor TEJEDA.— ¡Gran cosa!

El señor PALESTRO.— ¿Por qué están en huelga, entonces?

El señor CADEMARTORI.— ¡Se están quejando de puro llenos, entonces!

El señor ESCORZA.— Quinto, está en trámite el otorgamiento de una asignación no imponible equivalente al 20% del respectivo sueldo base a los contadores colegiados, trámite también pendiente, lamentablemente, en el Ministerio de Hacienda.

Sexto, está la bonificación acordada por la Comisión tripartita; decreto supremo Nº 30.1/9, del 29 de marzo de 1967, que se encuentra en la Contraloría General de la República en su trámite final.

El financiamiento de esta bonificación no imponible representa Eº 14.500.000, que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado debe cubrir con sus propias entradas.

Todos los ferroviarios saben cuál ha sido el esfuerzo de la Federación Industrial y de la directiva nacional para llegar a esta conclusión, en la cual participaron también los compañeros empleados de Departamentos.

La modificación de planta efectuada por decretos cursados en marzo y abril de 1965, a contar del 1º de noviembre de 1964; la solución dada al personal profesional, nivelándolos con el de Obras Públicas, la fórmula encontrada para resolver la situación de los jefes administrativos que habían quedado postergados; la calificación de "especialista" dada a los compañeros maquinistas, calidad que venían peleando desde hace muchos años y respecto de cuya obtención sólo recibían promesas, sin que jamás fueran resueltas sus peticiones, son hechos que demuestran la permanente preocupación por los asuntos de este gremio. Por eso, como los Honorables colegas conocen esto, creo que algunos cometen un error al tratar de plantear aquí estos problemas de los ferroviarios administrativos en forma envenenada, por un criterio político.

El señor PALESTRO.— El Presidente de los compañeros maquinistas es democratacristiano.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Eso demuestra que andan bien perdidos.

El señor ROSALES.— ¡Hable de los asesores!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor OSORIO.— Eso mismo decía el señor Alessandri en el otro Gobierno.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Osorio!

El señor ESCORZA.— Los problemas que han afectado a los ferroviarios han obtenido la atención del Supremo Gobierno y, en especial, la del Presidente de la República, quien personalmente se interesó en la designación de la comisión tripartita para resolver esas dificultades.

El señor MORALES (don Carlos).— En la campaña.

El señor ESCORZA.— ¡No, señor Diputado! Lo hizo precisamente el año pasado, a fin de que en esa comisión se analizaran las diversas peticiones del gremio, porque era la única manera de poder enfrentar una solución.

Esta comisión tripartita estaba integrada por representantes del Gobierno, de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de las directivas nacionales del gremio; y allí se llegó al acuerdo de plantear este año la solución de la bonificación no imponible, cuyo costo, como dije, alcanza a Eº 14.500.000.

Señor Presidente, este es un hecho que refuta categóricamente a quienes, impulsados por móviles políticos...

El señor PALESTRO. — ¡Otra vez!

El señor ESCORZA.—... tratan de desfigurar la realidad y llegan al extremo de confundir a los ferroviarios, sacando como producto, huelgas que distorsionan las buenas relaciones entre el gremio, la Empresa y el Gobierno.

El señor PHILLIPS.— ¡Cómo se le ocurre!

El señor ESCORZA.— Saben todos los compañeros ferroviarios que el financiamiento de la bonificación no imponible es con cargo a las entradas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Por lo tanto, un día de huelga de cualquier grupo del personal significa menores entradas...

La señora LAZO.— ¡Arreglen las huelgas!

El señor ESCORZA.—... y menos posibilidades de ir resolviendo las justas peticiones económicas, que serán consideradas dentro del plan de autofinanciamiento que la Empresa debe cumplir en un plazo de 4 años.

El señor TEJEDA.— ¿Por qué?

El señor ESCORZA.— Igualmente debe tenerse presente que el servicio ferroviario moviliza la mayor parte de la producción nacional...

El señor TEJEDA.— ¿Cómo debe financiarse?

El señor ESCORZA.—... lo cual constituye uno de nuestros compromisos más serios en la política de desarrollo económico del país que está establecida en los planes de la "Revolución en Libertad".

Desde esta alta tribuna, como siempre, me ofrezco a ayudar al gremio y a sus directivas en el estudio de la solución de sus problemas y en la defensa de sus derechos. Siento por mis compañeros ferroviarios una gran gratitud y afecto por las distinciones de aprecio de que fui objeto durante mi desempeño como dirigente ferroviario y las que actualmente me brindan como Diputado.

Iniciado este conflicto, me dediqué de inmediato a buscar una solución favorable, por lo que estoy en condiciones de sostener que la empresa y el Gobierno no se niegan a estudiar el financiamiento de la asignación de estímulo administrativo, que es el problema fundamental que afecta a estos trabajadores.

En mérito de estos hechos, hago un llamado a la Federación Nacional de Empleados de Departamentos y, muy especialmente, a sus asociados, para que se reintegren al trabajo...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor ESCORZA.—... y faculten a su directiva para buscar la solución de este problema.

Igualmente, solicito del Gobierno que se sirva instruir a la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el sentido de dejar sin efecto las medidas disciplinarias aplicadas con motivo de la huelga.

Esta es la posición de los parlamentarios democratacristianos, que deseamos contribuir efectivamente a la solución de este conflicto.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, las calificaciones que deseen adjudicarme los Honorables colegas —una vez más lo digo— me tienen sin preocupación, en especial las expresadas por la Honorable señora Lazo y el Honorable señor Palestro...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ESCORZA.—... porque sé que, en tiempos pasados, ellos tuvieron actitudes que los democratacristianos jamás tendremos.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Es muy fácil venir a gritar ahora, olvidándose de lo que han hecho.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Lazo!

El señor ESCORZA.— Nosotros estamos enfrentados a un plan de realizaciones que no sólo abarca una cosa determinada del problema nacional, sino el conjunto, en el cual se encuentra el problema de los ferroviarios no se trata de que posterguemos la solución de este conflicto, sino de que, frente al estudio de todos los problemas del país, el sector "Transportes", tiene un lugar determinado, que es preciso resolver también para llegar a la solución del todo. Queremos contribuir a establecer y fortalecer la política de desarrollo. Sé que a algunos colegas les duele esto y buscan la forma de asirse de cualquier problema, como lo hace el Honorable señor Palestro; pero yo le digo al Honorable colega lo que interesa realmente es el conjunto del país.

Esta es la posición de los parlamentarios democratacristianos. Distinta es la actitud de otros Honorables colegas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor ESCORZA.— ... que actúan con el ánimo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, la Mesa se verá en la obligación de amonestar a Su Señoría.

El señor ESCORZA.— A mí no me interesa la figuración, porque tengo una trayectoria muy limpia. No pueden decir lo mismo otros colegas. No me interesa la publicidad. Por eso rechazo ciertas actitudes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ESCORZA.— ... como las del Honorable colega Palestro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor ESCORZA.— El Honorable colega ha caído en renuncios inconcebibles... Debe saber el Honorable colega Palestro que esta es una empresa nacional, es una empresa de todos los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, la Mesa ya ha amonestado a Su Señoría!

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, no hemos llegado por casualidad a esta Cámara. Por eso, no podemos seguir tolerando que se nos venga a provocar en esta forma. Yo exijo respeto para nosotros. Los colegas del frente tienen la costumbre de provocarnos cuando intervenimos los democratacristianos. Bueno, se justifica porque son verdaderos contrarrevolucionarios que están tratando de destruir la obra del Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— No importa, pero yo les digo que saldremos adelante con el apoyo de los campesinos, de los obreros, de los trabajadores en general...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ESCORZA.— ... de los empresarios, incluso de los socialistas conscientes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, censuro a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, debemos buscar una solución para este problema. Saben los compañeros empleados que yo estoy con ellos. Estoy dispuesto a conversar con el Presidente de la República, porque estoy convencido, como lo dije al comienzo de que éste es un problema que se viene arrastrando desde hace muchos años. La bonificación de estímulo para el personal administrativo de la Empresa es justa, porque todos los demás sectores la tienen. Lo saben los Honorables colegas que han intervenido. También lo sabe el Honorable señor Aguilera, a quien respeto...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BASSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Serán retiradas de la versión todas las palabras antirreglamentarias.

El señor BASSO.— Le concedo una interrupción por dos minutos al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Le agradezco la benevolencia al colega radical.

Seré muy breve. Quiero que en el momento oportuno la Mesa aplique el Reglamento, porque de otra manera la sesión se va a desarrollar en un ambiente que no deseamos

La Mesa no debe tolerar que un Diputado use expresiones antirreglamentarias para calificar a otro colega sin llamarle de inmediato la atención, de acuerdo con el Reglamento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Mesa ha ordenado el retiro de todas las expresiones antirreglamentarias.

El señor SILVA ULLOA.— Hay expresiones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Mesa está respetando el derecho del orador.

El señor SILVA ULLOA.— ... que, de acuerdo con el léxico, son aceptables y otras, como las usadas por el Honorable señor Escorza, que reglamentariamente no pueden emplearse; la Mesa tiene la obligación, en el momento mismo en que se pronuncian, de llamar la atención del orador y decir que se retirarán las palabras y no esperar el término de su discurso para hacer uso del derecho que le otorga el Reglamento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Mesa ha procedido como corresponde e inmediatamente ha dado por retiradas las palabras antirreglamentarias.

El señor SILVA ULLOA.— Muchas gracias, Honorable señor Basso.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Basso.

El señor BASSO.— Es de lamentar lo que presenciamos esta mañana; el vacío de los bancos de los Diputados democratacristianos. El Diputado designado para defender la sinrazón del problema parecía "Toribio, el náufrago" dentro de los bancos de la Democracia Cristiana. De los 83 Diputados que en la elección pasada, cuando querían llegar a este hemiciclo, prometieron este mundo y el otro, hoy día sólo hay 8. Faltan 77 Diputados...

El señor CADEMARTORI.— ¡Qué vergüenza!

El señor BASSO.— ... los cuales juraron estar junto al pueblo y solucionar sus problemas económicos.

El señor PALESTRO— ¡Durante las elecciones, no más, colega!

El señor BASSO.— Es lamentable, señor Presidente, el espectáculo que está dando este Partido único de Gobierno. Parece que la lección dada en la elección de Regidores reción, todavía no ha tenido aprender. Parece que el repudio sufrido en dicha elección, todavaí no ha tenido el impacto que debería haber producido en ellos.

Pues bien, al escuchar al colega y amigo, Diputado señor Escorza, parece que en este país no existieran problemas. En realidad, usa el mismo lenguaje de todos.

El lenguaje de los parlamentarios de la Democracia Cristiana es el mismo de sus dirigentes y fue el que usó Su Excelencia el Presidente de la República en sus giras que hizo a través del país como generalísimo de la campaña de los Regidores de la Democracia Cristiana.

El señor ROSALES.— ¡Fue muy mala!

El señor BASSO.— No había cesantía en Chile; había abundancia en todos los hogares populares; no habían obras públicas paralizadas. Según él, en nuestro país, existía la abundancia y podíamos llegar a decir que Chile era el Paraíso y "la copia feliz del Edén", como anota mi estimado colega y amigo señor Phillips.

Por eso, es lógico y justo, frente a la impermeabilidad de estos Diputados y de la Democracia Cristiana, para poder aquilatar los problemas que aquejan a la ciudadanía, especialmente a los que viven de un sueldo o de un salario, que se nos diga que es capricho de parte del personal administrativo de Ferrocarriles del Estado que hayan ido a la huelga; que es capricho de los obreros ferroviarios que también hayan decretado una huelga hace pocos días y este es aviso otra huelga nacional. En fin, es capricho, según el Honorable señor Escorza, y es ser antirrevolucionario el que haya más de 50 personales en huelga en el país pidiendo salarios justos para poder dar de comer, para poder vestir decentemente a sus hijos y a sus esposas. Esta inconsciencia es la que está perdiendo a este partido revolucionario que se llama Democracia Cristiana, porque el Honorable señor Escorza debe saber que los salarios o sueldos que percibe el personal administrativo de los Ferrocarriles del Estado los tienen sumidos en la más ignominiosa angustia económica y que este personal viene arrastrando su problema desde hace casi dos años.

El señor PEREIRA.— ¡Desde veinte años por lo menos!

El señor BASSO.— Podríamos decir que desde el comienzo de este Gobierno de la "revolución en libertad" de la Democracia Cristiana.

Habría que decir esta mañana, a fin de que quede constancia en acta, que un chofer de autocarril, al cual todos sabemos que se le asigna gran responsabilidad, con 24 años de servicios, gana sólo 278 escudos mensuales. Habría que decirle al Honorable señor Escorza, que me parece que fue ferroviario y también dirigente gremial y nacional de los Ferrocarriles del Estado, que un chofer, con 20 años de servicios, percibe 198 escudos mensuales...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Palestro!

El señor BASSO.—...y que el sueldo máximo de este personal, cuando lleva más de treinta años de servicios y alcanza el más alto grado que la Empresa le otorga, vale decir la 5ª categoría, asciende a mil trescientos escudos mensuales.

El señor GODOY URRUTIA. —¿Cuántos son ésos?

El señor BASSO.— Es de suponer que este jefe de hogar ya tiene hijos crecidos, en condiciones de continuar sus estudios en la Universidad para alcanzar un título profesional; tiene compromisos que con un millón trescientos mil pesos mensuales no alcanza a cubrir, menos para hacer frente a todas las exigencias de su hogar.

Habría que decir, Honorable señor Escorza, que el sueldo de un funcionario con 25 años de servicio es sólo de 750 mil pesos, y que lo que les paga el Gobierno por concepto de horas extraordinarias es realmente vergonzoso y no está en relación con el sueldo que perciben. En cambio, y con toda razón, el Gobierno exige a los empresarios particulares que las horas extraordinarias sean pagadas en relación con el ciento por ciento del sueldo o salario respectivo.

Este Gobierno de la "revolución en libertad", este Gobierno que nos decía a [illegible] y en la propaganda [illegible] "Duro con los enemigos del pueblo", remunera en la [illegible] las horas extraordinarias de este personal que [illegible] pago parece limosna. En [illegible] señor Presidente, ¿a qué seguir?

En relación con la [illegible] económica de este personal, que con tan justa razón hoy día se ha visto obligado a ir a una huelga, es necesario dejar establecido que, mientras a ellos se les niega una justa remuneración, mientras a este personal, que tiene 25 años de servicio, se le paga 750 mil pesos, la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, posiblemente a través de peticiones del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, del Presidente de la República, o de Senadores, ha colocado allí a 52 asesores. ¡Ha contratado a 52 asesores sin ninguna condición técnica! A 52 asesores venidos de la calle; sin ningún año y ni siquiera un mes de servicio; a 52 asesores que ganan sobre los 2 millones de pesos mensuales y que...

El señor OSORIO.— ¡Parecen ser ascensores, en lugar de asesores!

El señor BASSO.— ...han venido a escarnecer, a humillar a los funcionarios idóneos y capaces, a los funcionarios que llevan una vida entera dentro de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado!

¿Acaso el Honorable señor Escorza no sabe que en los Ferrocarriles del Estado está implantado el terror?

El señor ESCORZA.— ¿De qué terror me habla?

El señor BASSO.—¿No sabe que estos asesores se han convertido en acusadores?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor BASSO.— ¿No sabe que el Director de los Ferrocarriles otorga cargos a su personal a los que están atropellando a los demás funcionarios, a hombres y mujeres?

El señor ESCORZA.— No, a título personal.

El señor BASSO. — ...que tienen título, capacidad, eficiencia y 25 años de servicio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor BASSO.—Estos asesores han venido a ocupar cargos otorgados a título personal, sin ningún mérito funcionario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en vista de que las informaciones de prensa emanadas del Gobierno o de la Empresa han tergiversado la naturaleza de su movimiento, la Federación Nacional de Empleados de Departamentos Ferroviarios de [illegible] ha enviado a cada señor Diputado [illegible]

El Conflicto

El personal administrativo ha soportado con estoica paciencia todos los atropellos y abusos que se han cometido; pero todas las cosas tienen un límite y este límite reventó cuando el viernes 7 del presente, la Dirección de la Empresa envió un telegrama por el cual se les otorgaba la calidad de empleados a los obreros que no la obtuvieron por medio de las leyes especiales, por no cumplir con los requisitos y además, se les daban dos grados a contar del 1º de enero de este año.

Ante este hecho el personal reaccionó en forma violenta y por intermedio de sus dirigentes de base, se convocó a las bases junto con los dirigentes máximos y se acordó una huelga total e indefinida. Se acordó luchar por tres puntos, cuya petición se había planteado ya a la Empresa el día 4 del presente mes y que son:

1) Dos grados para todo el personal,

2) Cuatro días de Bonificación, y

3) Aumento del valor de las horas extraordinarias (se pagan a Eº 1,85).

En cada petición que hacemos, se nos hace ver que la Empresa no tiene recursos; pero, en cambio, hay dineros para muchos otros casos y esto lo saben perfectamente bien las autoridades de la Empresa.

El jueves 13 el personal realizó una concentración en el Teatro República, para lo cual se invitó a Parlamentarios de todos los partidos sin excepción. Terminada la concentración se hizo un desfile hasta el centro y algunos compañeros llegaron hasta la Dirección de la Empresa, con el fin de que las autoridades vieran la presencia física del personal.

Un coronel de Carabineros a cargo de la fuerza pública nos hizo presente que el señor Director recibiría a los dirigentes, procediendo a abrir el portón del edificio.

Dentro encontramos a un grupo numeroso de compañeros que cantaban y gritaban algunas consignas, pero nadie, absolutamente nadie, se ha referido directa o indirectamente a la persona del señor Director como algunos serviles lo andan diciendo. Si algo dijeron los compañeros, fue hacia otro personaje, cuya presencia física es odiada por Tirios y Troyanos y de la cual nuestra Directiva Nacional no tiene responsabilidad alguna.

No estamos contra el Gobierno ni contra la Dirección de la Empresa. Estamos contra la miseria y no queremos ahondar sino solucionar el problema. Queremos una solución justa, sin represalias, sin odios y sin que hayan vencedores ni vencidos, sólo pedimos comprensión y justicia.

De usted, señor Diputado, esperamos su ayuda y su apoyo, se lo agradeceremos nosotros y muy especialmente nuestras familias a través de todo el país.

Lo saludan muy atentamente.

Por Federación Nacional de Empleados Ferroviarios de Departamentos: Luis Lattapiat Castillo, Secretario General; Fernando Escobar W., Tesorero Nacional; Eduardo Jara Cruz, Presidente Nacional; Marcial Aguirre Fariña, Vicepresidente; Mario Taucán A., Secretario Organización; Serio González M., Secretario de Prensa; René Martínez Pinilla, Secretario Técnico; José Sánchez Ureta, Secretario de Actas; Héctor Lisboa C., Representante Red Norte; Guillermo Marchant G., Representante Primera Zona; Eugenio Gallegos Ríos, Representante Tercera Zona."

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en este documento se deja constancia de la extrema situación que ha llevado a la huelga al personal de empleados administrativos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Se trata de un sector de trabajadores del Estado que ha sido postergado sucesivamente, ya que durante largo tiempo, tanto el Gobierno como las autoridades respectivas aparentemente se han preocupado de otros sectores de la misma Empresa, pero no de este personal administrativo, cuya situación económica no puede ser más trágica.

En la práctica, estos funcionarios no tienen hoy ante ellos una verdadera carrera administrativa, porque, al alcanzar los topes más altos de remuneraciones, obtienen ingresos que, en realidad, da vergüenza exponerlos ante esta Honorable Cámara.

Pero hay más. En la última ley de reajustes que trató este Congreso a comienzos del presente año, se cometió otra injusticia con este personal: se estableció solamente como aumento de sueldo efectivo para los dos mil empleados administrativos de la Empresa el miserable porcentaje de 10%; porque, en realidad, como todos sabemos, del 15% planteado por el Ejecutivo, sólo el 10% pasó a ser considerado como sueldo, mientras el 5% restante se estimó como bonificación.

De esta manera se agrega un motivo más de preocupación, que ha contribuido a aumentar la inquietud en que estos trabajadores viven, puesto que ante las posibilidades de tener que jubilar, se encuentran con que el día de mañana, cuando lleguen a acogerse a retiro, deben perder el 40% o el 50% de la baja remuneración que percibían en servicio activo.

Estos problemas se hicieron presentes por los trabajadores afectados, hace largo tiempo. Pero, ¿qué ha pasado? Que ha habido una larga tramitación en torno de ellos y se les ha venido postergando indefinidamente. Las comisiones de estudio que se designan son desautorizadas por los propios jefes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado o por el Ejecutivo. De manera que se encargan nuevos estudios y se provocan nuevas tramitaciones.

Debido a que estos funcionarios, con un alto sentido de la responsabilidad, hasta el día de hoy no habían elevado su protesta en una forma más enérgica, en las altas esferas de la Empresa y del Gobierno se estimaba, y se sigue considerando, que se trata de un sector de trabajadores carente de verdadera importancia para la Empresa de los Ferrocarriles. Se prefiere atender a otros sectores de la Empresa que, como los obreros ferroviarios o los maquinistas, han logrado hacerse oír y respetar en muchas oportunidades.

Por eso, no les ha llamado la atención el requerimiento que el Honorable señor Escorza les hacía en el sentido de reintegrarse al trabajo, porque justamente estos trabajadores de la Empresa de Ferrocarriles han comprendido que, por haber tenido hasta ahora una actitud de respeto, de condescendencia y de confianza hacia las autoridades de Gobierno, se les ha venido postergando en forma ignominiosa.

De ahí, señor Presidente, que este movimiento gremial se justifique plenamente. Además, cuando se examinan los tres puntos contemplados en su plataforma de lucha, cabe señalar que el Gobierno prometió reiteradamente solucionar dos de ellos. Se refieren al otorgamiento de cuatro días de bonificación y aumentar la remuneración por el trabajo en horas extraordinarias.

El Gobierno y la Empresa han dicho que están de acuerdo sobre esta materia. Sin embargo, ha demorado la solución de este problema, y los decretos respectivos se han mantenido en la oficinas de la Subsecretaría de Economía, sin que hasta este instante se haya puesto término a esta vergonzosa tramitación. Parece mentira que, en nuestro país, los empleados administrativos tengan que declarar una huelga para que se les pague lo que corresponde por las horas extraordinarias que entregan a la Empresa. Pero a ese extremo hemos llegado.

Los funcionarios ferroviarios solicitan, con justa razón, un aumento efectivo y real de sus remuneraciones imponibles. Al efecto, han estimado justo el aumento de dos grados en el escalafón, para todo el personal, sin discriminaciones. Por eso, los Diputados comunistas apoyamos decididamente esta plataforma de lucha y estimamos que ella constituye una base de justicia para solucionar los problemas que estos trabajadores han planteado.

El Director de la Empresa de los Ferocarriles del Estado, en una comunicación pública emitida la semana pasada, se permitió acusar a los trabajadores en conflicto de crear un clima artificial de agitación e indisciplina, que atenta contra los intereses de la Empresa.

En antecedentes de lo que en verdad está ocurriendo en cuanto a la política que se sigue por la administración de la Empresa, nosotros podemos decir que, si hay responsables por la situación que la afecta, no son precisamente los funcionarios o empleados ni los obreros, sino los altos dirigentes de ella y, en particular, el señor Ministro de Economía, quien, como jefe superior, tiene a su cargo la política que se sigue en la Empresa.

Esta situación, en verdad, viene creándose desde hace largo tiempo, y el Gobierno no hace absolutamente nada por resolverla. Nuestra Empresa de los Ferrocarriles del Estado, igual que otras de América Latina, viene sufriendo los efectos de una persistente campaña de parte de organismos extranjeros, destinada a liquidarla, o sea, a reducir su capacidad de transporte, a eliminar ramales y servicios en las diferentes provincias del país; y, al mismo tiempo, a utilizar la Empresa como un medio para otorgar cuantiosas subvenciones, a través de tarifas rebajadas, a determinados sectores poderosos del país, como son los latifundistas, las grandes empresas mineras del hierro. Existen varios estudios que así lo demuestran.

En nuestro país, está operando el llamado equipo de Comisión Chile-California, que no pierde oportunidad para atacar a los trabajadores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, culpándolos de ser ellos los causantes del déficit que tiene la institución. Esta posición adoptan el Director de esta Empresa y el Gobierno para negar a los trabajadores la satisfacción de las justas peticiones que plantean. Como muy bien lo señaló el Honorable señor Aguilera, hay una infinidad de casos y ejemplos que demuestran que la Empresa dispone de medios, o que podría tenerlos, para dar solución a los problemas planteados por los trabajadores. Se puede señalar el caso de la forma como se provee de combustible a la Empresa de Ferrocarriles del Estado. En vez de hacerlo directamente a través de la Empresa Nacional del Petróleo, lo hace a través de intermediarios, como la COPEC, la ESSO, la SHELL, a las cuales otorga fabulosas ganancias, absolutamente injustificadas, que bien podría economizar la Empresa para mejorar la situación económica de su personal.

En efecto, ¿cómo puede justificarse el que todavía haya tarifas de monto menor que los costos y que beneficien no a los consumidores chilenos, sino a las compañías mineras del hierro, que exportan nuestros minerales con enormes ganancias a costa precisamente de un servicio público como la Empresa de Ferrocarriles del Estado?

¿Cómo justificar la política de la Empresa en materias de jubilaciones millonarias, de sueldos fabulosos, de contrataciones innecesarias frente a la desmedrada situación económica en que coloca a su personal administrativo?

Tenemos informes fidedignos que señalan la colusión que existe, desde hace mucho tiempo, entre altos jefes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado y empresarios de maestranzas particulares, a los cuales se les permite ganar grandes sumas de dineros, entregándoles elementos que se califica como material en desuso o en malas condiciones, pero que perfectamente podría ser reparado en la Maestranza de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Incluso hay colusión entre altos jefes de la Empresa y empresarios de buses particulares que hacen recorridos en las diferentes provincias del país.

Estos son los problemas reales y la causa de fondo de la crisis que hay en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y no la supuesta burocracia o el excesivo pago de remuneraciones, como se ha dicho en muchas oportunidades.

Como estimamos que ha llegado el momento de que la Cámara tome cartas en el asunto, vamos a proponer un proyecto de acuerdo para que sea la Comisión de Vías y Obras Públicas de esta Corporación la que requiera todos los antecedentes para hacer una investigación.

Para terminar, reitero que los Diputados comunistas seguiremos prestando todo nuestro concurso para que los trabajadores administrativos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado logren pleno éxito en sus justas peticiones.

Concedo una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, por encargo del Comité Comunista planteo nuestra petición para que, en nombre de la Cámara, se dirija oficio al Ejecutivo, particularmente al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que se tomen todas las medidas tendientes a permitir que en el día de hoy, y no más tarde, perciban el pago de sus sueldos, que son insuficientes y los obligan a llevar una vida muy difícil, los educadores de la enseñanza primaria, sobre todo los de la capital, que en número de aproximadamente 10 mil, en forma casi tradicional, se han visto afectados en los últimos meses por el atraso en el pago de sus remuneraciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por el Honorable señor Godoy Urrutia.

Acordado.

Resta medio minuto al tiempo del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional, que lo ha cedido al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, la situación que afecta a los empleados del gremio ferroviario la conocemos desde hace mucho tiempo; por eso, estamos estudiando la solución apropiada, de acuerdo con las reales posibilidades de la Empresa.

Esta mañana, diversos señores parlamentarios han expresado acusaciones que nosotros queremos recoger.

En primer lugar, pido a la Cámara que dirija oficio a la Contraloría General de la República para que investigue los hechos denunciados por el Honorable Diputado Cademártori. Los Parlamentarios de Gobierno no estamos aquí para defender intereses creados ni comprometidos, ni amparar robos, ni todo lo que signifique podredumbre en este país. Por eso, pedimos que un organismo como la Contraloría, que está al margen de toda suspicacia y mala interpretación, dé su veredicto, a fin de aplicar medidas dentro de las posibilidades que nos da la legislación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Eduardo Sepúlveda.

Acordado.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Los parlamentarios de Gobierno estamos empeñados en procurar, la racionalización, la organización y el mejor control de los bienes del Estado, concretamente de los Ferrocarriles. Como primera finalidad está el aumento de productividad de la Empresa, a fin de permitir reajustar en términos justos las remuneraciones de su personal.

El señor MONTES.— De los asesores.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Los asesores a que hace referencia el señor Parlamentario, no son más de 18.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Son ellos los que han realizado un trabajo de 68 estudios, en el curso de dos años, que ha permitido la recuperación del 12% del financiamiento de la Empresa y un aumento en la productividad del tráfico, con el mismo material con que cuenta hasta ahora. Todos conocemos el abandono y la postergación en que se ha visto sumida durante tantos años esta Empresa. Muchos rasgan sus vestiduras por haber propiciado iniciativas, que cuando tuvieron oportunidad de aplicarlas no tuvieron capacidad suficiente para hacerlo.

El señor FERNANDEZ.— Así es.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Al estudiar el problema del personal ferroviario, establecimos un sistema para 1966, que permitió recuperar, en parte siquiera, la postergación que hasta hoy habían tenido los obreros de Vías y Obras, y de Transportes, concretamente.

Es cierto que el personal administrativo tiene una situación delicada y deberá ser considerada. Por eso, el Gobierno está estudiando un proyecto de ley, de acuerdo con la directiva del gremio. Saben los dirigentes de los empleados, que nosotros propusimos soluciones concretas, y que están contenidas en el proyecto en estudio. En cuanto al bono de productividad, el decreto correspondiente está en la Contraloría, y regirá desde el 1º de enero de este año, o sea, tendrá efecto retroactivo, con la garantía de que será pagado.

En cuanto al resto del personal, existe el compromiso, que se cumplirá indudablemente, de aumentar el tope máximo del valor hora de tiempo extraordinario para los empleados administrativos.

Nosotros queremos dar a entender que, si no podemos hacer algo más en este momento, es porque, como lo sabe el gremio, los recursos de la Empresa y del país no lo permiten.

El señor CADEMARTORI.— ¡Eso no es efectivo!

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— El Honorable señor Cademártori, que sabe de economía, entiende perfectamente bien lo que digo. Sin embargo, asevera lo contrario, porque es fácil incurrir en esas argumentaciones cuando no se tiene la documentación a la vista. Por eso, nos traspasa a nosotros el peso de la prueba. Pero Su Señoría, que es un estudioso, sabe cuáles son las condiciones económicas del país.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No debemos olvidar que se está realizando un esfuerzo nacional para solucionar la productividad del país.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No se nota!

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No se nota, dicen algunos señores parlamentarios; tal vez tengan razón, porque no se nota en la medida en que la Oposición obstaculiza el desarrollo de nuestro trabajo. Para que Lenin llevara adelante su revolución, no menos de 7 millones de soviéticos pasaron a mejor vida. Lo mismo ha ocurrido en Hungría y en otros países. De modo que no caigamos en este terreno, porque Sus Señorías saben que es absolutamente peligroso.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CANTERO.— ¡Fueron fascistas, como Sus Señorías, los que liquidaron a esos países!

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Nosotros que estamos laborando conscientemente por el porvenir del país, no somos fascistas.

¡No se vaya, Honorable señor Cantero! Primero nos trata de fascistas y después se va.

El señor CANTERO.— ¿Me llama Su Señoría? Aquí estoy.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Cantero!

El señor CANTERO. — El señor Diputado me llamó, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— La situación del personal ferroviario no se arrastra desde hace dos años, como dicen los colegas radicales. Viene desde hace muchísimos años. El Honorable señor Basso, que ya tiene varios períodos en la Cámara, conoce mejor que nosotros las condiciones económicas de la Empresa, pues estuvo muy directamente vinculado a ella. Sin embargo, ahora nos viene con fórmulas caducas. Como lo dice nuestro proyecto de acuerdo, pedimos al Gobierno que se agilice la solución del problema ferroviario; y a los compañeros del gremio, que son chilenos como nosotros, que entiendan nuestra posición en sus asuntos económicos; por eso, recabamos su comprensión y cooperación. En la medida en que la Empresa aumente su productividad —como estamos ciertos de que lo hará— en esa misma proporción contarán con mejores condiciones de vida.

Concedo una interrupción al Honorable señor Videla.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, a lo largo del debate de esta mañana se han dicho muchas cosas extraordinariamente serias y ciertas.

Se ha dicho, por ejemplo, que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en tiempos pasados, ha arreglado los problemas del gremio de acuerdo con la capacidad de presión que tenía cada una de las partes. Y así para quienes somos antiguos parlamentarios no es ningún secreto la presión de la "Santiago Watt" que, cuando paraba los ferrocarriles, de inmediato traía la huelga. Esto no es para nosotros ningún misterio. En la medida en que era más fuerte el gremio que ejercía presión en los Ferrocarriles, más rápida era la solución del problema. Primero estaba repito, la Federación "Santiago Watt", luego Maestranzas y Fundiciones, después, las demás maestranzas, Vías y Obras y, en último término, los pacíficos, sufridos y postergados empleados del personal administrativo. Este es un hecho cierto, y nadie que conozca la historia de la Empresa de los Ferrocarriles en nuestro país podrá negar que los más postergados fueron siempre los empleados administrativos.

El señor ROSALES.— Lo siguen siendo.

El señor VIDELA. — Pero esto no es culpa sólo de la Democracia Cristiana, ni nosotros hemos llevado los problemas hasta donde están.

Es indudablemente un hecho cierto que todos los partidos presentes, todos, sin excepción no han dado ninguna solución a este problema.

El señor CADEMARTORI.— No, señor.

El señor OSORIO.— Sus Señorías también han tenido Ministros de Obras Públicas.

El señor VIDELA.— Ninguno de los que han tenido en sus manos el problema ferroviario en otros tiempos, le ha dado solución. Nadie tiene sus manos limpias en este problema.

El señor OSORIO. — Frei fue Ministro de Obras Públicas.

El señor VIDELA. — El Honorable señor Basso, sabe que fueron los radicales los que tuvieron en su manos por mucho tiempo este problema.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor SIVORI Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero! ¡Honorable señor Fierro!

El señor VIDELA. — En cuanto al pago de las horas extraordinarias, que se dice que más que un pago, parecen una limosna, podemos asegurar que ya está listo el decreto, y, como lo deseamos en el proyecto de acuerdo que presentamos, esperamos que en un plazo breve, no mayor de diez días, sea realidad este pago.

El señor CADEMARTORI.— Mucha tramitación.

El señor ESCORZA.— Tiene que ir a la Contraloría.

El señor VIDELA. — Por otro lado, se ha hablado de los grados otorgados, a título personal, a los empleados de los Ferrocarriles. Es cierto, pero éste se otorga al funcionario al momento de jubilar, para que se retire con un sueldo medianamente decente. De lo contrario, la situación de los empleados ferroviarios sería en realidad una verdadera burla.

Los grados se otorgan a todos, sin distinción alguna, sea del partido que fuere, porque es simplemente para paliar el problema de los bajos sueldos, que viene desde la época de los señores radicales, quienes sí se "arreglaban los bigotes" —por lo menos algunos de ellos— y no daban la posibilidad de sueldos mas altos a los empleados y obreros de los Ferrocarriles.

— *Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor FIERRO. — Las cosas tenían que cambiar...

El señor ASTORGA.— Junto con los socialistas...

El señor VIDELA.— En todo caso, los Diputados democratacristianos tenemos en estudio nuevos recursos para solventar, en parte, el desfinanciamiento de Ferrocarriles, Empresa que nos entregaron con un déficit del 42%, y que a través de 28 meses de este Gobierno, se ha reducido a un 30%.

Voy a leer algunas de las fórmulas de financiamiento, de las que se han dicho muchas verdades. En primer lugar, aparece la compra de petróleo Diesel directamente a la ENAP. Junto con el Honorable señor Cademártori, consideramos que en realidad resulta inconcebible adquirirlo a través de una compañía imperialista, como la Shell o cualquiera otra, en vez de hacerlo directamente a la Empresa Nacional de Petróleo. Este hecho permitirá a la Empresa disponer de 500 mil escudos. En seguida, tenemos la reducción de adquisiciones de materiales de conservación; la reducción de contratos de mantención de vías, equipos y otros; la venta del "stock" de carbón de Padre Hurtado; las mayores entradas por contratos y concesiones; la venta de materiales excluidos y de reempleo; la reestructuración de la tarifa, y la tasa adicional por expedición emitida. Todos estos rubros permitirán a la Empresa disponer de nuevas fuentes de financiamiento.

Pues bien, de acuerdo con esto, los Diputados democratacristianos queremos dejar plenamente establecido que reconocemos la justicia de las peticiones que está haciendo el personal administrativo de los Ferrocarriles. Reconocemos que son el grupo más dejado de mano en la Empresa. Indudablemente, habrá que darle un mayor "standard" económico, a la brevedad posible. Esta actitud la hemos concretado en un proyecto de acuerdo que está en poder de la Mesa y que seguramente se leerá y votará en algunos instantes más. Además, personalmente, estoy dispuesto a cooperar en la solución del conflicto existente.

Eso es todo.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡No les descuenten los días no trabajados! Si la culpa la tiene el gobierno, ¿por qué van a castigar a los trabajadores?

El señor LAVANDERO.— Así lo ordena el Contralor.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, cuando el costo de la vida es mayor que el decretado por el Gobierno; cuando, en consecuencia, el reajuste de las remuneraciones no corresponde a la realidad, a que no cubre los gastos del personal de la Administración Pública, especialmente en sus hogares; cuando se arregla la situación de los trabajadores de una empresa sólo en parte; cuando en esa empresa se contratan funcionarios, con el nombre de "asesores", con mayores sueldos que los que gana el personal con 20 o más años de servicio; cuando la Administración Pública entera es desquiciada con ascensos o por la contratación de 55 mil funcionarios a lo largo del país, con sueldos millonarios, se tiene que producir lo que le manifesté al Ministro Molina, con motivo de la discusión del proyecto de reajustes.

El señor FERNANDEZ. — No es efectivo eso de los 55 mil funcionarios.

El señor PHILLIPS. — Lea la Ley de Presupuestos, Honorable colega, y, si ya aprendió a sumar, se dará cuenta de que los datos que estoy dando son verdaderos.

El señor ESCORZA. — ¿Cuántos funcionarios tiene su partido en Ferrocarriles?

El señor PHILLIPS.— El personal de nuestro partido dentro de la Administración de los Ferrocarriles del Estado es escasísimo. No nos pueden atribuir lo que se discute entre ustedes y el FRAP. Estamos analizando fríamente el problema de estos trabajadores.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el total de nuevos funcionarios democratacristianos de la Administración Pública es mucho mayor que el que estoy indicando. Sólo estoy mencionado a los asesores que figuran en la Ley de Presupuestos para 1967.

El señor FERNANDEZ.— Que se inserte la lista en la versión, si es que existe.

El señor PHILLIPS.— Cuando se producen estos hechos, es indiscutible, como le manifesté...

El señor FERNANDEZ.— Dé la lista.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, le ruego solicitar de su colega y correligionario señor Fernández que respete mi derecho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Fernández, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— Hace más de dos meses, le manifestamos al Ministro Molina, que estos hechos iban a crear malestar y a traer consecuencias en toda la Administración Pública y también en las Fuerzas Armadas, cuyo personal no tiene el 50% que tienen los profesionales, ni pueden hacer huelgas. Consecuencia de estos hechos es la huelga del personal administrativo de los Ferrocarriles del Estado.

Hemos oído una teoría sostenida valientemente por el Honorable señor Escorza, y otra, al Honorable señor Videla, quien le da la razón al personal de la Empresa. Entonces, me pregunto: ¿cuál es la verdadera posición de la Democracia Cristiana? ¿La una o la otra?

El señor FIERRO.— ¿Cuándo dicen la verdad?

El señor VIDELA.— Es la misma.

El señor PHILLIPS.— Es necesario que los partidos tengan una posición clara y precisa, para podernos formar un juicio sobre ella.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Nuevamente, no entiende nada.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Sepulveda.

El señor PHILLIPS.— Ahora, ya que se hizo discriminación dentro del personal de la Empresa, lo justo y lo lógico es que las remuneraciones de estos empleados sean aumentadas y niveladas con las del resto de los servicios.

Pero, frente a los planteamientos del Honorable colega del Partido Comunista, señor Cademártori, es conveniente aclarar algunos conceptos.

Ha hablado de las bonificaciones que reciben determinados productos. Naturalmente que esto va involucrado en el manejo administrativo de la Empresa. Pero, si se suprimieran estos descuentos y el trigo, por ejemplo, subiera, creo que el Honorable señor Cademártori sería el primero en pedir una sesión especial para reclamar por el alto precio del pan que consumen los pobres de Chile.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite?

El señor PHILLIPS.— En el caso del hierro, los antecedentes no los conozco. Por lo tanto, no entro a opinar.

El señor GODOY URRUTIA.— Los japoneses los conocen.

El señor PHILLIPS.— Respecto de las denuncias del Honorable colega señor Cademártorio sobre arreglos de altos jefes de la Empresa con algunos particulares, en cuanto a los materiales dados de baja, y con empresarios de la locomoción colectiva rural, sería conveniente que ellas fueran concretadas. Considero que esto es de suma gravedad. Si estas denuncias se concretan, naturalmente que la Cámara tendrá que investigar estos hechos, porque atentan contra los intereses de los Ferrocarriles y de todo el país.

Termino mis observaciones manifestando que, por los puntos expresados al comienzo, apoyamos al personal administrativo de los Ferrocarriles del Estado y esperamos la pronta solución de este conflicto.

Le concedo una interrupción, por el resto del tiempo, al Diputado señor Fuentes, don Samuel.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, es costumbre que los representantes de la Democracia Cristiana, cada vez que desean defender una mala causa, den una mirada hacia atrás, como decía mi Honorable colega señor Lavandero, cuando lo que ellos prometieron fue, justamente, mirar hacia adelante. Es así como se pretende demostrar que este conflicto se viene arrastrando desde hace muchos años.

El señor ASTORGA.— ¡Veinte años!

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo tengo aquí un documento de la Federación Nacional de Empleados Ferroviarios de Departamentos que no tiene 20 años, pero trae 11 firmas: las de Eduardo Jara Cruz, Presidente Nacional; Marcial Aguirre Fariña, Vicepresidente; Luis Lattapiat Castillo, Secretario General; Fernando Escobar, Tesorero Nacional; Mario Taucan, Secretario de Organización; Sergio González, Secretario de Prensa; René Martínez Pinilla, Secretario Técnico; José Sánchez Ureta, Secretario de Actas; Héctor Lisboa, Representante Red Norte; Guillermo Marchant, Representante Primera Zona; y Eugenio Gallegos Ríos, Representante Tercera Zona.

¿Y qué dice este documento? Lo siguiente: "**Origen del conflicto**".— En el mes de diciembre de 1965." —año de gloria de la Democracia Cristiana, gloria que se va apagando poco a poco...

El señor BASSO.— ¡Ya se apagó!

El señor FUENTES (don Samuel).— ..."se hizo una nivelación de sueldos del personal profesional, técnico y especialista con el personal del Ministerio de Obras Públicas, lo que significó triplicar los sueldos. Sólo quedó al margen el personal administrativo.

"En vista de este hecho y de la pésima situación económica del personal de empleados, en el mes de febrero de 1966, presentamos un estudio de arreglo de plantas que otorgaba un término medio de tres grados a cada funcionario y se llenaban los grados 1º, 2º y 3º que están vacantes en el escalafón y se creaba una 4ª categoría en los servicios que no la hubiera.

"Esta petición" —dice el gremio— "no sólo contó con la aprobación de la Dirección de la Empresa, sino que ésta reconoció públicamente que el personal más mal rentado y postergado era precisamente el administrativo y que era urgente arreglarlo."

Como consecuencia de esto, se nombró la consabida "comisión tripartita". En este Gobierno se han formado muchas comisiones tripartitas. Alguien ya las llamó —hay que darles su verdadero nombre— las "comisiones de las tres tapitas", porque todas terminan en lo mismo: en un rotundo fracaso.

El señor ESCORZA.— ¿Me permite?

El señor FUENTES (don Samuel).— Esa comisión entregó un estudio que estimaba en 1 millón 900 mil escudos el costo del mejoramiento para el personal de la planta administrativa, es decir, para entregarle una compensación justa y ecuánime por su mala y denigrante situación económica, reconocida por el Gobierno y la Empresa de los Ferrocarriles.

La mala situación económica de este personal no es nueva. Mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana siempre aluden a los que fueron Gobierno. En 1964, cuando ellos todavía no eran Gobierno, durante la discusión del proyecto de reajuste de sueldos y salarios para ese año, patrocinaban, a través del hoy Senador señor Gumucio, un vital mínimo de 304 escudos. Si hubiera sido consecuente con esa posición, en 1965, la Democracia Cristiana tendría que haber planteado, para solucionar todos los problemas, un sueldo vital de 400 escudos. Aprobó un aumento del 25%, en vez del 25,9%, y sólo del 15% para los sueldos superiores a tres vitales.

En la Administración del Presidente Frei se ha registrado un 45% de alzas, de acuerdo con la Dirección de Estadística, no de acuerdo con el famoso "canasto de la dueña de casa", que tanto impresionó a la ciudadanía durante la campaña presidencial. En el Teatro Caupolicán y a lo largo y ancho de la República, el candidato de entonces afirmó que él no haría caso de los famosos índices de la Dirección de Estadísticas: "Tengo mi estadística propia, y es el canasto de la digna dueña de casa", dijo el abanderado de la Democracia Cristiana para impresionar a las electoras, a fin de que votarán por él.

Si esa estadística la hubiera tomado como base el Presidente Sr. Frei, incuestionablemente, habríamos llegado a la "copia feliz del Edén", que nos anunciaba nuestro querido amigo Honorable señor Escorza. No tan sólo el personal de los Ferrocarriles, sino todos los asalariados chilenos estarían viviendo maravillas. Pero no ha ocurrido así, porque parece que el canasto de la dueña de casa desapareció.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez*

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Lo dijo en el Teatro Caupolicán, Honorable señor Escorza! ¡No me venga con cosas, porque ya bastante hemos tolerado su falta de veracidad ante planteamientos respetables de los asalariados!

El señor ESCORZA.— ¡En dos años no se puede arreglar todo!

El señor FUENTES (don Samuel).— La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha obtenido más de cuatro alzas en sus tarifas, lo cual es más que suficiente no tan sólo para financiar este reajuste de sueldos, sino también lo que una ley le ordena, como lo sabe muy bien el Honorable señor Escorza, cual es proporcionar atención médica...

El señor FIERRO.— ¡Están pagando promotores!

El señor FUENTES (don Samuel).— ...a las familias del personal en servicio activo, ley que no ha cumplido la Administración pasada ni la actual, pese a que tiene tanto espíritu de ecuanimidad.

Señor Presidente, no tan sólo por los asesores de los Ferrocarriles del Estado no se puede financiar este servicio. También hay que pagar a todos los asesores que existen en los organismos nuevos creados por este Gobierno, como la promoción popular, los centros de madres, con gente pagada; los subdelegados con sueldos millonarios, aunque sean analfabetos, porque así quiso despachar la ley la mayoría democratacristiana, pasando por sobre el Estatuto Administrativo.

Lo que les interesa es un subdelegado político, un asesor político; y para este efecto, con los fondos del Estado y sin ocuparse en mejorar la situación de los funcionarios de la Administración Pública o de los Ferrocarriles del Estado...

El señor ESCORZA.— ¡Pura palabrería!

El señor FUENTES (don Samuel).— ...están manteniendo, a lo largo y a lo ancho del país, una falange de funcionarios, cuya nómina conocemos en esta Cámara. No me puede decir el Honorable señor Escorza que son palabras. ¿Acaso no llegaron tres tomos de la Contraloría General de la República, con la lista enorme de los funcionarios, más de 20 mil el año pasado, que se encontraban fuera de planta, fuera de todo control?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Sr. Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente le corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Sr. Presidente, en días pasados se realizó una asamblea de los personales en huelga en la que participamos con el compañero Honorable señor Cademártori, pero, desgraciadamente, no pudimos contar con la agradable presencia del Diputado democratacristiano, ex ferroviario, Honorable señor Escorza. Nosotros hubiéramos querido que entonces el Honorable Diputado del partido único de Gobierno hubiera escuchado el planteamiento de los dirigentes de este gremio, que ha tenido, forzosamente, que salir a la calle a defender sus derechos, y, sobre todo, a hacer valer la obligación que tiene el Estado de atender sus peticiones.

Yo quiero, esta mañana, levantar un cargo indirectamente hecho a los dirigentes de ese movimiento cuando se la tilda de político. Por lo demás, ésta es la posición permanente de la Democracia Cristiana. Todo movimiento huelguístico, de los obreros y empleados de este país es calificado y motejado de movimiento político y, naturalmente, éste de los trabajadores de Departamentos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado no podía escapar a esta regla general que aplica este partido que, ahora que está en el Gobierno y tiene la guitarra, no es capaz de tocarla. Las cosas que se ofrecieron durante la campaña son totalmente distintas de la ralidad triste y angustiosa que están viviendo los empleados y obreros de este país.

De ahí, señor Presidente, que quiera contestar una alusión que no hiere a los dirigentes de mi partido ni a los dirigentes de otros partidos de Oposición, sino que está lesionando el prestigio y, sobre todo, poniendo en tela de juicio la actuación de un honesto y leal dirigente de estos gremios que se encuentran en huelga. Me refiero al compañero, Jara, que es Presidente de esta Federación de Empleados Ferroviarios de Departamentos y que no es socialista ni comunista ni de la Oposición, sino un honesto dirigente democratacristiano. Por lo tanto, mal podría catalogarse de político un movimiento en el que participan funcionarios que pertenecen al Gobierno.

Aquí, todos hemos estado de acuerdo. Por desgracia, como siempre sucede en estas sesiones especiales, todos estamos de acuerdo, pero cuando llega el momento de arreglar los problemas con quienes tienen la obligación de arreglarlos, sencillamente se van postergando. Los compañeros de Departamentos de los Ferrocarriles, están siendo "tramitados" desde hace casi dos años. No piden nada especial, no piden bonos de productividad o de otro tipo, como aquí se ha hablado, no piden pago de horas extraordinarias o bonificación. Quieren que les aumenten el sueldo imponible.

Entre esos empleados que se encuentran en huelga hay hombres y mujeres que tienen alrededor de veinticinco años de servicio en la empresa y, naturalmente, por estar próximos al término de su carrera funcionaria, desean obtener una jubilación decente y no la "mugre" que obtendrían en el caso de irse en este instante a la calle. Algunas compañeras me decían, al igual que al Honorable colega Cademártori que ésta es la primera vez, desde que trabajan en Ferrocarriles, que han debido salir a la calle a pedir solución para sus problemas. Tienen la mala "costumbre" de comer y vestirse, por esa razón han debido salir a la calle, donde los hemos acompañado nosotros, parlamentarios de Oposición. A las asambleas que han realizado han sido invitados los parlamentarios de todos los partidos y, en forma muy especial, los de la Democracia Cristiana, quienes tienen más obligación que los de oposición de estar presentes y escuchar los planteamientos y el pensamiento de los obreros en huelga. Como se ha denunciado aquí, no se trata sólo de que salgan a la calle obreros o empleados a defender sus aspiraciones a un salario o sueldo mayor, sino, como en el caso de la Maestranza de San Bernardo, también a defender su escalafón, el respeto a la carrera funcionaria.

¿No saben los Diputados de ese distrito que los trabajadores no deseaban una larga huelga ni tomarse el taller por problemas económicos, que en esa oportunidad eran secundarios sino por otros motivos? Lo hicieron porque los jefes de los Ferrocarriles querían colocar a un "saltarín", a un "garrochista", pasando por sobre el escalafón, en uno de los primeros puestos de la Maestranza de San Bernardo. Los trabajadores se apoderaron del taller para decir, a la Dirección de la Empresa que por ningún motivo permitirían que se atropellara el escalafón. Es el mismo caso de los fresadores, maquinistas, mecánicos y torneros, que debieron efectuar una huelga para defender la ley que les otorgaba la condición de empleados particulares y que la Empresa no quería aplicar.

Bueno, ¿cómo se puede motejar ahora de político el movimiento del personal administrativo de la Empresa? Los Diputados democratacristianos conocen mejor que nosotros el problema, porque están en situación de tener más antecedentes al respecto. Pero da la impresión de que el discurso del Honorable colega Escorza se lo hizo el Director de la Empresa y se lo mandó a última hora, y no alcanzó a leerlo bien antes de la sesión, ya que a cada rato se le perdía el renglón que señalaba con el dedo y se equivocaba en su lectura.

Los Diputados de Gobierno están —perdonen la expresión— más "de a caballo" para plantear una solución a este problema. ¿Para qué vienen a presentar proyectos de acuerdo? Sabe perfectamente el Honorable colega Escorza por ejemplo, que fue ferroviario, y otros colegas parlamentarios que han solidarizado con estos compañeros administrativos de Ferrocarriles, que los Diputados de Oposición no tenemos ninguna reticencia ni temores para ir juntos con ellos a hablar con los dirigentes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a buscar una solución.

A nosotros no nos importa que esté al frente de este movimiento un compañero democratacristiano, porque hemos visto cómo ha planteado con limpieza, con honestidad y lealtad proletaria, la defensa de sus compañeros, y eso merece nuestro más absoluto respeto. Me complazco en reiterarlo esta mañana, así como lo hice públicamente en una asamblea que se realizó, hace poco, en el Teatro República. Entonces, ¿para qué vienen los colegas democratacristianos a presentar proyectos de acuerdo cuando está nada más que en ellos la solución de este problema? ¿Para qué repiten esa vieja cantinela de que si vuelven al trabajo se buscará solución para su conflicto? Ya vimos lo que ocurrió en el caso de los profesores; una vez que volvieron al trabajo, se escuchó desde Arica a Magallanes lo que les hicieron.

Hablan varios señores Diputados a la vez.—

El señor PALESTRO.— Ahora se pretende hacer lo mismo con los trabajadores administrativos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que, por primera vez en su vida funcionaria, han tenido que salir a la calle. ¿Para qué se les pide que vuelvan a sus labores, que vuelvan a sus escritorios y se les dice que después el Gobierno buscará una solución? No, señor. Ahora, "donde mis ojos te vean". Que les den primero la platita, y todo lo demás, después.

Risas en la Sala.

El señor PALESTRO.— De ahí que nosotros, parlamentarios de Oposición, reiteremos esta mañana nuestro apoyo, simpatía y adhesión incondicional a esta justa huelga que está realizando el personal administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Aquí se ha manifestado cuál es su plataforma de lucha. Lo que ellos solicitan, es mínimo y no hará quebrar a la Empresa ni va a repercutir violentamente en sus costos. Hemos presentado algunos proyectos de acuerdo, porque no tenemos otra manera de expresarnos, ya que somos parlamentarios de Oposición; y estamos dispuestos, si así lo estiman los Diputados de aquí han expresado su adhesión a este conflicto, a hacer todas las gestiones necesarias para buscar una justa solución, ahora, y no después. No queremos hacernos responsables de cualquier tramitación posterior a la solución de estos problemas. El resto del tiempo se lo cedo al compañero Honorable señor Osorio.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, ya mis colegas Luis Aguilera y Mario Palestro han planteado el problema de los compañeros empleados administrativos de los Ferrocarriles. Frente a esto sucede también algo extraño que hemos venido manifestando a lo largo de diferentes sesiones de esta Cámara. Me refiero al hecho de que siempre aparecen dos caras de la Democracia Cristiana. Ahora en la mañana una cara está representada por lo que ha dicho el Honorable colega Escorza y que, prácticamente, equivale al pensamiento de la Empresa de los Ferrocarriles, y la otra corresponde a lo expresado por el Honorable colega Pedro Videla, quien parece representar el pensamiento de los trabajadores.

He tenido conocimiento de que el Gobierno no quiere recibir a los dirigentes de los empleados ferroviarios mientras no regresen al trabajo. ¡Qué diferente era el señor Presidente de la República cuando, como candidato a la Presidencia, hablaba a los ferroviarios, a los obreros y empleados a lo largo de Chile!

¿Qué decía el Presidente de la República el año 1964? Aquí tengo el programa de este "Gobierno Nacional y Popular".

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Qué se lo devuelvan!

El señor OSORIO.— ¿Qué decía el señor Eduardo Frei cuando era candidato? Lo siguiente: "La legislación laboral "en Chile está atrasada. Establece un régimen sindical rígido que impide el ejercicio de la libertad sindical".

Pues bien, ¿cuál es la libertad sindical en el Gobierno del señor Eduardo Frei, cuando inclusive un ex dirigente ferroviario, hoy colega nuestro en esta Cámara, había de que éste es un conflicto político? ¿Acaso no son las mismas frases, las mismas palabras de los Ministros del Gobierno reaccionario —según ellos y según nosotros, también— del señor Jorge Alessandri? ¿No eran todos los conflictos, en el período 1958-1964, catalogados como conflictos políticos?

Pues bien, sigamos leyendo ¿Qué más dice el señor Eduardo Frei? Expone: "'Los trabajadores tienen derecho a expresar su opinión a través de un régimen sindical que debe organizarse libremente. El sindicato no debe ser sólo un instrumento de defensa de intereses. En el Gobierno de Frei…" —entiéndanlo bien los colegas de la Democracia Cristiana porque para plantear los problemas de los trabajadores vale la pena también, de vez en cuando, revisar lo que dijeron en la campaña presidencial, "el principal instrumento para modificar las estructuras del país y el factor más importante del plan de desarrollo, será el trabajador organizado en sindicato, gremio, cooperativa o asociación". Entonces, ¿por qué se le niega ahora este derecho a los empleados ferroviarios? ¿No tienen su organización sindical? ¿Acaso no están agremiados? ¿Acaso no es ella una entidad organizada a lo largo de todo Chile, que ha hecho su presentación, como corresponde, a la Dirección General de la Empresa, se bien cada día sigue siendo tramitada? Esa es la razón por que ha tenido que iniciar este movimiento, que hoy día nos preocupa en esta Honorable Cámara.

Y sigue, más adelante, este documento: "No basta una nueva estructura jurídica: es necesario un cambio de mentalidad en las relaciones de los empresarios con los trabajadores, mediante una comprensión integral del mundo del trabajo y la acción conjunta en tareas sociales comunes".

El señor PALESTRO.— ¡Dos mentalidades!

El señor OSORIO.— ¡Que curioso, señor Presidente! Dice: "Es necesario un cambio de mentalidad en las relaciones de los empresarios con los trabajadores…". ¡Sí, señores Diputados! También es necesario un cambio de mentalidad en las relaciones de los trabajadores con este Gobierno de la Democracia Cristiana, como lo hemos venido manifestando a lo largo de diversos discursos en esta Sala. Cada día se ahondan más las diferencias entre el sector empresarial y el sector asalariado, en este régimen de que habla tanto el Honorable señor Escorza y al cual llama de la "revolución en libertad"; en circunstancias que es un régimen capitalista y, por lo tanto, como tal, cada día trata de aplastar más a los sectores asalariados del país. Por eso están reclamando los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado…

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VIDELA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, yo quisiera que la reunión convocada para esta mañana, con el fin de estudiar una solución para el problema del personal administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado…

El señor OSORIO.— ¡Ojalá pudieran solucionarlo!

El señor VIDELA.— …no fuera una sesión más: "un pasar del viento sobre el bosque", metiendo mucho ruido, pero sin dejar huella alguna; un saco de nueces bullicioso, pero inútil; una oportunidad para que los Honorables Diputados de Oposición nos dijeran mil cosas contra el Gobierno y las autoridades, y para que nosotros, en respuesta, les refrescáramos aquí la memoria. No se trata de mirar hacia atrás. Nosotros desearíamos que esta reunión fuera realmente provechosa.

Un señor Diputado preguntaba: ¿para qué presentamos un proyecto de acuerdo? Yo podría preguntarle, a mi vez: ¿para qué ellos efectúan estas sesiones? Por eso presentamos proyectos de acuerdo, porque concurrimos a esta clase de reuniones, ya que para eso son estas sesiones: para buscar alguna solución a estos problemas.

Queremos tomarle la palabra al Honorable señor Palestro, expresándole que nosotros estamos dispuesto a acompañarlo a él, a los Diputados comunistas y a cualquier colega— y a intervenir ante la Empresa de Ferrocarriles y ante los Ministros, a fin de obtener una solución de este problema del personal ferroviario. Hay una demostración práctica de lo que digo. Yo estuve, señor Presidente, durante la última huelga de obreros ferroviarios, en los talleres eléctricos de la empresa, y escolté a los compañeros obreros a todas partes, junto con el Honorable Diputado radical, don Carlos Morales Abarzúa y el Honorable señor Acevedo. Ellos también tenían la promesa de acompañarlos de algunos Honorables colegas socialistas, quienes no llegaron, seguramente por tener otras cosas que hacer; pues no quiero pensar que el Honorable señor Palestro no llegó hasta allá porque quería "sacarle el bulto" al problema, ya que el estaba interesado en él, si bien no pudo concurrir en ese momento. Pero, repito, anduvimos, incluso con dirigentes de la CUT en busca de una solución.

Nosotros estamos dispuestos a acompañar a los trabajadores al término de la sesión, después de la una y media de la tarde. Queremos andar hacia adelante y arreglar este movimiento. No queremos participar en esta reunión, simplemente para darnos un gusto.

El señor FIERRO.— Con excepciones, porque no todos dicen y hacen lo mismo.

El señor VIDELA.— Me ha pedido una interrupción, señor Presidente el Honorable señor Fernández. También he concedido una interrupción al Honorable señor Escorza, porque él me ha dicho, como podrá comprobarlo cualquiera persona que lea la versión oficial, que jamás ha expresado que ésta es una huelga política, porque las huelgas solamente pueden ser justas o injustas.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, en breves palabras, quiero expresar mi punto de vista particular sobre el problema que nos preocupa esta mañana; porque, desgraciadamente, no tengo los antecedentes necesarios, ni he podido hacer el análisis mínimo que el conflicto requiere, para hablar de él en profundidad.

Los dirigentes de la Federación de Empleados de Departamentos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado han estado en conversaciones con otros parlamentarios de mi Partido, quienes han expresado aquí los puntos de vista de la Democracia Cristiana.

Sin embargo, no podría quedar en silencio en esta ocasión, porque durante más de nueve años fui empleado administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Departamento de Finanzas y Contabilidad; y porque esta mañana han llegado a la Honorable Cámara compañeros con los cuales laboré, codo a codo, a lo largo de mucho tiempo. Por este hecho conozco en carne propia cual fue y, creo que, desgraciadamente, en gran medida, sigue siendo, la situación económica del personal administrativo de dicha Empresa.

Perdónenme Sus Señorías que hable de una situación personal; pero los ejemplos valen. Trabajé nueve años en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, durante el Gobierno del señor Ibáñez y durante la Administración del señor Alessandri. Pueden saber los Honorables colegas que en esas nueve años, alrededor de siete gané menos del sueldo vital de los empleados particulares. Esta situación mía era, indudablemente, la de todo el personal que laboraba en esa época, y que continúa haciéndolo, en dicha Empresa.

No podría quedarme callado en este instante. Deseo expresar mi particular punto de vista, sin hacer un examen circunstanciado del conflicto que nos preocupa, porque no lo he analizado, ni he tenido la oportunidad de conversar con los dirigentes de la Federación de Empleados, a pesar de que los conozco personalmente. Considero sus peticiones absolutamente justas y me siento plenamente solidario con lo que ellos están exigiendo, por lo cual votaré favorablemente los proyectos de acuerdo que se presentarán.

Esto es todo lo que quería decir.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, solamente deseo aclarar dos apreciaciones, a mi juicio, un poco erradas.

El Honorable señor Fuentes se refirió en términos descomedidos a la Comisión Tripartita que estudió la solución del problema de la bonificación no imponible. Quiero decirle al Honorable Diputado, colega y amigo, que esa Comisión fue producto del acuerdo a que se llegó entre la Federación Industrial, la Dirección de la Empresa y el Presidente de la República, y que en ella participaron los representantes del Gobierno, de la Empresa y del gremio, a través de sus directivas nacionales.

Deseo dejar bien establecida la lealtad del personal administrativo, por todo el mundo reconocida, para servir a la Empresa. Así se lo he hecho saber al señor Subsecretario, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y, por supuesto, al señor Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, sobre todo en estos momentos difíciles. Les he hecho saber que los compañeros administrativos de esta empresa estener la satisfacción de sus tatal deben, a mi juicio, obpeticiones sobre la base de cosas concretas. Y eso lo saben los dirigentes nacionales de la Federación del Departamento, de quienes soy amigo.

En esas entrevistas me he referido, primero, a la necesidad de darle suma urgencia a la dictación del decreto que fija el aumento del valor de las horas extraordinarias; y segundo, como lo dije durante la lectura de mi discurso, que traje escrito con el ánimo de asumir totalmente las responsabilidades, al problema de la bonificación de estímulo administrativo. Considero yo que el personal administrativo de la empresa debe percibir también la bonificación de estímulo que reciben los otros trabajadores de los diversos sectores de la misma Empresa. En este momento, la bonificación de estímulo para los empleados administrativos tropieza con dificultades de financiamiento. En mi discurso anterior, dije bien claramente que el costo de la bonificación no imponible representa un valor de 14.500.000 escudos; o sea, tiene que ser financiada con las propias entradas de la Empresa.

Por este motivo, he hecho este llamado a los compañeros empleados, que lo repito ahora. Sobre la base de que se dé facultad a la directiva nacional, nosotros podemos llegar a una solución directamente, o con la mediación de la Federación Industrial Ferroviaria, la cual, creo, representa la cabeza del gremio. En estos casos, nuestro gremio siempre ha tenido prestancia y organización interna, sin perjuicio de los derechos propios que tiene cada organización por separado.

Mi llamado sólo tiene esa finalidad. No lo he hecho en ningún otro sentido.

Mis apreciaciones respecto a que este movimiento fuera político se debieron a una serie de provocaciones de que fui objeto en el momento en que hablaba.

El señor ESCORZA. —He dicho claramente…

—Hablan varios señores Diputados a la vez…

El señor ESCORZA.— …que estos movimientos tienden a tornarse políticos cuando se trata de exacerbar las cosas, sin buscarles soluciones adecuadas.

Vuelvo a repetir. Mi intervención la traje escrita, y no es una versión oficialista, aunque soy oficialista…

—Risas en la Sala.

El señor ESCORZA.— …porque soy democratacristiano y parlamentario de Gobierno, de modo que asumo la responsabilidad de lo que éste está realizando, de acuerdo con su plan. Sin embargo, he dicho que mi intervención en este debate se basa estrictamente en mi profundo sentimiento. Lo saben todos los compañeros empleados, de modo que no tengo nada que temer respecto de las palabras y alcances de los Honorables colegas de la Oposición. Eso lo podremos corroborar, posteriormente, con la versión oficial.

Me ha pedido una interrupción…

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Su Señoría no puede dar ninguna, porque está haciendo uso de una.

El señor VIDELA.— La Honorable señora Dip me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Dip.

La señora DIP.— Señor Presidente, en este momento en que se debate un problema importante, cual es el del gremio ferroviario, creo que es fundamental no darle un carácter tan político, como estamos viendo que ha ocurrido hasta el momento.

Estimo que las personas que se encuentran en tribunas y galerías han venido a escuchar de los parlamentarios elegidos por ellos la solución de su problema, sea a través del Gobierno o de los partidos de Oposición, mediante ideas positivas y constructivas que permitan resolver una situación que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. Quiero dejar bien en claro que la Administración Pública no nació con este Gobierno. Es una herencia de hace muchos años que hemos recibido. Hace dos años que somos gobierno, y hace dos años que estamos tratando de darle solución a estos problemas económicos, ya que estamos conscientes, como parlamentarios de la Democracia Cristiana, de estos sueldos de hambre que tiene la gente trabajadora. Sabemos mejor que nadie —porque somos gente de su misma clase, somos gente trabajadora— que su sueldo no les alcanza para vivir. Y estamos conscientes también de que, al asumir nuestros cargos de parlamentarios y de partido de gobierno, tenemos la obligación de estar con ellos y solucionar sus problemas, como estoy segura de que todos los parlamentarios de la Oposición, aquí presentes, están conscientes de ello y también quieren buscarles solución. Pero hagámoslo en conjunto. Trabajemos y tratemos de estudiar y arreglar este problema sin hacer política. Es éste un problema gremial que afecta al hombre y a la mujer que trabajan. Aquí estamos para darle un corte a este problema, en forma consciente. No hagamos política ni ataquemos al Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP.— Hace dos años que somos gobierno y estoy segura de que siempre la Oposición ha estado en actitud de atacar. Nosotros no estamos para recibir estos ataques, sino para buscar la solución de los problemas. Hemos llegado a esta Cámara a trabajar para resolver, con mayor unidad, problemas pendientes como el que estamos enfrentando en estos momentos. Por lo tanto, estaremos al lado de este gremio trabajador y resolveremos su problema, junto con la directiva, que anoche conversó con nosotros para buscar una solución. Para eso necesitamos trabajar en forma seria y consciente, sin atacarnos unos a otros.

El señor CABELLO.— ¡Ahora!

La señora DIP.— Perdone Honorable colega. A mí me gusta que cuando hablo se me escuche con la misma deferencia que tengo yo cuando hablan los demás.

El señor MORALES (don Carlos).— La respetamos y apreciamos mucho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, creo que el Honorable colega señor Escorza olvidó sus palabras. Justamente cuando calificó esta huelga de movimiento político fue cuando nosotros reaccionamos. Lo estábamos oyendo con absoluta tranquilidad, porque tenemos en nuestras manos antecedentes que permiten asegurar que el personal, tanto a través de la Federación Industrial Ferroviaria, como de todas sus organizaciones, ha mantenido en sus planteamientos económicos una posición ajena a todo móvil político. El Honorable señor Escorza dijo que se había designado una comisión. Hay que reconocer que efectivamente se nombró, y aquí tengo el informe.

La Comisión Tripartita propuso dar dos grados al personal postergado y uno al no postergado. Este procedimiento no fue aceptado por Su Excelencia el Presidente de la República, por estimar romántico su financiamiento, y nombró una nueva Comisión. Debemos dejar constancia de que este financiamiento fue propuesto por el propio representante del Presidente.

La nueva Comisión propuso dar, en vez de los dos grados, una bonificación no imponible, la que no reflejaba en ningún instante los anhelos del personal; pero que la organización aceptó como un hecho consumado en vista de su larga tramitación, de la insistencia y de la dramática pobreza del personal de empleados. Dejó, sí, establecido que se reservaba el derecho a seguir luchando por las primitivas peticiones. Esta bonificación, que no servía para ningún efecto previsional y que se aceptó con desagrado por el personal, aún no se paga.

En cuanto a las peticiones mínimas, se encuentran en la Subsecretaría de Transportes, donde, en forma prepotente, el señor Saldivia, funcionario que se ha caracterizado por su mala voluntad hacia los sectores laborales, no ha querido darle curso, a pesar de los informes favorables del Director de la Empresa, señor Falcone, y no obstante estar debidamente financiados.

Tienen que comprender los colegas de la Democracia Cristiana que el personal de Ferrocarriles ha sido tolerante y ha aceptado colaborar con el Gobierno del señor Frei. Sin embargo, se siente víctima de una odiosa tramitación. Por eso, se ha originado este conflicto.

Finalmente, terminan solicitando tres puntos que son: 1) dos grados para todo el personal; 2) cuatro días de bonificación; y 3) aumento del valor de las horas extraordinarias.

El Honorable colega señor Videla, que siempre se ha caracterizado por tratar de defender a los funcionarios de Ferrocarriles, ofrece su concurso, muy valioso, a esta altura, cuando se convocó a esta sesión para analizar el problema relativo a la huelga del personal administrativo. ¡Cosa curiosa, señor Presidente! Los personeros de Gobierno no llegan a la Sala de Sesiones de la Cámara a ofrecer su colaboración para resolver esta huelga.

Pero, ¿el señor Saldivia no es funcionario? ¿No conoce el informe de la Comisión Tripartita? ¿Por qué no se ha buscado una solución a este problema laboral? ¿Por qué se están tomando medidas represivas en este instante contra los funcionarios en huelga?

Yo creo que, frente a esta actitud, el gremio juzgará el comportamiento de los personeros de la Democracia Cristiana, que para mí es muy respetable; pero tengo que desvirtuar algunas afirmaciones hechas en esta Sala.

El "grado flotante" que se otorga a los funcionarios con treinta años de servicios para jubilar no es una gracia otorgada por la Democracia Cristiana, sino que es el resultado de planteamientos que se vienen haciendo desde hace tiempo en la Empresa y que justamente ahora no son respetados por el partido de Gobierno. Conozco los casos del Director de Ferrocarriles de Osorno Eduardo Pino y del señor Germán Hotts, de Temuco, que han sido despedidos. El primero cuenta con treinta años de servicios, "grado flotante", y el segundo sin cumplir los treinta años y, por supuesto, sin "grado flotante".

Y respecto a estos "grados flotantes" que se dan, según se ha señalado, a este personal, también debo desmentirlo, porque al Jefe del Personal de Ferrocarriles del Estado de la III Zona, cuyo apellido no voy a citar, y que tenía grado 14º, se le ha nombrado en este momento Jefe de Personal con "grado flotante", fuera del escalafón, con grado 4º. Considero que aquellos funcionarios que no cuentan con treinta años de servicios para recibir el "grado flotante" no tienen derecho a pasar sobre los demás empleados.

El señor VIDELA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTES (don Samuel).— Y así como éste, hay muchos otros funcionarios que han recibido de parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado un tratamiento que es indignante para el resto del personal.

El señor VIDELA.— Honorable Diputado, ¿me permite una interrupción?

El señor FUENTES (don Samuel).— De ahí estas discrepancias entre los funcionarios de la Empresa de Ferrocarriles, porque se sienten atropellados en sus escalafones y en sus plantas…

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, el Honorable señor Videla le solicita una interrupción.

El señor FUENTES (don Samuel).— Previamente voy a conceder una interrupción a mi Honorable colega señor Cabello, porque creo que hemos analizado el problema y comprobado que algunas informaciones son falsas y tendenciosas.

El señor VIDELA.— Quiere decir, entonces, que después me va a dar una interrupción, porque Su Señoría ha dicho "previamente".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venía del Honorable señor Fuentes, don Samuel, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, de acuerdo con nuestra conducta en relación a los problemas laborales, y consecuentes con ella, una vez más nosotros estamos apoyando al gremio administrativo de Ferrocarriles del Estado. Lo hemos hecho a través del tiempo y lo hemos demostrado en esta Cámara, levantando nuestra voz.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Muga! ¡Honorable señor Morales!

El señor CABELLO.— Se necesita la intervención de los parlamentarios de Oposición para obtener la justa solución de las peticiones de los diferentes gremios. Como lo manifestamos en la huelga del gremio de la Salud y en el conflicto del magisterio, como lo hemos sostenido también en otras huelgas del sector privado, siempre apoyaremos las peticiones de los diferentes gremios. Se ha hecho un análisis exhaustivo del problema, pero creo que no debemos quedarnos en las palabras.

Los parlamentarios de Gobierno han ofrecido contribuir a la solución del problema. Creo que esto debe hacerse a la brevedad posible. Hemos visto con cuánta justicia reclaman mejores remuneraciones los empleados administrativos de Ferrocarriles. Llevan ya catorce meses tratando de conseguirlas. Piden algunos grados más de sueldo, aumento del valor de las horas extraordinarias, título de especialistas sobre el grado 6º, bonificación de cuatro días al mes. Saben plenamente que ellos sostienen una causa justa, porque no podemos quedarnos callados ante los sueldos que están recibiendo los promotores, asesores y todo aquel grupo burocrático que Sus Señorías han dicho que iba a desaparecer, pero que ha ido creciendo a través del tiempo y aumentando sus ingresos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CABELLO.— Causan risa aquellos promotores. Mencionaré un caso ocurrido en la localidad de Molina. Un señor cualquiera, a quien llevaron, por ser democratacristiano, a trabajar en la pavimentación del camino de Lontué, no sirvió para eso. Lo pusieron, después, en el cargo de alarife; tampoco resultó. Entonces, le asignaron el puesto de ayudante de bodega; tampoco sirvió. Pero este señor sabía cantar y tocar la guitarra. ¡Justo para la Democracia Cristiana: lo nombraron promotor folklórico en el INDAP! Y este caballero está percibiendo una renta de Eº 2.600.— ¡Cómo no va a ser justo lo que están reclamando los funcionarios administrativos de los Ferrocarriles y los del Servicio Nacional de Salud, conscientes de su postergación económica y que no tienen qué echar a la olla!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, voy a terminar mis palabras diciendo que el Partido Radical, ante las promesas incumplidas de la Democracia Cristiana, estará permanentemente al lado de los gremios.

He concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori, quien me la había solicitado.

El señor SIVORI (Vicepresidente)— Reglamentariamente no puede concedérsela; pero, sí, el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor ACEVEDO.— No ponga dificultades, señor Presidente.

El señor FUENTES (don Samuel).— No tengo inconveniente en conceder la interrupción al Honorable señor Cademártori.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No quiso dar una interrupción al Honorable señor Videla, porque tuvo temores.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Fuentes, don Samuel, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI. — ¿Cuántos minutos restan, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Dos minutos y medio, señor Diputado; hasta las 13,30 horas.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el colega radical, la que he solicitado para poner dos puntos finales en las intervenciones que nos han correspondido en la sesión de esta mañana.

En primer lugar, quiero refutar las observaciones del Honorable señor Sepúlveda, don Eduardo, quien recogió los cargos que nosotros hemos formulado sobre la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la existencia de recursos para atender las peticiones del personal. El Honorable señor Videla, de la Democracia Cristiana, ratificó lo aseverado antes por el Diputado señor Aguilera, don Luis, y el que habla, respecto de la economía que la Empresa puede obtener si adquiere directamente a la Empresa Nacional de Petróleo el combustible que necesita.

Señor Presidente, además, queremos dejar sentado el siguiente hecho: es incuestionable que estas comisiones bi o tripartitas que se han creado en numerosas oportunidades, supuestamente para escuchar la opinión de los trabajadores y atender sus peticiones, en la práctica se convierten en un escollo, en una manera elegante de tramitar a los personales en las peticiones que formulan.

Esto es lo que han experimentado los empleados administrativos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado frente a la Comisión Tripartita creada para conocer sus problemas.

Por otra parte, los Honorables colegas de la Democracia Cristiana han recogido, a través de una serie de observaciones que les hemos escuchado, una aspiración que nosotros, y muchos otros sectores, también hemos planteado: que los empleados, obreros y técnicos que laboran en las empresas estatales puedan tener acceso verdaderamente a los datos de contabilidad que ilustran la administración de ellas.

Por lo tanto, hemos presentado un proyecto de acuerdo, con el objeto de que se modifique la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que los trabajadores tengan representación en su Consejo directivo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— La tendrán.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Las señoras Lazo y Allende, y los señores Olave, Guajardo, Osorio, Fierro, Palestro, Sepúlveda, don Fransisco, y Marambio, apoyados por los señores Silva Ulloa y Aguilera, Comités socialistas; han presentado el siguiente de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

"Dirigió oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para los efectos de que disponga cursar los decretos Nºs 6.323 y 454'1.118, que otorgan los beneficios de la bonificación por horas extraordinarias a los empleados de Ferrocarriles del Estado".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Las señoras Lazo y Allende, y los señores Sepúlveda, don Fransisco; Palestro, Olave y Osorio, aproyados por los señores Aguilera y Silva Ulloa, Comités socialistas:

han presentado el siguiente preyecto de acuerdo

"Considerando:

"Las proyecciones y gravedad del movimiento huelguístico de los empleados ferroviarios, habida consideración de la justicia de las peticiones que ellos plantean, como, asimismo, la necesidad de resolver estas reivindicaciones y normalizar las actividades de la empresa.

La Honorable Cámara acuerda:

"Dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda y Economía Fomento y Reconstrucción, para que, dentro de un plazo de 48 horas, den una solución al actual conflicto ferroviario".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor PEREIRA.— Que se supriman las palabras "48 horas" y se coloque "en el menor plazo posible".

El señor VIDELA.— Sí, que se modifique.

El señor PEREIRA.— No se les puede dar un ultimátum.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará sin plazo fijo…

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector).— Que diga "a la brevedad posible."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo de señoras Lazo y Allende, y los señores Marambio, Palestro, Olave, Osorio, Fierro, Sepúlveda, don Fransisco, y Guajardo, apoyados por los señores Aguilera y Silva Ulloa, Comités socialistas:

"Frente al reclamo muy fundamentado del personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado, relacionado con el no cumplimiento de disposiciones legales establecidas en el Código del Trabajo y Estatuto Administrativo.

La Honorable Cámara acuerda:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Trabajo, con el objeto de que al personal de los Ferrocarriles del Estado que trabaja horas extraordinarias, se les debe cancelar su trabajo extraordinario con arreglo a las disposiciones del Código del Trabajo y Estatuto Administrativo, dejando sin efecto las disposiciones internas de la Empresa."

El señor VIDELA.— Lo votariamos inmediatamente, pero el fundamento es falso.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

El señor VIDELA.— Queremos votar el acuerdo, siempre que se elimine el considerando.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votará sólo el acuerdo, sin el considerando y se dará por aprobado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— De las señoras Lazo y Allende, y por los señores Sepúlveda, don Fransisco, Palestro, Olave, Osorio, Guajardo, Marambio y Fierro, apoyados por los señores Aguilera y Silva Ulloa, Comités socialistas:

"La Honorable Cámara acuerda solicitar por oficio al señor Ministro de Economía… se deje sin efecto toda medida de separación o declaración de cesantía al personal que está en huelga en los Ferrocarriles del Estado, inclu… aquellas adoptadas contra los funcionarios Fernando Ojeda Pardo, Humberto Peyrin S… guel, Francisco Guzmán C… cés, José Peña Silva, Jo… Rivera Parga y Enrique M… llán".

El señor VIDELA.— ¿Por qué sólo a esos hombres y a los demás no?

El señor BALLESTEROS.— Apoyamos la eliminación de sanciones para todos, sin discriminación alguna. ¡Sin nombres!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡A todos!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo sin mencionar nombres.

El señor ACEVEDO.— …señor Presidente!

El señor BALLESTEROS.— Si no se acepta, pedimos segunda discusión para el proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación la petición de segunda discusión.

Durante la votación:

El señor VIDELA.— Nosotros lo pedimos para todos.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la petición de segunda discusión del proyecto de acuerdo.

El señor ACEVEDO.— ¡Cómo! Si es empate.

El señor VIDELA.— Por eso, se aprueba la segunda discusión.

El señor BALLESTEROS.— ¡Basta con un tercio!

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Silva Ulloa solicita…

Un señor DIPUTADO.— …señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Honorables señores Escorza; Sepúlveda, don Eduardo; Pereira, Cerda…, Videla, Fernández, don Sergio…, Sbárbaro, apoyados por los señores Cerda, don Eduardo…, Rosselot, Ruiz-Esquide y Ballesteros, Comités democratacristianos presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara, en sesión especial convocada extraordinariamente para conocer del conflicto planteado por los empleados de los Departamentos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, acuerda:

"1.— Representar al Supremo Gobierno la necesidad de estudio y solución de las peticiones planteadas por la Federación de Empleados de Departamentos;

"2.— Exigir la pronta tramitación del decreto que reajusta el valor de las horas extraordinarias del personal ferroviario;

"3.— Dar trámite de urgencia al decreto actualmente en Contraloría sobre bonificación no imponible, ordenándose el pago en un lapso inferior a 30 días;

"4.— Estudiar la aplicación del incentivo de producción a favor del personal administrativo, en los mismos términos que actualmente se considera al resto del personal de la Empresa;

"5.— Solicitar al Supremo Gobierno ordene a la Empresa dejar sin efecto las medidas disciplinarias adoptadas contra del personal en huelga en cuanto los hechos que las motivan no constituyan delito";

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, si no se pide votación se dará por aprobado.

El señor MORALES (don Carlos).— Suprimiendo la frase final del número 5.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

Durante la votación:

El señor MONTES.— Que se lea de nuevo la frase…

El señor VIDELA.— …se pide por nosotros… votan.

El señor MORALES (don Carlos).— Lo votaremos si se elimina la frase final.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS.— Aceptaremos eliminar la frase final, porque si se trata de actos constitutivos de delito la responsabilidad penal se… de perseguir por otra vía.

El señor CAÑAS (Secretario).— La frase que se elimina es la siguiente: "en cuanto los hechos que las motivan no constituyan delito".

El señor BALLESTEROS.— Sí.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo sin esa frase final, por unanimidad.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Cademártori… apoyado por el señor C…

(PASA A LA PAGINA…

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

...IDAD PARACHOQUES, IM... motonetas, bronceados, co... plateados. Accesorios, vali... Rosas 1858. G. P. 2—9—67

¡ECONOMICE! ...OS AN'LLOS Y SUELTOS, TO... medidas y marcas. Repuestos ... europeos. Encendido. ... Alameda 2099. Telé... ...9005 Diez de Julio 1028. GC. 17.-IX-67.

...LOS REPUESTOS PARA CA... Bedford - Vauxhall. Catalán ... Santa Rosa 96, teléfono GC. 18-VIII-67

...OS DE INYECCION DIESEL, MER... Servicio Técnico. Klaus ... Brasil 89. GC-28-VIII-67

...O SANVILEVICH". COMPRA... consignaciones. Desde 1945. ... 776 — 383454. GC. 20—IX—67

...OLLADURAS MECANICA, ALI... Tren delantero. Ba... Lux Autos. Nueva de ...935 — 31471. GC. 14-VI-67

...A & VIDAL LTDA. TECNICOS ... Ajustes motores. Tap... desabolladura - pintura. Vic... 120. GC. 1—V—67

...DIDO. ACCESORIOS. TODOS ... Simca, Renault, Fiat, Au... Maturana 2. GC 28-VIII-67

A LOS VEHICULOS ... problemas al adaptar los vi... curvos o inastillables? Se le ... inmediatamente en la Ca... Vidrio Inastillable, Lira 549. A. 20—X—67—GC.

...EJOR TAPIZ, AL PRECIO MAS ... Seriedad. Portugal 926. GC-6-IX-67

AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS ... del productor, huevos ven... y menor. Teléfono 384049. GC-1o.-XI-67

ART. METALICOS

...ULOS DE BRONCE" ESMAL... finos decorativos. Fá... Ovalle 713 GC-1o.-XI-67

...AS DE CORREDERA. REJAS ... cobertizo automóviles. ... comerciales. Estructuras ... en general. Franklin 557 ... 567092. GP. 25—IV—67

BALATAS

...BASSI, DISTRIBUIDORES. BA... Shyfbestos. Embragues, ... Frenos. Alameda 4050, Ri... GC-14-IX-67.

CAMISERIAS

...SOBRE MEDIDA. REPARA... Cuellos, puños. Arreglamos ... Merced 638. GC-1o.-XI-67

...CAMISAS "LA CATEDRAL" ... precio mayoristas. Unifor... prisiones. San Pablo 1071. GC. 18-VIII-67

CARTERAS

CARTERAS SILVIA ...ciones, teñidos, composturas. ... lagarto, cueros finos. Te... arreglos maletas. Repuesto toda ... Alameda 980, local 42. 11—VIII—67

COLCHONERIAS

...OCARRIL". FABRICA COL... cromadas, ropa de ... por mayor y menor. ... 54 — 95183. GP. 30 V 67

BALDOSAS

...DE BALDOSAS, TUBOS, TE... 1722 — 51561. GP. 21—IV—67

CARPAS

...TELONES PARA TERRA... de cañería. Carpas ... Natanial 2001, teléfo... 52575. GP. 31 IV 67

...- PARASOLES— PARAGUAS ... Cambios de tela. Re... repuestos. Compañía 2697. GC. IV—67

LAVADORAS

...O TECNICO HOOVER. REPUES... Precios de fábrica. Pe... Valdivia 3398. GC-10-IX-67

CONFECCIONES

"EIFEL" Fábrica Confecciones Señoras. Ventas mayor y menor. Irarrázaval 2308. 11—VIII—67

"LUCKY". VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430. GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598. GC. 1—V—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GP. 30|V|67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443. GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Roch - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1—V—67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA". CALZADO CABALLEROS Cosido, sólo E° 25.—, y para damas E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 19/VI/67

FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA". SERVICIO nocturno. Atención asegurados. Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498 AC-11-VII-67

ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, jugueras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115. GC-11-X-67

FCAS. VARIAS

MANCINI
San Pablo 1538 — 69872
Moldes para Pastelería en General GC. 15 oct.

PARAGUAS
FABRICA — PARAGUAS — PARASOLES Ventas detalle. Cambios de Telas. Reparaciones, Repuestos. Compañía 2697. GP-18-X-67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160. GC. 20-IV-67

FUENTES DE SODAS

CAFE EL COLEGA. LA CASA DEL taxista. Avenida Matta 320. 6—IX—67

GUITARRAS

GIRARD GUITARE. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709. GP. 25—IV—67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUITArras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. GC-28-VIII-67

FABRICA OFRECE
Guitarras finas, desde 180.000. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937. G. C.

INSIGNIAS

MILLED.— INSIGNIAS, LLAVEROS, Propaganda, Placas automóviles. Fábrica. Chacabuco 69, Teléfono 94885.

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. G.C. 15—IX—67

MAQUINAS DE COSER

COMPRAVENTA - REPUESTOS - REparaciones. Máquinas coser - escribir. San Pablo 1676 — 86659. GC. 18-VIII-67

LETREROS

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138. GC. 1—V—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969 25-VIII-67

FERRES, REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346. San Diego 119. Local 129. GC-11-X-67.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades entemplados - rectificación. San Francisco 1181 - 55881. GC-1.o-V-67

TRABAJOS TORNO. EMBOBINADOS motores. Reparación Bomas Agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059. GC-10-IX-67

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Compañía 1295. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GP. 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos. cocinas. San Alfonso 42. GP. 4|V|67

MUEBLERIAS

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53. GC. 27—IV—67

"FABRICA MUEBLES" LEON MINOND
Ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N° 25.

LIVINGS - COMEDORES
Enchapados. Funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 11—VIII—67

MUEBLES LIVING, COMEDORES, DORmitorios, Estantecamas, Sofacamas. Amplias facilidades. Catedral 1565. GC-28-VIII-67

MUEBLES CROMADOS. PELUQUErías. Salones belleza. Bares. Restaurantes. Industrias Sicro. Matta 16. 6—IX—67

FCA. DE MUEBLES

OFRECE DORMITORIOS PATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol E° 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266

SUPER MUEBLES. MODERNOS ESTILOS, radios, enceradora, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Arturo Prat 414. Teléfono 382276. GC-25-X-67

RADIO Y TV

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919. GC-11-VI-67

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO. televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209. GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498. GC-7-V-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802. GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 386344. GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437. GC.-20-V-67

AMERICA LIMITADA.— ANTENAS para Televisión, F. M., automóviles repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101. G.C. 22—IX—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC. 9-VI-67

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas. sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744. GC 20-V.-67

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES, USO AGRICOLA, Industrial. Comercial.— San Alfonso 236, teléfono 94352. G.P. 11—IX—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641. GP. 25—IV—67

REFRIGERACION

ORMAC. FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119. G. C. 2—3—68

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731. GC. 1—V—67

RESORTES

ESPIRALES RESORTES. CUALQUIER AUtomóvil, industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. G. C 2-9—67.

RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALONso Ovalle 755, fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes. 6—IX—67

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería.— Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.— Matrícula abierta todo el año, incluso domingo y festivos.— Bascuñán 273 y 117. G.P. 11—IX—67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318. GC. 1—V—67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, árrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743. GC-7-X-67

TIENDAS

NOVIAS. TRAJES . . . . E° 99.00
TOCAS ... ... 16.°0
RAMOS 2 70
MAC-IVER 437 — MERCED 872. GP. 25—IV—67

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta por kilos. Rosas 1367. GC.-9-V-67

TINTORERIAS

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 382651. Teñidos, cortinajes Lutos, Limpiados. GC-14-X-67

TRANSPORTES

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELEfonos 50704 - 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago. GC 14-VI-67

"MARZAN". TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Extructuras fierros hasta 12 metros. GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105 93353. GC.-20-V-67

"LA RAPIDA"
Mudanzas dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 365—34664.

AMUNATEGUI, AMUNATEGUI 844- 63755. Toda clase carga, Mudanzas, Fletes. Locales, Santiago, Arica, Pto. Montt. GC-14-IX-67

CAMARA DE DIPUTADOS... (De la Pág. 24)

Comité comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"En vista de las numerosas irregularidades que se observan en la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Honorable Cámara acuerda:

"Encomendar a la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas investigar la situación de esta Empresa, especialmente a la de su personal, e informar a la Honorable Cámara acerca de las medidas pertinentes a fin de resolver los graves problemas que los afectan".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se requiere la unanimidad para aprobarlo.

Si le parece a la Sala, se aprobará...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No hay acuerdo!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Cadermártori apoyado por el señor Cantero, Comité comunista ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

Respaldar las justas peticiones del personal administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y requerir del Ejecutivo el rápido cumplimiento de estas peticiones."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo del señor Cadermártori apoyado por el señor Cantero, Comité comunista:

"La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del Ejecutivo el envío de un proyecto de reforma de la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con el fin de que se establezca un Consejo Directivo, en el cual estén representado los obreros, empleados y técnicos de la Empresa, a través de delegados directamente elegidos por los trabajadores."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor CAÑAS (Secretario).— Finalmente la señora Enríquez y los señores Fuentes, don Samuel; Cabello, Laemmermam, Rodríguez, don Juan; Basso y Fuentealba, apoyados por el señor Morales, don Carlos, Comité Radical, han presentado un proyecto de acuerdo que dice:

"Considerando la gravedad y la justicia que afecta al personal administrativo de los Ferrocarriles del Estado,

La Cámara de Diputados acuerda:

"1°— Oficiar a S.E. el Presidente de la República, al señor Ministro de Hacienda y al señor Ministro de Economía, para que se disponga los recursos extraordinarios y necesarios para que se dé solución a su situación económica;

"2°— Pedir que se dejen sin efecto todas las medidas represivas y de separación de sus cargos a los funcionarios que han participado en esta huelga;

"3°— Que se dé cumplimiento a la ley que otorgó beneficios de atención médica a los familiares del personal del servicio activo de los ferrocarriles del Estado."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la votación de los proyectos de acuerdo.

Por haber cumplido su objeto, se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 13 horas 42 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

ORGANIZACION KAPPES IMEX

Sociedad General de Seguros IMEX de Exportadores e Importadores.

DIVIDENDO PROVISORIO

El Directorio acordó entregar a los señores accionistas un dividendo provisorio de E° 0.01 por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio al 30 de Junio de 1967.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Compañía, a partir del 15 de Mayo próximo, y para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 12 de Mayo, ambas fechas inclusive.

Santiago, 26 de Abril de 1967.
EL GERENTE GENERAL

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

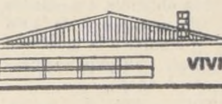
Se comunica a todos los imponentes del Servicio de Seguro Social, que a partir de esta fecha y con motivo de las denuncias que se han formulado sobre la actuación de las Oficinas de Leyes Sociales que tramitan beneficios previsionales, ninguna de las Oficinas de la Institución recibirá solicitudes impetrando beneficios de los imponentes, que no sean presentadas por el propio interesado.

DIRECTORA GENERAL





PARA MOTONETAS
GUANTES DE CUERO
PIERNERAS ETC.
"COLDWIND"
SAN DIEGO 1531 - TEL. 65949
SANTIAGO
PRECIOS SIN COMPETENCIA



VIVIENDAS ECONOMICAS DFL - 2

COMPRE SU CASA PROPIA CON E° 3.300

Constructora ARGOS LTDA.
DEPARTAMENTO DE VENTAS:

Con E° 3.300 depositados en Asociaciones de Ahorro y Préstamos y aportando sitio Propio le construimos en 30 DIAS un precioso BUNGALOW de 3 dormitorios, living-comedor, cocina y baño completo. Asísmico. Exento de contribuciones.

HUERFANOS 930 Of. 67 — FONO 30713 SANTIAGO

UNIVERSIDAD DE CHILE

Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, Ley 15.076.

Llámase a concurso para proveer el siguiente cargo:

CATEDRA DE GINECOLOGIA.

1 Ayudante 1° con 24 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 13 de Mayo del año en curso, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION

RESTAURANT NATURISTA

"Naturista" brinda a su distinguida clientela en estos días aire acondicionado y fresco en todas sus secciones.

Saboree los exquisitos jugos concentrados de frutas naturales, con todos sus elementos vitamínicos. **JUGOS DE NARANJAS Y CHIRIMOYAS**, único establecimiento en Santiago que ofrece en forma permanente durante todo el año estos jugos.

Además ensaladas de Tomates, Espárragos, Champiñones, etc.

Todo fresco de temporada.
"NATURISMO" es fuente de juventud eterna.

"NATURISTA" AHUMADA N° 149

TURNO DE FARMACIAS

...SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 22 DE ABRIL AL 29 DE ABRIL DE 1967.

1.er Sector.— Mapocho ... Avda. Bernardo O'Higgins, ... Santinos, Cerro Sta. Lucía: PETRIZZIO, Estado 93; KLEIN, Ahumada 210; DEL ...DIO N.o 2, Bandera 6; PUENTE, Puente 615.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: MATUCANA, Avda. Matucana ...330; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899; IMPERIO ...Moneda 2497.

...er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SIMON BOLIVAR, San Pablo ...4695; LA ESTRELLA, San Pablo 8135; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSVELT, Estados Unidos ...21; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel ...Alero 2624.

...o Sector —Estac. Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada: DEL INDIO N.o 3, ...Matucana 2-C; GA...1880, Salvador Sanfuentes ...2852; REPUBLICA, Avda. O'Higgins 2298; XI... ...NA, Bascuñán 1971; LA ...NITARIA, Bascuñán 698, ...ANCO, San Ignacio 702; ...AZ, Franklin 1386; CIN... DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN; Na... ...931; CARRERA. Los ...rinos 4294.

...o Sector.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San ..., Avda. Bustamante: ...SELAS, San Diego 551; ...MENIA N.o 1, San Diego ...1796; HOSPITAL, San Francisco 78; ARRIARAN, San Francisco 1204; JOFRE, 10 de Julio 199; PEREZ, Vicuña Mackenna ...; BOGOTA, Sierra Bella

...o Sector.— Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo: CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; ... Vitacura 3829; CRUZ SUR, Avda. Apoquindo ...; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; EL TRAN... Isabel La Católica

...o Sector.— Irarrázaval, ... Bilbao, Macul, La Reina: CARILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6435; SAN LUIS, Román Díaz 965; POCURO, Avda. Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814.

8.o Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055 (Pobl. San Joaquín); RAIYEL, Avda. La Feria 5435 (Pobl. Dávila); JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597 (Pobl. J. M. Caro); SANT-POJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, 3a. Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 2288; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 384; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494 (Pobl. San Ramón); LISBOA, José Ureta 332; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566 (Pobl. San Gregorio).

9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avenida Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

10.o Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta: CITY, Avda. Independencia 572; LILLO, Avda. Independencia 1699; OEHRENS, Avda. Independencia 3527; COLON, Avda. Vivaceta 700; MARINA, Avda. Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; BREMEN, José María Caro 14 (Pobl. J. Aguirre).

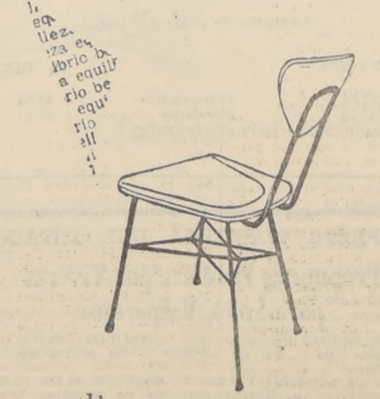
Turno Permanente: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

MAQUINARIAS

Tornos mecánicos	Escopleadora p. madera
Fresadoras Universales	Pistolas para Duco
Cepillos mecánicos	Cabezales para Compresoras.
Taladros de sobremesa	Medidores Eléctricos
Cizallas para metales	Tornillos mecánicos
Soldadoras Rotativas	Platos Universales
Estática y por punto	Mandriles 1/2". 5/8" 3/4"
Esmeriles de banco	Motores a bencina y petróleo
Ejes Flexibles	Bobinados de motores eléctricos
Vulcanizadoras Universal	Existencia para entrega inmediata motores de 1/4 HP. hasta 116 HP., nuevos y usados. 380 Volts. Monofásicos de 1/4 HP. hasta 2 HP.
Tecles, Gatas Hidráulicas	
Grupos Electrógenos	
Prensas Excéntricas	
Cargadores Baterías	
Reguladores Voltaje	
Bombas para agua	
Extractores de Aire	
Partidores estrella	
Rectificadores de Selenio	

Amplias facilidades — "MORENO" — A. PRAT 135 — 382798

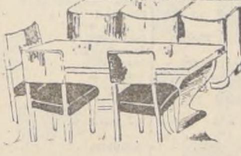


san diego 1758 fono 567336
COMPRE AL FABRICANTE
mesas con formalita

HOY DIA JUEVES DIA de USAR DOLLY PEN

MUEBLERIA SALVADOR

MENCIONE ESTE AVISO Y CON SOLO



E° 100

ENTREGAMOS: Muebles - Comedor Dormitorio y Living. Gran surtido muebles Bombé, estante-cama y muebles sueltos. Atendemos créditos controlados del Banco del Estado.

SALVADOR SANFUENTES N.o 2879
A UNA CUADRA DE EST. CENTRAL.

CITRONETAS

REVISIONES Y MECANICA GENERAL
Especialidad en desabollado y pintura
GAJARDO HNOS.
Santa Isabel N° 83 — Teléfono 35197



CHEVRON es mi orgullo

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL
CHEVRON
PIE°30
SALDO 10 MESES
JOYAS FINAS

RELOJERIA gabor
ESTADO 48

Librería Alborada

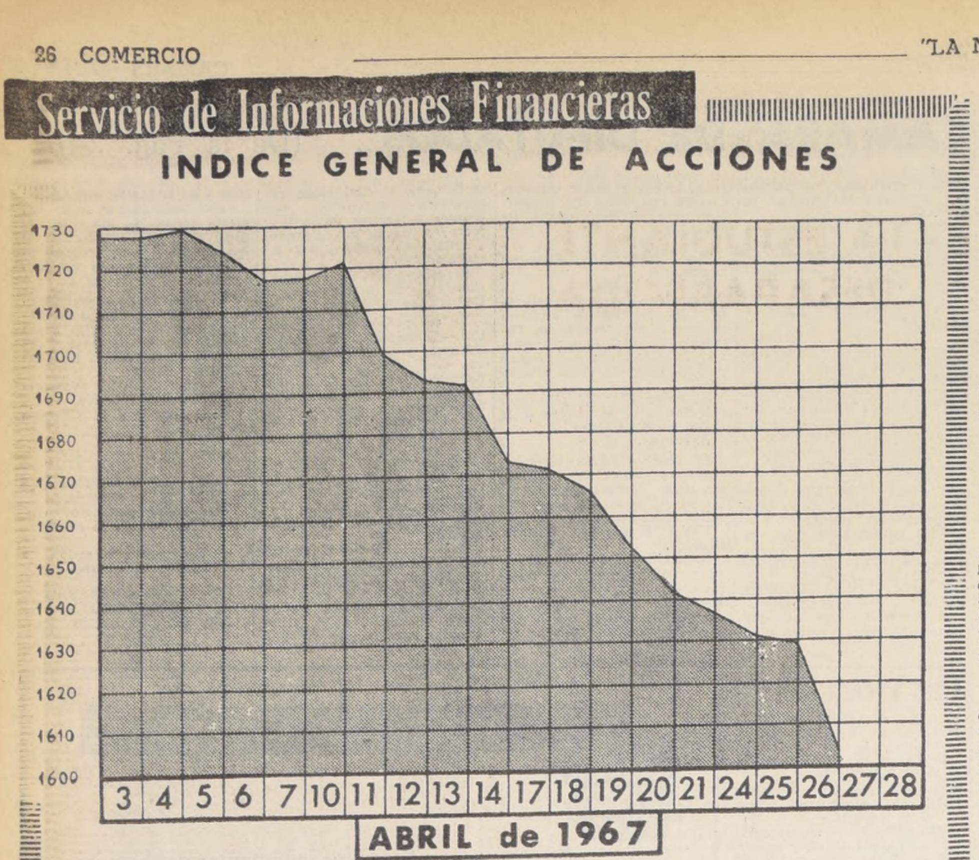
y las mejores librerías del país ofrecen el Libro CHILE editado por Storandt en tres tamaños, uno de ellos en colores.

Distribuidores exclusivos:

MONEDA 817-TELEFONO 32190-SANTIAGO

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil: Continúa Débil

Precios débiles, moderada actividad y variedad en las transacciones fueron los elementos que primaron ayer en las Bolsas de Valores, situación que determinó un total operado cercano a los 240 mil escudos y una fuerte baja en el indicador de precios de las acciones.

Las operaciones mostraron un ritmo de operaciones continuo, en donde predominaron las órdenes de venta, la mayor parte de ellas en el carácter de liquidaciones aún cuando existieron algunas que representaron el cambio de inversiones en algunas carteras. El total transado fue de 675 mil acciones, de las cuales 34.403 correspondieron a operaciones interbolsas.

El interés en negociar se concentró principalmente en Banco de Chile, Banco Italiano, Tierra del Fuego, Oveja-Tomé, Yarur, Copec, Gas Santiago, Melón, Electricidad Industrial, Naviera Arauco, Cartones, Pizarreño, Polpaico, Tattersall, Sanitas, Vapores, Vidrios Lirquén, Elecmetal, Madeco y Mademsa.

El índice de precios calculado por la Bolsa de Comercio de Santiago, marcó una baja de casi 25 puntos, una de las mayores en los últimos meses y fue el resultado le la combinación de 6 avances y 22 declinaciones; además esta baja se caracterizó porque algunos papeles registraron pérdidas de cierta importancia, tal como Anglo-Lautaro, baja de 300 puntos; Inmobiliaria Agustinas, baja de 4 puntos; INSA, pérdida de 15 centésimos; Interoceánica, baja de 8 puntos; Papeles y Metales, pérdida de 26 centésimos; Quimifarm, baja de 20 puntos; y Elecmetal, pérdida de 5 centésimos. El resto de los papeles que fuctuó, mostró variaciones de menor importancia, pero que por el mayor número de bajas, influyó negativamente en el nivel de precios.

De esta forma, el Indice de precios bursátil quedó con un valor de 1.604,7 puntos, cifra muy semejante a la obtenida a mediados de noviembre de 1966 y similar a la mostrada hace aproximadamente 4 años.

Los índices parciales mayormente afectados por esta baja fueron el Bancario, Salitreras, Manufactureras, Servicios de Utilidad Pública, Comerciales e Industriales Metalúrgicas.

El mercado de bonos totalizó conformes por 6.200 escudos nominales, que correspondieron a emisiones del Banco del Estado 10=6; las cotizaciones de este sector se muestran debilitadas.

Al finalizar, la plaza bursátil mostraba cierta flojedad en las transacciones y precios débiles.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E°, SEGUN LEY 13.305.

OPERACIONES DEL 26 DE ABRIL, DE 10.30 A 11.45 HRS.

3.200	Bco. Estado 10-8 78
449	Bco. Chile 202
6.215	Bco. Chile 200
1.000	Bco. Hipotecario 92 od
1.000	Bco. Hipotecario 90
9.275	Bco. Italiano 15 1|2
2.200	Delirio Punitaqui 12
250	Manganesos 237
4.104	Colcura 12
1.600	Laguna Blanca 135
7.000	Fuego 39
20.000	Fuego 38 1|2
16.414	Oveja Tomé 45
10.189	Yarur 51
1.860	Cervezas 89
550	Cía. Industrial 38 1|2
29	Cía. Industrial 38
1.475	Consorcio Nieto 105
3.000	Copec 11 1|2 od
19.117	Copec 11 1|2
3.500	Copec 11 1|2 od
4.000	Gas Santiago 29
9.244	Gas Santiago 28
5.020	Melón 59
2.000	Melón 59 od
5	Melón 59
1.800	Melón 58 1|2
17.161	Melón 58
9.053	Naviera Arauco 16
158	Pasur 14 1|2
3.882	Papeles y Cart. 52 od
5.270	Papeles y Cart. 52
8.521	Pizarreño 31
5.661	Sanitas 5
1.316	Tattersall 31
4.219	Tattersall 30 1|2
12.000	Tattersall 30
3.000	Tattersall 30 od
12.514	Tattersall 30
4.841	Vapores 38
200	Vapores 38 od
700	Vapores 38
69.993	Vidrios 8 1|2
600	Cap 78 od
330	Cap 78
3.603	Cic 108
500	Cobre Cerrillos 78
1.000	Elecmetal 100 od
10.440	Elecmetal 100
2.500	Envases 6
1.000	Fensa 120
1.779	Indesa 3
18.761	Madeco 23 1|2
15.000	Mademsa 13 1|2

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

500	Bco. Chile 202
1.500	Bco. Chile 201
500	Bco. Chile 201 od
1.000	Bco. Chile 201
1.000	Bco. Sud Americano 56 od
2.000	Colcura 12
9.855	Fuego 38 1|2
1.000	Yarur 52
1.342	Aceitera C. Barros 155
5.840	Cía. Industrial 38 1|2
56.457	Copec 11 1|2
10.285	Elect. Industrial 11 1|4 od
4.069	Elect. Industrial 11 1|4
10.000	Gas Santiago 28
600	Inmob. Agustinas 78 od
5.000	Insa 120
15.300	La Rural 17
7.388	Melón 58
10.423	Pasur 14 3|4
1.000	Papeles y Cart. 51 1|2
200	Papeles y Cart. 52
2.000	Papeles y Cart. 51 1|2
200	Pap. y Metales 51 od
50.000	Polpaico 38
66.000	Sanitas 5
300	Teléfonos ex div. 9 1|2
1.000	Vidrios 8 1|2

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c 40 c
Municip. Santiago 8-1
Bco. Estado 6 3|4 48 n
Bco. Estado 10-6 78 t
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10-6 75 n
Hip. Chile 10-15 80 n

BANCARIAS
Central 1.500 n
Concepción 80 n
Constitución 95 c
Continental 9 v
Crédito 50 n
Chile 201 t
Edwards 19 c
Español 118 n
Hipotecario 90 t
Israelita 67 n
Italiano 15 1|2 t
Osorno 135 n
Nac. del Trabajo 17 n
O'Higgins 107 n
Pacífico 8 n
Panamericano 71 3|4 n
Sud Americano 56 v
Talca 260 v

MINERAS
Andacollo 1 n
Aucanquilcha 27 n
Chañaral 20 n
Cerro Grande 750 c
Delirio Punitaqui 12 t
Disputada 160 n
Espino 12 c
Galleguillos 14 n
Lota Schwager 6 n
Manganesos 237 t
Merceditas 2 n
Minas y Fertilizantes 13 3|8 n
Monserrat 5 n
Ocuri 105 n
Orcro 25 n
Presidenta 3 n
P. de Lobos 6 3|4 n
Tamaya 4 3|4 c
Tocopilla 500 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agríc. Chilena 30 n
Agríc. Nacional 4 n
Aisén 586 5|8 n
Carampangue 8 n
Cisnes 400 c
Colcura 12 v
Copihue 19 1|2 n
Formio Chileno 4 1|4 n
Gente Grande 43 n
Laguna Blanca 135 t
La Rosa Sofroco 135 n
Rupanco 40 c
T. del Fuego 38 1|2 t
Viña Casa Blanca 1 1|4 n
Viña Concha y Toro 130 n
Viña Santa Rita 69 1|8 n
Wagner Stein 11 1|2 n

SALITRERAS
Lautaro Nom. A 2.000 v
Lautaro Nom. C 200 n
Iquique 39 n

TEXTILES
Caupolicán 23 v
Bellavista Tomé 46 n
Chiteco 14 c
Fabrilana 28 n
Fiap 20 1|2 v
Hilos Cadena 170 n
Lino 85 c
P. Concepción 1 1|2 c
Oveja Tomé 45 c
Rayonhil A 10 3|4 n
Sedamar 20 n
Sedylan 4 n
Sumar 51 n
Tejidos Caffarena 17 n
Tejidos El Salto 1 1|8 n
Textil Progreso 35 n
Textil Viña 5 1|2 c
Vestex 20 c
Victoria Puente Alto 4 1|2 n
Yarur 52 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham 10 n
Aceitera C. Barros 155 t
Bima 9 1|2 n
Carozzi 13 n
Cementos Bío Bío 65 n
Cervecerías 88 1|2 v
Club de Golf 100.000 n
Club Hípico 780.000 n
Club de Polo 22.000 n
Codina 190 c
Coia 114 v
Cía. Industrial 32 1|2 t
Consorcio Nieto 105 t
Copec 11 1|2 t
Cristalerías 31 v
Chilectra 40 1|2 c
Distrib. Talca 10 1|4 n
Electr. Industrial 11 1|4 t
Embot. Andina 29 1|2 c
Eperva 97 v
Farmo Química 17 OCV
Fósforos 27 n
Gas Santiago 28 t
Hecke 50 n
Ind. Varias 4 1|2 n
Inmob. Agustinas 78 t
Insa 120 t
Interoceánica 27 v
La Rural 17 t
Loza de Penco 30 n
Lucchetti 5 n
Mc Kay 175 v
Mad. Cholguán 70 n
Melón 58 c
Molinera San Cristóbal 7 1|2 c
Muelles 6 n
Naviera Arauco 16 t
Pasur 14 3|4 t
Pap. y Cartones 51 1|2 t
Pap. y Metales 41 t
Pesquera Iquique 6 n
Pizarreño 30 1|2 t
Polpaico 38 t
Quimifarm 150 v
Refractarios 5 n
Refinería Viña 107 v
Renta Urbana 51 1|2 c
Saavedra Bénard 46 3|8 n
Sanitas 5 t
Sintex 82 n
Soprole B 210 n
Tabacos 35 n
Tattersall 30 c
Teléfonos XD 9 1|2 t
Vapores 38 c
Vidrios Lirquén 8 1|2 t
Volcán 34 n
Zig Zag 230 n

METALURGICAS
Cap 77 t
Cic 108 t
Cobre Cerrillos 78 t
Elecmetal 100 t
Envases 6 t
Fensa 120 t
Ferriloza 33 n
Indac 4 n
Indesa 3 t
Madeco 23 1|2 v
Mademsa 13 1|2 v
Mecánica Ind. 12 n
Socometal 20 n

SEGUROS
Antártida 2 c
Nacional 50 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.604,7

TRANSACCIONES

Transacciones en Santiago	641.371
Transacciones con Valparaíso	34.403
Bonos Nominales	6.200

Libra por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
349. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	
350. 0.0 Vend.		
4. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	
342. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	
342.10.0 Vend.		
3. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	
MUY SOSTENIDA	TENDENCIA	
975 ton. largas	VENTAS	

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN N. YORK

(En centavos de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1885
Colombia	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,0495
México	Peso	0,0801
Paraguay	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,0374
Uruguay	Peso	0,0120
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9244
Inglaterra	Libra	2,8011
Francia	Franco	0,2022
Italia	Lira	0,001602
España	Peseta	0,01675
Alemania	Marco	0,2517
Suiza	Franco	0,2310

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,74	E° 4,75
Libra	" 13,234	" 13,262
Dólar Futuro	" 4,74	" 4,75

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,36	E° 5,37
Libra	" 14,965	" 14,995
Dólar Billete	" 5,49	" 5,55

SANTIAGO, 26 de Abril de 1967.

Créditos que Afectan a Países Latinoamericanos

Estudios Desarrolla el Banco de Reconstrucción

WASHINGTON, (EFE). — El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF o Banco Mundial), ha dado a la publicidad un estudio acerca de la utilización de los créditos de proveedores y del seguro de créditos, preparado por los servicios de la institución a solicitud de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). El texto oficial de dicho estudio, fue transmitido por el presidente del Banco, señor George D. Woods, al Secretario General de las Naciones Unidas.

El estudio se refiere especialmente a los créditos a plazo medio y largo ,otorgados por proveedores de los países industrializados a compradores de los países en desarrollo para financiar la adquisición de bienes o servicios.

Señala que la utilización de tales créditos ha aumentado rápidamente en los últimos 15 años, debido, por una parte, a la competencia de los exportadores de los países industrializados y, por la otra, al deseo de los países menos desarrollados de alcanzar un rápido crecimiento económico. Se estima que al terminar 1965 estos últimos países tenían deudas por concepto de créditos de proveedores por aproximadamente 7.000 millones de dólares. Esta cifra representaba más de un sexto del total de su deuda externa y una proporción mucho más elevada de sus cargas anuales de servicio de la deuda, estaban pagando más de 1.400 millones de dólares anuales en cargas de servicio de los créditos de proveedores, de un total de pagos de deudas de unos 4.300 millones.

LOS DEUDORES

El estudio dice que la mayor parte de esa deuda correspondai a diez países (Argentina, Brasil, Corea, Chile, Ghana, México, Nigeria, Perú, República Arabe Unida y Yugoslavia). Describe las contribuciones positivas de la utilización de los créditos de proveedores y los diversos excesos que se han presentado en el empleo de esta forma de financiamiento que en algunos casos han originado crisis que han hecho necesarios los refinanciamientos de los pagos. El estudio incorpora una serie de recomendaciones al nivel nacional e internacional para ayudar a acrecentar la eficiencia de los créditos de proveedores como instrumentos de financiamiento internacional y evitar, al mismo tiempo, las crisis y distorsiones del desarrollo económico que resulten de los excesos y abusos de su utilización.

El estudio señala graves deficiencias de la información de que se dispone actualmente sobre los créditos de proveedores y su relación con la estructura del endeudamiento total de los países en desarrollo y formula sugerencias concretas para mejorar esta situación. Llama la atención al hecho de que prácticas administrativas y políticas financieras inconvenientes de los países deudores han impedido, a veces el recurrir a otras formas menos onerosas de financiamiento internacional, impulsando, a su turno, el uso desmedido de los créditos de proveedores.

ASISTENCIA TECNICA

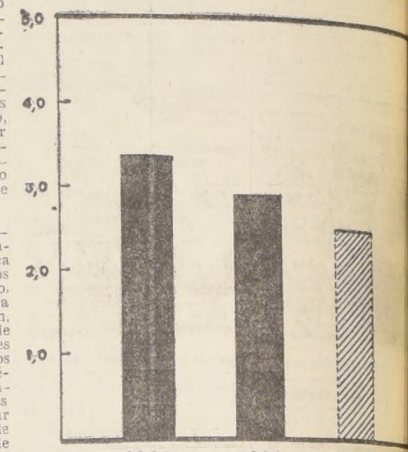
Las recomendaciones comprenden un empleo más amplio de la asistencia técnica para hacer más estrictos los sistemas administrativos como, por ejemplo, respecto de la vigilancia sobre el volumen, condiciones y utilización de los créditos de proveedores por medio de procedimientos de autorización y otros métodos. Sugiere también caminos para obtener mejores condiciones: uno es encauzar las solicitudes de créditos de proveedores por intermedio de bancos de fomento (o financieras) locales. Otro es ampliar la competencia para la utilización de créditos nacionales de exportación, técnica que el propio Banco Mundial y algunos de sus estados miembros han empleado de diversas maneras. También sugiere a los países acreedores buscar las maneras de separar la venta de bienes de su financiamiento, utilizando en mayor grado las facilidades bancarias comerciales que los créditos de proveedores.

El estudio subraya la importancia del reconocimiento por los países acreedores de su responsabilidad de ayudar a evitar la contratación excesiva de créditos de proveedores por un país deudor determinado. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se menciona como el grupo adecuado para llegar a un acuerdo entre los países acreedores sobre principios comunes que sirvan de guía a sus políticas y actos para garantizar, asegurar y, en general, otorgar créditos de proveedores.

●Se sugieren varios métodos para mejorar la coordinación entre los acreedores. Uno sería el establecimiento de una pequeña secretaría permanente, organizada por los propios países acreedores o por instituciones internacionales, que utilizaría la experiencia y el conocimiento de los organismos internacionales existentes para servir a grupos de acreedores a medida que se fuesen presentando situaciones que requirieran su atención. Destaca el estudio la necesidad de impedir que se debilite la efectividad de los créditos de proveedores como un mecanismo privado para el movimiento de bienes y, al mismo tiem-po, asegurar que mediante una acción conjunta podrán anticiparse y superarse los problemas que se presenten.

Las recomendaciones formuladas por los servicios del Banco Mundial podrían aplicarse basándose en los esfuerzos ya hechos por Gobiernos y diversas instituciones internacionales públicas y privadas para establecer la cooperación en este campo. Estas son primordialmente la OCDE, la Comunidad Económica Europea (CEE), la "Unión D'Assureurs des Credits Internationaux" (Unión de Berna), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el propio Banco Mundial.

IMPORTACION DE CARNE DE VACUNO (En kilos por habitante) 1965 - 1967

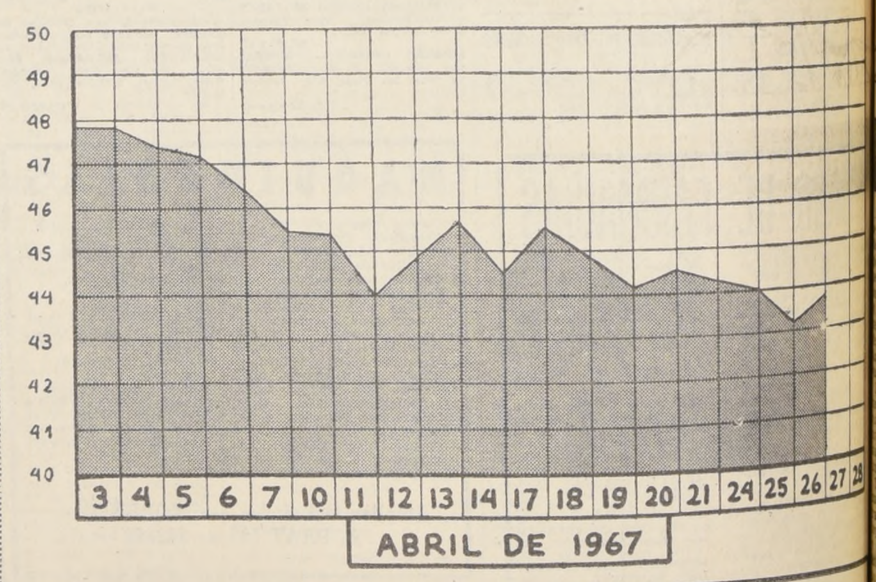


Se Reduce Importación de la Carne de Vacuno

El gráfico muestra la tendencia de las importaciones de carne de vacuno en kilos por habitante, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA). Se observa que mientras en 1965 estas importaciones alcanzaron a 3,32 kilos por habitante, dicha cantidad se redujo a 2,52 kilos en 1966 y se estima que para el presente año llegarán a 2,5 kilos. Ello significa que, comparativamente, en 1967 las importaciones serán inferiores casi en 25% con relación a 1965. Fuera del evidente ahorro de divisas que ello implica, esta política está dando un fuerte impulso a la ganadería nacional y elevando los consumos de otras carnes de sustitución (cerdo, ave, etc.), con positivo beneficio para las actividades nacionales.

(Gráfico y texto elaborados por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION.)

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



Cotización del Cobre en Londres

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
43,63	Comprador	42,75
43,75	Vendedor	42,81

MERCADO: MUY SOSTENIDO.

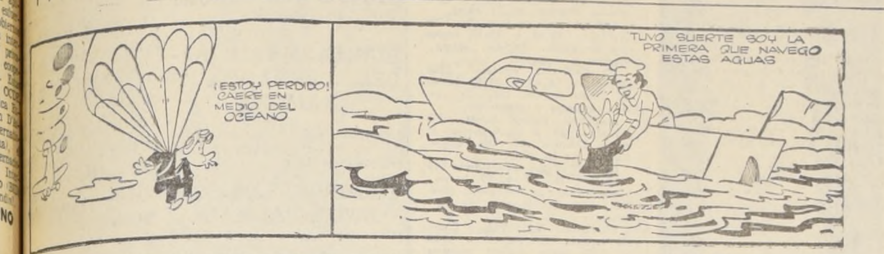
RAMONA

POR LINO PALACIO

¿PEGÓ EL BOTÓN QUE FALTABA EN EL SACO DEL SEÑOR?
NO, SEÑORA NO CONSEGUÍ NINGUNO
¿Y CÓMO NO ME AVISÓ?
PORQUE ME LAS ARREGLÉ IGUAL ¡COSÍ EL OJAL QUE SOBRABA!

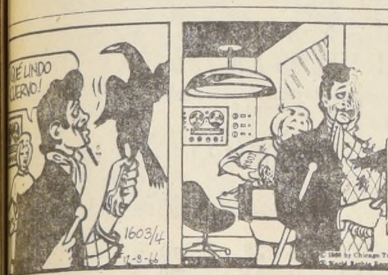
6940

TARRINO



DICK TRACY

por Chester Gould







TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS







JUAN MARINO







Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

LA ESTUDIANTE DESAPARECIDA

Nueva York.— (EPS). — En la tarde del 28 de abril de 1956, Estefanía Bryan, una estudiante de Berkeley, California, se despidió de su condiscípula preferida para dirigirse a su casa, situada en la calle Alvarado. Pero nunca llegó a ella.

Cuando pasaron las horas y llegó la noche sin tenerse noticia de ella, sus familiares avisaron a la policía, que inició inmediatamente su búsqueda. La desaparición de la joven no podía ser explicada por los motivos que usualmente inducen a una muchacha a irse de su casa. Ella era de carácter serio, muy estudiosa y obediente y era inadmisible pensar que se hubiera fugado con su novio, por ejemplo, o hubiera querido ir a correr aventuras en otra ciudad.

Al día siguiente, sin que se hubiera averiguado todavía nada de Estefanía, el padre de ésta recibió una llamada telefónica de un desconocido, que le dijo: "Si Us. quiere volver a ver a su hija, tiene que entregar cinco mil dólares. Téngalos listos en billetes de veinte dólares. Más tarde le diré dónde me encuentra para dármelos y entonces sabrá dónde está su hija".

El Dr. John Bryan, que era el padre de la joven desaparecida, dijo que entregaría el dinero, pidiendo que no se le hiciera daño alguno a su hija. No era rico, pero logró conseguir el dinero pedido, ayudado por algunos familiares y amigos. Y cuando fue nuevamente llamado por el desconocido, para arreglar la reunión con éste, el doctor informó de todo a la policía. Y así fue prontamente capturado el hombre, quien resultó ser un tal Peter Smith, un individuo que no hacía mucho tiempo había estado en tratamiento por una enfermedad mental.

Parecía, pues, que el caso estaba ya resuelto. Pero Smith negó saber el paradero de Estefanía y afirmó que había tenido la idea de pedir el dinero cuando oyó por radio la noticia de la desaparición de la joven. Presentó coartadas que lo absolvieron de toda culpabilidad, pues se comprobó que durante todo el día de la desaparición de la joven había estado en compañía de sus familiares.

Luego, un individuo dijo a la policía que el día 28 había visto un automóvil parado cerca del punto donde Estefanía se despidió de su amiga, y la vio detenerse a hablar con el hombre que manejaba el vehículo. Pero el informante no pudo recordar el número de la placa del automóvil, de modo que nada pudo sacarse en claro.

Pasaron dos semanas sin que la investigación progresara, hasta que el Dr Bryan recibió por correo una nota en la cual se le decía que su hija estaba secuestrada y que tendría que pagar diez mil dólares de rescate. Se le indicaba que llevara el dinero en un paquete, a cierto teatro y que se sentara en la última fila de lunetas. Allí una persona entraría en conversación con él en relación con Estefanía. Se agregaba que no debía informar de esto a la policía, pues en tal caso la joven no sería libertada.

Pero el Dr. Bryan informó a las autoridades y dos días más tarde recibió una segunda nota, diciéndole que puesto que había dado aviso a la policía —algo que se suponía que era un secreto— la "operación" no sería realizada.

La policía se inclinaba a creer que estas notas procedían de algún individuo parecido a Smith, que sólo trataba de aprovecharse de la angustiosa situación de los familiares de Estefanía, o bien darles una cruel broma. En realidad, se tenía ya la sospecha de que la joven había sido asesinada.

Y el 9 de mayo siguiente se tuvo la primera clave para solucionar el enigma. Un joven residente en San Pablo, una población situada a quince kilómetros al norte de Berkeley, se encontró en un camino un libro de texto con el nombre de Estefanía Bryan en su primera página. Era indudable que ella había sido secuestrada y llevada en automóvil por ese camino, pues se comprobó que al despedirse de su amiga llevaba el mencionado libro.

Así las cosas, una decisión adoptada por la señora Laura Abbott, residente de Alameda, tuvo una importancia enorme en la solución del caso. Laura resolvió participar en una función teatral de aficionados y para ello necesitó hacerse un vestido especial. Recordó que en un baúl que su marido, Burton, había guardado en el sótano de su casa había ropas antiguas, que tal vez podrían utilizarse para su propósito. Y cuando se puso a buscar la ropa, tuvo una sorpresa: detrás del baúl estaba una cartera de mujer, en la cual habían varias tarjetas que indicaban que la propietaria era auxiliar de la Cruz Roja Juvenil y alumna de cierta escuela de Berkeley. Y el nombre que aparecía en las tarjetas era el de Estefanía Bryan.

Burton afirmó que no sabía cómo había llegado tal cartera a su sótano: Ni él ni su esposa habían conocido a la joven, de cuya desaparición se enteraron por la prensa... Además, unos días antes el sótano había sido alquilado para unas elecciones locales y era posible que alguno de los visitantes hubiera dejado allí la cartera.

Estas indicaciones no parecieron plausibles a los investigadores, quienes decidieron explorar detalladamente el sótano. Y enterrados en él se hallaron dos libretas de apuntes escolares, con el nombre de Estefanía en ellas, unos anteojos y prendas de ropa interior femenina.

Pero Burton afirmó que no había sido él quien enterrara todo eso en el sótano, que tenía una puerta a la calle. Era posible que alguien la hubiera forzado y hubiera llevado esos objetos allí.

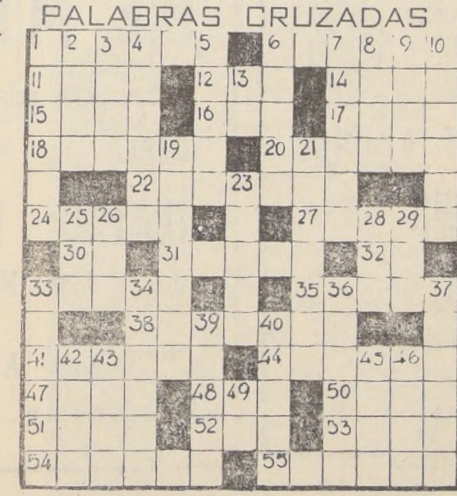
Los investigadores averiguaron que Abbott poseía una cabaña cerca de un lago, en el condado de Trinity, y resolvieron examinar la vivienda y sus alrededores. Llevaron consigos perros de caza y fueron éstos los que resolvieron el caso. Se pusieron a escarbar en un sitio lleno de arbustos y maleza. Pronto apareció un pie humano... Así se hallaron los restos de la infortunada Estefanía. Mostraba grandes fracturas en el cráneo.

En vista de estas evidencia, Burton Abbott fue enjuiciado como presunto victimario y aunque sostuvo enfáticamente que era inocente, el jurado lo declaró cupable y fue sentenciado a muerte y ejecutado el 15 de marzo de 1957. Los detalles del crimen no fueron revelados nunca.



EN EL GRABADO, el pie de la víctima al ser hallada en un bosquecillo.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.— Adivinanza. 6.— Apegado, desordenadamente a las riquezas (pl.). 11.—Camino, itinerario. 12. — Impar. 14.—Género, tejido. 15. —Hijo de Adán y Eva (Biblia). 16.— Expiración brusca y sonora del aire de los pulmones. 17.—Carril de camino de hierro. 18. — Fin, cabo, extremo. 20.—Arácnidos traqueales. 22.—Erario, fortuna del Estado (pl.). 24. — Sustancia grasa y amarillenta que sobrenada en la leche (pl.). 27.—Apuntes. 30.— Artículo. 31. — Habilidades. 32.—Símbolo químico del radio. 33.—Relativo a los riñones. 35. —Comarca de la antigua Grecia, al sur de Macedonia. 38.— Fruto del naranjo. 41.—Obediente. Dócil. 44.—Hacía mal de ojo. 47.—Labrad la tierra con el arado. 48.— Deseo, necesidad de beber. 50.— Alero del tejado. 51.— Acción de probar una cosa. 52.—Parte lateral de las aves que les sirve para volar 53.—Mamífero roedor pequeño. 54.—Parte que sobresale del tejado (pl.). 55. —Síncopa de señoras.

VERTICALES:

1.—Formaron y dispusieron eras para poner plantas en ellas. 2. — Masa de vapor suspendida en la atmósfera. 3.— Adv. lat. que significa además. 4.— Barrio de Constantinopla en que habitan los comerciantes europeos. 5.— Denota prioridad de tiempo o lugar. 6.— Ave palmípeda de carne comestible. 7.— Re... de desarrollo. 8.—Manifestar con ciertos movimientos del rostro la alegría o regocijo. 9.—Aceite. 10.— Composición líquida que sirve para aderezar manjares (pl.). 13.— Dos vocales iguales. 19. —Tesalienses. 21.— Parecer o dictamen que se da de una cosa. 23. — Género de moluscos de doble concha. 25.— Cerveza inglesa ligera. 26.— Onomatopeya del ruido de la campana. 28.—Prefijo que significa tres. 29.— Río de Suiza. 33.— Movimiento de las olas del mar cuando se retiran de la orilla. 34.—Hacer nido. 36.— Ave, vertebrado, ovíparo, con alas. 37.— Te atrevieras. 39.—Flores del rosal. 40.— Te mantienes a flote y adelantas sobre el agua. 42.— Región de Rusia oriental, 43.— Quite la vida. 45.— Alero del tejado. 46.— Ropa larga y cómoda que se usa para estar en casa. 49. — Artículo.

DANIEL EL TRAVIESO



—¿Te suena extraña mi voz, Margarita? Es que estoy sentado en la cabeza de mi caballito...

Hombres de Ciencia

...ca bien que el hombre ...mplazca de las comodidades y progresos del siglo XX y su civilización, ... antes de compadecer... de quienes vivieron en ... pasado debemos detenernos a pensar en cuáles ... las conveniencias actuales son realmente nue...

...s cretenses que vivie... hace millares de años ...taban con acueductos y ...mas de alcantarillado ... similares a los nues...

Tampoco son cosas muy ...va, que digamos, nues...s grandes carreteras de ... que ascienden colinas ... descienden a valles sin ...rupciones en el terreno. Los viejos incas y los ...manos contaban con carreteras tan llanas como ... nuestras, pero mucho ... sólidamente construi... y permanentes.

...ppius Claudius Crassus ... uno de los constructores más grandes de la historia romana. Sus grandes ... públicas fueron hechas mucho antes del primer emperador romano y continuaron en uso durante siglos después.

El nombre de Crassus ha llegado hasta nosotros en el nombre de una de las rutas más famosas del mundo, la Vía Apia. Aún se transita por ella.

Este camino iba, originalmente, de Roma hasta Terracina; después fue extendido hasta Capua, cerca de Nápoles. Finalmente se extendió a todo el largo de Italia. La Vía Apia, al igual que la mayoría de las carreteras romanas, se construyó primero que nada para facilitar el movimiento de soldados de un lugar a otro. Al principio otros usos eran principalmente accidentales pero en épocas posteriores fueron vías de tránsito para turistas y público en general más que para soldados.

Crassus construyó sus carreteras con superficie dura por dos razones: para facilitar el tránsito a pie y para darle permanencia. La caballería marchaba al margen de la carretera, puesto que el pavimento duro dañaba los cascos de los caballos.

Las carreteras romanas se construían con cuidado escrupuloso. Se cavaba primero una ancha zanja que se rellenaba después con arena o pilotes enterrados en la tierra. Sobre esta base se echaban piedras sobre las cuales se vertía cemento y, más arriba, una capa superficial de piedras picadas combinadas con concreto. Sobre esta última capa se colocaban grandes losas cuadradas unidas cuidadosamente con concreto. ¡No en balde están aún en uso!

CRASSUS

Crassus fue también el primero en construir un gran acueducto para llevar agua a Roma desde una corriente montañosa situada a 16 kilómetros de distancia de la ciudad. Fue este el primero de los grandes acueductos romanos y todos los que vinieron después le tomaron como ejemplo. Tenían un declive de 0,6 metros para cada 1,6 kilómetros que permitían al agua correr ininterrumpidamente hacia la ciudad al tiempo que proveía la presión suficiente para alimentar fuentes públicas

Crassus nació, poco más o menos en el año 350 A. C. y murió, también poco más o menos, en el año 275 A. C. Fue, además, destacado líder público romano y fue elegido para ocupar distintos cargos electivos, entre ellos el de censor. Los censores romanos tenían a su cargo las obras públicas y de aquí el interes de Crassus en acueductos y carreteras.

SOLUCION DEL PUZZLE



I. Municipalidad de Santiago | Corporación Cultural de Santiago
Embajada de la URSS

TEATRO MUNICIPAL

MARTES 9 - 16 - 23 MAYO - 6 JUNIO

CUATRO SOLISTAS SOVIETICOS

LAUREADOS INTERNACIONALMENTE EN CUATRO CONCIERTOS DE ABONO

SERGEI DORENSKY (pianista)	Primer Premio Varsovia y Río de Janeiro
NINA BEILINA (violinista)	Premio Tschaikowsky. Medalla de Plata Moscú. Primer Premio G. Enesco y M. Long - J. Thibaud París.
MARINA MDIVANI (pianista)	Medalla de Oro Moscú, Gran Premio M. Long - J. Thibaud de París. Premio Concurso Imt. Tschaikowsky.
IGOR BEZRODNY (violinista)	Premio Festival de Praga. Premio Jan Kubelik y J. S. Bach de Leipzig.

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIAS

Precio total 4 Conciertos

SILLON ORQUESTA	E° 60	BALCON	E° 32
PLATEA	58	ANFITEATRO PREF.	16
PALCO DE PRIMERA	58	ANFITEATRO GRAL.	8
PALCO DE SEGUNDA	56		

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO | CORPORACION CULTURAL DE SANTIAGO

Orquesta



Filarmónica y Coro Filarmónico Municipal presentan su XIII TEMPORADA OFICIAL

1.er CONCIERTO DE ABONO

JUEVES 27 — HOY — 19 HORAS

Director: AGUSTIN CULLELL
Solista: OSCAR GACITUA

Programa

BLOCH: CONCERTO GROSSO, para Orquesta de Cuerdas con piano obligado
FALLA: NOCHES EN LOS JARDINES DE ESPAÑA
BRAHMS: CUARTA SINFONIA

ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO EN VENTA EN BOLETERIA TEATRO MUNICIPAL

AUDICION POPULAR "COMPASES AL AMANECER" EL DOMINGO 30 DESPIDE AL CANTOR ARGENTINO DE LAS PROTESTAS SOCIALES:

ANTONIO TORMO, MARIA TERESA, RAMON AGUILERA Y LOS PLAYEROS, MARCO AURELIO, "LOS RAMBLERS"

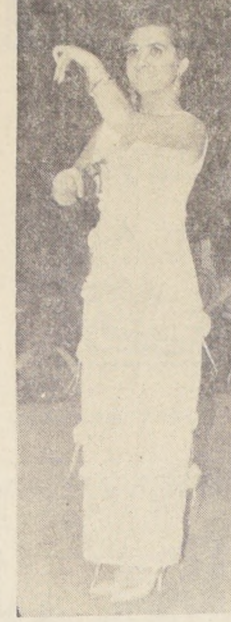
A pesar de sus serios quebrantos físicos sufridos en Mendoza, en un accidente automovilístico, JULIO TAPIA el Director de la popularísima audición chileno - argentina "COMPASES AL AMANECER" (Radios Minería y Nacional), volvió a la acción y el DOMINGO 30 estará en el TEATRO CAUPOLICAN con un show de grandes relieves.

Es la despedida de Chile de ANTONIO TORMO, el aplaudido cantor argentino de las protestas sociales (Mama Vieja, El Huérfano, La Limosna, Flores para mi Madre), que tanto han golpeado en la sensibilidad del gran público santiaguino.

Y nos presentarán un show múltiple para todos los gustos, con los ardorosos ritmos de "LOS RAMBLERS"..., la Orquesta Número UNO de Chile, "LOS RAMBLERS" con sus últimos éxitos Nueva Ola.

MARIA TERESA, la gentil estrellita hispano - chilena: MARCO AURELIO, la voz romántica de Chile; RAMON AGUILERA Y LOS PLAYEROS, el mejor conjunto melódico que tanto gusta al público femenino: SERGIO INOSTROZA - PERA MADURA, el gracioso humorista musical que regocija a chicos y grandes; HUMBERTO LOZAN, notable cantor cumbista (Quémame los ojos, Merecumbé); MIRYAM LUZ, la morena rocanrolera; DIXIELAND, el negrito cantor-bailarín, y los dos conjuntos coléricos, nuevos ritmos, que apasionan a la juventud santiaguina: SERVANDO Y SUS TORNADOS y PETER VERA.

Y, por su parte, ANTONIO TORMO, en su última presentación-despedida de Chile, el DOMINGO 30, en vermut y noche, en el "CAUPOLICAN", nos brindará sus mejores creaciones de estilo sentimental.



Espíritu y voz de España, María Teresa con sus mejores canciones, el domingo 30 despedirá al argentino Antonio Tormo en gran show en el "Caupolicán".

Los boletos numerados se entregan desde mañana, a E° 5 —CINCO escudos— platea baja numerada, y DOS —E° 2— escudos balcones generales del segundo piso del "CAUPOLICAN".

CINES
(Horario Fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: La última jugada. Not. y agregados. (Mayores de 18 años).

CENTRAL, Huérfanos Nº 930 (35555).— 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Siempre hay un amanecer. (Suspenso. Mayores de 14 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: Whisky y Vodka. (EE. UU., comedia. Mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos Nº 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: La caldera del diablo. (EE. UU., drama. Mayores de 15 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Samba. (Española, musical. Mayores de 14 años).

EL GOLF, Av. Apoquindo 614 (480046).— 16, 18.30 y 21.30 horas: La guerra de los botones. (Francesa, comedia cómica. Mayores y menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Casanova 70. Not. y agregados. (Mayores de 21 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Por la patria. (Inglesa, drama. Mayores y menores).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 21.30 horas: La última jugada. (EE. UU., acción. Mayores y menores).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18 y 21.30 horas: El doctor Zhivago. (EE. UU., drama. Mayores de 18 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16, 19 y 22 horas: Siempre hay un amanecer. (Drama, suspenso. Mayores de 14 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Amarte mientras cae la nieve. (Sueca, drama. Mayores de 18 años).

REX, Huérfanos Nº 735 (31143-31144).— Rotativo desde las 11 horas: Prométele cualquier cosa. (Mayores de 14 años).

REGINA (36097).— 19 y 21.30 horas: Amarte mientras cae la nieve. (Sueca, drama. Mayores de 18 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum. (Inglesa, cinerama, aventuras. Mayores y menores).

UN MENSAJE DE BELLEZA FEMENINA... DE EMOCIONES CIRCENSES EXTRAORDINARIAS... Y DE ENCANTO ZOOLOGICO PARA ADULTOS Y NIÑOS NORTINOS:

CIRCO Nº 1 DE CHILE

ULTIMA TEMPORADA NORTINA DE DE[...] PEDIDAS DE CHILE... EN JUNIO "LA[S] AGUILAS HUMANAS" 1967 VIAJARAN [A] MOSCU REPRESENTANDO AL PUEB[LO] CHILENO EN EL GRAN FESTIVAL [DE] CIRCOS AMIGOS DE LA UNION SOVIETI[CA]

Adornado por las bellezas españolas, traídas a Chile expresamente desde el Circo "Price" de Madrid:

LUPITA, MARIA ISABEL, FERNANDA Y RAMONA

hermosas saltadoras acrobáticas en torbellino-huracán... 4 bellezas de la

TROUPPE "LOS SEIS HNOS. PALMAS"

lo más selecto del Circo Moderno Europeo.

El NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1967

del Teatro Caupolicán de Santiago, se presentará

EN COPIAPO MAÑANA

VIERNES 28, debut copiapino; SABADO 29 matiné, vermut y noche, y DOMINGO 30, tres despedidas Copiapó.

EN CALAMA

JUEVES 4 de MA[YO] debut calameño; VIE[R]NES 5 vermut y no[che] SABADO 6, ma[tiné] vermut y noche p[...] timas fiestas Calam[a] DOMINGO 7 de M[ayo] triples despedidas [Ca]lama.

EN PEDRO DE VALDIVIA

MARTES 9 de M[ayo] única noche en [...] "Pedro de Valdivia"

EN MARIA ELENA

MIERCOLES 10 d[e] Mayo única noche [...] Of. "María Elena".

EN TOCOPILLA

SABADO 13 de Ma[yo] noche debut tocop[i]no, y DOMINGO 14 [de] Mayo, matiné, ver[mut] y noche despedidas [To]copilla.

EN ANTOFAGASTA

MIERCOLES 17 [de] MAYO, debut an[to]gastino; Jueves [...] Viernes 19, Sábado [...] matiné, vermut y [no]che, y glorioso Do[min]go 21 de Mayo, tr[es] fiestas patrióticas[...] pedidas de Antofag[asta] "LAS AGUILAS H[U]MANAS" 1967 SE[...]RAN A IQUIQU[E] ARICA.

I. Municipalidad de Santiago | Corporación Cultural Santiago

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EMBAJADA DE MEXICO

PROXIMO MIERCOLES - 22 HORAS

DEBUT DEL

BALLET FOLKLORICO DANZAS Y CANTOS DE MEXICO




Actualmente aclamado en Buenos Aires

TEATRO MUNICIPAL

UNICAMENTE 3 DIAS

ENTRADAS A LA VENTA

Precios de E° 5 a E° 35

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02	STEVE CANYON
19.30	LORETTA YOUNG
20.00	GRILL EL CAMPEON
20.25	TV, VIO, OYO Y LES CUENTA
20.30	FLASH NOTICIOSO
20.33	DR. KILDARE
21.25	SOLO PARA CABALLEROS
21.27	ANGLO CHILENA INFORMA
21.29	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE UD.?
21.50	CINE DOCUMENTAL
22.20	FLASH NOTICIOSO
22.23	A OCHO COLUMNAS
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.30	ALMANAQUE
13.35	LOS TRES CHIFLADOS
14.00	MIRELLA LATORRE EN C. 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.15	CINE
15.45	TARDE EN EL CINE
17.15	TELEKINDER
17.45	DIBUJOS ANIMADOS
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	CONEJO DE LA SUERTE
19.00	NUESTRO MUNDO
19.30	NIDO DE AMOR
19.55	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	CINE
20.30	EL TIEMPO
20.35	COMENTARIOS DE H. P.
20.45	YO SOY ESPIA
21.40	ENTRE AMIGOS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	F. B. I.
23.10	HORA DE CIERRE
23.20	FIN DE LA EMISION

Hoy noche de todos los ritmos... Fiesta grande del Sindicato Orquestal de Chile... Hoy

"LA NOCHE DE LOS MUSICOS"

Público de Santiago PREMIARA con concurrencia extraordinaria el "GOL MUSICAL", HOY en el "Caupolicán".



ILUSTRE Y DISTINGUIDO HIJO DE GRAN BRETAÑA, EL MAESTRO ROBERTO INGLEZ, VINCULADO AL PROGRESO ARTISTICO MUSICAL DE CHILE... ESTA NOCHE, EL GRAN ANIMADOR DE "LA NOCHE DE LOS MUSICOS".

Excepcional, fuera de lo común, sobrepasando a todos los festivales, "LA NOCHE DE LOS MUSICOS" se efectuará HOY, a las 9.45, en el [illegible]oso y concurrido TEATRO CAUPOLICAN, en base a nombres brillantes de [illegible]ficos maestros concertadores-directores, tales como ROBERTO INGLEZ, VALENTIN TRUJILLO, MANUEL CONTARDO, APOLO COBAS, HERNAN PRADO, JUAN [illegible] ELISEO MARCHESSI [illegible], que actuarán con sus respectivos conjuntos orquestales.

Entre los actos extranjeros se destacan: LORENZO BARBERO y su Orquesta Típica espectacular, con Leonato Achaval, [illegible] fantasista; Blanca [illegible] hermosa vocalista bonaerense, y Roberto Luna, ex [illegible] cantante del tango Carlos Gardel. MARIO CLAVEL, el hombre feliz de la canción; LUIS LANDAEZ, rey venezolano de la Cumbia; CACHITA [illegible]LAN, el Bombón del Caribe; GALO CARDENAS, la [illegible] tropical del Ecuador; LOS [illegible]YTONS, excéntricos musicales españoles; AMPARITO [illegible]NEZ, la ardorosa cumbia colombiana, y ABELARDO Y CLARISSE, graciosos [illegible] musicales mexicanos. Y entre las atracciones chilenas: ANTONIO PRIETO, el [illegible] internacional de la canción; LUZ ELIANA, la primerísima cantante melódica [illegible]; MIRYAM LUZ, GINO DEL SOLAR, HUMBERTO LOZAN, LUCHO OLIVA Y SUS MELODICOS, graciosos GASTON MORENO, PEPE PATO JORGE ROMERO FIRULETE, CARLOS HELO, TOMMY DAVIES, ALEJANDRO LIRA y la EMBAJADA COMICA de la aplaudida Compañía "PICARESQUE", SILVIA INFANTAS Y LOS CONDORES (primera presentación pública de Silvia de su regreso triunfal de Alemania Oriental) y GINA Y LOS TICKETS.

También asume muchísimo interés la presentación de WILLY MARAMBIO, quien, además, hará entrega pública del Trofeo de Oro ganado en París que lo clasifica como "el tercer trompetista del mundo".

Y las orquestas que actuarán hoy en "La Noche de los Músicos" son las siguientes: Orquesta Radio Portales, con Roberto Ingléz; Radio Minería, con Manuel Contardo; Los Bronces de Monterrey, de Juan Azúa; "Los Ramblers", Orquesta del Hotel Carrera, de Hernán Prado, cantando Claudio de Paul; Los Caribes, cantando Lucho Ramírez; Valentín Trujillo y su Sinfonietta Gigante; Los Violines Mágicos, de Apolo Cobas; Típica Eliseo Marchessi, cantando Agustín Copelli, y Los Titos.

Anticipadamente conviene HOY adquirir su platea baja numerada: los balcones generales del segundo piso a E° 3 —tres escudos—.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200).— Descanso.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (85912-82437).— Noche 21.40 horas: "La noche de los músicos". Festival Sindicato Orquestal de Chile.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 22 horas: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19.30 horas: "Me muero de amor por tus palancas" de Miguel Littin.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Grupo Teatral "Los Juglares de Correos y Telégrafos" presenta, a las 19 horas: "El correo de mamá", de Carmen Mora.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.30 horas: El drama italiano de Ugo Betti, "La Padrona'.

BULNES, Av. Bulnes 188 (64129) — Conjunto teatral TEKNOS presenta: "Pan caliente", de María

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: "Herodes mandó a Pilatos".

MONEDA, Estado 82 (31477).— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 y 22 horas: El Caballero de la Magia, "Harba-Lay".

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum presenta: "Ni novicias... ni rebeldes".

PICARESQUE, Av. Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía de Revistas Strip-Tease: "González, a usted lo necesito". Asunción Requena.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

LA COMERDIA, Merced 349, (391523).— 19 horas: ICTUS presenta: "Libertad... Libertad", de Rangel y Fernández.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Georgina, la soltera retozona. (Inglesa, cómica. Mayores de 21 años).

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: El que dispara primero. Interpol llamando a Río. Muchachas en vitrinas.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: Adorado John. La corrupción.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Por unos dólares más. (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

ALHUE, Pobl. Dávila (581427). — Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador del oro. Las aventuras de Marco Polo. Desapareció on espía.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El fabuloso mundo del circo. Siete tras un botín. El matasanos.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán el hombre mono. La fuga de Tarzán. Tarzán y su compañera.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga internacional. Guerra entre los planetas. La guerra de los espías.

BANDERA (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares más. (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (9178).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10.30 horas: La última jugada. (EE. UU., acción. Mayores y menores).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La espada del Cid. La máscara roja. El círculo de la muerte.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última jugada. (Drama, suspenso. Mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente Nº 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El violetero. Los tres calaveras. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Nevada Smith. (EE. UU., acción. Mayores de 18 años).

COLON, San Pablo 3201 (90577) — Rotativo desde las 14 horas: Cómo robar un millón de dólares. La salamandra de oro. Matanza sangrienta.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Not. y agregados. (EE. UU., cowboy, acción).

CHILE, Recoleta 2124 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La sombra de un gigante. Las aventuras de un chino en China. Dos chicas y un seductor.

DANTE, J. Washington Nº 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Julieta de los espíritus. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Desapareció un espía. Marco Polo, el magnífico.

FLORIDA, Estado 226 (342809). — Rotativo desde las 10.30 horas: Mi negocio es el peligro. (EE. UU., espionaje, suspenso. Mayores y menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. (Italiana, cowboy. Mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33553).— Rotativo desde las 11 horas: Por la patria. (Inglesa, drama, suspenso. Mayores y meno-

HOLLYWODD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Gabino Barrera. Ay Jalisco no te rajes. Bésame.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Rotativo desde las 10.30 horas: La guerra de los botones. (Francesa, comedia, cómica.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Cómo robar un millón de dólares. La salamandra de oro. Matanza sangrienta.

IMPERIO, Estado 235 (317960). — Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares más. (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Nevada Joe. (EE. UU., cowboy, acción. Mayores y menores).

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: Duelo en el cañón del diablo. Viva María. 007 contra Goldfinger.

LIBERTAD, Vivaceta Nº 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de un chino en China. Dos chicas y un seductor. La sombra de un gigante.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 11 horas: Los paraguas de Cherburgo. (Francesa, musical. Mayores de 18 años).

METRO, Bandera 137 (83361). Rotativo desde las 10.30 horas: Festival Gigante del Oeste: Furia maldita. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años).

MADRID, Chacabuco Nº 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres sargentos de Bengala. Operacin póker. El riunfador.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Caballeros de Laredo. Oro ensangrentado. El secreto de la isla maldita.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Festival del Oeste: El valle de la venganza. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desdo las 12.30 horas: De Rusia con amor. Bésame, tonto. Mundo joven.

MISTRAL, San Diego Nº 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: De Rusia con amor. Bésame, tonto. Mundo joven.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: El ojo espía. Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Gabino Barrera. Ay, Jalisco, no te rajes. Bésame.

MONACO, Arturo Prat Nº 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El crepúsculo de las águilas. Modesty Blaise.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Las profecías del Dr. Terror. El espía que regresó del frío. El juez de la horca.

NACIONAL (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra de los espías. Intriga internacional. La guerra entre planetas.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: Siempre hay un amanecer. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Morir un poco. (Chilena, drama social Mayores de 18 años).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La sombra de un colt. Sansón contra los piratas. El conquistador de Corinto.

PACIFICO (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Siempre hay un amanecer. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Marco Polo, el magnífico. Desapareció un espía.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: La espada del Cid. El terror de la máscara roja. Círculo de la muerte.

PLAZA (84514).— Rotativo desde las 10 horas: Festival de cowboy: Viva Villa. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Casa de mujeres. (Mexicana, drama. Mayores de 21 años). Not. y agregados

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zángano. Matrimonio a la italiana. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Fuegos de verano. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Cárcel de mujeres. La corrupción.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. Oro ensangrentado. Calles de Laredo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Mi negocio es el peligro. (EE. UU. acción. Mayores de 14 años).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. (EE. UU., dibujos, Walt Disney. Menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 13.30 horas: El ojo espía. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Casa de mujeres. (Mexicana, drama. Mayores de 21 años) Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El crepúsculo de las águilas. Modesty Blaise. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego Nº 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Los seres queridos. Los ojos del padre Tomacino. El verdadero sexo fuerte.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Descanso del personal.

SANTIAGO, Mercer 829 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: Paraíso hawaiano. (EE. UU., musical. Menores.

SAO PAULO, Merced Nº 772 (397946).— Rotativo desde las 10 horas: El Dr. Zhivago. (EE. UU., drama. Mayores de 18 años).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1623 (731720).— Descanso del personal.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Operación póker. El triunfador. Los tres sargentos de Bengala.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: El que dispara primero. Interpol llamando a Río. Muchachas en vitrina.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 10 horas: La Biblia. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos Nº 1313 (711562).— Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares más. EE. UU., acción. Mayores de 18 años)

VICTORIA.— Rotativo desde las 13 horas: Paraíso hawaiano. (EE. UU., musical. Mayores y menores).

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de Tarzán: Tarzán el hommre mono. Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán.

MORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Morir un poco. (Chilena, drama social. Mayores de 18 años).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rotativo desde las 10.30 horas: Una cuestión de honor. (Italiana, comedia. Mayores de 21 años).

CINES COMUNALES

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Aventuras de un chino en China. Nace una mujer.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Contra viento y marea. Las hilanderas de la luna. Horror en la playa Bikini.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Adiós gringo. Mano de pistolero.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Descanso del personal.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas — Precio: Eº 0,40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
JUEVES 27 DE ABRIL DE 1967

Su Mejor Temporada Inaugura Hoy la Orquesta Filarmónica

El primero de los catorce conciertos programados por la Orquesta Filarmónica para la temporada oficial 1967 se realiza esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

El conjunto actuará bajo la dirección de Agustín Cullell, y ejecutará "Concierto Grosso Nº 2", de Bloch; "Noches en los Jardines de España", de Manuel de Falla, con la intervención del destacado pianista Oscar Gacitúa, quien regresa de una exitosa gira por el extranjero, y la "Cuarta Sinfonía", de Brahms.

Esta temporada oficial se extenderá por tres meses. Además del maestro Cullell, dirigirán los directores alemanes Herbert Kegel y Gustav Koenig, y los chilenos Héctor Carvajal y Juan Luis Izquierdo, este último consagrado por la crítica del año pasado en los EE. UU.

UNA PROGRAMACION ATRACTIVA Y DE CALIDAD

Conversamos con Eduardo Maturana, presidente de la Orquesta Filarmónica, y con Agustín Cullel, director titular del mismo conjunto, sobre el significado programático de la actual temporada.

Agustín Cullell nos dijo enfáticamente: "La Orquesta ha experimentado este año un notable repunte. Ahora comienza un período de real superación artística".

Eduardo Maturana nos explicó que este programa de conciertos se había ideado en forma didáctica de tal modo de entregar más y más cosas al público, dentro de una visión panorámica de la música.

"Al hablar de un programa con acento didáctico —añade Agustín Cullell — no se pretende desmerecer la categoría de las obras entregadas. Porque justamente una orquesta como la nuestra, en período de afianzamiento, necesita de la experiencia de las grandes obras de la literatura musical".

"Para conseguir estos conciertos didácticos y de calidad, formativos para los músicos y atractivos para el público —puntualiza Eduardo Maturana—, hemos logrado un acuerdo con el Coro Filarmónico, que nos ha permitido programar obras sinfónico-corales de gran jerarquía como son "La Creación", de Haydn; "El Mesías", de Haendel, y el "Magnificat", de Bach, además de el estreno de "En el País de los Ríos", obra sinfónico-coral del compositor chileno Darín Vargas, autor que ha obtenido premios en Festivales de Música Chilena.



Eduardo Maturana, presidente de la Orquesta Filarmónica.

¿POR QUE NO HAY SOLISTAS EXTRANJEROS

En la programación de este año no figuran solistas extranjeros.

Las garantías otorgadas este año a los músicos integrantes de la Orquesta Filarmónica, que permitirán la estabilización y superación del conjunto, no dejaron muchas posibilidades para contrataciones millonarias. No obstante, se ha contratado a dos directores consagrados, como son Herbert Kegel, de la República Democrática Alemana, y Gustav Koenig, de Alemania Federal. En ambos casos esto ha sido posible merced a la colaboración de los Gobiernos y de las Embajadas respectivas.

EMPRESARIOS "PULPOS" Y GOBIERNOS GENEROSOS

A propósito de contrataciones millonarias, nuestros entrevistados. Eduardo Maturana y Agustín Cullell, nos dieron a conocer un gravísimo problema.

Dijeron: "Cada día se hace más difícil la contratación de artistas a través de empresas privadas o representantes, pues tienden a convertirse en verdaderos "pulpos" de los artistas, que los desangran sin compasión, obteniendo un margen de utilidades increíble, si no se conocen datos como los siguientes.

Por ejemplo, por la contratación del director George Ludwig Jochum, que estuvo el año pasado, se pagaron 1.800 dólares al empresario. El director recibió 500 dólares, Por otro, se pagaron 1.200 dólares y el artista recibió 200.

También suceden casos como éste. Los artistas rusos, como Sviatoslav Richter y otros artistas soviéticos, tienen un representante en Chile, que cobraría 7 mil dólares, lo que hace imposible siquiera pensar en su contratación.

Para nuestra fortuna y gracias a la colaboración de las dos Alemanias, podremos contar con directores que por seis conciertos nos cobraron sólo 1.500 dólares.

Para el futuro también podremos contar con la colaboración de Polonia, Yugoslavia y Checoslovaquia, que nos han ofrecido a sus mejores artistas musicales en condiciones ventajosas.

LA CORPORACION: APOYO FINANCIERO Y LIBERTAD ARTISTICA

El director titular de la orquesta nos dijo: "Recién tenemos la posibilidad de formar un conjunto estable para obtener un rendimiento necesario para la orquesta y como para que tenga atractivo para el público".

Eduardo Maturana, presidente de la orquesta, recalca "las condiciones financieras actuales, creadas por la Corporación Cultural de Santiago, nos han permitido dar bases estables al conjunto. Para apreciar esto, baste decir que el año pasado disponíamos de 750 millones de pesos para el financiamiento de todas las actividades del año, desde sueldos de músicos, contratación de artistas extranjeros, programas, extensión etcétera. En cambio, ahora, ya se cuenta con 900 millones sólo para salarios de los músicos, sin implicar ni los gastos de propaganda".

"En realidad —señala Cullell— el año pasado todas las actividades se realizaban recortando el sueldo de los músicos, por lo cual eran los propios músicos los que a la postre pagaban la temporada y la traída de artistas extranjeros. Cuando los sueldos bajaban mucho, los integrantes emigraban a otros conjuntos, perdiéndose la posibilidad de estabilizar la composición humana y musical de la orquesta".

"Por eso —señala Maturana— queremos, por una parte, agradecer a la Corporación, compuesta de economistas, banqueros y hombres de empresa, que no nos han estorbado en el aspecto artístico y nos han dejado arbitrar las soluciones y programaciones musicales con criterio técnico..." Termina Cullell: "Y dentro de las posibilidades otorgadas por los medios económicos, que aún no son suficientes para todo lo que aspiramos".

"Por otra parte —termina Maturana—, todo esto responde a la promesa del señor Alcalde, don Manuel Fernández. Creemos que en esta forma se está cumpliendo lo que nos dijo el Alcalde cuando nos habló de la creación de la Corporación".



Agustín Cullell, director titular de la Orquesta Filarmónica, dirigirá el primer concierto de la temporada. En el grabado, el maestro dirige un ensayo.

CLAUDIA CARDINALE

El Caso de Claudia Cardinale:

ERA CORSO EL PADRE DESCONOCIDO

ROMA, 26 (ANSA).—El padre del pequeño Patrick, el hijo de Claudia Cardinale, sería cierto Christian Albavie, un corso que vive actualmente en Francia, pero que se encontraba en Túnez en la época en que Claudia tuvo su relación. Así lo señala en un artículo desde Túnez el semanario italiano "Stop".

"Claudia Cardinale", escribe el semanario, "conoció a Albavie antes de ganar el concurso de belleza que le abriría el camino del cine. Era un joven de vida agitada, siempre a la búsqueda de aventuras. Los dos se conocieron en un nigth club de Albavie, el "Kit" y se enamoraron enseguida, a pesar de que los padres de la muchacha desaprobaron la relación. Después de ganar el concurso "La más hermosa muchacha italiana de Túnez", Claudia Cardinale comenzó su actividad cinematográfica. Volvió a Túnez después de viajar por Venecia y Cannes y se dio cuenta que esperaba un niño, pero Christian Albavie no se quiso casar con ella. Le dijo que no estaba hecho para el matrimonio, afirma el semanario.

Por lo tanto, en marzo de 1958, la muchacha se decidió a partir hacia Roma, para rehacer una vida. El niño nació en Londres, en octubre del mismo año.

Eduardo Falú

Música Popular Difundirá el IEM

Eduardo Falú dará el "Vamos"

Este año 1967, el Instituto de Extensión Musical llevará a cabo una etapa hasta ahora no considerada mayormente en su programación.

En 25 años de existencia, este organismo universitario ha enfocado como función primordial la extensión de música culta, difundiendo en contadas oportunidades la música popular.

Esta política se ha ido ampliando y en la actualidad el IEM pretende dar a conocer, fomentar y hacer llegar al mayor número de personas posibles otras manifestaciones musicales, tanto populares, folklóricas como jazzísticas, ofreciendo actuaciones de artistas que en su género sean de real categoría.

Un digno comienzo en esta apreciación progresista lo constituye la actuación próxima del guitarrista, compositor y cantante argentino Eduardo Falú. La indiscutible calidad del folklorista da la pauta del carácter selectivo que se imprimirá a las presentaciones de este tipo.

Con la asesoría del Instituto de Investigaciones Musicales, el IEM incluirá en su programa 1967, ciclos de música popular, a los que serán invitados diversos artistas nacionales y extranjeros de prestigio.

Para ampliar informaciones acerca de proyectos de esta nueva y valiosa empresa, el Instituto de Extensión Musical ofrecerá próximamente una conferencia de prensa a la que asistirá Eduardo Falú, quien inaugurará con sus actuaciones esta nueva etapa de difusión.

Para hoy jueves, alrededor de las 19 horas, se espera al destacado guitarrista y folklorista argentino, Falú, quien viajará a Chile directamente desde Buenos Aires.

Su presentación en Santiago se ha fijado para el viernes próximo, en el Teatro Astor, y, al respecto, el Instituto de Extensión Musical nos ha informado que la totalidad de las localidades están agotadas.

A fin de no perjudicar al numeroso público que quiere ver a Falú, el mismo Instituto espera la llegada del artista para ver la posibilidad de hacer un concierto extra en la capital.

En Viña del Mar actuará el sábado próximo.

UN ARTISTA BUENO, no se levanta a las ocho a "componer el cuerpo".

UN ARTISTA MALO, se va de farra a esa hora.

SONORA PALACIO AL EXTERIOR

Inspirada en el propósito de dar a conocer las bellezas y la cultura de nuestro pueblo con fines de promoción turística hacia Chile, la Línea Aérea Varig, brasileña, invitó a a la Orquesta chilena "Sonora Palacio" a una gira por los países de Italia, Francia, Yugoslavia y Checoslovaquia y cuya duración será de tres meses. Después que la comisión organizadora escuchó numerosos conjuntos de esta índole, eligió a la "Sonora Palacio" como la más fiel exponente de las orquestas populares chilenas. En el grabado el alegre grupo en los momentos de embarcar, integrado por Domingo, Jorge y Baltazar Palacios, Nelly Chávez, Dragomir Yacksic, Luis Urbina, Leonardo Muñoz, Gustavo Dinamarca, Patricio Cereceda y Miguel Castro. (Foto Pudahuel.)



SONORA PALACIOS

SIETE DENUNCIAS GRAVES EN EL SINDICATO DE ACTORES

Un serie conflicto gremial se ha planteado en la Inspección del Trabajo al hacerse una presentación con siete graves acusaciones al actual Presidente del Sindicato de Actores, Alejo Alvarez, cuyo nombre legal es Alejandro Angeloni. El 31 del mes pasado, hubo ya un comparendo en la Inspección del Trabajo, donde estuvieron presentes Alonso Venegas, Luis Hugo Miller, Aníbal Cortínez, Carlos Quintanilla, Luis Garmendia, y Héctor Lillo, socios del Sindicato y denunciantes, y Alejandro Angeloni, Presidente del Sindicato de Actores, y Mario Rebolledo, tesorero, denunciados.

La denuncia cuenta siete puntos de acusación ante la Inspección del Trabajo. El aspecto general de esta denuncia señala que el actual Presidente, realmente nada tiene que ver con el ejercicio de la profesión, porque hace más de 5 años que no actúa y su gestión como conductor del Sindicato y el uso y administración que hace de los fondos que el Sindicato recibe del Estado no significan verdaderos beneficios para la institución y sus asociados.



Alejo Alvarez recibe ataques.

Las denuncias siguen señalando vedados procedimientos de administración financiera, al manejarse doble cuenta bancaria, uso reñido con la legislación sindical pertinente. Además, se denuncia el cobro indebido de porcetanje sindical; la comercialización de implementos sindicales (el teatro carpa), el destino incierto de los libros de contabilidad, que el Presidente daría por perdidos y el Tesorero daría por encontrados y en su poder.

Se ha informado que sobre algunos puntos de la denuncia la Inspección del Trabajo daría su resolución en el curso de esta semana. Este conflicto dentro del Sindicato de Actores ha levantado un clima de agitación y violencia.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

LEO GUERRERO, con muchos aplausos por su participación en "La Dislocada", de Cooperativa. Lo curioso es que se ve muy seriecito en las mañanas cuando lee el informativo de Portales.



HUGO BEIZA, saludando a uno de sus amigos, y contando novedades del ambiente disquero.

JIMMY BROWN, comentando que ya falta poco para cambiarse a los nuevos estudios.

JUANITO RIERA, gerente de Chile Film, muy sorprendido, porque "Largo Viaje" no irá al Festival de Cannes. Espera a "Pato" Kaulen, que anda en Baires, para saber qué pasa.

SCOTTIE SCOTT, repartiendo discos de su más reciente producción, por todas las emisoras.

ANIBAL REYNA, con un grupo de amigos, mostrando documentos y papeles, en forma muy misteriosa.

TULIO AGUAYO, muy de "rubio", caminando por calle Agustinas con Teatinos como a las ocho de la noche. ¿Cómo está Concepción?

RENATO MAGALHAES, con su esposa, Elena Lobato, llegando a Pudahuel, para integrar el ballet nacional.

DIANA MONTES, con algunos rasguños y machucones. Aseguró que se cayó, pero no dijo dónde.

ROBERTO INGLEZ, ensayando con su orquesta, los números que presentará esta noche en el Caupo.

MIRIAM LUZ, entusiasmada con la recepción que le han hecho a su más reciente disco.

LUISIN LANDAEZ, ensayando una nueva cumbia que será, según él, sensacional. Le creemos.

ANTONIO TORMO, muy contento con el éxito que ha tenido en Chile. "No creí que se acordaran tanto de mí", confesó.

ALFREDO PATIÑO, ejecutivo de Paramount, muy activo telefoneando y ordenando despachos a diferentes medios.